Integración Económica de Latinoamérica, Punto Base de la Reunión del CIES

VALPARAISO.— En un verdadero colmenar humano se ha convertido el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, con la enorme afluencia de delegados que participan en las reuniones de los diversos organismos que integran el CIES.

En la mañana de ayer se efectuó una sesión de trabajo del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, CIAP, iniciándose con la lectura del resumen de las bases principales para el establecimiento de la Agencia Interamericana para la Promoción de las Exportaciones. Esta sesión fue breve por cuanto aún no se encuentra lista la documentación corregida de las sesiones anteriores.

En el intertanto, al mediodía, el presidente del CIAP, Carlos Sanz de Santa María, en compañía de los integrantes de este organismo, ofreció una conferencia de prensa dando a conocer un resumen de lo tratado por este organismo, en la reunión internacional.

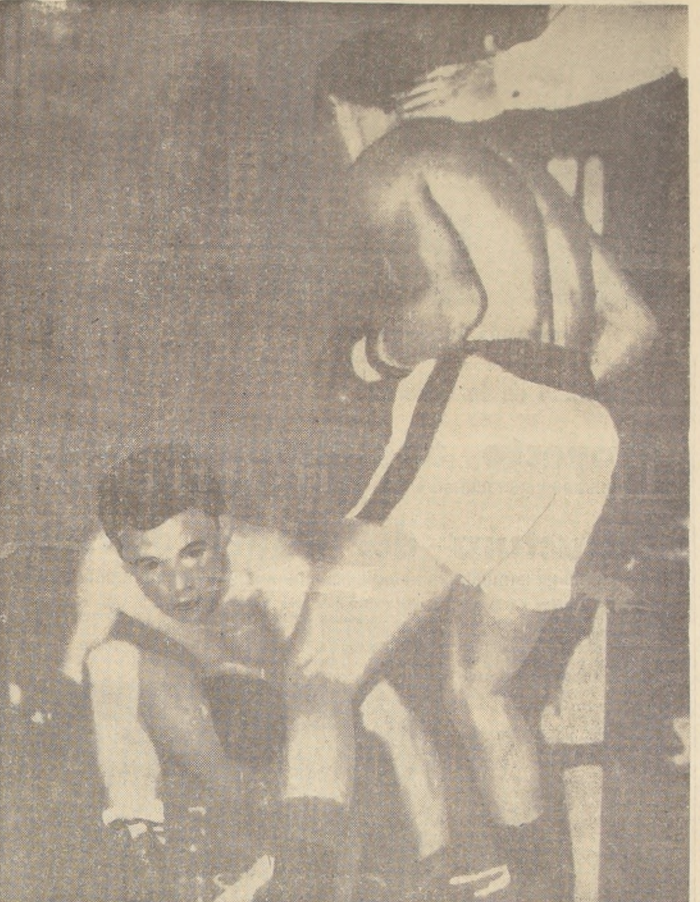
Se manifestó que se consideró especialmente el que fuera el punto más importante de la Reunión de Presidentes de Punta del Este, o sea, el cambio de actitud de los Estados Unidos respecto al comercio internacional de Latinoamérica.

Se dijo que el CIAP ha tenido en cuenta las vinculaciones latinoamericanas con Europa, agregándose que todo lo que se pueda obtener de Europa interesa, y que se habían hecho sugerencias concretas que serán presentadas durante la reunión del CIES.

Por su parte, el Embajador de los Estados Unidos ante la OEA, Sol Linowitz, señaló que la importancia de las reuniones que se inician en Viña del Mar se basan en que son las primeras que se efectúan luego de la Reunión Presidencial de Punta del Este. Hablando sobre el desarrollo de la labor del CIAP, el representante norteamericano la resumió en tres puntos importantes:

El primero, referente al estudio de las responsabilidades que tienen los países para hacer más efectiva la Alianza para el Progreso. El segundo se refiere al hecho

(PASA A LA PAGINA 6)



CARDIFF.— El campeón mundial de peso pluma, Vicente Saldívar, de México, derriba a su contendor, Winston, durante la realización de la pelea que por el título mundial sostuvieron ayer 15. Saldívar retuvo la corona por decisión unánime. (RADIOFOTO UPI)

... Heridos ... Choque

...ve personas resultaron ...adas —entre éstas un ...nero— en un espectacu... ...oque entre un taxibús ...taxi, accidente que se ...ó en el cruce de Fran... ...Carmen.

...mes policiales indican ...taxibús era conduci... ...el chofer Francisco ...Cid, mientras el au... ...era guiado por Jo... ...mán Padilla.

...secuencias del violen... ...pacto resultaron lesio... ...los siguientes pasaje... ...taxibús: Carlos Ro... ...llanueva, 28 años de ...rabinero; Gildo Roc... ...19 años; Eliana Cata... ...Cruz, 35; Clara Arenas ...22; Juan Vilches Cas... ...de 20 años; Carlos Var... ...blete, de 36.

...bién resultaron con ...el chofer del taxi ...Guzmán, y los pasaje... ...nica Ubilla Vergara, ...años, y Luis Muñoz ...de 14.

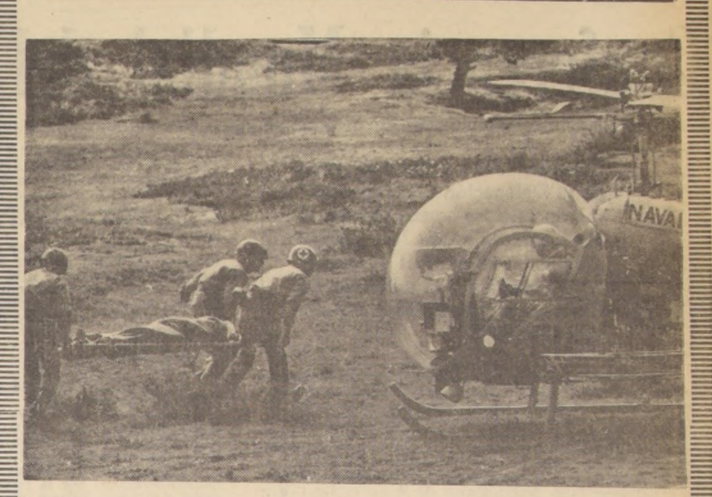
...estas personas fue... ...ndidas en la Posta 3 ...Asistencia Pública. ...los conductores eran ...para ser puestos a ...ón del Tribunal.

...otro accidente de ...el conductor de una ...resultó con graves ...al caerle un tambor ...desde un camión. ...gular hecho se re... ...el cruce de San ...y la Carretera Pan... ...Sur.

...eros informó que el ...del camión, René ...Adasme —en una ...iobra—, efectuó un ...raje para evitar ...al motonetista Ma... ...dez Lorca, de 39 ...

...uencias del viraje ...el camión un ...aceite de 220 li... ...uctor de la mo... ...con lesiones en ...diferentes partes ...que determinaron ...en la Posta de ...uxilios del Hospi... ...Luco".

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



El grabado muestra una de las faenas a que está destinado el Cuerpo de Infantería de Marina, en Valparaíso, que hoy celebra 149 años de existencia. Puede observarse una fase del rescate de heridos. La institución conmemora este nuevo cumpleaños con una labor directa hacia la comunidad.





A las 18,45 horas llegó ayer a Santiago, vía Braniff, el presidente del Banco Interamericano, Felipe Herrera, quien cumplirá en nuestro país un nutrido programa de actividades. Entre éstas figura un acto en la Universidad de Chile, en el cual la Editorial de este centro universitario entregará al señor Herrera el primer ejemplar de su obra "Nacionalismo Latinoamericano". También participará en algunas reuniones especiales del CIES. En el grabado, en los momentos en que llega al aeropuerto de Pudahuel, Felipe Herrera, derecha, conversa con su padre.— (Foto Pudahuel)



LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Viernes 16 de Junio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.090

Israel Reitera

Jerusalén no Será Devuelta

Compensación a Refugiados Arabes

JERUSALEN, 15.— (UPI).— Fuentes gubernamentales revelaron hoy que Israel está dispuesto a ofrecer compensación a los refugiados árabes dentro de un acuerdo final de paz con los Estados vecinos.

La declaración representa la mayor concesión israelí hacia las naciones que Israel derrotó la semana pasada en la guerra.

El crónico problema de 1.200.000 refugiados árabes, que espera solución desde hace 19 años, sigue siendo la raíz de las diferencias árabe-israelíes.

Las fuentes gubernamentales, sin embargo, precisa-

(PASA A LA PAGINA 6)

¿INFLUYEN LOS "OVNIS" EN EL CLIMA?

LIMA, 15 (ANSA).— Un raro y luminoso objeto aéreo fue avistado por varios pobladores de la caleta de Mancora, en el litoral peruano, mil kilómetros al sur de esta capital.

Dos miembros del resguardo aduanero de la caleta de Mancora declararon haber visto, a una altura de trescientos metros un "platillo volador" que irradiaba una intermitente luz roja, matizada con destellos azules y se desplazaba de norte a sur. Los dos funcionarios afirmaron que durante el tiempo que duró la presencia del presunto OVNI, un frío intenso invadió el lugar, con fuerte viento.

Las afirmaciones de los empleados aduaneros fueron posteriormente corroboradas por varios pobladores de la mencionada caleta.

El Consejo Nacional de Menores continúa velando por la seguridad y bienestar de los niños en situación irregular. El Vicepresidente ejecutivo de esta benemérita institución, César Pinochet Elorza, acompañado del Director General de Prisiones, Julio de la Maza, visitó en la tarde de ayer el Centro de Readaptación de Menores y el Hogar República de Filipinas ubicado en Lira 133. En esta oportunidad pudieron comprobar en el terreno mismo, la especial atención que se brinda a estos niños, como también palparon las necesidades más imperiosas que obstaculizan una mayor expedición. El grabado corresponde al Hogar República de Filipinas, durante la visita practicada ayer por el Ejecutivo del Consejo Nacional de Menores. Allí se educan 26 niños, hijos de reclusos, y no mayores de doce años. Los menores compartieron juegos e impresiones con sus humanitarios visitantes.

Jueces de Todo Chile en Reunión de Poder Judicial

(INFORMACION PAG. 7)



El Ministro del Trabajo de Chile, William Thayer, clausura las sesiones del Comité Técnico Permanente sobre Asuntos Laborales (COPTAL), previas a las reuniones del CIES, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar. De izquierda a derecha, se encuentran, además, Carlos Gajardo, de la OEA; Valerio Agostinone, de la OEA; el Ministro Thayer; Julio Fernández, presidente de la reunión de COPTAL; Theo Crevenna, Director del Departamento de Asuntos Sociales de la OEA, y Leo Suslow, Jefe de Relaciones de Trabajo de la OEA.

"Operación Sitio" Urbanizará 1.840 Terrenos en Peñalolén

(INFORMACION PAG. 5)

Respóndale a LA NACION y Viaje Gratis a Europa

SENSACIONAL CONCURSO DE LAS PAGINAS "EUROPA EN CHILE" COMIENZA MAÑANA

Avance Social de Chile Conoció Conferencia Mundial del Trabajo

Senador José Musalem, Jefe de la Delegación Gubernamental de nuestro país, reveló la obra cumplida en los planos agrario, educacional e industrial y reafirmó la adhesión de Chile a los principios y objetivos de la OIT

GINEBRA, 13 (Inter Press Service).— "La delegación gubernamental de Chile viene a esta conferencia del trabajo deseosa de participar activamente, y de hacer resaltar una vez más la firme adhesión de nuestro Gobierno a los principios y objetivos que inspiran a la Organización Internacional del Trabajo", dijo el senador José Musalem, al inaugurarse la 51ª Conferencia de la CIT.

"Prueba de esta decisión inquebrantable de mi Gobierno —agregó— es la promulgación de la nueva ley número 16.252, sobre sindicación campesina, que tuvo lugar el día 26 de abril de este año. Con ello queda cerrada una etapa de la legislación social en la materia, se da cabal cumplimiento a las estipulaciones del convenio número 11, así como a las seguridades que los delegados gubernamentales a las últimas conferencias han reiterado de que Chile estaba dispuesto a llenar este vacío de su legislación.

"El Ministro del Trabajo de mi país, señor William Thayer, prometió en esta misma asamblea que era decisión del actual Gobierno cumplir con las disposiciones del convenio N.o 11. Tengo, pues, hoy, la satisfacción de traer ante vosotros el fiel cumplimiento de esta promesa y la destaco como un hecho de trascendental importancia en nuestra vida sindical.

REVOLUCION EN LIBERTAD

"Aún más, podemos afirmar que nuestra intención de seguir las normas adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo y las contenidas en el Código Internacional del Trabajo no es todo. Debo destacar que los propósitos del Gobierno del Presidente Frei son coincidentes con los planteados por el señor director de la OIT en el capítulo primero de su memoria y otros. Nuestro programa de Revolución en Libertad persigue elevar, mejorar y "adaptar las condiciones de trabajo y de vida a las exigencias del progreso social en todas las fases del desarrollo económico", porque tenemos el convencimiento de que hay una "interdependencia entre el progreso social y el crecimiento económico". Esto, que pudo no ser cierto hace dos siglos al iniciarse el desarrollo industrial, en el mundo de hoy constituye una verdad inescapable para los países en desarrollo.

"De ahí es que mi Gobierno está empeñado en una revolución dentro de la libertad y el respeto a los derechos económicos, sociales y políticos de la persona. Estamos inspirados en un humanismo integral que ponga la economía, la máquina y los bienes al servicio del hombre a quien pertenecen, en su máxima dignidad, y luchamos por que él no pase a ser un esclavo de aquéllos. Esta revolución en libertad, que busca mejorar las condiciones de trabajo, de vida y de participación organizada de los trabajadores en la riqueza y en las grandes tareas nacionales, comprende un amplio programa educacional que en dos años ha elevado la escolaridad al noventa por ciento, la reforma agraria, un plan de vivienda popular, urbana y rural, un programa de salud y nutrición, la reforma tributaria. Paralelamente a estas metas de orden social el programa económico comprende la aceleración del desarrollo económico con énfasis en la industrialización del país, que ha elevado el P. G. B. en un siete por ciento en cada uno de los dos últimos años y el ingreso por persona en 2 1|2 veces. La lucha contra la inflación, que la ha reducido a la tercera parte y una marcada redistribución de la mayor producción en favor de los trabajadores, que en dos años les ha dado un mayor poder adquisitivo de 25 por ciento en sus sueldos y salarios.

"Estos objetivos de integración, desarrollo y justicia social, en el plano interno, van acompañados de un impulso a la integración económica y social del continente latinoamericano, que en los últimos dos años está logrando avances importantes.

"Es por esto, también, que hemos podido aprovechar intensivamente los programas de asistencia técnica de la OIT, que han tenido influencia en las metas económico-scoiales alcanzadas. Bástenos anotar que el Instituto Nacional de Capacitación dará especialidad técnica y profesional a 31.000 trabajadores en el año en curso.

PLAN AGRARIO

"Debo señalar a la consideración de esta asamblea que la ley de sindicación libre campesina está comprendida en un amplio y profundo programa de reformas y cambios en el campo agrícola de mi país. El comprende la reforma agraria, o sea, el cambio en la estructura de tenencia de la tierra, buscando que, al mismo tiempo, la producción agrícola se incremente. A este efecto se han expropiado 500 fundos con una superficie de 1.400.000 hectáreas y se han constituido 116 asentamientos campesinos que, a fines de año, serán más de 300.

"Antes de iniciarse esta tarea, mi Gobierno igualó el salario del obrero agrícola al del obrero industrial y duplicó la asignación familiar del campesino. La organización de sindicatos agrícolas, que se ha elevado en dos años en diez veces, les ha permitido mejorar aún más las condiciones sociales y económicas a través de pliegos de peticiones colectivos.

"Este plan agrario comprende también toda una política de desarrollo de cooperativas que tienen especial tratamiento en la ley. Asimismo, se ha desarrollado una amplia política agraria de fomento a la producción, que representa precios justos, asistencia técnica, ampliación de la ayuda crediticia, precios de sustento en los períodos de baja, aparte de otras medidas.

"Por último, se está llevando a cabo la promoción del campesinado en organizaciones de juntas de vecinos, centros de madres, deportivos y culturales y se ha extendido al campo con mayor énfasis que antes el plan de salud, vivienda, agua potable, alcantarillado, escuelas, tareas que en muchos casos se realizó con la participación de los campesinos".

SEGURIDAD SOCIAL

En cuanto a este punto, Musalem expresó:

"El Gobierno de Chile ha enviado a la consideración del Parlamento numerosos proyectos de ley: el que perfecciona el seguro de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales, las prestaciones familiares, el seguro de medicina curativa para empleados públicos y particulares, todos los cuales se complementan con los esuerzos que hace en estos momentos la Administración para un ordenamiento sistemático del régimen institucional de la seguridad social chilena. Debo aquí agradecer una vez más a la administración de la OIT la asistencia técnica que nos proporciona a través de expertos, de competencia, calidad y espíritu de trabajo.

"Chile está, pues, decidido a sostener con su colaboración y esfuerzo los principios y la ejecución de la resolución de la VIII Conferencia de Ottawa, porque está cierto de que ello constituye un elemento fundamental en el papel que debe jugar la seguridad social en el desarrollo económico y social de América Latina".

MANO DE OBRA Y EMPLEO

Más adelante, el senador Musalem se refirió a dos aspectos de la Memoria Anual del Director de la OIT, señor David Morse: planificación de la mano de obra y política de empleo y seguridad social.

"La delegación gubernamental de Chile ha venido señalando en los dos últimos años, la primordial importancia que el Gobierno de mi país concede a la movilización y desarrollo de los recursos humanos. Por ello, sigue con gran interés las actividades de la OIT en este campo y coopera a la medida de sus fuerzas para que se lleven adelante sus programas, dentro de la más estrecha colaboración con otros organismos internacionales.

"Destaco una vez más la importancia que concedemos a la resolución de la Conferencia Regional de Ottawa sobre planificación de la mano de obra y política de empleo. La acción que ha de desarrollar la OIT en este aspecto de la actividad social puede ser decisiva para la condición del empleo en nuestro continente.

"Al elaborar mi Gobierno una reestructuración de los servicios del trabajo, aparte de darle los elementos de planificación social y del trabajo en coordinación con la Oficina Nacional de Planificación, tiene como meta poner especial énfasis en la creación de un servicio especial que atenderá los problemas de empleo de obreros y empleados, que funcianará basado en los métodos científicos más modernos que ofrece la técnica. Este servicio coordinará la oferta y la demanda del empleo, poniendo a disposición de los que necesitan ayuda el máximo de elementos con el máximo rendimiento. A la vez, procederá a estudios y planificaciones metódicas destinadas a lograr el pleno empleo productivo de obreros, empleados y profesionales, y de aprovechar integralmente los recursos humanos de Chile.

"Por ello deseo destacar aquí que mi Gobierno acaba de crear en mayo de 1966 el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, filial de la Corporación de Fomento de la Producción, que proporcionará a los trabajadores los medios y condiciones para perfeccionarse en el plano profesional, dentro del marco de nuestros planes de desarrollo".

DOS MUNDOS

En la última parte de su discurso, el senador José Musalem dijo en la OIT:

"La dolorosa realidad es que sólo un 20 por ciento de la humanidad trabaja, vive y respira en condiciones de desarrollo. El 80 por ciento restante no posee más de un quinto del ingreso mundial.

"La coexistencia de un mundo próspero y de otro mundo dominado por la miseria, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, me llevan a meditar en la enorme responsabilidad que tiene ante sí nuestra organización.

"Yo vengo de un país en desarrollo. Quienes enfrentamos a diario las consecuencias del subdesarrollo sabemos cuán dura es la tarea que tenemos ante nosotros.

"Y así como mi Gobierno está empeñado en una lucha interna profunda para desprenderse del atraso económico y social, vemos con alivio que esta organización ha concentrado también sus fuerzas para abordar la misma brega en el terreno internacional.

"Pero los países que acumulan la riqueza y el poder tienen que entender que a los pueblos no los divide hoy como nunca la raza, el color, ni las virtudes personales. Se distinguen entre los que llegaron primero al desarrollo industrial y al uso de la ciencia y la técnica aplicada a la producción y los que están llegando recién.

"He escuchado en la Comisión de Asistencia Técnica y Desarrollo Industrial la inquietud expresada por representantes del Asia y el Africa. Han dicho, y concordamos con ellos, que la asistencia técnica no tiene significación, si subsiste el drenaje de riqueza que significan los términos del intercambio desfavorables a los países en desarrollo, y, por el contrario, creo que la asistencia técnica tiene sentido profundo como factor del desarrollo en un conjunto de condicionantes que yo llamaría el Decálogo del Desarrollo.

DECALOGO DEL DESARROLLO

"Para que los países que persiguen esta meta la alcancen, es necesario, primero, el esfuerzo interno de cada uno, que se exprese en un fuerte impulso en la educación y capacitación, ahorro de las personas, estabilidad política mínima y solidaridad nacional para acelerar el desarrollo. En segundo lugar, cabe el esfuerzo regional encaminado a la integración regional para lograr economías de escalas. En tercer lugar, y como requisitos simultáneos a los anteriores, aquellos que deben cumplir los países desarrollados, mantener el libre comercio, eliminando las prohibiciones a la importación y los derechos de internación elevados; asegurar precios justos a la materias primas, evitando los términos de intercambio desfavorables; que las inversiones extranjeras también se hagan en el campo de la industria elaboradora; que se reinvierta parte importante de las utilidades de las inversiones extranjeras; que se oriente parte importante del capital internacional a estos países en forma de crédito y, por último, una fuerte asistencia técnica. Ni la asistencia técnica ni los créditos externos, por sí solos, se han demostrado capaces de acelerar el desarrollo frente al comportamiento de los países desarrollados en materia de comercio e inversiones.

"La OIT debería insistir en el seno de la familia de instituciones internacionales a quienes preocupa el desarrollo y la paz del mundo, sobre la urgencia de llevar adelante todas y cada una de esas metas.

"Cada día que pasa es más coincidente la idea de que la industrialización es el factor más dinámico dentro de la economía para acelerar el desarrollo, y que debemos darle prioridad. Comprobamos con satisfacción que la organización está en nuestra misma senda.

"Mi Gobierno ha logrado progresos considerables en este campo. En 1966 el crecimiento de la producción industrial experimentó un aumento del 9,5 por ciento.

"Señor Presidente, al meditar sobre los problemas económicos y sociales que afectan al desarrollo, me hago la siguiente reflexión: sería un engaño monstruoso de nuestro mundo pretender que el hombre se someta al avance científico y tecnológico abstrayéndose de su íntima condición humana de existir. El poder económico que produce la máquina y la técnica moderna deben estar al servicio de todos los seres humanos, de lo contrario caeríamos en un error económico y moral tan profundo como fue en el pasado, en el campo político, el peso del colonialismo sobre un vasto sector de la humanidad".



SENADOR JOSE MUSALEM

Sigue la Desconfianza Hacia el CEN Radical

Una muestra de desconfianza hacia el CEN Radical, por su línea pro-frapista, se produjo por parte del Tribunal Supremo de esta colectividad.

El dirigente gremial José Rosende planteó ante este organismo su formal protesta por los acuerdos tomados en la última Convención Gremial del PR, en que se eligieron 3 convencionales, todos de corte pro-FRAP, y que siguen las aguas de Alberto Baltra.

El Tribunal Supremo acogió el reclamo, y dados los antecedentes prestados, declaró nulos los poderes entregados a los 30 dirigentes en la Convención Gremial.

Sin embargo, el CEN, en reunión extraordinaria celebrada el miércoles último, desestimó el acuerdo del Tribunal y por 15 votos contra 1 y una abstención revocó la resolución. Votó en contra Aura González, dirigenta que actuó en representación de Inés Enríquez.

Se abstuvo el presidente del PR, senador Humberto Enríquez.

A pesar de la maniobra del CEN, de acuerdo a los reglamos internos de la colectividad, la Convención deberá analizar el problema y ver si en realidad el CEN actuó en justicia.

Aniceto Rodríguez presidirá el OLAS

A las 19 horas se constituye en la Sala Arauco del Partido Socialista el OLAS chilena. El organismo patrocinado por el presidente del Senado, Salvador Allende, será presidido por el Secretario General del PS, Aniceto Rodríguez. Así lo decidieron ayer las Comisiones Políticas de comunistas y socialistas.

En calidad de delegados fueron designados Salvador Allende, Julio Benítez y Clodomiro Almeyda, socialistas, y los comunistas Luis Guastavino, Jorge Montes, Luis Figueroa y Carlos Cerda.

Despacharon Informe para Ultimo Trámite de Vetos Agrarios

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vetos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Asistieron el Ministro Hugo Trivelli y sus asesores.

En virtud de un acuerdo unánime de sus Comités, el Senado se abocará exclusivamente a la discusión y votación de estos vetos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Este es el último trámite legislativo que resta para la promulgación de la Ley sobre Reforma Agraria.

Sobre estos vetos ya se pronunció la Cámara de Diputados.

Comisión de Trabajo del Senado:

Denunciaron Reajuste Inflacionista del PC

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado agotó ayer la recepción de declaraciones, en relación con el proyecto de ley del senador comunista, Víctor Contreras, que reajusta en un 30 por ciento las remuneraciones del sector privado, a partir del 1.o de enero de 1967.

En primer lugar, escuchó al señor Luis Ghilardi, presidente de la Federación de Obreros de la Construcción, quien sostuvo que sólo un tercio de los trabajadores del sector privado ha sido reajustado en sus remuneraciones. Agregó que los dos tercios restantes no han sido reajustados, porque no se encuentran sindicados, y en consecuencia carecen de esta arma para lograr sus reivindicaciones económicas.

A continuación se escuchó al señor Eduardo Dagnino, abogado de la Confederación de la Producción y el Comercio, quien centralizó sus declaraciones en los siguientes puntos: 1) Todas las empresas privadas han reajustado las remuneraciones de sus trabajadores, ciñéndose a la política salarial del Gobierno; 2) El 30 por ciento de que habla el proyecto no es reajuste, sino aumento, y 3) Todas las empresas planifican [...] costos a principios de cada [...] En consecuencia, si este pro[yecto] fuese aprobado a esta [altu]ra del año, dándosele por [aña]didura, efecto retroactivo, [pro]duciría un grave impacto [in]flacionista en el país, y [un] grave impacto económico [en] las empresas, ya que, de [esta] manera, se derrumbaría [la] planificación que éstas hi[cie]ron al comenzar el año [no] sólo en cuanto a costos [sino] a salarios, productividad, [ma]yor producción, comercia[liza]ción, etc.

La Comisión volverá a [reu]nirse el lunes, entre las [...] las 20 horas. Esta vez [...] ideas, frente al proyecto, [to]dos los sectores políticos [re]presentados en ella (dos [...] dores del FRAP, un ra[dical], un nacional y un demó[crata] cristiano).

Presentado en la Cámara:

Proyecto del Ejecutivo Sobre Estructura del Poder Judicial

Diversos cambios en la actual estructura del Poder Judicial propuso ayer el Ejecutivo en Mensaje recibido en la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados. La iniciativa consta de doce artículos permanentes y ocho transitorios.

Entre sus principales disposiciones, propone la creación de una Corte de Apelaciones en Rancagua a contar del 1º de diciembre del presente año, la que estará integrada por cuatro miembros. Asimismo, a contar de la misma fecha eleva a cuatro el número de miembros de las Cortes de Apelaciones de Iquique, Antofagasta y La Serena.

Desde el primero de enero del próximo año propone elevar los actuales Juzgados de Menor Cuantía al grado de Mayor Cuantía en Copiapó, La Calera, Curicó, Chillán y Curanilahue.

Esta misma iniciativa del Ejecutivo, que está suscrita por el Primer Mandatario y los Ministros de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y de Hacienda, Sergio Molina, crea a contar del 1º de enero de 1969 los siguientes Juzgados de Letras de Mayor Cuantía: uno del Crimen, con asiento en Viña del Mar; dos Civiles, en Santiago, y dos del Crimen, en Santiago.

A contar del 1º de enero de 1970, el Mensaje propone crear los siguientes nuevos Juzgados: Un Tercer Juzgado en Arica; un Segundo Juzgado en La Serena, un Cuarto Juzgado del Crimen, en el Departamento Presidente Aguirre Cerda; un Cuarto Juzgado en Concepción, y un Segundo Juzgado en Puerto Montt, y un Segundo Juzgado en Punta Arenas.

En el mismo articulado de la iniciativa se establecen las normas sobre la jurisdicción de cada uno de estos juzgados y se propone facultar al Presidente de la República para modificar el actual Código Orgánico de Tribunales que sean pertinentes para aplicar estos cambios.

También el Mensaje propuesto ayer por el Ejecutivo al Parlamento propone el traslado del Segundo Juzgado del Trabajo de Valparaíso a Viña del Mar, y del Sexto Juzgado del Trabajo de Santiago al Departamento Presidente Aguirre Cerda, con asiento en San Miguel.

Finalmente, el proyecto propone nueva constitución de las siguientes Cortes de Apelaciones: con tres miembros la de Punta Arenas; con cuatro miembros las de Iquique, Antofagasta, La Serena, Rancagua, Talca, Chillán y Valdivia; con cinco miembros la de Temuco; con siete miembros las de Valparaíso y de Concepción, y con 21 miembros la de Santiago.



Una entrevista de casi dos horas sostuvo con el Presidente de la República, Eduardo Frei, el Embajador de Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos, Sol Linowitz. El diplomático informó haber conversado especialmente acerca de los pasos para lograr las realizaciones programadas en la Conferencia de Punta del Este, especialmente en los campos de la Educación, la Agricultura y el Comercio Internacional. Estos aspectos serán tratados en detalle en la reunión del CIES, iniciada ayer en Viña del Mar. Refiriéndose en particular a la agricultura, Linowitz destacó que cada país deberá decidir cuál es "su manera" de enfrentar los problemas agrícolas, y que "el programa de cada país será luego apoyado por los Estados Unidos". En el grabado, el Presidente Frei con el diplomático norteamericano; también participaron en la entrevista el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y el Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos, Robert Dean.

GRAN ACOGIDA ENCUENTRA PROYECTO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Con asistencia de delegados de todo el país se inaugura hoy en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile la Primera Convención de los Jueces de todo el país.

En esta oportunidad se dará cuenta del proyecto del Presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Lorca, que da solución al problema de viviendas para los jueces del país.

La iniciativa, que fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Vivienda de la Corporación, dispone que a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y por intermedio de la Junta de Servicios Judiciales, en un plazo no superior a 30 meses, podrán construirse o adquirirse el total de las viviendas necesarias para dotar de casas habitación a los magistrados.

El proyecto del Presidente de la Cámara ha tenido gran acogida entre los magistrados, ya que constituye la primera iniciativa de este tipo que beneficia a los jueces de todo el país.

Servicio de Seguro Social Celebró su Aniversario

Con una ceremonia que se realizó en el teatro Windsor, a las 9.30 horas, y una comida en la Hostería Providencia, fue celebrado el aniversario del Servicio de Seguro Social.

En el acto de la mañana, la Directora del Servicio, Mercedes Ezquerra, rindió un homenaje a los funcionarios e hizo entrega de una medalla con motivo de haber cumplido 30 años al servicio de la institución.

En su intervención, la señorita Ezquerra destacó la importancia que tiene para la institución la abnegación de cada uno de los 3.240 funcionarios que pertenecen a ella; señaló las realizaciones que se han llevado a cabo durante su gestión, puntualizando como una de las más trascendentales la implantación del nuevo sistema de pago de imposiciones mediante planillas y máquinas timbradoras.

Finalmente señaló la función social que cumple el servicio a través de sus múltiples beneficios en favor de la clase obrera del país...

El acto finalizó con un discurso del Subsecretario de Previsión, Ramón Santander, quien destacó la preocupación del Supremo Gobierno por la función que le corresponde al Servicio de Seguro Social para la previsión de los obreros y la satisfacción por los logros alcanzados a traves de este organismo para nivelar los montos de los beneficios con el resto de las demás cajas de previsión.

Al acto en el teatro Windsor asistieron alrededor de mil personas, entre los que se encontraban el Subsecretario de Previsión, Ramón Santander, parlamentarios, consejeros, vicepresidentes de otras cajas previsionales, representantes de empresas, de organismos obreros y funcionarios del Servicio.



INCONSECUENCIA MARXISTA

El veto del Ejecutivo [...] posibilitó al Estado de [...] tener una estación de [...] sión —como ocurre en [...] países—, originó un [...] mante diálogo entre el [...] dor Rafael Agustín G[umucio] democratacristiano, y los [se]nadores Volodia Teite[lboim] comunista, y Tomás Cha[dwick] socialista.

Estos, como era de su[poner]lo, se manifestaron pa[rtida]rios de que la televisión [fue]se exclusivamente univ[ersita]ria, a pesar de que ca[lifica]ron de malos y pernicio[sos la] mayoría de sus progra[mas].

Gumucio dijo entonces: —"¿Por qué rasgan [sus] vestiduras parlamentarios [que] son estatistas por doc[trina]? Si mañana fueran Go[bierno] me gustaría ver a los [diputa]dos comunista y soc[ialistas] sostener que ellas no q[uieren] televisión ni diario del [Esta]do, ni tampoco que el G[obier]no tenga facultades y [...] tenga el Congreso. No [...] tan ingenuos los chilenos [...] llegaran al poder socialistas [y] comunistas, con toda [...] querrán tener un canal de [te]levisión del Estado y un [dia]rio estatal. No hay lóg[ica en] esta posición. Es una c[ontra]dicción política total. Co[n ella] demuestran la debilidad [...] creencia de ser alternat[iva de] poder. Ahora son ult[rapar]mentaristas, pero cuan[do en el] Gobierno ocurrirá al [revés] desearán que todas la[s facul]tades sean del Gobie[rno y] ninguna del Parlamen[to]".

Teitelboim y Chadw[ick tra]taron de refutarlo, mien[tras la] senadora comunista, [Julieta] Campusano, se limitó [a ha]cerle una pregunta:

—¿Qué le pasó desp[ués de] la elección? No se en[...]

—No me he alterado [—re]plicó Gumucio—, aunq[ue el] tono de mi voz pueda [ser] violento. Sólo he quer[ido se]ñalar una falta de con[secuen]cia. Quienes son estatis[tas no] pueden combatir la p[osibili]dad de que el Estado [tenga] un canal de televisión, [má]xime cuando la propia [Cons]titución Política le ent[rega al] Estado una función pri[mordial] en la educación pública.

GRATITUD AL GOBI[ERNO]

Al cerrarse la discusión [y vo]tación de los vetos al p[royec]to que modifica la Ley [de] Abusos de Publicidad, [el se]nador Baltazar Castro [dijo] que, en los últimos años [de] nuestra vida política, en [Chile] se han dictado dos leyes [mons]truosas o ignominiosas.

La primera fue —di[jo— la] mal llamada "Ley de D[efensa] Permanente de la Demo[cracia]" que el Gobierno del Pr[esiden]te González Videla hizo [apro]bar con una premura [digna] de mejor causa, y que e[l pue]blo llamó Ley Maldita". [Agre]gó que esta ley fue de[rogada] durante la segunda Ad[minis]tración del Presidente [Ibáñez] y que por eso la I[zquierda] chilena tiene palabras d[e gra]titud hacia ese Mand[atario] quien, si bien tuvo otr[as ac]titudes criticables, des[tacó un] gesto histórico de term[inar con] esa ley que manchaba [la tra]dición democrática de [nuestro] país".

La segunda de estas [leyes] ignominiosas —añadió [el se]nador Baltazar Castro— [es] éste que ahora se der[oga o] modifica substancialme[nte, la] que los periodistas lla[maron] Ley Mordaza, ley que [tam]bién se aprobó con [gran] premura durante el go[bierno] del señor Jorge Aless[andri]. "Por eso —concluyó ma[nifes]tando—, merece una p[alabra] de gratitud el actual Go[bierno] que aceleró los trámites [cons]titucionales para dar t[érmino] a esta ley monstruosa [que] también manchaba la [tradi]ción democrática de Ch[ile]".

RATIFICARON APORTE A LA UNIVERSIDAD CHILE-TALCA

TALCA.— El Alcalde de Talca, José Fernández [...]rens, visitó al Director de la Universidad de Chile-T[alca], Euclides Guzmán, con el objeto de felicitarlo por el p[ro]greso creciente de ese establecimiento educacional sup[erior] que cumplió dos años de vida docente, recientemente.

La Universidad de Chile-Talca cuenta con 1.200 alumnos de la zona, quienes amplían sus conocimientos a través de 17 carreras. Durante la visita, el Alcalde reiteró al Director de la Universidad de Chile-Talca que la Comisión de Finanzas de la Municipalidad había acordado ratificar el ofrecimiento de 50 millones de pesos, como primer aporte de esa corporación en favor de ese establecimiento de educación universitaria. Asimis[mo], el jefe comunal [infor]mó al Director Eu[clides] Guzmán que la Muni[cipa]lidad está estudiando [la] forma de financiar en [par]te la labor de exten[sión] cultural y artística de [la] "U" talquina, a través [de] los ingresos provenientes de la Ley del Fósforo, cu[]yas inversiones están [sien]do estudiadas entre los re[]gidores y técnicos de [la] Corporación de Fomento. (Veloso, corresponsal).

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Perfeccionamiento Democrático

La aprobación definitiva por el Congreso Nacional del proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad, marca una nueva etapa en el proceso de democratización global de la sociedad chilena.

En lo fundamental, se corrigen a través de esta ley los defectos de la antigua legislación, para garantizar en forma más efectiva la libertad de prensa y su responsable ejercicio dentro de la comunidad.

Pero lo que importa destacar es que con la promulgación de esta ley, se cumplirá una aspiración especial de la Democracia Cristiana y del Gobierno; desde el momento que el Presidente Frei, ya como candidato, expresó su intención de modificar la ley entonces vigente sobre Abusos de Publicidad.

Más profundamente, la aprobación del proyecto por el Congreso representa un avance indiscutible en la política que se ha trazado el Gobierno en orden a estructurar nuestra sociedad sobre bases más democráticas, lo cual —entre otras cosas— significa perfeccionar las garantías de los derechos fundamentales existentes y asegurar de manera más racional y justa su ejercicio real.

Es en este contexto que se inscriben una serie de iniciativas gubernamentales, como por ejemplo la modificación del derecho de propiedad, la introducción de un conjunto de nuevos derechos individuales y sociales a nuestra Carta constitucional, la ley de sindicación campesina, etc.

Todas ellas apuntan a un mismo objetivo final: garantizar real y justamente el pleno ejercicio de la dignidad humana, en todos los campos de la vida social.

En último término, a través de realizaciones concretas se manifiesta uno de los postulados doctrinarios programáticos centrales de la Democracia Cristiana: extender y afianzar, cada día más, la vigencia de la democracia en Chile, convertir este sistema de convivencia social, de un ideal, en una realidad encarnada en estructuras sociales, económicas y culturales, que permitan a cada hombre gozar plenamente de su dignidad de ser libre. Incluso cuando el Partido Demócrata Cristiano formaba parte de la oposición, pudo dar testimonio de esta verdadera vocación democrática: esto explica que uno de sus miembros haya sido el principal impulsor de la Ley General de Elecciones, que saneó nuestros hábitos electorales, y que el Partido entero hubiera luchado junto a otros para lograr la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

Durante los últimos dos años, esta actitud del Partido de Gobierno se ha confirmado y fortalecido. A pesar de la tenaz oposición que ha encontrado su política de cambios revolucionarios en la libertad, ha mantenido una actitud abierta y dispuesta al diálogo y la acción concertada con otras fuerzas progresistas. Su conducta ha sido en este sentido de una inalterable convicción democrática.

Por otra parte, el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano han demostrado entender la democracia no como un sistema que asegure privilegios para minorías oligárquicas de ningún tipo, sino como acción concreta y práctica destinada a crear canales de participación para todos los grupos sociales, especialmente los más excluidos de la civilización, el progreso y el poder. Porque sólo de esta forma se puede lograr una amplia participación de todos los sectores en la vida social y sólo por este camino se puede aspirar honestamente a transformar una sociedad dentro de la legalidad y el respeto a las libertades fundamentales de los ciudadanos.

En definitiva, el despacho del proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad constituye un hito más en el proceso integral de democratización del país y una demostración específica de cómo se pueden aunar voluntades en torno a medidas concretas, por encima de la diversidad de posiciones ideológicas y políticas, para impulsar el desarrollo del país.

La Inflación y el Diálogo Político

No es exagerado pensar que la condición misma de un auténtico diálogo entre Oposición y Gobierno es la seriedad. Resulta muy difícil conversar con alguien que deliberadamente evita dar la cara y responde con generalizaciones infundadas a un planteamiento en profundidad. Un ejemplo clásico de esta discordancia fue la reacción de los sectores de Oposición frente al Mensaje. Las afirmaciones del Presidente contaron con un sólido respaldo económico y nunca se dijo algo sin destacar las cifras que concernían al tema. Se evitó toda demagogia, toda frase lírica. La reacción de la Oposición sorprendió a la opinión pública: se escuchó a personas que deberían tener alguna experiencia formular declaraciones increíblemente vagas, como "No estamos en el Paraíso" o "Las cifras no dejan ver el estado real del país", como si alguna vez se hubiera afirmado que estábamos en el Paraíso o como si las cifras no fueran un indicador de primer orden para medir el estado real de un país. Lo sorprendente fue el tono de las respuestas, su nivel deliberadamente a ras de suelo. Paradójicamente, los sectores que no habían cesado de reclamar el diálogo con el Gobierno, se mantenían en el terreno de las conversaciones de sobremesa.

El fenómeno se repite ahora con el problema de la inflación.

Todos los comentarios de la prensa de oposición ignoran nuevamente las cifras, para centrar el problema en casos aislados que ya constituyen lugares comunes. Para discutir estos problemas hay dos niveles: el propiamente estadístico y el doméstico. Lo sensato es pensar que las cifras pueden indicar un progreso considerable que resulta más difícil medir en la práctica, y que recurrir a la "experiencia cotidiana", para refutar cifras incluidas en informes tan imparciales como el de la CEPAL, es una prueba demasiado notoria de mala fe política que debe ser denunciada.

¿Cuáles son estas cifras y cómo inciden en el proceso inflacionario?. Se han repetido muchas veces, pero hay sectores que se obstinan en ignorarlas.

El informe de la CEPAL del año 1966, señala que los sueldos y salarios aumentaron, en términos reales, en un 12 por ciento. La consecuencia más inmediata de este aumento es que en 1965 y 1966 los sectores laborales vieron incrementados sus ingresos reales en un 25 por ciento. Para medir en toda su extensión la formidable importancia de estas cifras, basta anotar que se considera un verdadero record en un país superdesarrollado poder incrementar este ingreso real en un 5 por ciento. Estas cifras son cifras sin parangón en el mundo. Lo que no quiere decir, desde luego que "estemos en el Paraíso", sobre todo porque el actual Gobierno tomó en sus manos un país que distaba mucho de serlo. Esas cifras miden el grado de progreso **desde una situación anterior**. Que todavía hay mucho por hacer, es algo que nadie discute: lo que se afirma es lo que se ha hecho.

Otro dato que sirve de complemento a lo anterior es la repartición del ingreso nacional. Hace tres años la participación de los sectores laborales en el ingreso nacional era de un 43 por ciento; nunca antes se había sobrepasado esa cifra. Ahora bien, el año pasado esta participación tuvo un incremento espectacular y llegó al 50 por ciento. Repetimos: esto no quiere decir que el proletariado no exista o que hayamos alcanzado una especie de apogeo histórico apocalíptico. Significa pura y simplemente que el progreso alcanzado es superior a todo lo que se había hecho hasta esta época. Los términos como "Paraíso" no pertenecen al vocabulario del Gobierno, sino al de la Oposición, que se los atribuye al Gobierno para poder combatir lo mejor: es el nivel de discusión que han impuesto.

¿Cómo incide este incremento en el proceso, inflacionario? En una forma muy sencilla: este incremento —absolutamente real—, no ha sido destinado por la población al ahorro, sino al consumo, creando una presión que incide en el proceso inflacionario. Nada más, nada menos.

Pero esta afirmación ha sido saludada con ánimo festivo por la prensa de oposición sin detenerse, desde luego, a examinar las cifras, terreno en el que no le conviene ponerse. El método consiste en no dar la cara, multiplicar las generalizaciones y llevar el debate a un plano doméstico que no prueba nada.

¿Es o no un aumento increíble el 25 por ciento mencionado? ¿Es o no un buen indicador de una política social coherente el hecho de elevar la participación del sector laboral a un 50 por ciento en el ingreso nacional? ¿Es o no efectivo que esa demanda adicional de los mayores ingresos es un factor de inflación? He ahí algunas preguntas que la Oposición no se plantea. Prefiere especular vagamente en torno a los "asesores", las "obras públicas", la "confianza del contribuyente", sin cifras, sin fundamentos, sin seriedad. Ha elegido un tono que hace estéril toda tentativa de diálogo.

La Oposición es libre de seguir por este camino, pero no parece razonable que reclame un diálogo que ella misma se empeña en negar.

Gregorio Pimentel.

Los Pobladores y sus Problemas

Las dos más importantes entidades sociales en que se agrupan los pobladores modestos de la capital han hecho noticia en estos días, al hacerse presentes para formular sus puntos de vista ante actitudes del Gobierno y del Congreso, mejor dicho, el Senado.

La primera de estas organizaciones, el Movimiento Nacional Independiente de Pobladores, programó como uno de los números con que festeja sus dos años de existencia una visita al Ministro y Subsecretario de la Vivienda, personeros gubernativos que deben resolver sobre los problemas que afectan a estos grupos de humildes aspirantes a la casa propia.

Su visita fue para reiterar a las autoridades referidas su confianza, ya que —según expresaron— tienen la certeza de que sus peticiones son atendidas con preferente deferencia, pues en esas reparticiones públicas se sustenta el criterio de que son los problemas de la gente que no tiene padrinos políticos ni utiliza la violencia los que tienen la prioridad mayor, pues gravitan sobre familias hasta ahora siempre postergadas y que, por lo tanto, en un régimen de justicia social, deben ser consideradas en primer término.

Aparte de lo anterior, este Movimiento no va sólo a pedir. También ofrece lo único que esas gentes pobres pueden dar: su trabajo. Proponen, pues, la realización de vastos planes de autoconstrucción, que abarata considerablemente el costo de la vivienda y permite, por lo consiguiente, alcanzar con mayor rápidez una solución, que de otro modo se dilata por las dificultades del financiamiento integral de esos programas.

Los ejemplos que al respecto han podido conocer en diversos puntos del país, los impulsan a proponer estas fórmulas que, por lo demás, se ajustan a la política gubernativa que ha buscado el medio más adecuado de terminar con la falta de viviendas, dentro de las limitadas posibilidades económicas del país.

El Comando Unido de Pobladores en Respaldo de las Leyes de Juntas de Vecinos y de Saneamiento de Títulos de Dominio llevó a cabo en estos mismos días una concentración de sus efectivos en los jardines del Parlamento. Expresaron allí, tanto en discursos de sus líderes como en las entrevistas que sostuvieron con varios congresales, su firme propósito de apoyar la Ley de Juntas de Vecinos, único medio de dar representatividad a numerosos conglomerados de ciudadanos que hasta ahora no han dispuesto de medio alguno de expresión y que, por ello, han sido permanentemente burlados en sus aspiraciones. Manifiestan, además, que esas Juntas de Vecinos no serán organismos de lucha, sino entidades de efectiva cooperación con las autoridades edilicias y de otras categorías, para alcanzar soluciones adecuadas a los problemas que afectan a las poblaciones obreras de la periferia de las grandes ciudades.

Representa este Comando, asimismo, a las cincuenta mil familias que —según calcula el reciente Mensaje Presidencial—, han sido estafadas por "loteadores brujos", repugnante explotación de la miseria y la ignorancia de las gentes humildes, que realizaron muchos delincuentes que, hasta aquí, no han sufrido, por lo general, castigo alguno.

El Gobierno, consciente de la necesidad de hacer justicia a esos aspirantes al hogar propio que, con sacrificio pudieron adquirir un pequeño terreno, y de castigar ejemplarmente a esta clase de estafadores, propuso la dictación de una ley que permita perfeccionar los títulos de dominio sin que concurran todos los requisitos normales, y, asimismo, sancionar a los vendedores dolosos, obligándolos, además de imponerles penas corporales, a costear la urbanización y otros gastos que prometieron al vender, pero que no cumplieron jamás.

También este numeroso grupo vino a la sede del Congreso a ofrecer y no a pedir; aporta su colaboración y su honesto propósito de servir a las víctimas del abandono y de la explotación tradicionales que, gracias a iniciativas del actual Gobierno, se liberarán del pesado fardo de postergaciones que los agobiaba.

Su esperanzada fe no puede ser burlada y, como lo hicieron notar, sería indispensable que el Senado, donde duermen los proyectos sobre loteos y Juntas de Vecinos, después de haber sido rápidamente aprobados por la Cámara, dé pruebas de sensibilidad y atienda a esta demanda, tan justificada, de los pobladores.

25 Años de los Señores de las Nieves

Entre los diversos sectores que sirven a la comunidad, destacan aquellos cuyo altruismo los lleva a poner sus vidas al servicio de sus semejantes, sin solicitar nada a cambio. En Chile gozamos de bellos ejemplos para ilustrar esto. Grupos como los diferentes Cuerpos de Bomberos, o la institución del "Bote Salvavidas", han escrito páginas en la historia de nuestra patria, con sus acciones heroicas, silenciosas y muchas veces anónimas. Una de estas instituciones, "La Patrulla de Ski de Chile", cumple hoy 25 años de existencia. Diversos acontecimientos han jalonado este su primer cuarto de siglo, desde que quince pioneros se propusieran impulsarla.

La acción de esta patrulla se desarrolla en una de las áreas geográficas más bellas y peligrosas. Dedicados a auxiliar a los esquiadores, deben enfrentarse a los distintos fenómenos del paisaje de las nieves. No sólo deben exponerse al frío ambiental; los montes son esquivos y deparan sorpresas a veces letales. Tras un simple túmulo de nieve, de apariencia inofensiva, aparecen a veces profundos barrancos, o bajo una colcha blanca hay quebradas escondidas. Para qué hablar de los famosos aludes, tormentas o ventiscas, tan tristemente famosos en las historias de mantaña. Estos y otros peligros afrontan a conciencia los patrulleros en bien de sus semejantes.

En su tarea, ellos son los continuadores nacionales de la Tradición de las Nieves. El hombre que sufre un percance en las alturas es casi hombre muerto, y desde hace varios siglos, una cadena humana de solidaridad se ha tendido en su auxilio. Quizás el caso más famoso sea el de esos monjes de los monasterios alpinos, que con sus perros San Bernardo, ayudaban a los viajeros heridos o extraviados en el trance de los pasos montañeses. Historias parecidas se cuentan de los lamas del Himalaya, que tras recoger a los afectados los cuidan solícitos, y luego los envían a lomo de yak hasta el más próximo punto de atención médica. Pero cuando estos casos cobraron mayor envergadura, fue durante la ocupación humana de los territorios polares o de los círculos árticos. Anécdotas y casos dramáticos hay en cada página de las obras de Paul Emile Víctor, el gran autor de las nieves. En Chile, esta solidaridad, tuvo que ver con los hielos antárticos, durante la expedición Schakleton.

Al cumplirse el 25º aniversario de la "Patrulla de Ski" de nuestro país, los diferentes sectores de opinión coinciden en felicitar a una institución que, con su labor de prevención y auxilio presta ingentes y desinteresados servicios. Su acción compromete al mismo tiempo los agradecimientos de los beneficiados y de la Patria, que ellos forjan con su actuar cotidiano.

Guillermo A. Bustos

Fomento de la Ganadería

...a declaración emitida ... de los Ministerios ...mía y Agricultura, el ... ha reiterado la política de fomento a la ganadería del país, puesta en ejecución el año pasado y que se ... principalmente, con ... comercialización ... miento tecnológico ... producción de carne.

... hecho conocido que, ... el deterioro en los ... la masa ganadera ha ... una considerable ... ción en los últimos ... consecuencia de lo ... país se ha visto en ... dad de destinar in... sumas de divisas para ... tación desde el exterior ... de la sangría que ... ha significado para ... balanza de pagos, la ... de precios reales ha ... el desaliento en los ... res nacionales. Por ... este mismo deterioro ... los precios, de hecho ... do para estimular en ... desusada el consumo ... vacuna por parte de ... población, a niveles ... riores a los existentes ... ciones de alto desarrollo económico.

... fundamentos de la política gubernamental, con vistas a corregir esta situación, ... en cuanto a precios, ... erar los de la carne ... en términos reales ... el objeto de estimular la producción nacional, y ... dar mayor incentivo al consumo de otras carnes producidas internamente en el país, entre las que se puede mencionar las de aves y cerdos. Esto, por lo demás, es la práctica normal en países tradicionalmente productores de carne de vacuno, como EE. UU. y Argentina y en todos los países europeos. Comparativamente, en Chile la carne de vacuno ha pasado a ser el producto de consumo habitual más barato, debido simultáneamente al deterioro en sus precios y al incremento del poder adquisitivo de grandes sectores de nuestra población. Esto es fácilmente demostrable por el hecho de que, mientras un sueldo vital de Santiago (Eº 306) es prácticamente equivalente a 50 kilos de lomo o asiento de picana, en EE. UU. es necesario destinar 200 dólares (Eº 1.300) para adquirir una cantidad similar.

Otra de las razones que han retardado el fomento de la producción ha estado constituida por la irregularidad en los precios, debido a causas estacionales. La llegada del invierno provoca una escasez de pasto, lo cual incide fuertemente en los costos de la producción de carne, además de agravarse el suministro desde el exterior por el cierre de la cordillera. Estas causas hacen necesario mantener una variación estacional del precio, subiéndolo en forma paulatina, con el objeto de abastecer en forma adecuada a la población. Con la iniciación de la primavera, cuando comienza la nueva temporada de producción, el precio tiende a reducirse.

Junto a estas medidas que contribuyen al fomento ganadero, e implementando la política citada, a través de la Empresa de Comercio Agrícola, el Poder Ejecutivo ha puesto en marcha programas de substitución de consumos de carne, dando impulso acelerado a la producción de aves y cerdos. Estos planes ya han rendido magníficos resultados, como lo prueban las cifras dadas a conocer por ECA y que muestran un alto incremento en sus consumos, en relación a años anteriores.

Finalmente, esta política gubernamental de precios y comercialización de la carne de vacuno tiene como objetivo primordial dar una participación mayor al productor en los beneficios que anteriormente iban a parar en manos de los intermediarios, contándose, además, con una más alta y mejor disponibilidad del producto para los consumidores. Las medidas adoptadas significan que el Gobierno está enfrentando firmemente y con decisión un problema que se ha arrastrado durante muchos años y que ha mantenido estancada nuestra producción ganadera.

M. R.

Carta de Rubén Darío

Al Parque Forestal, por iniciativa de un senador, le van a llamar Rubén Darío.

He recibido la siguiente carta:

"No le extrañará que sea yo, Rubén Darío, quien le escriba estas líneas.

Si las publica, no veré irrespetuosidad alguna.

Fuí hombre de fantasías. Viví entre razas indómitas y princesas tristes, inventé águilas bicéfalas, rebaños de elefantes, alas de cristal, rosas de Sarón. Y si vi la realidad en temblor de justicia, fue porque la atisbé a latigazos de imaginación. No fui olímpico cisne de nieve. Fui pueblo y fui historia, y fui sangre de una raza de oro.

Puede decir, pues, señor, que si yo estuviera vivo, cumplido el siglo de vida, hubiese recogido cual cáliz antiguo o trofeo de gesta, los cálidos discursos de frentes erguidas, que en torno a mi ser hicieron cristal y timbal del Senado.

Mi corazón late al pulso gigante de los homenajes; sólo una queja me abate: ¿para qué, si se anhela rendir mármol y mirra a mi nombre, hemos de arrebatar el suyo al Parque Forestal?

La vasta y divina floresta, sus suaves capullos de fiesta volátil, sus hojas de otoño caídas, su dulce remembro de pasiones prístinas, ¿habrán de yacer en olvido en procura de alzar la crisálida de mi nombre fugaz y sencillo?

En versos de gala mi voz tronaría; creé fantasías, forjé tradiciones... ¡contra las leyes, contra la mentira!

Sentí el placer de vivir hasta la muerte. ¿La aceptaría en desdén si se trueca por tránsfuga inciso en golpe de muerte a lo bello creado?

¡Hijos de Hispania y del indio inmaturo! Nuestro deber es crear. Jamás despojar. ¡Resuenen los nombres autóctonos! ¡Forjemos más calles, y en ellas pongamos los nombres de vates que retumben triunfales cual cascos sonoros!

Lo cual, traducido al idioma de hoy, quiere decir:

"Si quieren rendirme homenaje, creen algo nuevo en mi nombre. Es tan corta la vida, y larga la eternidad! No pisoteen las hojas de otoño: ¡hagamos un algo primero!".

A Ud. lo llamarán irrespetuoso si publica esta carta, pero no hace sino seguir mi tradición. Lo saluda atte.,

Rubén Darío".

Lo que transcribo a las autoridades para que una reforma constitucional impida jugar a los cambios de nombres, y fomente los homenajes, siempre que ellos hagan nacer una calle o una obra pública cualquiera, por modesta que sea. Lo que hicieron los poetas fue crear. Rindámosles homenajes creando de veras en el terreno que nos corresponde: hacer cosas. ¡No cambiar palabras!

La Paz en el Medio Oriente

Se puede afirmar, sin exageración, que la guerra del Medio Oriente se desarrolla desde hace más de veinte años. La zona ha soportado tres enfrentamientos —en 1948, en 1956 y en 1967—, pero ninguno se ha cerrado con la paz definitiva. Se conciertan armisticios más por agotamiento que por ausencia de intenciones bélicas.

El defecto radical de los dos conflictos anteriores fue concluir la guerra en condiciones tales que sólo quedaba esperar el transcurso del tiempo para que se produjera un nuevo enfrentamiento. Tanto las grandes potencias como los países envueltos sabían que el cese del fuego no había cambiado en nada la situación. Los arabes seguían sin reconocer la existencia jurídica del Estado de Israel y el Gobierno de Tel Aviv seguía armándose.

Por otra parte, el terrorismo en las fronteras proporcionaba un espléndido entrenamiento a las tropas de ambos bandos. Las incursiones eran cotidianas y muchas veces bastante serias, con el apoyo de la aviación. El tono de los comunicados oficiales de ambos bandos era violento; no se distinguían de los que se escucharon en tiempos de guerra.

En suma, en los intervalos que siguieron a la guerra que originó la creación de Israel y a la guerra de Suez, no hubo cambios de fondo; fueron treguas en las que ambos adversarios se retiraron brevemente para reponer las energías.

Inglaterra, en 1948, se limitó a retirarse de Palestina cuando vio que nada podía impedir la guerra; el armisticio que siguió no fue en absoluto satisfactorio. Lo mismo ocurrió en 1956, después de la guerra de Suez. Israel logró el libre tránsito del Golfo de Akaba, pero no el reconocimiento de su existencia.

Ahora bien, cuando tenemos detrás la experiencia de tres conflictos sucesivos, el mundo bien puede exigir que se actúe de tal modo que no se repitan. Si se ha podido evitar hasta el momento la generalización del conflicto, no es seguro que, en un rebrote eventual, se pueda restringir la guerra a la zona de Levante. La localización de una guerra no depende en absoluto de la voluntad de los países envueltos, sino más bien del contexto histórico del momento, o sea, de factores que hasta ahora han escapado a todo control. Es decir, si se vuelve a cerrar el conflicto sobre la base de una solución provisional, se está jugando una partida de consecuencias imprevisibles. Mañana puede desatarse una nueva colisión en el Medio Oriente con un nuevo contexto, más apto para desencadenar una guerra mundial.

El interés por una solución definitiva de la pugna árabe-israelí tiene, más allá de las consideraciones puramente humanitarias, un palmario carácter universal: nos afecta a todos.

Tab

Convención Nacional de Magistrados

...os viviendo en una ... en que todo el mundo ... para reunirse para ... ideas y programar ... conjunto. Es la plena ... del sentido social ... hombre, que no ... reconoce vinculado ... prójimo por la interdependencia económica, ... mucho más por el ... del diálogo racional ... con sus semejantes ... espíritu no está ... el Poder Judicial. La ... ción que se avecina ... nuestra que bajo la ... cia anticuada de ... términos existe un ... vivo, actualmente ... en el desenvolvimiento de nuestra vida ... preocupado de ... a los imperativos del momento, por medio ... la colaboración estrecha ... de sus miembros ... quienes por vocación ... profesión estamos ... en contacto con la magistratura ... resulta en alto ... alentador comprobar estos hechos. Bien nos damos cuenta de que muchas de las soluciones que encuentren a sus inquietudes no podrán ponerse en práctica sólo por medio de los acuerdos que al respecto tomen, puesto que será necesaria la dictación de leyes, decretos y autos acordados; pero sí sabemos que las decisiones de esta Convención gozarán del prestigio y respeto que ha sabido ganarse el Poder Judicial como cuerpo y sus miembros como hombres de justicia. En este sentido tenemos la certeza de que difícilmente encontraremos otra convención donde puedan reunirse tantas personalidades y, por ello, de sus frutos esperamos lo más.

Su temario es amplio y abarca tópicos que miran desde el bienestar de los integrantes de este Poder Público hasta sus relaciones con la sociedad, sin pasar por alto el desempeño profesional del abogado.

Cierto es que entre las materias que se proponen abordar existen temas de innegable actualidad, como es el de las remuneraciones, y aquellos que de todo temen lo peor, juzgarán a esta convención como un medio de presionar por mejoramientos económicos y hasta una forma de organizarse para exigirlos por la fuerza.

Sin embargo, clara y límpida es la trayectoria de la judicatura en nuestro país; jamás han abusado de su calidad indispensable para obligar a los otros poderes a que atiendan sus aspiraciones y confiamos que la misma responsabilidad, que ha prevalecido hasta ahora, siga marcando rumbos y constituyendo un motivo de orgullo para los chilenos.

J. Fdo. Lira V.

En la Escena Literaria

Pocos escritores como Ernesto Montenegro podrán dejar un testimonio más puro y elocuente de su vida. Fue poeta, periodista y ensayista. Se le escuchó en innumerables conferencias, todas ellas signadas por ese buen gusto y decoro de que siempre hiciera gala este escritor que súbitamente se ha alejado de la vida terrena. Había nacido en San Felipe en 1885; ahora, después de ochenta y dos años de vida intensa consagrada a las mas candentes actividades intelectuales, sus despojos han regresado a la tierra de sus mayores. Allí, en medio de la soledad campesina, Ernesto Montenegro reposa en paz.

De pocos escritores chilenos podrá decirse como de Montenegro, que fue periodista escritor y escritor periodista. Ambas virtudes las poseyó en alto grado y su palabra y su pluma se disputaron el éxito. Poseía una humildad ejemplar y no hacía gala de sus condiciones intelectuales; amó vagar por el mundo, y fue así como vivió largos años en el extranjero, donde colaboró en importantes diarios; de tarde en tarde regresaba a su querido terruño y aquí convivía fraternalmente con sus colegas escritores y se entregaba a una labor intensa. Presidió la Sociedad de Escritores de Chile, y escribió en diarios y revistas sobre sus vivas experiencias de la vida y de los hombres.

Su vida de escritor y periodista se inició a comienzos de este siglo; en el año 1912 reúne y prologa poemas de Pezoa Véliz; "Selva Lírica", 1917, lo destaca entre los poetas de su generación. En 1933 aparece su maravilloso libro que titula "Cuentos de mi tío Ventura", obra ciertamente no superada entre nosotros. En sus páginas recrea una serie de personajes típicos de la vida en sus tierras de Aconcagua; el tío Ventura, que ha enceguecido, está sentado en el viejo sillón de paja y relata los cuentos que hablan un lenguaje popular directo, sabroso, diáfano. "De tarde en tarde saca su bolsa tabaquera, tuerce un cigarrillo de hoja, y, después de encenderlo, levanta el fósforo a la altura de los ojos, para quedarse embelesado mirando la llamita hasta que le chamusca los dedos".

Su larga permanencia en Norteamérica le inspiró las páginas de "Puritania"; una obra de crítica literaria es su libro "De descubierta", y, no cabe duda, que el gran libro de Ernesto Montenegro son sus innumerables artículos periodísticos en los que bulle la vida del inquieto artífice que él era; la actualidad fue siempre su compañera de viaje, a ella le rindió culto y fueron sus comentarios la nota perfecta del periodista y ensayista que tuvo ojo certero para mirar la luz que le invadía.

C. R. C.

¿Sabía Ud. Que...?

Un personaje vulgar en el mundo de los metales está entrando con pasos de gigante en la moderna era del espacio: el Titanio. Es el cuarto metal por su abundancia en la Tierra y tiene un peso casi la mitad que el acero. Pero se halla en la naturaleza tan solo combinado con oxígeno y hierro. Separarlo es una tarea ardua que recién ahora está progresando lo bastante como para su empleo en escala industrial. La temperatura de fusión es de 1.700 grados centígrados. Es un metal de gran resistencia y libre de corrosión. Con la aplicación de titanio para la fabricación de bielas y otras piezas, se pudo elevar el rendimiento de un motor Porsh de dos mil centímetros cúbicos de 210 a 270 kilómetros por hora. Con remaches de titanio en lugar de aluminio, los ingenieros de la Loockheed aumentaron la capacidad del avión C5A en 3,5 toneladas (lo que equivale a agregarle la carga de un DC3 completo.

La fundición del titanio, con su alto grado de fusión, es muy problemática porque en su estado liquido se combina con casi todos los elementos. Esto es especialmente notable con el oxigeno y el nitrógeno, pero estos mismos elementos le prestan una especial dureza al titanio. Sin embargo, en la mayoría de los casos se necesita el titanio puro, por lo que ha de ser fundido en una cámara de alto vacío. Pero existe el peligro de que el titanio fundido se combine con el material de que se fabricó el crisol; pero eso se evita construyéndolos de cobre electrolítico enfriado por agua con una gran conductibilidad del calor. La energía calorífica necesaria para la fusión se consigue haciendo saltar un arco de una intensidad de 36 mil amperios de corriente continua. Y los electrodos no son de materiales extraños, sino también de titanio. Este metal tiene un peso específico de 4,5, lo que lo ubica más cerca del aluminio (2,7) que del hierro (7,9). La resistencia a la tracción de las aleaciones de titanio alcanza los límites de los aceros más finos, con un peso inferior en un 25 por ciento. A pesar de no ser un metal noble, resiste a la mayoría de los productos químicos. En agua de mar tiene una resistencia comparable con la del platino, lo que no se ha logrado con ningún otro metal industrial. El titanio conserva sus excelentes propiedades de dureza a 250 grados bajo cero y 300 sobre cero.

Uniformarán los edificios públicos

Mediante la utilización de proyectos standard en obras de arquitectura medianas y menores, la Dirección General de Obras Públicas obtendrá mayor rapidez, disminución de costos y un mejor aprovechamiento de los recursos técnicos generales en la construcción de edificios de servicios públicos, cárceles, retenes y gimnasios.

Así se informó en la Dirección de Arquitectura dependiente de la Dirección General mencionada, donde se dio cuenta que se ha creado la sección denominada "Taller de Normalización y Planos Tipos", en la cual trabajan expertos del Ministerio de Obras Públicas en estrecha coordinación con los del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización de la Universidad de Chile (INDITECNOR).

Este taller trabajará en la confección de los proyectos tipos para dar dar forma a las unidades standards mencionadas con participación en el estudio de todos sus arquitectos con el objeto de obtener resultados de excelente envergadura.

La Dirección de Arquitectura ya realizó experiencias en esta materia en las obras que realizó con urgencia con posterioridad al terremoto de Valparaíso y Aconcagua, cuando fue necesario reponer una serie de obras con celeridad.

Se informó que en los proyectos de mayor envergadura se continuará con los proyectos individuales que deben ajustarse a las características de cada caso.

LAN ADQUIERE OTROS 4 BOEING

Arribaron a Santiago los instructores de la fábrica de aviones Boeing, de Seatlle, Estados Unidos, Richard Smith, Loren Cunliffe y Zane Graffin, quienes estudian las rutas y operaciones aeronáuticas que cumplirán los nuevos Boeing 727, de tres turbinas, para 125 pasajeros de LAN-Chile. Estos aviones fueron adquiridos para completar la total transformación de la flota de LAN del sistema a pistón al moderno sistema a turbinas.

Los trirreactores son los más solicitados actualmente por todas las empresas de aeronavegación del mundo, según señaló uno de los expertos de LAN entidad que ha adquirido cuatro de estos aparatos, el primero de los cuales llegará al país en marzo próximo. De los cuatro, dos son convertibles, es decir, pueden transformarse rápidamente de aviones de pasajeros en aparatos de carga, con sólo dos horas de operación.

Por sus Obras se Conocen los Opositores a Reforma Agraria

El caso de "San José" de Paine

Es curiosa la situación que se opera con los dueños de fundos mal explotados y que, naturalmente se oponen con una tenacidad digna de mejor causa a que la CORA los expropie e instale los Asentamientos campesinos, de cuyos óptimos resultados sólo puede dudar un no vidente. En la mayoría de los casos, estos adversarios declarados de la Reforma Agraria, unen a la mala explotación de la tierra, una conducta social frente a los trabajadores agrícolas que obliga a quien toma conocimiento de ella a formularse una sola pregunta: ¿Hasta cuándo durará la paciencia del hombre laborioso de nuestro agro, frente a individuos que olvidan los más elementales principios de humanidad?

El fundo San José de Paine, con 150 hectáreas de fértiles y bien regadas tierras, es una prueba elocuente de la necesidad imperiosa de una Reforma Agraria.

De acuerdo con los preceptos legales existentes, la CORA a la luz de informes serios responsables y técnicos, determinó expropiar el predio agrícola San José, que tiene al frente como responsable de su administración, a Juan Lorenzo Brecia. La razón fundamental de la medida está basada en su mala explotación en el rubro maíz y trigo.

Asilándose en las disposiciones de la misma ley de Reforma Agraria, que con tanta agudeza el hombre de campo la bautizó como de "macetero", Juan Lorenzo Brecia se opuso a la expropiación y actualmente se ventila en los tribunales la suerte definitiva de esas tierras que no aportan a la economía nacional el cupo de productos agropecuarios que es dable exigir por la superficie y calidad del terreno.

HUMANISMO TERRATENIENTE

Hace poco más de un año, en todos los predios agrícolas de la zona de Paine, se formaron los Comités de Campesinos adheridos al Movimiento Campesino Independiente. El fundo San José no podía ser una excepción. Allí se dio vida a un Comité, el que desde el instante mismo de su integración, supo que no iba a caminar sobre rosas. La primera amenaza al naciente Comité de Campesinos vino por control remoto de la parte patronal. El capataz del fundo, Eugenio Lorenzo Guerrero, notificó al obrero agrícola y Presidente del Comité, Jacinto Pérez, "de que al patrón no le agradaba en absoluto que se hubiera formado ese Comité; yo sé —dijo en tono perentorio el obsecuente capataz— que van a tener muchos dolores de cabeza".

El primer toque de alarma sobre el destino del Comité de Campesinos "sonó" la tarde del 29 de octubre de 1966. Seadín Díaz, dirigente de los inquilinos agremiados, trabajaba tranquilamente en uno de los potreros, cuando llegó hasta él Juan Lorenzo Brecia y le dijo: "Anda a sacarme unas malezas del jardín de las casas mías".

Seadín Díaz obedeció esa orden, naturalmente. A la media hora llegó el patrón al jardín, pero no venía solo. Le acompañaban su amigo íntimo Francisco Rodríguez de la Pressa, dueño del fundo colindante "Santa Amalia", el dócil capataz Eugenio Catalán Guerrero y el mozo de las casas del fundo, Hernán Dinamarca.

—¿Qué haces aquí, intruso.. (términos no aceptados por la Real Academia); acaso no sabes que éste es recinto privado... (nueva agresión a la lengua de Cervantes)? —vociferaba fuera de sí Juan Lorenzo Brecia.

—Pero patrón —argumentó en tono humilde Seadín Díaz— si usted mismo me ordenó venir aquí a sacar las malezas.

La provocación abierta y canallesca no surtió el efecto buscado. Seadín Díaz no tiene estudios universitarios como su patrón, pero sí cuenta con la cachaza del hombre de nuestros campos. Juan Lorenzo esperaba la agresión. No vino. Falló la trampa, el instinto y los años... no permitieron que Seadín Díaz cayera en el garlito.

Al día siguiente, Juan Lorenzo Brecia encaminó sus pasos muy de mañana a la oficina del Inspector del Trabajo, José Sáez y estampó la denuncia en contra del "comunista y subversivo peón". Seadín Díaz Pino, 50 años, casado, seis hijos, más su madre anciana y su esposa, en menos que canta un gallo, fue marginado de las labores agrícolas del fundo. Esto ocurría en la víspera de las fiestas de Navidad. La esposa de Díaz Pino frente al negro fantasma de la cesantía del jefe del hogar pensó en que deberían abandonar el rancho y quedar botados a la orilla del camino, con tantos hijos y su anciana suegra. Su corazón no resistió el impacto y se detuvo definitivamente el 14 de enero de 1967. La muerte impidió que Juan Lorenzo Brecia viera a Griselda Pino de Díaz con sus humildes pertenencias a la intemperie.

UN INSPECTOR DEL TRABAJO CON CAMISETA

José Sáez es un Inspector del Trabajo que no escarmienta. Por jugar con la camiseta patronal debió abandonar su oficina en el Departamento de San José de Maipo. Los trabajadores de "Río Colorado" saben muy bien como se las gasta José Sáez. Los de Paine y sus alrededores también.

Al obrero José González Mardones del fundo "San José" de Paine se le notificó un día que "sus servicios no eran necesarios". ¿La razón? Se hallaba enfermo y pese a que tenía reposo médico por el Servicio de Seguro Social de Buin, el capataz Eugenio Catalán Guerrero, le notificó que tenía que trabajar, de otro modo tenía orden del patrón de despedirlo.

El Comité de Campesinos alegó que no podían echarlo porque había un Pliego de Peticiones pendiente. Los dirigentes encaminaron sus pasos en busca de justicia donde el Inspector Sáez. Esta "autoridad" del Trabajo presionó al Comité con una solución salomónica, en donde quedó de manifiesto lo que entiende por "equidad o epiqueya". "Ustedes retiran el Pliego de Peticiones y yo consigo con el bueno de don Juan Lorenzo que les reintegre al trabajo a José González." Y los trabajadores de "San José", para que el enfermo y viejo compañero de tantos años no quedara cesante, lo hicieron.



Así son las "casas" que el fundo "San José" de Paine proporciona a sus trabajadores. Contigua a ellas están las "chancheras" con el consiguiente peligro sanitario para los numerosos niños que allí habitan. Los hoyos que se observan en los muros de adobes y las puertas rotas son para que la numerosa prole que allí debe dormir no se asfixie por "falta de aire" en estas noches en que el termómetro, sencillito, baja de cero grado. Estas son las "regalías" que proporcionan los enemigos de la Reforma Agraria a sus inquilinos.

LA ACCION SOCIAL EN "SAN JOSE"

Ismael Pacheco Núñez es un tesonero dirigente campesino de Paine. El propietario de "San José" no puede verlo ni en pintura. Ha sido amenazado seriamente por Juan Lorenzo Brecia. El trabajó allí y conoce al dedillo los tejes y manejes en ese predio mal explotado.

"Vaya a ver con sus propios ojos —nos dice— cómo viven los inquilinos de "San José". Junto a las chancheras y los servicios higiénicos están los colectivos que en esta época de invierno el piso de tierra está mojado igual que el terreno que se halla a la intemperie."

Efectivamente, en nuestro breve recorrido por las casas del fundo "San José" pudimos comprobar las "comodidades" que otorga Juan Lorenzo Brecia a las familias de sus trabajadores. En una pieza derruída deben dormir diez niños y en la cocina, el trabajador con su esposa.

El trabajador Carlos Moraga, para poder conservar su puesto, debe hacer laborar a sus hijitos René y Alberto, de 12 y 13 años, respectivamente, en tiempos de siembra y cosecha. Esos niños debían hallarse estudiando en la Escuela Pública de Paine, pero para el propietario de "San José", por sobre el porvenir cultural de esos niños, están sus propios y sagrados intereses.

"Por sus obras los conoceréis"... a los enemigos de la Reforma Agraria.

ALEMANIA ACORDO CREDITOS PARA CONSTRUIR PLANTA AZUCARERA EN VALDIVIA

Más de 13 millones de dólares acordó otorgar en créditos Alemania Occidental para la construcción de la quinta planta azucarera de la IANSA que se construirá en Rapaco a pocos kilómetros de Valdivia y para la construcción de una planta electrolítica de cloro-soda cáustica que la Sociedad Petroquímica Nacional levantará en la ciudad de San Vicente, en la provincia de Concepción. Este acuerdo fue ratificado por la CORFO.

El crédito es exactamente por 53 millones 300 mil marcos alemanes y es concedido por el Kreditanstal für Wiederaufbau.

El Consejo de la CORFO, en la misma sesión, aprobó igualmente el otorgamiento de su garantía solidaria, hasta por la suma de 4.200.000 dólares por las obligaciones que IANSA deberá contraer con la firma Braunschweigische Maschinenenbauanstal, BMA, de la República Federal Alemana, derivadas de crédito a contratarse para la adquisición de maquinarias y equipos para la nueva Planta de Rapaco y las otras Plantas que la IANSA posee en otros puntos del territorio.

LA NUEVA PLANTA DE RAPACO

La nueva Planta elaboradora de azúcar de remolacha que la Industria Azucarera Nacional levantará en la localidad de Rapaco, provincia de Valdivia, la quinta de su complejo industrial, tendrá una capacidad instalada inicial de mil toneladas métricas diarias y será ampliada, posteriormente, a las 1.500 o 2.000 toneladas.

La Planta está proyectada para entrar en funciones en 1969, elaborando 12.900 toneladas de azúcar anuales, aumentando paulatinamente su producción hasta alcanzar las 18.900 tonealdas hacia 1972.

En la construcción de esta Planta, a iniciarse en los próximos meses, se ocupará un alto número de mano de obra calificada, haciéndose además extensivo a esa zona todos los beneficios que para el mejoramiento de los suelos agrícolas se obtiene del cultivo de la remolacha sacarina, como igualmente su proyecciones como producción forrajera para la alimentación de ganados.

El monto total de las inversiones en equipos y maquinarias para la Planta de Rapaco ascenderá a la suma de US$ 5.472.940 que será financiado parte con el crédito alemán y el saldo con el crédito convenido con la firma BMA.

LA PLANTA DE CLORO-SODA

La Planta de Cloro-Soda Caústica que Petroquímica Chilena construirá en San Vicente, tendrá una capacidad de diseño para producir 33.000 toneladas anuales de cloro líquido y gaseoso, 75.000 toneladas anuales de soda caústica en solución al 50%, y 15.000 toneladas anuales de Acido Clorhídrico, al 33%.

La única materia prima que utilizará esa Planta es sal común, proveniente de los grandes salares de la zona norte del país.

La producción de esta Planta será utilizada preferentemente por la Planta de Cloruro de Vinilo Monómero —también próxima a construirse por una compañía asociada entre Petroquímica Chilena y la Doy Chemical Co.,— y el saldo por la industria de la celulosa, purificación de agua y las industrias de derivados clorados, que hasta ahora no registra desarrollo en el país, precisamente por la falta de materia prima.

La inversión total en activo fijo de esta Planta alcanzará aproximadamente una cifra del orden de los 7.500.000 dólares y se estima que entrará en producción en 1969.



El Presidente del Instituto Español del Libro y Director de Informaciones y Turismo de España, Carlos Robles Piquer, llegó a Santiago para tomar contacto con dirigentes de la Cámara Chilena del Libro. En el grabado, el visitante desciende las escalinatas del Jet de Aerolíneas Argentinas

HORA DEL CIERRE

Sabino Aguad fue reelegido timonel máximo del C.N.D.

Sabino Aguad Kunkar resultó reelegido por unanimidad, anoche, Presidente del Consejo Nacional de Deportes, por un nuevo período de dos años.

Igualmente fueron reelegidos todos los miembros de la Mesa Directiva de este organismo.

En consecuencia, el actual Directorio del Consejo Nacional para el período 1966-1968, ha quedado constituido así: Presidente, Sabino Aguad K.; Vice, Luis Lagos; Secretario, Isaac Froimovich; Tesorero, Froilán Arancibia Lazo, y Director, Raúl Pavez.

En la sesión de anoche se aceptó la cuenta rendida por el ejercicio pasado, 1.o de junio de 1966 al 31 de mayo de 1967, que incluye la Memoria y el Balance.

Anoche en Buenos Aires

UNIVERSITARIO DE LIMA BATIO A RACING 2-1

Universitario de Lima venció anoche por 2 goles a 1 a Racing de Buenos Aires por la Copa Libertadores. El partido se jugó en el Estadio de Racing, en Avellaneda. Todos los tantos fueron anotados en el segundo tiempo. Abrió el marcador Maschio, para Racing, a los 30 minutos de ese lapso, igualando Sales, a los 40', para Universitario. Dos minutos después del empate peruano, Cruzado, en excelente maniobra, consiguió el segundo gol limeño, decretando la caída de los campeones argentinos en su propia cancha.

Los jugadores trasandinos abandonaron llorando el campo.

N. de la R.— Información de última hora, debida a una gentileza del colega Omar Marchant, de CB-96, Radio José Miguel Carrera.

Sintesis Noticiosa

CEDEN BODEGAS A ECA EN ARICA

Con el objeto de solucionar los problemas que sufría ECA en el abastecimiento de los poblados interiores de Arica, la Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz, acordó facilitarle dos locales para el funcionamiento de almacenes de abastecimiento en las estaciones de Alcérreca y Visviri.

EMPREMAR TRANSPORTARA MERCADERIAS DE ECA

El transporte de importantes partidas de productos congelados entre las zonas sur, central y norte del país, ha sido encargado por ECA a Empremar, según informaciones de la Empresa Marítima del Estado.

OFICINA COMPRADORA DE PAPAS EN RANCO

El agente provincial de la ECA en Valdivia, firmó en Lago Ranco, un convenio con el Jefe de Estación de Ferrocarriles del Estado, por el cual se cederá a ECA la bodega que dicha Empresa posee en esa localidad para la atención de la recepción de la oficina compradora de papas.

PODERES COMPRADORES DE PAPAS EN VALDIVIA

Las oficinas compradoras de papas de Valdivia, han recibido 15.121 quintales méetricos del producto hasta el 31 de marzo último. Faltaba aún contabilizar las oficinas de Mariquina, Lanco, Panguipulli y Paillaco.

DESADUANAJE DE MAQUINARIA

Un retraso ha sufrido el proceso de desaduanaje de la maquinaria del nuevo Frigorífico de Arica, debido a que no han podido ubicarse siete bultos que contienen piezas vitales de la maquinaria.

CURSO DE CONTADORES

Del Servicio Nacional de Salud se clausura hoy, a las 9,15 horas, en el local de la Sociedad Médica de Chile. El objetivo del curso fue la capacitación de contadores y contó con el auspicio del Subdepartamento de la Dirección y Presupuesto.

PREMIERE DE GALA

De la película "La Condesa de Hong-Kong", a beneficio de las obras sociales del Club de Leones de La Reina, se efectuará hoy a las 22 horas, en el cine California.

TALLER DE NORMALIZACION Y PLANOS TIPOS

Dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha sido creado con el objeto de elaborar proyectos tipos en obras de arquitectura mediana y menores.

NUEVA DIRECTIVA CHILOTA

Del Comité Coordinador del Centro para el Progreso de Chiloé, con sede en Santiago, fue elegida en la última asamblea de socios, para el período 1967-1968.

HOMENAJE A EULOGIO ROJAS MERY

Rendirá el Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera y la Comisión Pro-Monumento Ecuestre del Prócer, con motivo de cumplir 90 años de edad.

Dos Heridos al Chocar Buses de Carabineros

En una espectacular triple colisión resultaron ayer heridos de gravedad dos integrantes del Orfeón de Carabineros, mientras otros 21 recibían lesiones de escasa consideración.

Este accidente se registró en las inmediaciones de Melipilla, en los instantes en que tres microbuses policiales trasladaban a los integrantes del Orfeón, que debieron intervenir en un acto programado en la localidad de Llolleo.

Los primeros informes indicaron que el accidente se produjo a consecuencias de desperfectos mecánicos en la máquina que encabezaba la caravana.

Se dijo que el conjunto participaría en los actos programados en Llolleo, con motivo de la ceremonia de clausura del Curso de Instrucción del Cuerpo de Carabineros.

El sargento segundo Hugo Rivera Castro y el cabo Jaime Cárdenas Galindo, fueron los integrantes del Orfeón que recibieron heridas consideradas de cierta gravedad.

Estos dos efectivos de Carabineros quedaron internados en el Hospital de Melipilla, para ser posteriormente trasladados al hospital de la institución.

Mientras tanto, el resto del conjunto sólo resultó con leves lesiones, prosiguiendo viaje.

LOS FRENOS

Se indicó que el accidente se produjo a la altura del kilómetro 64 de la carretera a San Antonio, cuando se le cortaron los frenos a uno de los vehículos.

A consecuencias del desperfecto mecánico, la máquina no pudo ser controlada por el chofer, produciéndose la colisión.

El triple choque sólo alcanzó escasas proporciones por cuanto los vehículos viajaban a reducida velocidad.

Asimismo, influyó en que el accidente no provocara mayores consecuencias, la completa serenidad que mantuvo en todo instante el conductor del microbús que sufrió el desperfecto.

CON UNA PIEDRA ASESINADO ANCIANO EN SU DOMICILIO

Un diabólico crimen quedó al descubierto ayer cuando efectivos de Investigaciones de San Felipe descerrajaron —por orden del Juez— un inmueble y encontraron el cadáver de un anciano muerto a golpes de piedra.

El macabro hallazgo se realizó en el interior del dormitorio de la casa signada con el Nº 1764 de la calle Sarmiento, en San Felipe.

La policía encontró sobre una cama el cadáver de Humberto Rozas Montenegro, comerciante, de 65 años de edad, quien había sido ultimado con golpes de piedra, que le destrozaron el cráneo.

Las primeras investigaciones en el sitio del suceso permitieron a la policía encontrar "el arma del crimen": a un costado de la cama —envuelta en una ensangrentada camiseta— fue encontrada la piedra.

Hasta el momento, se carece de pista alguna que permita dar con la identidad de él o los autores del homicidio.

40 TERNOS Y 120 PANTALONES SE LLEVARON ASTUTOS "CACOS"

Cuarenta ternos, 120 pantalones y 24 camisas fue el botín que sustrajeron desconocidos que descerrajaron una cortina metálica y penetraron al interior de la casa comercial ubicada en calle Rozas 1261.

La denuncia fue formalizada a Carabineros por el propietario del local comercial, Octavio Amaro Araya, quien dio cuenta que desconocidos habían violentado las cerraduras y perpetrado el robo.

Agregó que las especies alcanzan a un monto de doce millones de pesos.

Todos los antecedentes fueron entregados al Segundo Juzgado del Crimen, para iniciar el respectivo proceso.

Las primeras pesquisas efectuadas por efectivos de la Brigada Móvil de Investigaciones, aún no han arrojado pista alguna que permita siquiera aventurar la presunta identidad de los astutos ladrones.

ECONOMIA

Precio de la Carne Está Acorde con Planes Ganaderos

El reajuste concedido a los precios de la carne y de los mariscos y pescados, tiene plena justificación, reiteró ayer el Ministro de Economía, Domingo Santa María, teniendo en cuenta los objetivos del plan de Fomento Ganadero y por las variaciones estacionales que experimenta la produccion de estos productos.

Espero que este año, agregó, se cumpla lo que dije en 1966, es decir, que se produzca una baja en el precio de la carne en el mes de noviembre, hecho que es posible debido al incremento de los pastos y la masa ganadera en las zonas agrícolas.

Los aumentos otorgados estaban proyectados con anterioridad. Reconozco la situación grave del productor, pero así también es justo que se reconozca el caso contrario, cuando existe abundancia del producto y es lógico que bajen los precios.

SUBROGANTE DE ECONOMIA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina asumió ayer en el carácter de subrogante, la Cartera de Economía, en reemplazo del Ministro, Domingo Santa María, mientras dure la ausencia de este debido a su participación en las reuniones del CIES en Viña del Mar.

Aproximadamente, el Ministro Molina será biministro por espacio de diez días.

REQUISAN CARNE DE VACUNO

32 toneladas de carne de vacuno fueron requisadas en la mañana de ayer por funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio en los diversos mataderos de Santiago.

El stock requisado fue entregado a los dueños de carnicerías a través de personal de este organismo y al precio oficial.

El Jefe de DIRINCO, Hernán Lacalle, advirtió que desde hoy se harán efectivas las medidas dispuestas por el Gobierno para controlar los precios de la carne y sancionar a los infractores.

PRESUPUESTO DE LA ECA

El Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, Felipe Amunátegui se entrevistó ayer con el Director de la Oficina de Presupuestos, Edgardo Boeninger con el fin de estudiar el financiamiento de los programas de ese organismo para el presente año y para el próximo.

Al término de la reunión el señor Amunátegui confirmó que habrá una reducción en la magnitud de los programas de la ECA, pero que se mantendrá en forma inalterable el plan de construcción de frigoríficos y bodegas a través del país, de los cuales existen seis en la actualidad.

CORREOS Y TELEGRAFOS.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina recibió en la mañana de ayer en su despacho al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el fin de estudiar diversos aspectos financieros del proyecto de ley que moderniza los servicios de Correos y Telégrafos y reajusta las remuneraciones al personal.

Estuvieron presentes en esta reunión, además, el Director del Servicio y dirigentes del gremio postal y telegráfico.

APRONTE A COOPERACION TECNICA

Un aporte de 13 millones de escudos entregó la CORFO al Servicio de Cooperación Técnica para el desarrollo de los planes que pondrá en práctica esa entidad en el presente año.

Con estos fondos se completa un total de 21 millones de escudos en que se estima el presupuesto del mencionado servicio.

CREDITO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

La CORFO aprobó también el establecimiento de una línea especial de crédito para la pequeña industria con los cuales estos empresarios puedan adquirir todo tipo de maquinarias y también herramientas.

COMPRA DE ACEITUNAS

Según un informe de la Corporación de Fomento, la compra de aceitunas en el presente año alcanzará a 1.500.000 kilos en los valles de Azapa y Huasco.

La cosecha en el presente año será excepcional, habiéndose producido al mismo tiempo un incremento de la demanda interna.

Esta mayor demanda obligó a producir la suspensión de las exportaciones que se hacen habitualmente o a disminuirlas.



La Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, presidió al mediodía de ayer la ceremonia inaugural del nuevo local en que funcionará; el Supermercado UNICOOP, de Dieciocho y Alonso Ovalle. Estuvieron presentes durante la ceremonia inaugural José Valdés Fernández, presidente del Consejo de Administración; Juan Enrique Rojas, gerente general; Mauricio Mery, gerente del nuevo Supermercado, y Héctor Avilés, gerente de operaciones, además de personeros del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía de la Misión Económica de la Embajada de los EE. UU., del Banco Interamericano de Desarrollo y de las organizaciones cooperativas santiaguinas. En el grabado, un aspecto de la ceremonia.

Planta Azucarera "Cocharcas"

Inaugura Hoy Presidente Frei

Tiene capacidad para 3.000 Tons. de producción diaria

La cuarta planta productora de azúcar de remolacha, que tiene una capacidad de elaboración de 3.000 toneladas diarias, será inaugurada hoy, al mediodía, por el Presidente de la República. Su incorporación a la producción azucarera nacional ha sido considerada como un nuevo paso dado por el Gobierno en el cumplimiento de su programa de desarrollo social y económico.

El Jefe del Estado viajará a Chillán, en la mañana de hoy, para continuar enseguida a Cocharcas, donde se ha construido la planta. El viaje lo hará por vía aérea, acompañado del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y de otros altos funcionarios de Gobierno y ejecutivos de la Industria Azucarera Nacional S. A. En esta oportunidad hará también un rápido viaje a San Carlos, para inaugurar los dos nuevos pabellones de la Escuela Consolidada, levantados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

En la ceremonia inaugural hablarán, entre otras personas, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el presidente de IANSA, Mario Sarquis; además de representantes de los productores y de los trabajadores agrícolas de la zona.

LA PLANTA DE COCHARCAS

La fábrica de Ñuble, instalada en Cocharcas, tiene una capacidad de 3.000 toneladas de remolacha cada 24 horas y en el proyecto se ha considerado su posibilidad de ampliación a 4.500 toneladas diarias, mediante el agregado de equipos e instalaciones.

Es la planta más moderna de la industria y funciona mediante un sistema automático que determina una acelerada producción, y sus actividades técnicas se iniciaron el 16 de marzo recién pasado.

Con la aprobación del Supremo Gobierno, a fines de enero de 1965, se entregaron bases a fabricantes de diversos países a objeto de que cotizaran el suministro de equipos para construir la fábrica que nos preocupa.

El 26 de abril de 1965, con la participación de 12 firmas de once países, se abrieron las propuestas por el suministro de los equipos señalados anteriormente.

Estudiadas las ofertas, el 26 de agosto de 1965, se firmó con BMA el contrato por suministro de equipos para la Planta Ñuble, ascendente a US$ 9.999.066, cifra que incluía: US$ 7.551.461 para equipos; 212.430 para supervisión montaje; 1.186.607 para repuestos y elementos de mantención, y 1.048.568 para fletes y seguros.

El valor total de los equipos y maquinarias de la fábrica alcanza a la suma de US$ 9.996.066, cifra que incluye, además, los elementos de montaje, repuestos, elementos de mantención y de servicio, gastos de flete entre Alemania y Chile y supervisión del montaje y puesta en marcha.

La suma anterior, más el monto de las obras civiles, edificios, accesos, etc., se ha financiado con un crédito del Gobierno de la República Federal Alemana, otorgado por intermedio del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW), institución especializada en créditos de fomento para proyectos industriales y de servicio público. El KFW realizó un detenido análisis del proyecto presentado por IANSA y después de aprobarlo en todas sus patres, recomendó al Gobierno alemán el otorgamiento del crédito correspondiente.

El equipo y maquinaria de la fábrica fue suministrado por la firma alemana Braunschweigische Maschinenbaunstalt (BMA), especialista en la fabricación de equipo para fábricas productoras de azúcar, cuya experiencia, seriedad y prestigio es conocido en todo el mundo. Esta es la cuarta fábrica de azúcar que BMA suministra a IANSA.



En la Capilla de la Moneda fueron bautizados en la mañana de ayer trece séptimos hijos varones, los cuales fueron apadrinados por el Presidente Frei y la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei. En el grabado aparece la Primera Dama sosteniendo a uno de los mellizos, Juan Francisco Barrales, mientras que al hermano de éste, Jaime Francisco, lo tiene su madre. Las acompaña el Edecán Militar, Comandante Oscar Bonilla, quien representó al Primer Mandatario en la ceremonia religiosa.

GOBIERNO BUSCARA MEDIOS PARA OTORGAR FRANQUICIAS A INDUSTRIA SIDERURGICA

El Ministro de Economía, Domingo Santa María, señaló ayer que era lamentable el rechazo de que fue objeto el proyecto de prórroga de las franquicias tributarias a la industria siderúrgica por el Congreso Nacional.

Como se sabe, la Cámara de Diputados, no logró los dos tercios para insistir ante el Senado, rama que había resuelto no legislar sobre dicho proyecto del Gobierno.

El fracaso se debió a la insistencia de algunos parlamentarios que se sabía eran partidarios del proyecto, que según lo ha calificado el Ejecutivo, es vital para el fomento de la industria siderúrgica, y en especial para el crecimiento de la usina de Huachipato.

El Ministro Santa María, a continuación manifestó que el Gobierno insistirá en mantener dichas franquicias mediante la aplicación de nuevos sistemas que en estos momentos están en estudio. Señaló que las franquicias no irán en beneficio de los accionistas de la empresa, ni de la propia Compañía de Acero del Pacífico, sino en beneficio de los consumidores y trabajadores, los cuales serían los mayores afectados por el rechazo del Congreso. El Gobierno debe insistir en el plan de fomento de la industria siderúrgica porque el país precisa llegar a producir un millón de toneladas de acero al año. Además, en todas las medidas que se están tomando, incluso en el proyecto que el Gobierno había enviado al Parlamento, el Estado adquiría mayor ingerencia en la CAP.

IMPORTANCIA Y FUTURO DE LA EDUCACION PREOCUPA A SONAP

Con asistencia de 350 delegados de los diversos puntos del país, como también representantes de países extranjeros, contándose con la especial presencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario de esa Cartera, Patricio Rojas, y otras autoridades educacionales, en la mañana de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, fue inaugurada la VI Convención de la Sociedad Nacional de Profesores (SONAP).

La primera en intervenir en esta ceremonia fue la presidenta de esta entidad, Aura Guzmán, quien dio la bienvenida a los delegados, agradeciendo, al mismo tiempo, la presencia de las autoridades de Gobierno, encabezadas por el Ministro Gómez Millas.

Todos los oradores coincidieron en que la etapa de la enseñanza es la más importante dentro del desarrollo de un país, y más aún, ahora que estamos empeñados en una reforma que busca caminos más efectivos y reales en el proceso educacional de la juventud, que es presente y futuro del país.

El Ministro Gómez Millas, por su parte, exteriorizó la satisfacción que le producía el interés del profesorado por contribuir, mediante este torneo, al mejor éxito de los planes de reforma educacionales que se están llevando a cabo. "La educación —dijo— no sólo debe ser preocupación del presente, sino también del futuro. Debemos orientar su acción a dotar al joven de una preparación y cultura que facilite el camino de su existencia, abriéndole una ruta que le brinde un porvenir seguro y promisorio." Se refirió luego a los proyectos que el Gobierno mantiene en materia educacional, sobre los Centros de Orientación, y a las dos ramas que complementarían la labor en los liceos; los sistemas de educación-técnica y científico-humanística.

Alrededor de las 13 horas, en los comedores del Instituto Nacional, se efectuó un almuerzo con asistencia de todos los delegados que concurren al torneo, el cual fue presidido por el Superintendente de Educación, Arturo Aguilera.

Por la tarde, en el mismo establecimiento, se dio comienzo a las votaciones para elegir la mesa directiva de la Convención y designar las diversas Comisiones de Trabajo.

OPERACION SITIO URBANIZARA 1.840 SITIOS EN PEÑALOLEN

Un importante impulso recibirá la Operación Sitio en Peñalolén. Esto vendrá a satisfacer los anhelos de cerca de 2 mil familias de escasos recursos, que se han incorporado a este sistema para resolver su problema habitacional, según se informó en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En efecto, la Corporación de la Vivienda aceptó la propuesta para ejecutar obras de urbanización y complementarias para los 1.840 sitios de la población "La Faena", de Peñalolén, en la comuna de Ñuñoa, con un valor total de E° 1.518.065,30.

La firma constructora "Allende, Cousiño y Ugarte, Viviendas Económicas Ltda.", se ha comprometido a entregar el 31 de agosto próximo, las obras correspondientes a los primeros 920 sitios y los otros sitios al 7 de noviembre, también del presente año.

VIVIENDAS PARA LA FACH

Asimismo, se han aceptado las propuestas para construir 27 viviendas de un piso, en el Conjunto Habitacional FACH, de Las Condes, por la suma alzada de E° 2.241.993,20, las cuales deberán estar terminadas el 6 de marzo de 1968.

64 CASAS EN PARRAL

La CORVI también dispuso la construcción de 64 viviendas pareadas; para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en la ciudad de Parral, por la cantidad de E° 2.354.400, viviendas que deberán estar terminadas el 26 de agosto de 1968.

Rendirán homenaje a Felipe Herrera Lane

Felipe Herrera Lane recibirá hoy el homenaje que le rendirá la Acción Cívica y Cultural, por la labor de relieve continental que el compatriota ha desarrollado en beneficio de los países latinoamericanos y de su integración económica.

Acción Cívica y Cultural es una organización de carácter apolítico, fundada en 1953, y que se interesa en forma preferente por el estudio de los asuntos de interés nacional e interamericano.

El homenaje que rendirá al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo se iniciará a las 21 horas, en los comedores de la Inmobiliaria Unión Española, Carmen 110, con un discurso de ofrecimiento que estará a cargo del presidente de Acción Cívica y Cultural, Gabriel Gutiérrez Ojeda.

Al acto han adherido destacadas personalidades chilenas y latinoamericanas y elementos representativos de los más diferentes sectores de la vida nacional, que de tal manera desean testimoniar su adhesión a Felipe Herrera por su relevante vida de servicio público.

HOMENAJE A SOCIOLOGO E. DURKHEIM

Una conferencia pública que dictará el profesor, Astolfo Tapia Moore, de la Universidad de Chile, esta tarde a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, será el acto central del homenaje que tributará la Sociedad Chilena de Sociología al destacado sociólogo francés, autor de "Las reglas del método sociológico", Emilio Durkheim, fallecido hace cincuenta años.

La entrada es gratuita y se formula una cordial invitación al público estudioso en general.

LICEO VESPERTINO N.o 1 TIENE REUNION DE APODERADOS

En el local del establecimiento, Ramón Carnicer esquina de Santa Isabel, se realizará mañana, a las 17 horas, una reunión general de padres y apoderados del Liceo Vespertino N.o 1.

En esta oportunidad se rendirá una detallada cuenta de la labor cumplida por la organización, al mismo tiempo que se irá a la elección del nuevo directorio del Centro para el presente año.

ASUMIO NUEVO VICEPRESIDENTE CAJA EE. PP. Y PP.

Con la intervención del funcionario de la Auditoría de la Superintendencia de Previsión Social, Miguel González Vila, se hizo cargo de la jefatura de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas el nuevo vicepresidente de esa institución, Raúl Herrera Valdés.

Al acto de entrega de la vicepresidencia concurrió también el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander.

Buscan soluciones para financiar a la Marina Mercante

Una delegación de altos personeros de la Asociación de Armadores de Chile se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, con el fin de exponerle diversos aspectos y situaciones que afectan al crecimiento y desarrollo de la Marina Mercante Nacional.

Enrique Holsen, Gerente General de la Asociación de Armadores, manifestó que uno de los problemas que los afectan es la falta de adecuado financiamiento para las empresas marítimas que realizan viajes al exterior, ya que los costos de operación son muy altos en relación con la liquidación de los dólares que deben efectuar como producto de los respectivos fletes.

En cuanto al cabotaje, se han producido diversos problemas. Entre otros, los fletes paralelos, ya sea por camiones o por tren, que se han incrementado. Y otro son las dificultades en los puertos, lentitud, carestía, mucho papeleo y maltrato a la mercadería.

La entrevista con el Ministro es la culminación de otras celebradas con el Subsecretario de Hacienda, con el Ministro de Defensa, con el Subsecretario de Transportes, con el Gerente del Banco Central, etc.

La Marina Mercante Nacional cuenta en la actualidad con un tonelaje dewey, es decir, capacidad de carga, que oscila entre 320.000 a 350.000 toneladas. Da trabajo a 18.000 personas y pagará este año en remuneraciones cien millones de escudos.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

De todas las exportaciones marítimas que efectúa nuestro país, del 7 al 8% se realiza en barcos nacionales. De todas las importaciones en barcos chilenos se efectúa del 17 al 22% del transporte correspondiente.

"La ley reserva para el transporte marítimo al exterior el 50% de toda la carga, lo que indica que nuestra Marina Mercante tiene un muy amplio campo para expandirse si cuenta con las condiciones apropiadas.

El señor Holsen finalizó sus declaraciones diciendo que durante el actual Gobierno se han obtenido mejores tarifas para el cabotaje y que espera confiado una adecuada solución para que nuestra Marina Mercante se desarrolle y prospere aceleradamente.

Los dirigentes que visitaron al Ministro Molina son el presidente de la Asociación de Armadores, Julio Charmy; el Gerente, señor Holsen; Julio Menéndez, José León y Luis Gubler.

EN LA MONEDA



TRECE NUEVOS AHIJADOS PARA EL PRESIDENTE

Trece nuevos ahijados tiene desde ayer el Presidente de la República. En una ceremonia efectuada en la capilla del Palacio de la Moneda, trece niños, que son séptimos hijos varones fueron bautizados. Entre ellos, había un par de mellizos.

El Edecán Militar, coronel Oscar Bonilla —en representación del Presidente—, y la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, fueron los padrinos.

Apenas terminada la ceremonia religiosa, los padres de los niños fueron invitados por la esposa del Primer Mandatario a tomar desayuno en los comedores del Palacio. La señora María Ruiz Tagle de Frei entregó a cada niño una libreta CORVI con diez cuotas, que representan aproximadamente 57 escudos cada una. Igualmente, hizo entrega de ajuares para cada uno de los bautizados.

Los nuevos ahijados del Presidente son Eduardo Eladio Ortiz Cerda, Esteban Jesús San Martín Ravelo, Eduardo Aníbal Roa Garcés, René Alberto Ulloa Rojas, Eduardo Marcelo Bernal Contreras, César Enrique Eschefferagger Tillería, Eduardo Francisco Rosales Pinto, Juan Eduardo Jiménez Núñez, Alberto Raúl Gómez Vega, Eduardo Enrique Bustamante Fuentes, José Antonio Pinto Vicuña, y los mellizos Juan y Jaime Francisco Barrales Miranda.

SAN BORJA

Mientras tanto, el Presidente Frei se preocupaba del acuerdo del Servicio Nacional de Salud para proceder a la enajenación del viejo edificio del Hospital San Borja, en una reunión con los Ministros de Salud, doctor Ramón Valdivieso, y de la Vivienda, Juan Hamilton.

La iniciativa tiene como objetivo llevar a la práctica la remodelación del sector comprendido entre las calles Bernardo O'Higgins, Vicuña Mackenna, Marcoleta y Pedregal.

El viejo edificio —algunos de sus pabellones fueron construidos en 1860, con motivo de una epidemia de cólera— está situado prácticamente en el corazón de Santiago. Su superficie alcanza a 40 mil metros cuadrados.

El Hospital cuenta con 650 camas, incluyendo la maternidad.

Según los Ministros, el mayor problema con que se enfrentan para proceder a la venta del inmueble, es la construcción de un nuevo establecimiento hospitalario. En principio, éste podría levantarse a un costado del Hospital de Niños "Manuel Arriarán". En todo caso, se dijo, la entrega del terreno se efectuaría por parcialidades, en un plazo máximo de cinco años.

DE REGRESO

Y en la Cancillería, Patricio Silva, Asesor Económico del Ministerio, informaba ampliamente al Canciller Gabriel Valdés de la misión cumplida de Lusaka y en París.

Silva integró la delegación chilena que participó en la reunión de los países productores de cobre en la capital de Zambia. Posteriormente, se dirigió a Francia para reunirse con el Embajador de Chile en ese país, Enrique Berstein.

Apenas finalizada la entrevista con el Ministro, el Asesor Económico se dirigió a Viña del Mar para integrarse a la delegación chilena que actuará en la reunión de expertos del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que iniciaba sus deliberaciones.

INTENDENTES

Mientras tanto, los Intendentes de las provincias comprendidas entre el extremo norte del país y Linares, sostenían una reunión con el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss.

Los jefes provinciales llegaron a la capital para efectuar un análisis general de los problemas de Gobierno Interior y también para conocer personalmente la Oficina que el Ministerio instaló para los Intendentes que viajen a Santiago. Está ubicada en calle Teatinos, N.o 251.

Con posterioridad, viajarán a Santiago con este mismo motivo, los Intendentes de las provincias entre Ñuble y Punta Arenas.

Las autoridades de Gobierno Interior fueron recibidas luego por el Presidente de la República, Eduardo Frei, con quien almorzaron.

Ayúdenos a Terminar con la Tramitación

"Señor Director: Aunque no tengo personales motivos de queja contra algún sector de la Administración Pública en particular, me gustaría aprovechar de su gentileza para llamar la atención del Gobierno sobre ciertos sectores cuya actuación es deficiente, pero de lo cual no merecen ser inculpados los propios funcionarios.

Aunque no comparto las ideas doctrinarias del Gobierno, cumplió primero con un deber en reconocer que su gestión ha sido revolucionaria en diversos campos, como en materias agrarias, industria petroquímica, educacional, etc.

Pero hay servicios en que la revolución está ausente, el reformismo es lentísimo, y el continuismo es lo que más se nota.

Me quiero referir, concretamente, a tres casos: la policía carcelaria, los Tribunales y la policía de Investigaciones. No hay chileno que por una u otra razón o circunstancia desgraciada en su vida, no haya tenido "algo" que ver con alguno de estos tres sectores, ya sea como autor, testigo o víctima de los miles de delitos que a diario se cometen. Piense el Gobierno la responsabilidad que tiene en hacerse de adherentes o de enemigos, según el funcionamiento de esos tres mecanismos que afectan, de un modo u otro, a toda la población del país. Con cada servicio determinado, también hay un número determinado de personas afectadas. Con Prisiones, Tribunales e Investigaciones, los afectados son todos los chilenos.

Prisiones, pese a los buenos deseos de sus funcionarios y de sus jefes, sigue aplicando el concepto de castigo más que el de rehabilitación del reo. Un reformismo lento sólo lo consigue, en el mejor de los casos, que el castigo sea menos severo; sólo una revolución drástica en lo penitenciario, podrá rehabilitar al reo, cual es el sentido que tiene la pena. ¿Es muy cara una revolución penitenciaria?

Con los Tribunales ocurre otro tanto. Siguen los mismos vicios, la misma lentitud en los procesos, los mismos jureros profesionales, los mismos divorcios fraudulentos, la misma falta de indemnización a quienes son privados de libertad injustamente, los mismos resortillos funcionarios, que hacen más ancha la manga de la justicia para los ricos, y más estrecha para los pobres. Es cierto que los Tribunales no pueden corregir todos esos defectos por sí mismos si no se cambian algunas leyes y códigos. Pero, ¿por qué no se ha pedido a los magistrados sus opiniones al respecto? ¿Y para qué se tiene todo un Gobierno y toda una mayoría parlamentaria, si no para convertir rápidamente en leyes esas opiniones? Con tanto instrumento de poder legal, no es posible conformarse con reformismos lentos, y mucho menos con continuismos estáticos; también aquí se impone la revolución.

Investigaciones, desde su Director hasta el último detective, siguen apegados a los conceptos tradicionales sobre policía. Sus intenciones pueden ser muy buenas y hasta candorosas, pero, ¿basta con ello? Un Servicio que tanta relación tiene con vida, hacienda, libertad y derechos humanos de todo un país, es el primero que debe reflejar el espíritu revolucionario que anima al Gobierno. Si la Democracia Cristiana se conformara con un papel pasajero en los destinos del país, tiene derecho a ser indolente, conformista y reformista. Pero si se quiere hacer una revolución, no se puede utilizar su nombre para medidas de carácter pasajero. Una revolución auténtica permanece eterna. La policía de Investigaciones necesita ese remezón revolucionario. Ya no puede seguir con los tradicionales "hábiles interrogatorios", que no por negados oficialmente, dejan de hacer sentir su sospechosa eficacia. Ni basta solamente con expulsar a un funcionario "sorprendido" en delitos muy cercanos a su cargo. Erradicar al delincuente (con placa o sin ella), no basta para erradicar el delito; es como esconder la cabeza, a lo avestruz. Mantener ese criterio y mantener a los Jefes o Directores que así piensan y actúan, es darle carácter de continuismo a importantes responsabilidades del Gobierno. Si los rostros viejos no entienden lo que es una revolución en sus especialidades, hay que traer a especialistas nuevos, que hagan sentir confianza ciudadana en la revolución, que impriman nuevos ritmos y rumbos a todo lo que el Estado representa para los chilenos.

Perdone, señor Director, la extensión de esta nota. Es, con todo poco para lo que habría que decir.

Atte. de Ud., JAIME SOTER JABLUN. Santiago."

Mañana se entrega pabellón de Brasil a Escuela N.o 146

La Escuela Superior de Niñas Nº 146, que funciona en el Grupo Escolar ubicado en calle Luis Cousiño Nº 1984, será desde mañana guardadora del Pabellón del Brasil. Con este motivo, en el salón de actos de ese establecimiento se efectuará mañana, a las 11 horas, una ceremonia solemne durante la cual el Centro Brasileño de Cultura hará entrega del Pabellón, procediéndose a su bendición.

Durante la ceremonia se desarrollará un acto en el que harán uso de la palabra la poetisa y profesora del Centro Brasileño de Cultura, Nisia Nóbrega, y la Directora de la Escuela, y los alumnos actuarán en un programa musical.

Especialmente invitados concurrirán a esta ceremonia, el Embajador del Brasil, Antonio Méndez Vianna, el Adicto Cultural de la Embajada, Paulo Carvalho Neto, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, y el Director Provincial de Educación Primaria Abel Saavedra.

JERUSALEN...

(DE LA 1ª PAGINA)

ron que los Estados árabes tendrían que reconocer el derecho de Israel a la existencia como primer paso hacia cualquier acuerdo completo de paz.

Si bien cabe albergar alguna esperanza de posible acuerdo con Jordania, no obstante, los observadores consideran improbable que ello pueda ocurrir con la República Arabe Unida (RAU) y Siria, dado los regímenes que actualmente las gobiernan.

Israel ocupó una porción considerable de territorio jordano en la guerra, pero algunos funcionarios locales no descartaban hoy la posibilidad de que una parte de ese territorio sea devuelto a Jordania, una vez negociada la paz.

Mientras el Gobierno jordano permanezca hostil a Israel, agregaron, este país mantendrá la ocupación de las riberas occidentales del Jordan, considerándolo esencial para su propia seguridad.

No obstante, si Jordania reconoce el derecho a existir de Israel, dicen los mismos funcionarios, la retención de ese territorio tendría menos importancia.

La oferta de compensación financiera a los refugiados, según las fuentes, podría concretarse individualmente a través de los Gobiernos interesados o mediante una combinación de ambos sistemas.

Hay unos 105.000 refugiados que viven en los campos de las Naciones Unidas en el territorio ocupado de Jordania Occidental, además de otros 200.000 en los campos de la franja de Gaza, ocupada igualmente a Egipto por los israelíes. Una cantidad no determinada de refugiados de la guerra árabe-israelí de 1948 viven igualmente en las orillas jordanas del Jordan.

Jerusalen forma parte de esa zona, pero las fuentes israelíes reiteraron que Israel, rotunda y definitivamente, no devolverá a Jordania ninguna porción de esta ciudad.

Israel, entre tanto, está tratando de restablecer condiciones normales de vida en las zonas capturadas. El Gobierno suscribió ayer un acuerdo con las Naciones Unidas por el cual su organismo de Obras Públicas y Socorro reanuda sus operaciones en los campos de refugiados. Israel se comprometió, asimismo, con ese organismo para suministrarle las facilidades y servicios que anteriormente le ofrecían los Gobiernos anfitriones árabes.

El éxito de la oferta israelí resulta incierto a la mayoría de los observadores, al menos por el momento, debido a la dificultad de lograr que los árabes se sienten a la mesa de las conferencias con los judíos.

En general, los funcionarios consideran aquí que la maniobra de la U. Soviética al convocar la sesión de emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas tiene por objeto endurecer todavía más las posiciones en el Medio Oriente y dificultar la paz futura, retrasando las conversaciones directas entre los árabes y los israelíes.

de que quedó en claro que la cooperación internacional debe tratarse a un nivel más alto para que las decisiones tomadas por los Presidentes se lleven a cabo con mayor rapidez, y el tercero, que para el cumplimiento de estos anhelos o postulados, deben de tenerse en cuenta, dijo, los organismos que trabajan con la Alianza para el Progreso y que reflejan el espíritu de Punta del Este.

Mientras tanto, algunos delegados del CIAP procedieron a regresar a sus lugares de origen, pues el trabajo específico prácticamente está terminado, correspondiendo ahora al CIES resolver, modificar, o rechazar las sugerencias o los documentos aprobados.

En la tarde se efectuó una reunión plena del CIAP para revisar los documentos que deben ser entregados en el día de hoy al CIES y a la prensa.

Sin duda, el tema central y más importante que se bordará en el CIES, es tomar medidas concretas y efectivas para hacer realidad la integración económica latinoamericana. En la conferencia de Presidentes de Punta del Este, se acordó que en 1970 el Mercado Común tiene que estar en pleno funcionamiento. El CIES es el encargado de realizar esta tarea.

VALPARAISO.— Con asistencia del Ministro del Trabajo, William Thayer, el Ministro de Economía Domingo Santa María, el Canciller Gabriel Valdés y el Ministro de Hacienda Sergio Molina, y otras altas personalidades, fueron inauguradas ayer en el Teatro Municipal de Viña del Mar las Quintas Reuniones Anuales del CIES, ante la numerosa concurrencia de dele-

INTEGRACION...

(De la 1a. Pág.)

gados extranjeros que asisten al importante torneo que se desarrolla en nuestra provincia y cuya información cubren periodistas de toda Latinoamérica.

Como se ha informado, en forma preliminar se efectuaron las reuniones de COPTAL qu eacordaron en su acto de clausura el estudio del proyecto que crea el Centro Latinoamericano para asuntos Laborales del Desarrollo, moción presentada por la delegación chilena. El Director General de los Servicios del Trabajo de Chile, Guillermo Videla Vial, manifestó al término de las sesiones de trabajo del Comité Técnico Permanente para Asuntos Laborales, (COPTAL) que "Chile solicitó la sede de este nuevo organismo por reunir las condiciones de funcionamiento y desarrollo para que la entidad cumpla en un ciento por ciento sus funciones de promover la organización sindical y laboral, agregando que hacía ocho años que en la Universidad de Chile y el INSORA, grupos de experto se hallaban investigando el proceso de sindicación y organización es de los trabajadores y que este hecho ratificaba la posición de Chile que ha puesto énfasis en el hecho de que COPTAL se caracterice por realizaciones concretas y la tónica no sea un derroche de verbalismo".

En su disertación, el señor Videla Vial declaró además que "el Centro Latinoamericano para asuntos laborales, tendrá como misión fundamental la preparación de personal docente, investigadores y técnicos que permitirán una formación de las organizaciones laborales en toda América, y la creación de cuerpos representativos de los trabajadores".

Expresó también, en referencia a la etapa de realizaciones del Gobierno chileno, la necesidad de destacar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Capacitación Popular, INACAP, del Servicio Nacional de Empleo, que constituye un motivo de orgullo y una forma de demostrar al resto de las naciones el grado de madurez alcanzado". Recalcó que "la triplicación de pliegos de peticiones no es un hecho negativo y que indique una etapa de conflictos, sino que por el contrario, que "reflejaba el grado de madurez de la masa laboral".

También señaló el señor Videla Vial que en las intervenciones de los delegados chilenos se ha insistido en la participación en el proceso de la reforma agraria y que, incluso, Chile ha incluido en su representación a dos dirigentes auténticamente gremiales, los señores Héctor y Mario Alarcón, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Confederación Nacional Campesina.

El otro acuerdo a que se arribó en estas reuniones de COPTAL en Viña, fue la fijación de la nueva sede para la entidad, la que quedó designada en El Salvador.

ESTUDIO SOBRE TURISMO

La Secretaría Permanente de los Congreso Interamericanos de Turismo, en su informe al Consejo Interamericano Económico y Social, CIES, propone la elaboración de un estudio detallado sobre el turismo y recomienda que el estudio se coordine con uno ya iniciado en el campo del transporte aéreo de pasajeros por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional. Entre los pasos que ya se han dado para el estímulo turístico, cabe mencionar asistencia técnica de la OEA a Bolivia, Panamá, Haití, Perú y Venezuela; Terminación del estudio regional centroamericano sobre turismo, en el marco de los programas de integración económica, etc.

La NU ha declarado el año 1967 como "el año del turismo". Sobre el atraso turístico en que se conceptúa a las naciones latinoamericanas no se incluye a México, en que el turismo ha producido en 1966 unos US$ 500.000 millones en divisas, o sea, el total recibido por las Bahamas.

El estudio propuesto por la Secretaría Permanente de los Congreso Interamericanos de Turismo incluiría cálculos sobre las necesidades de la infraestructura del turismo y respondería al considerable resurgimiento del turismo mundial mencionado a principios de año por el doctor Carlos Sanz de Santamaría, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.

III
COMITE SOBRE EDUCACION

Su primera reunión celebrará en Viña del Mar el Comité Ad Hoc estableciendo por

Básquetbol de anoche:

Ganaron Palestino y Unión Española

Unión Española y Palestino fueron los ganadores de la jornada de anoche del Campeonato de Básquetbol de Apertura de la Asociación Santiago, al derrotar respectivamente a Famae y Ferroviario, en los encuentros disputados en el Gimnasio de Nataniel.

En el preliminar, en partido abrumadoramente favorable para Unión Española, el equipo de la colectividad hispánica apabulló a Famae por 102 puntos contra 67.

En el match de fondo, de pésima calidad, Palestino doblegó con cierta dificultad a Ferroviario por 74 contra 67.



El Puerto

El frío es una larga cordillera de nieve en este instante.

Un tren de torvo hielo cruzando por los valles y ciudades, penetrando en los puertos, las aldeas, dando la espalda al sol que empalidece con su antorcha burlada.

El fino cuerpo helado del país, con su nevada espalda, sus piernas que se hunden en el sur, sus vientres con espinas clavándose en el pecho de los hombres, es este escalofrío que enmera la cruel temperatura de los días.

Acá en Valparaíso, desembarca de barcos invisibles un frío sorprendente en nuestra orilla, hiriéndonos la frente con esta punta azul de sus espadas, y el navío albo de nuestra cordillera de la costa navega con glaciales armamentos, con la polar metralla que brota de su pecho acorazado.

En su pañal de muerte envuelve al vagabundo.

Pero tú lo persuades a que se quede afuera de tu puerta, mirando cómo enciendes la ancha chimenea protectora, donde el mundo se entibia en el nido hueco de tus manos.

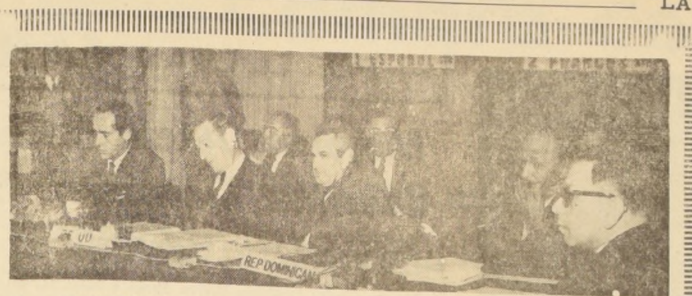
Con sus elfos de escarcha, él se diluye encima de los vidrios, mientras quema la leña con su canto de bosques, rasgada por la llama que florece de su honda quemadura.

Junto al fuego el hogar se hace más cierto.

Agradécele al frío por darte esta paz que no hallaste en el sol colectivo del verano. Es esta intimidad que sólo estaba dentro de este fuego que enciendes en el ladrillo tibio, junto al perro o el gato con toda la familia alrededor.

Este fuego de invierno, el carbón te trajo el frío en sus sacos negro, para caldear mejor tu corazón.

SARA VIAL

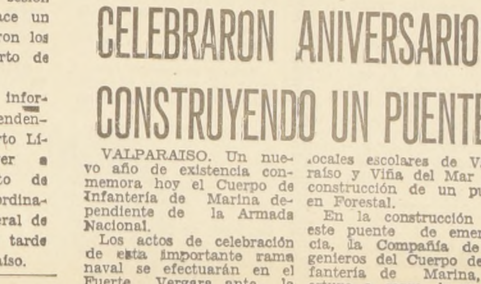


VALPARAISO— Chile será sede de Centro L. A. Asuntos Laborales. Una de las conclusiones importantes de la reunión de COPTAL en Viña del Mar, fue, sin duda, la de elegir a Chile como sede del nuevo Centro Latinoamericano de Asuntos Laborales, moción que presentó la delegación chilena a dicha convención. En el grabado, hace uso de la palabra el Director del Trabajo y jefe de la delegación nacional, Guillermo Videla Vial, que destacó las especiales condiciones que poseía nuestro país en cuanto a funcionamiento y desarrollo adecuados a dicha sede.

Crearán Oficina Aduanero-Portuaria

VALPARAISO.— Se ha dirigido un memorándum al Subsecretario de Hacienda, proponiéndole un proyecto de acuerdo para la Junta General de Aduanas, destinado a crear, sin incurrir en nuevos gastos fiscales ni trámites burocráticos, una oficina mixta aduanero-portuaria destinada a coordinar las funciones de ambos organismos. El estudio fue hecho por los señores Gustavo Mancilla, de la Aduana, y Sergio Núñez, de la Empresa Portuaria de Chile. Esta iniciativa es resultado de la determinación de la propia Junta para abordar la correlación de la Aduana y el puerto, adoptada en una sesión especial realizada hace un mes en que se trataron los problemas del puerto de Valparaíso.

Por otra parte, se informó que el Superintendente de Aduanas, Alberto Líbano Mesa, viajó ayer a Santiago con el objeto de presidir la reunión ordinaria de la Junta General de Aduanas y que esta tarde regresaría a Valparaíso.



VALPARAISO. UNICA MUJER EN SESIONES DE COPTAL. Instantes en que la señora Luz Velásquez Medina, Procuradora General del Trabajo de la República de Honduras, hace uso de la palabra durante la sesión de clausura de las sesiones de COPTAL en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

LOS INFANTES DE MARINA CELEBRARON ANIVERSARIO CONSTRUYENDO UN PUENTE

VALPARAISO. Un nuevo año de existencia conmemora hoy el Cuerpo de Infantería de Marina dependiente de la Armada Nacional.

Los actos de celebración de esta importante rama naval se efectuarán en el Fuerte Vergara ante la presencia del Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona el de Agricultura, Hugo Trivelli, y altas autoridades civiles y de las Fuerzas Armadas de la zona.

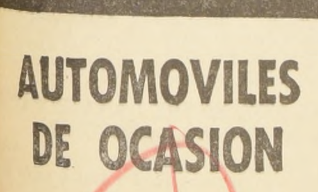
La ceremonia principal se iniciará a las 11.15 en el patio principal del Fuerte Vergara. Culminado este acto, los Secretarios de Estado y autoridades presentes procederán a plantar algunas especies arbóreas, poniendo así término al programa de forestación que llevó a cabo la unidad, consistente en la plantación de 26.000 árboles en un radio de 39 hectáreas.

En otra fase del programa de celebración de su aniversario, los Infantes de Marina, incluyeron la etapa de "ayuda a la comunidad" en el que se realizaron reparaciones de 18 locales escolares de Valparaíso y Viña del Mar y la construcción de un puente en Forestal.

En la construcción de este puente de emergencia, la Compañía de Ingenieros del Cuerpo de Infantería de Marina, que estuvo a cargo de su realización, montó en sólo dos horas la obra de circunstancia en la hoya del Tranque Vergara de Forestal Alto. Este puente permite así dar comunicación entre ellas a las poblaciones Monteverde, Tranque Sur y la Avenida Blanca Vergara.

El puente levantado por los Infantes de Marina tiene una longitud de 149 metros y está confeccionado en base a tres secciones emplazadas a lomas de cerro que dan hacia esta hoya y aprovechando las quebradas del Tranque Vergara. La obra fue realizada por 80 miembros del Cuerpo de I M. a cargo del Capitán Ignacio Martínez Astorquiza.

Su realización dio lugar a verdaderas escenas de júbilo entre los pobladores que han quedado favorecidos por ella.



VALPARAISO. INFANTES DE MARINA UNIERON POBLACIONES. El grabado muestra el puente construido en tiempo record por la Compañía de Ingenieros del Cuerpo de Infantería de Marina, que hoy celebra 149 años. Inmediatamente de construido, los pobladores comenzaron a usarlo con verdadero júbilo, ya que unirá a tres poblaciones que estaban prácticamente aisladas. A los actos conmemorativos del aniversario de IM asisten los Ministros de Defensa y Agricultura.

TRIBUNA LABORAL

BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES MARITIMOS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el joven parlamentario por Valparaíso, abogado Jorge Santibáñez Ceardi, presentó un proyecto de ley con artículo único, según el cual se favorece a pequeños grupos laborales marítimos, que por su reducido número de elementos integrantes, no están afectos a las prerrogativas de las organizaciones sindicales.

PLANTEAMIENTOS DEL PROYECTO

Los planteamientos del mencionado proyecto de ley están contenidos en estas palabras del diputado Santibáñez:

"La fuerza laboral se manifiesta y tiene efectividad cuando es representativa y por ello, contiene un mayor número de afiliados. De ahí que, hasta la fecha, hayan logrado su pleno desarrollo los grandes grupos o núcleos de trabajadores; ejemplos: Confederación del Cobre, Trabajadores del Petróleo y donde más nos interesa, en el terreno marítimo, por ser lo que deseamos crear, un sector marítimo cuyas condiciones heterogéneas de sus trabajos, la legislación no les permite constituir Federaciones profesionales, como las de Estibadores, Empleados de Bahía, Marineros Auxiliares de Bahía.

"Sin embargo, se da el caso de la Federación de Tripulantes de Chile, que contiene diferentes tipos de trabajo, pero el legislador consideró y ponderó las situaciones y dio, mediante una ley, la Personalidad Jurídica.

"Ahora bien, al grupo que en estos momentos desea, mediante una ley, se le conceda el derecho a formar una Federación, no tiene un trabajo homogéneo, pero son grandes los problemas que los mantienen unidos en diferentes planos y que no encuentran, ya que no poseen:

a) Representación en sus respectivas Cajas de Previsión;
b) Representación en la Comisión Marítima Nacional, y
c) Representación en las Juntas de Conciliación u OCOBA.

"Se desprende, entonces, que los salarios son bajos.

"Los grandes Sindicatos, frente a la automatización de los puertos y faenas marítimas en general, se han defendido, pero a estos gremios o Sindicatos pequeños los han echado al olvido, aumentando así la falta de trabajo.

"Este grupo constituye un 30% del total de los trabajadores marítimos. Es por ello que venimos a presentar el siguiente proyecto de ley:

ARTICULO UNICO: "Concédese Personalidad Jurídica a la Institución denominada "Federación de Sindicatos Marítimos de Chile" y a la cual podrán pertenecer todos los Sindicatos Marítimos profesionales, que conforme a lo dispuesto por el Código del Trabajo no puedan constituir Federaciones Profesionales de una sola rama o especialidad".

"Esta Federación podrá representar en todos sus actos a los Sindicatos pertenecientes a ella.

"En todo lo demás estará sujeta a las disposiciones del Código del Trabajo referentes a Sindicatos Profesionales".

MOVILIZACION A PEÑALOLEN

Con el objeto de buscar solución a la falta de movilización que afecta a más de 28 mil pobladores de Peñalolén, la Directiva de la Agrupación General de Juntas de Vecinos del sector, se entrevistó con el Director de Transportes y Tránsito Público, Guillermo Andrade, y el abogado de la Subsecretaría de Transportes.

Ambos fueron informados que actualmente los vecinos cuentan sólo con dos buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, los que circulan hasta las ocho de la noche, y con un recorrido de taxibuses Tobalaba Las Rejas, que extienden sus servicios a voluntad por no estar legalizado el acuerdo de movilización.

Como solución inmediata, los representantes de Transportes prometieron prolongar el servicio de los buses hasta las 22,30 horas, además de gestionar a la brevedad un recorrido especial desde Peñalolén hasta Mapocho.

SINDICATO DE GARZONES Y AYUDANTES

Contando con la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alfredo Olivares Olivos, el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos realizó una asamblea general, en la cual se procedió a elegir la directiva que regirá los destinos de la institución en el período 1967-1968.

La mesa directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Mariano Torre Espina; secretario, Gilberto Orlando Solís; tesorero, Luis Lira Castillo; directores, Eliana Hermosilla Jerez y Ernesto Guerra Aguilera.

QUEJAS DE ADICO

La Asociación de Distribuidores de Chile (ADICO) ha convocado a una Asamblea Extraordinaria para imponer a los socios sobre la huelga que está pronta a declararse, porque los distribuidores minoristas de combustibles carecen de recursos económicos para satisfacer las peticiones de mejoramiento de los trabajadores que controla el Sindicato Profesional de Obreros de Estaciones de Servicio, Servicentros y Bombas Bencineras, establecidas a través de todo el país.

Oídas las explicaciones de la directiva, se resolvió entrevistarse con los señores Ministros de Minería, Alejandro Hales, y del Trabajo, William Thayer, para darles a conocer la situación, ya que los distribuidores minoristas o concesionarios carecían de productos tarifados, cuyos márgenes de utilidad —según los dirigentes de ADICO— se encuentran congelados desde hace mucho tiempo.

TRABAJADORES ELECTRICOS

La Federación Nacional de Trabajadores de Empresas Eléctricas de Chile realizará un Consultivo Nacional del 16 al 18 del presente, en la ciudad de Chillán, con la asistencia de todas las Directivas de los Sindicatos adheridos a esta Federación.

La tabla a tratar en el mencionado torneo es la siguiente:

1.— Cuenta del Consejo Ejecutivo Nacional, a cargo del Presidente de la Federación, Marcial Cortés-Monroy L.

2.— Cuenta de Tesorería, a cargo del secretario de Finanzas, Oscar Rodríguez, y

3.— Problemas del gremio, que contempla los siguientes puntos: Problema habitacional, medicina curativa; problemas económicos de los trabajadores eléctricos; solidaridad gremial; solidaridad internacional y lucha por la paz.

Los trabajos del Consultivo se iniciarán a las 10 horas del sábado 17, en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio en la ciudad de Chillán.

Esta Federación agrupa a 10 mil trabajadores de Empresas Eléctricas del país, y en el pasado mes de mayo logró la solución para los pliegos de peticiones que sus Sindicatos bases tenían pendientes con sus respectivas empresas, logrando un reajuste sobre el 25%.

PROHIBICIONES AFECTAN A INSPECTORES DE IMPUESTOS

La Directiva Nacional de la Asociación Nacional de Inspectores de Impuestos Internos, recibió de manos del Subdirector Administrativo de ese Servicio, Fernando Méndez, el informe de la Comisión Especial, designada para estudiar las prohibiciones y limitaciones que afectan a estos funcionarios.

La directiva de ADIICH, que preside Luis Parada Rodríguez, analizó este informe proponiendo a su vez, las medidas para solucionar el problema.

El gremio ha planteado que las prohibiciones y limitaciones deben mantenerse, pero que deben ser remuneradas con una asignación especial, agregada al sueldo base.

"De esta manera, el problema de las prohibiciones entra en un terreno de estudio entre las partes, "y hace augurar que en un futuro cercano los Inspectores de Impuestos Internos y la Dirección del Servicio, habrán solucionado una de las mayores aspiraciones de estos funcionarios encargados de la fiscalización y recaudación de impuestos".

DIRECTOR DEL TRABAJO DE PERU

Con el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar se entrevistó el Director del Trabajo del Perú, Dr. Enrique Chiang Portilla, para interiorizarse en los asuntos laborales de Chile y la forma de operar de los diversos Servicios que mantiene la Dirección General del Trabajo.

También se entrevistó con el Subsecretario Yávar, el Secretario General del Trabajo de Paraguay, Dr. Juan Manuel Morales Soler.

FEDERACION MINERA

Dirigentes de la Federación Minera, se entrevistarán a las 12 horas de hoy con el Ministro del Trabajo, William Thayer, para plantearle los problemas que afectan a los obreros de la Compañía Minera Andina, tanto en materia de trabajo, como también en el pago de los salarios, asignación familiar, etc.

PAÑOS CONTINENTAL

Con el objeto de imponerse sobre el estado de las conversacoines conjuntas en el conflicto que mantiene la firma Pollack Hnos. con sus trabajadores, el Subsecretario del Trabajo se entrevistó con los ejecutivos de la Empresa.

Anteriormente, el señor Yávar había recibido antecedentes de parte de los trabajadores, sobre las dificultades que existen para lograr el avenimiento.

TRABAJADORES DEL PETROLEO

Con el Ministro del Trabajo, William Thayer, se entrevistaron los miembros de la delegación de dirigentes del Comando de Trabajadores del Petróleo, con el fin de considerar la reglamentación para la elección de un Director de los trabajadores de la ENAP.

Los mencionados dirigentes viajan hoy a Concepción y Magallanes.

SINDICATO DE INDUSTRIAS MOSSO

Acompañados del diputado democratacristiano, Carlos Sívori, se entrevistó esta mañana con el Ministro del Trabajo, la Directiva del Sindicato de Industrias Mosso, de Curacautín. Dichos dirigentes regresaban ayer a su zona luego de haber sido recibidos en audiencia por el Presidente de la República.

Los trabajadores plantearon el problema que los afectará con motivo de la mecanización de la Empresa y las soluciones que podrían lograrse para absorber una posible cesantía.

CORTADORES DE CARNE

El Sindicato Profesional de Cortadores de Carne y Ramos Similares de Santiago, cita a reunión general para el domingo 18, a las 10 horas, en Recoleta 269, con el objeto de tratar los siguientes importantes puntos:

1.— Pedir un nuevo horario de apertura y cierre de estos negocios, y solicitar que las autoridades los hagan cumplir por medio de la fiscalización de carabineros.

2.— La extensión de certificados y las solicitudes respectivas para obtener el carnet profesional, de acuerdo a la ley vigente, aprobada para dignificar esta profesión.

También se debatirán otros puntos que inciden en beneficios para todos los asociados.

CONGRESO DE EMPLEADOS PARTICULARES JUBILADOS

Los 30 mil empleados particulares jubilados del país, agrupados en las Asociaciones de Santiago, Valparaíso, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Osorno, Punta Arenas, Arica y Antofagasta, estarán representados por sus delegados en el Primer Congreso Nacional Constituyente, a realizarse en esta capital a fines del mes en curso.

La Asociación de Santiago, que preside el señor Daniel Reyes Zúñiga, realizó ayer una Junta Ordinaria, para estudiar las materias destinadas a ser debatidas en el Congreso, cuya principal meta es la de constituir la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados.

TRABAJADORES DE SEGUROS

Sin avenimiento se cumplieron las tres reuniones de la Junta de Conciliación de Valparaíso en el conflicto que mantienen las gerencias con sus personales, a raíz de los Pliegos de Peticiones con carácter de simultáneos y únicos, en las Compañías de Seguros.

Los dirigentes de los empleados del puerto manifestaron que "los patrones mantienen su actitud negativa para llegar a un acuerdo". Los dos mil empleados de todo el país están pidiendo un 35% de aumento de sueldos.

Por su parte, dirigentes nacionales del gremio viajaron a Valparaíso para intervenir en un Ampliado del personal, que está pidiendo el pase para hacer efectiva una huelga de carácter legal.

Finalmente señalaron los informantes "en Santiago la situación sigue parecida a la de Valparaíso. La segunda Junta de Conciliación fracasó porque la parte patronal ofrece porcentajes de aumento en forma discriminada, es decir, los mejoramientos benefician sólo a los favoritos y parientes de los jefes; además, niegan el contrato colectivo de Trabajo y a entregar indemnización por años de servicios".

JUECES DE TODO EL PAIS EN TORNEO DEL PODER JUDICIAL

Con la asistencia del Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, y de autoridades oficiales como del Poder Judicial, será inaugurada esta tarde, a las 18,30 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, la Primera Convención Nacional de Jueces.

En este torneo —que finalizará el domingo— se analizarán múltiples aspectos relativos al Poder Judicial, su formación, organización, desarrollo, proyecciones, situación económica, y otros.

El comité organizador del torneo indicó que intervendrán en la Convención, delegados de todas las zonas del país.

Este comité —encargado de la organización y puesta en marcha de la reunión— es presidido por el Relator de la Corte de Apelaciones, Mario Olate.

Manifestó que entre los principales temas a considerarse en la Convención, se incluyen entre otros: "Eficiencia y agilidad en la administración de Justicia", "Independencia económica del Poder Judicial", "Creación de un Departamento de Bienesta rpara los funcionarios", y "Nuevo régimen de nombramientos y calificaciones".

Y esta misma noche se iniciarán las sesiones de trabajo programadas, y que serán realizadas por las diversas comisiones que se designen.

LAS SESIONES

Estas sesiones proseguirán mañana durante todo el día, para finalizar el domingo, en un acto de clausura de la Primera Convención Nacional de Jueces.

Al acto inaugural que se efectúa hoy, a las 11,30 horas, han sido invitados, además, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Ministros del máximo Tribunal; presidente de la Corte de Apelaciones, Ministros integrantes de ese Tribunal; presidente del Senado y de la Cámara de Diputados; autoridades del Colegio de Abogados y del Instituto de Ciencias Penales, como diversas otras.

En calidad de observadores, podrán asistir al torneo, abogados y estudiantes de las Escuelas de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades.









De NORTE a SUR

Baja pesca de anchovetas en Arica

ARICA.— La falta de anchovetas está creando un un serio y delicado problema en las industrias dedicadas a elaborar harina de pescado. Esta aseveración se vé confirmada con el informe entregado recientemente por el Departamento de Pesca y Caza. Se señala en ese documento que en el mes de mayo recién pasado se extrajeron 9 mil 338 toneladas de anchovetas mientras que en el mismo período de 1966, la extracción fue de 37.966 toneladas. Las autoridades locales han entrado a considerar seriamente las proyecciones de este problema. (Crossa, corresponsal).

Aniversario de Bomberos en Calama

CALAMA.— El sexagésimo aniversario de su fundación, celebró con diversos actos la Primera Compañía de Bomberos de esta localidad. Con tal motivo, se verificó una sesión solemne en la cual se entregaron premios a oficiales y voluntarios que han servido en forma dilatada a la institución. También el Director Adolfo Varas Rojas, aprovechó la ocasión para dar cuenta de la labor cumplida por la compañía bomberil durante el último año de actividades. Asimismo se refirió a la necesidad de construir cuarteles para otras dos compañías. (Corresponsal).

Nombran secretario en Antofagasta



ANTOFAGASTA.— El Regidor Floreal Recabarren Rojas, fue designado Secretario Ejecutivo del Ministro Coordinador de la Zona Norte, Juan de Dios Carmona. La misión de este Secretario consiste en practicar estudios de las obras públicas, sociales y de tipo industrial que pueden desarrollarse en la región. El regidor Recabarren, al asumir sus funciones puntualizó que intercedería para que la Corporación de Fomento se pronunciara acerca de la instalación de la Planta de Cemento. También se considerará el problema del agua. (Corresponsal)

Rematarán mercaderías en Coquimbo

COQUIMBO.— Un millón 300 mil escudos, ingresaron a la Aduana local durante el mes de mayo pasado. El Administrador de ésta repartición Augusto Aliaga, hizo presente al entregar estos antecedentes que en los cinco meses del año, se han cancelado derechos de internación ascendentes a 6 millones 300 mil escudos. Señaló al mismo tiempo que hay 498 lotes de mercaderías rezagadas que saldrán a remate el 5 del próximo mes de julio para lo cual, el 23 del presente empezarán a ser exhibidas en el Almacén de la Aduana de este puerto. (Corresponsal).

Directiva designó PDC de Quintero

QUINTERO.— El regidor Farouk Garfe Jarufe, fue designado presidente comunal del Partido Demócrata Cristiano, según acuerdo adoptado por la Asamblea de esa colectividad política que se reunió recientemente. El resto de la directiva lo integran Héctor Fernández S., Alexis Ocampo Alarcón, Ernesto Ulloa A., Ernestina Bravo B., Martín Peigeneguy P., Elba Sandoval F., Juan Romo Araos, Patricio Escobar P., y Elena González Cortés. (Corresponsal).



Con moderno mercado contará Peumo

PEUMO.— El Consejo de Desarrollo de O'Higgins, CODO, acordó hacer entrega de 200.000 escudos a la Municipalidad local con el fin que comience la construcción del Mercado. Parte de esos fondos se destinarán a la instalación de un terminal de buses que efectúan servicios de locomoción colectiva. Ambas obras constituyen un antiguo anhelo de esta pintoresca localidad. Los trabajos serán iniciados apenas se cumpla con el trámite de propuesta porque deben regirse. Los pequeños agricultores podrán llevar sus productos al mercado. (Corresponsal)

Mapas de Alemania donan en Talca

TALCA.— La entidad "Inter Nationes", con sede en la ciudad alemana de Colonia, hará llegar a los diversos establecimientos educacionales de esta ciudad, mapas de Alemania Federal. "Inter Nationes", es un organismo dedicado a fomentar el intercambio cultural con países de todos los continentes. Además, ha verificado donaciones de libros a la Biblioteca Popular, por intermedio del relacionador en Talca, Sergio Murgas. También, "Inter Nationes" ha concedido becas a estudiantes chilenos que perfeccionan sus conocimientos en diversas materias. (Veloso, corresponsal).

Preparativos del censo en Chillán

CHILLAN.— Un curso destinado a preparar seis empadronadores que tendrán a su cargo el Censo Industrial - Manufacturero, comenzará en esta ciudad, según lo anticipó el jefe provincial de la Oficina de Censos y Estadísticas, Raúl Enríquez Flores. Agregó el citado funcionario que era probable que en la próxima semana estos trabajos censuales estén en pleno desarrollo por cuanto el período preparatorio de los encargados de verificar la encuesta, es breve y sin mayores complicaciones. El Intendente ha otorgado facilidades para esta labor. (Corresponsal).

Construyen cárcel en Los Angeles

LOS ANGELES.— A mediados del próximo mes de octubre será terminado el edificio de cinco pisos destinado a la Cárcel de esta ciudad. Antiguo problema que debió ser encarado con celeridad por el Director General de Prisiones, Julio de la Maza. De acuerdo con la proyección, el establecimiento penal contará con 178 celdas individuales, además de espaciosos talleres y su construcción viene a poner término a un problema humano que se arrastró por largos años. (Corresponsal).



Departamento Cultural en Mulchén

MULCHEN.— Fue reorganizado el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad local. En sesión que presidió el Alcalde, Hugo Lillo, la cual contó con asistencia de numerosos vecinos, se eligió la directiva. Presidirá el Departamento, Rodolfo Badilla. Los cargos restantes los ocupan Luis Salgado E., Manuel Rivera S., Mirsa Bravo, Eliana Carte, Fernando Espinoza y Claudio Homero Jiménez. De inmediato se elaboró un plan de trabajo para que esta acción cultural se extienda a todos los sectores de esta ciudad. (Miguel Jiménez corresponsal).

Problemas camineros en Collipulli

COLLIPULLI.— Diversas esferas han representado a las autoridades de Vialidad la necesidad de efectuar reparaciones urgentes en algunas rutas camineras del departamento. Agricultores y empresarios de microbuses han manifestado que debe ser reparado a la brevedad el tramo que une Mapuñancu con San Andrés, que en algunos sectores se encuentra prácticamente intransitable. Esta situación dificulta el traslado de productos a los centros de consumo e impide que las empresas de buses que verifican servicios rurales, cumplan con su cometido. (Julio Vivanco, corresponsal).

Tres agentes aduaneros para Castro

CASTRO.— Tres plazas de agentes generales de aduanas serán creadas en este puerto, según disposición adoptada por la Superintendencia de dicha repartición. De acuerdo con esas mismas fuentes informativas, se tuvo conocimiento que los postulantes a estas plazas deberán presentarse el 24 de julio próximo en la ciudad de Valdivia. Otra plaza se creará en Puerto Montt y lo propio ocurre en Coihaique y Aisén. (Chilote Martínez Vilches, corresponsal).

ANIVERSARIO DE CLUB DE QUINTA NORMAL



QUINTA NORMAL.— Recientemente celebró el primer aniversario el Club de Rayuelas "Luis Germán Rubio", que preside Luis Bustamante, llevando a cabo diversos actos artísticos, deportivos y sociales, en su sede social de San Pablo N.o 4256. En esta oportunidad ante la presencia de más de 100 de sus socios y familiares, delegaciones de clubes congéneres, directivos de la Asociación de este deporte comunal y autoridades, se procedió a la bendición del estandarte por el Padre Ramón de la Madre de Dios, de la Orden Trinitario, sirviendo de padrinos: Fernando López, Luis Bustamante, Antonio González y sus respectivas esposas, quienes aparecen el grabado. (Foto Waldo. A. Silva Vera, corresponsal.)

CHILLAN.—

Pondrán en Marcha un Plan Agrícola en el Dpto. Itata

CHILLAN.— La Dirección de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, a través de la V Zona, que tiene su sede en Chillán, está preparando los medios y realizando los estudios técnicos necesarios para ir en auxilio del Departamento de Itata en los diversos aspectos de productividad agropecuaria.

Se trata, según informaciones detalladas recogidas en las oficinas de la Dirección de la V Zona de Agricultura y Pesca, de levantar el nivel de producción y del standard de vida de esa área, que hasta hace poco no recibía la asistencia técnica ni la extensión agrícola intensa que requerían sus numerosos problemas.

Después de un minucioso y largo estudio, los funcionarios de la V Zona lograron investigar las causas del atraso de esa región, y para poner en marcha un programa de realizaciones efectivas elaboraron un proyecto que se denomina "Plan Itata".

Dicho Plan Itata es un aporte de la Dirección General de Agricultura y Pesca a los esfuerzos que ahora realiza el Comité de Administración del Plan de Desarrollo Agropecuario (CODEAGRO), que preside el Intendente de la provincia Roberto Casanueva de la Barrera.

Este plan persigue los siguientes objetivos: a) establecimiento de empastadas artificiales; b) mejoramiento de praderas naturales; c) participación eficiente en la campaña de forestación; d) prácticas de conservación de suelos y aguas, mediante cultivos en contornos, terrazas, control de zanjas, abonos verdes, dunas, etc.; e) eliminación del monocultivo del trigo en terrenos no cultivables; f) prescripción de fertilizantes; g) recomendaciones sobre uso de semillas certificadas en trigo, lentejas y papas, y posible introducción de otros cultivos; h) asistencia técnica en alimentación, sanidad y manejo de explotaciones ovinas; i) posibilidad de sustitución del cultivo del trigo con empresas menores para los pequeños agricultores; j) estudio y asistencia técnica en administración rural en las principales empresas agrícolas; k) estudios de problemas de comercialización y mercados, de industrias derivadas del sector; l) asistencia técnica en vitivinicultura; y, en general, movilizar y reorientar las actividades de las instituciones que laboran para la agricultura, a fin de lograr una elevación de la producción y del standard de vida de la población rural. (Vallejos, corresponsal).

CURICO:

MARATON DE LOS GARZONES SE REALIZARA EN CURICO

CURICO.— Especial realce le darán este año a la celebración del 27º aniversario de la fundación del Sindicato Profesional de Obreros de Hoteles y Ramos Similares, de esta ciudad. Diversos actos consulta el programa que los miembros de este Sindicato han preparado.

El número de mayor atracción será la Maratón de Garzones, que por segunda vez se correrá alrededor de la Plaza de Armas de Curicó, el domingo 25, a las 11.30 horas. Cada participante portará en sus manos una bandeja llena de vasos y huevos, lo que dará mayor animación y colorido a esta carrera.

Por la tarde de ese mismo día domingo se realizará un partido de fútbol entre el Deportivo Hoteleros y Correos y Telégrafos de Curicó.

Finalizarán las festividades con una reunión bailable en el salón de la Unión de Artesanos, recinto donde se entregarán los premios a los ganadores de la maratón y se efectuará la coronación de la Reina de los Trabajadores Hoteleros, que dirigen Sergio Molina B. y Enrique Yáñez, y cuyo Sindicato agrupa a más de sesenta miembros en esta provincia. (Merino Bustos, corresponsal).

Antofagasta:

Realizan seminarios de perfeccionamiento

ANTOFAGASTA.— Cuatro seminarios sobre "Costos de Operación de Pequeñas Industrias", comienzan esta semana en Tocopilla y Antofagasta, dictados por ingenieros de la Oficina Regional del Servicio de Cooperación Técnica de esta ciudad.

Los ciclos de estudio están auspiciados por las Asociaciones de Pequeños Industriales y Artesanos de Antofagasta y Tocopilla. La resolución de efectuar cuatro seminarios en lugar de tres, se debió al interés demostrado por los empresarios.

CONCEPCION.—

Servicio de urgencia en Hosp. Regional

CONCEPCION.— En forma ininterrumpida, durante las 24 horas del día, funcionará el Servicio de Urgencia en el Hospital Regional de esta ciudad. La disposición, que lleva la firma del Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso, apareció publicada en el Diario Oficial del miércoles de la presente semana, bajo el N.o 240.

En el citado decreto se establece que el Servicio de Urgencia contará con un Médico Jefe y otros seis facultativos que estarán a cargo de los respectivos turnos.— (Corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO

Mejoran Atención en Hospital Exequiel González: San Miguel

San Miguel.— Un notorio crecimiento ha experimentado el Hospital de niños "Exequiel González Cortez" durante el Gobierno del Presidente Frei, debido a la valiosa cooperación prestada por el Gobernador del Depto. Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin a todas las iniciativas para mejorar este centro hospitalario que ha impulsado su Dirección. El principal escollo para ampliarlo ha sido el hecho de que se encuentra enclavado en un sector residencial en que no se disponen de terrenos para este objeto. No obtante esta dificultad, se han ejecutado las siguientes obras:

1). Se construyó un Departamento Docente que comprende un Auditorium para 80 personas, dependencias para el profesor de la Catedra Universitaria y sus ayudantes; una moderna Biblioteca Científica y una cocina centralizada que permite la confección de las mamaderas en forma higiénica.

2). En el segundo piso de este pabellón se ha instalado un moderno servicio de enfermedades infecto-contagiosas con capacidad para 43 camas.

3) En un departamento destinado al mayordomo que consta de dos pisos y un baño, está funcionando el Servicio de Anatomía Patológica desde julio de 1966. También se aprovechó un pequeño sitio eriazo para instalar algunos servicios que permitan mejorar las depedendencias del personal.

4) Con la ayuda de la comunidad y con fondos propios se han mejorado 9 salas de lactantes, incluyendo la fenestración de ellas hasta los pasillos y entre ellas, para un mejor control.



FCO. RIVERA ABUIN

Otra de las preocupaciones del actual Gobierno es que todos los niños reciban su ración de leche y es así como se estableció en julio pasado, las siguientes cuotas de distribución, en el nivel de beneficios que se señala:

Lactantes.— Se cubre el 100% de este grupo etario, entregando dos kilos mensuales de leche semidescremada. Sin embargo, en el 2.o trimestre del primer año de vida, a los lactantes que no estén en amamantamiento, en atención a sus requerimientos biológicos, se les suministran 3 kilos mensuales de leche.

Preescolar.— Se ha tratado de cubrir el 100% de este grupo de menores hasta los 6 años de edad, entregándoles dos kilos de leche mensuales.

Madres embarazadas.— A todas las madres controladas se les está entregando dos kilos de leche mensuales.

La efectividad de esta ayuda queda en evidencia al comparar las cantidades entregadas en junio de 1965, que ascendió a 40.000 kilos de leche contra 70.870 repartida en el mismo mes, en 1966, considerándose que este año aumentarán notablemente las cantidades señaladas. (Bustos, corresponsal).

VIGILANCIA

La Granja.— Representantes del Centro de Madres de la Población San Rafael han hecho presente a LA NACION la necesidad de que cuanto antes se envíen rondas de la Prefectura de Carabineros, para poner fin a las actividades de los expendedores clandestinos de bebidas alcohólicas, que abundan en este sector.

Agregaron que la excesiva liberalidad de que gozaban estas personas inescrupulosas para desarro[...] sus actividades al marg[...] de la ley, ocasiona [...] perjuicios en los hoga[...] modestos, porque los ob[...] ros gastan gran parte [...] sus salarios en ellos.

Finalmente destaca[...] que en esta población [...] existe un solo negocio [...] tenga patente de expen[...] de alcohol, pero que [...] más de 30 clandestin[...] que son abastecidos [...] camiones y camionetas, [...] cual es muy fácil con[...] lar en las dos entradas [...] esta población. (El corre[...]ponsal).

QUINTA NORMAL.— Recientemente se efectuó el matrimonio de Olivia González Hidalgo y Gilberto López Gutiérrez, sirviendo de padrinos Jaime Cerda Ibarra y Raquel López de Cerda. A cargo del acto religioso estuvo el Cura Párroco de la Iglesia "Nuestra Señora de los Dolores", de Carrascal, Reverendo Ignacio Cruz. En seguida se sirvió una comida en casa de la novia. En el grabado, los recién desposados. (Foto Waldo. A. Silva Vera, corresponsal)

LEVANTAMIENTO

Quinta Normal.— Nue[...]mente las Juntas de [...]cinos del barrio están [...]vilizándose para logr[...] levantamiento de la [...] del Ferrocarril San[...] Oeste, que corría por [...] San Pablo, desde Ma[...]na hasta Las Rejas.

Este problema ha [...] considerado en las últ[...] reuniones de estas or[...]zaciones vecinales, lle[...] a la conclusión de qu[...] necesario activar el le[...]tamiento de la vía, [...] que la calle San Pablo [...] está adquiriendo un m[...]miento considerable p[...] Aródromo de Pudahuel [...] ensanchada y pavimen[...] la troche inutilizada [...] los rieles.

JEFE DE PAVIMENTACION

Recientemente fue [...]signado Delegado de P[...]mentación de Quinta N[...]mal, el constructor [...] Hernán Araya. Su an[...]sor, Mamerto Foster [...]guecio, fue trasladado [...] Dirección General de [...]vimentación Urbana. ([...] corresponsal).

REUNION

Conchalí.— Este [...] a las 15 horas, el [...] de Padres y Apoderad[...] la Escuela 190 de est[...]muna, celebrará una [...]nión extraordinaria [...] considerar diversas ma[...] relacionadas con la [...]trucción del nuevo loc[...] ella y arreglos en el a[...]

A esta reunión ha [...] especialmente invitad[...] diputada por el Se[...] Distrito, Blanca Reta[...] Contreras, quien está [...]yando gestiones que [...] realizando el Centro de [...]dres y Apoderados para [...]perar las condiciones [...] inseguridad del edificio [...] la Escuela 190, donde [...]ce poco tiempo se der[...]bó una muralla, aplas[...]do a varias alumnas, [...] de las cuales falleció, [...]tando a un hogar de [...] destos recursos económ[...] (Córdova, corresponsal).

Cámara de Diputados

SESION 2ª ORDINARIA, EN MARTES 13 DE JUNIO DE 1967

(De 16.15 a 19.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Eduardo Frei, de la comuna de La Cisterna;

Del señor Monckeberg, acerca de las causas que motivaron la cancelación de diversas inscripciones electorales efectuadas por la Dirección del Registro Electoral;

Del señor Rosselot, relacionado con la necesidad de efectuar diversas obras públicas en la provincia de Malleco;

Del señor Valente, referente a la solución de diversas necesidades de los pobladores de Pueblo Hundido.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero remite copia de una Resolución de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de Norte América, adoptada con ocasión del 77.o aniversario de la Unión Panamericana.

El segundo se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Zorrilla, sobre la conveniencia de que se someta a la consideración del Congreso Nacional el correspondiente proyecto de acuerdo, que aprueba el Convenio Cultural entre Chile y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

6.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, relativos a las siguientes materias:

Pago de horas extraordinarias al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Beneficios de atención médica a los familiares del personal de la empresa anteriormente mencionada;

Medidas adoptadas por la Dirección de Industria y Comercio en materia automotriz.

7.o.— Nueve oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, respecto de la cantidad de divisas autorizadas en los Registros de Importación de Juegos CKD correspondientes a piezas y partes de vehículos motorizados.

Con los ocho restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Castilla, relacionado con la instalación de una Oficina del Banco del Estado en la localidad de Longaví;

Del señor Guajardo, referente a la necesidad de que el Banco del Estado curse el préstamo autorizado por la Ley N.o 16.383, en favor de la Municipalidad de Puerto Natales;

Del señor Millas, sobre cobro de contribuciones de bienes raíces al Servicio de Seguro Social por los edificios que forman la Población Vicuña Mackenna Sur;

Del señor Momberg, relativo a la conveniencia de que se otorguen facilidades para el pago de los impuestos, contribuciones de bienes raíces, multas e intereses penales adeudados al Fisco;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la conveniencia de que el Banco del Estado ponga a disposición de la Municipalidad de Puerto Aisén la cantidad de Eº 315.000, provenientes del empréstito autorizado por la Ley 14.824;

Del señor Olave, acerca del pago de los reajustes adeudados a los pensionados y montepiados de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional;

Del señor Sívori, relacionado con la necesidad de otorgar créditos a los pequeños industriales y madereros del departamento de Curacautín; y

De los señores Jaramillo y Martín, referente a la creación de una Oficina del Banco del Estado en la localidad de Huépil, provincia de Ñuble.

8.o— Veintisiete oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, sobre la conveniencia de adoptar diversas medidas tendientes a mantener en buenas condiciones la primera locomotora construída en Chile y que corrió entre Copiapó y el Puerto de Caldera.

Con los restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Acuña, respecto de la construcción de un local escolar en el Sector Santa Elvira de la provincia de Osorno;

Del señor Aguilera, don Luis, acerca de la reparación del edificio que ocupa la Escuela N.o 35, de Incahuasi, departamento de La Serena;

Del señor Aravena, don Jorge, relacionado con la terminación del local del Liceo de Niñas de Curicó;

Del señor Castilla, referente a la necesidad de otorgar la calidad de Fiscal al Liceo Nocturno de Parral;

Del mismo señor Diputado, sobre diversas necesidades que afectan al Liceo Nocturno de San Javier;

Del señor De la Jara, relativo a la adopción de las medidas necesarias para otorgar la calidad de Fiscal a la Escuela de la Población Bío-Bío, de La Laja;

Del señor Fernández, respecto de diversas irregularidades en la Escuela N.o 79, de la Población Fernández Albano, de Santiago;

Del señor Fuentealba, acerca de la posibilidad de extender la atención dental que proporciona la Sección Médico Dental y Colonias Escolares, a los alumnos de 7.o y 8.o años de educación básica;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la creación de cursos paralelos de 4.o y 5.o año en el Liceo Nocturno de la ciudad de La Serena;

Del señor Garay, referente a la construcción de un local para la Escuela N.o 10 de Tenaún;

Del señor Garcés, sobre el programa de construcciones escolares para el presente año, que se aplicará en la provincia de Curicó;

Del señor Guajardo, relativo al funcionamiento del Centro de Educación General Básica de Punta Arenas;

Del señor Jaque, respecto de la ampliación del local de la Escuela Anexa del Liceo N.o 1 de Niñas de Concepción;

De la señora Lazo, acerca de la terminación del local del Liceo de Niñas N.o 6 de esta ciudad;

De la señora Maluenda, relacionado con la materia señalada anteriormente;

Del señor Momberg, referente a la solución de diversas necesidades que afectan al Liceo Fiscal de la Población Evaristo Marín, de la ciudad de Temuco;

Del señor Monckeberg, sobre la terminación del edificio destinado al Liceo de Niñas N.o 6, de Santiago;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la construcción de un local para la Escuela-Internado de la localidad de Lago Verde, departamento de Coyhaique;

Del mismo señor Diputado, respecto de la creación del 4.o año de humanidades vespertino en el Liceo Nocturno de Ancud;

Del señor Palestro, acerca de diversas irregularidades que se habrían producido en la Escuela N.o 40, de la Hacienda Santa Inés, de la comuna de Melipilla;

Del señor Ochagavía, relacionado con la creación de un 4.o año de humanidades vespertino en el Liceo Nocturno de Ancud;

Del señor Parra, referente a la terminación del local destinado al Liceo N.o 6 de Niñas, de Santiago;

Del señor Zorrilla, sobre creación de una nueva plaza de profesor en la Escuela de la localidad de Pillay, departamento de Loncomilla;

Del mismo señor Diputado, relativo a la ampliación del local de la Escuela N.o 73, del sector de San Luis, comuna de Longaví;

Del mismo señor Diputado, respecto de la creación de un 7.o año en la Escuela N.o 34, de San Esteban; y

Del mismo señor Diputado, acerca de la conveniencia de otorgar la calidad de fiscal al Liceo Nocturno de Parral.

9.o.— Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, relacionados con las materias que se mencionan:

Del señor Cademártori, referente a la conducta funcionaria del Notario de Freirina, don Ladislao Maluenda Mena;

Del señor Castilla, sobre habilitación de nuevos talleres en la Cárcel Pública de Linares;

Del señor Guajardo, relativo a la designación de un Ministro en Visita para que se aboque al estudio de los antecedentes relacionados con la venta de terrenos en la comuna de Quilpué, por parte de las firmas ORVAL y SURCO; y

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la posibilidad de establecer una Casa de Menores en Situación Irregular en la Población "22 de mayo", de la ciudad de Ancud.

10.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que le enviara el señor Pareto, acerca de la institución por la Cámara de un premio al mejor oficial que egrese de las Escuelas Militares y de Carabineros del país.

11.o.— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Castilla, referente a la construcción de un local para la Escuela de la localidad de Cueva de León, comuna de San Javier;

Del señor De la Jara, sobre el proyecto de construcción del canal de riego Laja Sur, provincia de Bío Bío;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la habilitación de un puente sobre el río Maullín, en el lugar en que se encontraba el antiguo puente Llanquihue;

Del señor Olave, respecto de la construcción del Cuartel de Bomberos de Futrono;

Del señor Osorio, acerca de la ejecución de un camino que una las ciudades de Cabildo y Petorca y las de Papudo y Coquimbo;

Del señor Pontigo, relacionado con la resolución que ordena levantar el tramo de la vía férrea comprendido entre las localidades de Rivadavia y de Diaguita, en la provincia de Coquimbo; y

Del señor Rodríguez, don Manuel, referente a diversas irregularidades que se habrían producido en Machalí, por el uso de aguas de riego en perjuicio de pequeños propietarios de la zona.

12.o— Cinco oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Aylwin, relativo a la posibilidad de expropiar los fundos Peralillo y Cerrillos de Leyda, ubicados en las comunas de Melipilla y San Antonio, respectivamente;

Del señor Garcés, respecto de la ejecución de un plan de forestación ornamental en las comunas de Rauco, Romeral, Teno, Curicó, Hualañé y Licantén;

Del señor Fierro, acerca de los valores asignados a las parcelas entregadas por la Corporación de la Reforma Agraria en los departamentos de Cañete y Lebu;

Del señor Valente, relacionado con la fiscalización de las labores de pesca de la anchoveta; y

Del mismo señor Diputado, referente a la adopción de diversas medidas en beneficio de los pequeños agricultores de la zona de Pica.

13.o—Doce oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, sobre el conflicto laboral de la Compañía Chilena de Fósforos:

Con los restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Cardemil, respecto del pago de reajuste de las pensiones de los ex Regidores, en conformidad al informe emitido por la Superintendencia de Seguridad Social;

Del señor Cerda, don Eduardo, acerca de la solución de diversos problemas que afectan a los obreros de las parcelas Esperanza y Bellavista, de Los Andes;

Del señor Fierro, relacionado con los fondos que posee la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Del señor Millas, referente al cumplimiento de las leyes sociales por parte de la Compañía Yesera El Volcán, de San José de Maipo;

Del señor Montt, sobre la situación de los imponentes del Servicio de Seguro Social acogidos a la Ley de Continuidad de la Previsión;

Del señor Morales, don Raúl, relativo a las razones que motivaron la paralización del pago de la pensión de vejez a don Eusebio Benjamín Ruiz Soto durante algunos meses del año 1966;

Del señor Olave, respecto del pago de los reajustes adeudados a los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Palestro, acerca de la solución del conflicto que afecta al personal de la Compañía Minera Mercedita El Volcán;

Del señor Pontigo, relacionado con el incumplimiento de las leyes sociales por parte del arrendatario de la Hacienda Cavilolén, de Los Vilos;

Del señor Valente, referente al despido de 10 obreros que laboraban en la Empresa Craelius Chilena, de Vallenar.

14.o.— Tres oficios del señor Ministro de Minería:

Con el primero se refiere al que se le remitió en nombre de la Cámara, sobre la posibilidad de que la Empresa Nacional de Minería abra poderes compradores de minerales de baja ley en Combarbalá y en Rancagua.

Con los dos restantes, contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, relativos a las materias que se mencionan:

Del señor Cademártori, sobre diversos traslados de personal efectuados por la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro y otorgamiento de la calidad de obreros a 300 empleados de la misma compañía; y

Del señor Valente, relativo a la solución de los problemas que afectan a don Manuel Oyarzo Heredio, motivados por la dictación del Decreto N.o 55, de 5 de octubre de 1964, de la Intendencia de Tarapacá.

15.o.— Siete oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Castilla, acerca de la necesidad de intensificar en la comuna de San Javier, la llamada "operación sitio";

Del señor De la Jara, relacionado con la conveniencia de incluir a la Población Bureo de Mulchén, en la "operación sitio";

Del señor Garcés, referente a la extensión de la red de alcantarillado de la ciudad de Curicó hasta el sector de las Poblaciones Valbanera, Maule Abajo, Antigua Ferrocarriles y Bombero Garrido;

Del señor Rosselot, sobre pavimentación de las aceras de la Población Arizona, del departamento de Angol;

Del señor Millas, relativo al otorgamiento de una escritura de cancelación a favor de la sucesión de don Ramón Miranda, asignatario de una vivienda en la Población San Francisco de Mostazal;

Del señor Sívori, respecto de la ampliación de la red de agua potable en la localidad de Curacautín; y

De los señores Suárez y Valenzuela don Ricardo, acerca de la pavimentación de las calles Santa Ana, Porvenir y Balmaceda, de la comuna de Villa Alemana.

16.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que, de acuerdo en lo establecido en el artículo 94 de la ley N.o 16.406, remite los Estados de Fondos Fiscales y los Balances Presupuestarios de los meses de enero y febrero del año en curso.

17.o.— Mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

La señorita Lacoste, que otorga previsión social a los obreros independientes a que se refiere el artículo 2.o de la Ley N.o 10.383.

El señor Lorca, don Alfredo, que consulta recursos para financiar pasajes aéreos liberados, con el objeto de promover el intercambio cultural entre las diversas regiones del país.

La señora Marín, que establece un impuesto para costear un plan de obras públicas en la comuna de Isla de Maipo.

El señor Castilla, que autoriza a la Municipalidad de Villa Alegre para transferir un inmueble de su propiedad al Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad.

El señor Lorca, don Alfredo, que consulta un plan de construcción de viviendas destinadas a los jueces letrados del país y a otros funcionarios judiciales.

El señor Dalber, que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar empréstitos.

La señorita Lacoste, que prorroga la vigencia del artículo 74 de la ley N.o 16.282, sobre aprobación de loteos irregulares pertenecientes a cooperativas de pobladores legalmente constituídas.

El señor Escorza, que concede pensión a doña Digna Rosa Olivares Barros.

El señor Clavel, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Hermelinda Venegas Toledo.

18º.— Un oficio del señor Vice-Rector de la Universidad de Chile, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Barrionuevo, acerca del estudio de la resistencia de las obras de construcción del puente sobre el río Huasco. (9972)

19º.— Seis comunicaciones:

Con la primera, la Comisión Chilena de Energía Nuclear remite el Programa de Medición de la Radiactividad Ambiental para 1967.

Con las dos siguientes doña Elsa Palma viuda de Maira y doña Herminia Romero viuda de Rivas agradecen los homenajes rendidos en la Cámara a la memoria de sus cónyuges los ex Diputados don Fernando Maira Castellón y don Rolando Rivas Fernández.

Con la 4ª, el señor Secretario General del Parlamento Latinoamericano transcribe el Acuerdo adoptado en la II Asamblea Ordinaria de dicho Parlamento sobre la declaración del año 1970 como el año de la erradicación del analfabetismo en Latinoamérica.

Con las 2 últimas, la Junta de Adelanto de Arica remite copias de las resoluciones adoptadas por dicho organismo, respecto del proyecto de ley que modifica el régimen legal aplicable al departamento de Arica.

20º.— Una presentación de don Angel Gutiérrez Cáceres con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

21º.— Un telegrama del Sindicato Profesional de Lancheros de Tocopilla, con el que se refiere a la paralización de la Oficina Salitrera Alemania.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea la comuna -subdelegación de Estación Llanquihue, y

El que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

Si no se pide otra calificación declararé calificadas de simples las urgencias hechas presentes.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Don Angel Gutiérrez Cáceres solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.—PREVISION DE LOS EMPLEADOS A CONTRATA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar sobre Tabla sin debate, con omisión de la votación secreta, la modificación introducida por el Honorable Senado en el proyecto que figura en la cuenta de la presente sesión, que acoge al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a los empleados a contrata del Instituto Geográfico Militar. Se trata de un artículo que ha agregado el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

La Honorable Diputada señorita Lacoste solicita cinco minutos para usar de la palabra inmediatamente.

Si le parece a la Honorable Cámara...

El señor OCHAGAVIA.— Y cinco minutos para mí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Primero se concederían los cinco minutos a la señorita Lacoste...

El señor OCHAGAVIA.— A todos o a ninguno.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Ochagavía, en la Cámara se acostumbra conceder los tiempos que piden los señores Diputados.

El señor OCHAGAVIA.— Solicite el acuerdo para todos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Simultáneamente, voy a pedir el asentimiento para todos los señores Diputados que han solicitado tiempos.

El señor CLAVEL.— No hay acuerdo; son muchos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que tengan la amabilidad de conceder los cinco minutos a la señorita Lacoste.

A continuación, se pedirán los acuerdos correspondientes para los otros señores Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito, por última vez, el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos a la señorita Lacoste; dos minutos al señor Tuma; un minuto al señor Francisco Sepúlveda; cinco minutos al señor Ochagavía, y tres minutos al señor Guajardo.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Y cinco minutos a mí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor CLAVEL.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

4.— OBSERVACIONES A PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.— ACUERDO PARA TRATARLAS EN SESION PROXIMA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acordó, en la legislatura extraordinaria última, destinar 30 minutos al término del Orden del Día, con el objeto de considerar, en sesión secreta, las observaciones que se encuentren en estado de tabla formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos de leyes de interés particular despachados por el Congreso Nacional.

Como, por un acuerdo anterior, casi la totalidad de dichas observaciones fueron enviadas en estudio a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares y ésta aún no ha evacuado los respectivos informes, solicito el asentimiento unánime de la Cámara, a fin de postergar el cumplimiento de este acuerdo para una sesión próxima, que determinará la Mesa, una vez que los informes correspondientes hayan sido emitidos.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

5.— PREVISION DE LOS EMPLEADOS A CONTRATA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara, corresponde votar el artículo introducido por el Senado en el proyecto que concede plazo para acogerse al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a los empleados a contrata del Instituto Geográfico Militar.

—El artículo nuevo, contenido en el boletín Nº 10.674-S, es el siguiente:

"Artículo 4.o— Declárase que el reajuste de 15,54% ó 25,9% aplicado a las remuneraciones condicionadas a porcentaje de utilidad y de superávit presupuestario que pasó a incrementar el sueldo del año 1966 del personal de Polla Chilena de Beneficencia, está ajustado a derecho y en consecuencia dicho personal ha tenido y tiene derecho a seguir percibiendo esa suma como parte integrante de su sueldo."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la votación del proyecto.

6.—INCORPORACION DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS A LAS REMUNERACIONES DE LOS OBREROS MUNICIPALES PARA LOS EFECTOS DE LA APLICACION DE LA LEY N.o 16.386.- OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En el Orden del Día, corresponde tratar las observaciones del Presidente de la República al proyecto que declara que, en la aplicación de la ley N.o 16.386, los pagos correspondientes a horas extraordinarias se considerarán parte de las remuneraciones de los obreros municipales.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.660-0, son las siguientes:

Sustituir el artículo único por los siguientes:

"ARTICULO 1.o— En las Municipalidades que no se hubiere otorgado la calidad de empleados a aquellos obreros a los cuales benefician las leyes 15.467, 15.944 y 16.386, deberá hacerse dentro del plazo de sesenta días contados desde la publicación de la presente ley considerando para esos efectos las escalas de sueldos vigentes.

Los Alcaldes deberán, dentro del plazo señalado en el inciso anterior, encasillar a los obreros en los grados que les corresponda en la escala de sueldos de los empleados part. lo cual será suficiente la dictación del decreto respectivo. Dicho encasillamiento se hará a contar de la fecha de la dictación del mencionado decreto.

ARTICULO 2.o— La Contraloría General de la República dejará sin efectos los reparos que afecten a los alcaldes, regidores, tesoreros y secretarios de Alcaldía por no haber otorgado oportunamente la calidad de empleados a los obreros beneficiados con las leyes 15.467, 15.944 y 16.386.

ARTICULO 3.o— "Los obreros municipales, que sean o hayan sido encasillados de conformidad con las leyes 15.467, 15.944, 16.386 y el art. 2.o tendrán derecho al pago de las horas extraordinarias efectivamente trabajadas de acuerdo con las normas del Código del Trabajo".

Agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 4.o.— Autorízase la importación y libérase de todo derecho de internación, tasa, almacenaje y de los impuestos ad valorem y adicionales establecidos por Decreto de Hacienda N.o 2772, de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones posteriores, del impuesto de desembarque establecido en el artículo 131 de la ley N.o 13.305, de la tasa de despacho establecida en el artículo 190 de la ley N.o 16.464 y, en general, de todos los gravámenes que se perciben por las Aduanas y la Empresa Portuaria de Chile, a cien unidades recolectoras de basura marca Pak-Mor International, compuestas de: tolva recolectora marca Pak-Mor, rectangular, modelo LRA 1315, de 13 yardas cúbicas de capacidad; carguío trasero; descarga por medio de placa sin volteo de la tolva; accionamiento hidráulico y montadas sobre chassis International modelo 1890, de 9.500 kilos de carga total admisible; con motor a gasolina; modelo BD 308 de 6 cilindros; 150 caballos de fuerza, frenos de aire Bendix-Westinghouse; neumáticos 10 x 20; cardán reforzado; embrague reforzado; recortes delanteros y traseros reforzados; radiador tropical, incluyendo signos direccionales delanteros y traseros; espejos gigantes a ambos costados y rueda completa de repuesto con numático, y destinados al servicio de recolección de basura de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

No regirán respecto a las cien unidades a que se refiere el inciso anterior, las prohibiciones, limitaciones, depósitos y demás condiciones y requisitos generales o especiales establecidos por las leyes vigentes.

Si dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha de la presente ley, las mercaderías a que se refiere el presente artículo fueren enajenadas a cualquier título o se les diera un destino distinto que el específico, deberán enterarse en arcas fiscales los derechos, impuestos y demás gravámenes del pago de los cuales esta ley libera, quedando solidariamente responsables de su íntegro las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos, siendo además aplicables las sanciones a que se refieren los artículos 39 y 179 de la Ordenanza General de Aduanas."

Agregar los siguientes artículos nuevos:

"ARTICULO 6.o.— Reemplázase el artículo 17 de la ley N.o 16.617, a contar de la fecha de vigencia de dicho artículo, por el siguiente:

ARTICULO 17.o.— No obstante lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 14 de la presente ley, para los efectos de aplicar el recargo del 50% a que se refiere el inciso 4 o del artículo 79 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, al personal del Servicio Nacional de Salud no afecto a la ley N.o 15.076, se considerará como sueldo base para el período comprendido entre el 1.o de enero y el 30 de abril, inclusive, de 1967, el sueldo base de que gozaba dicho personal al 31 de diciembre de 1966, más la suma adicional a que se refiere el artículo 2.o de la ley N.o 16.464, reajustadas ambas cantidades en un 20%. A contar del 1.o de mayo de 1967 se entenderá como sueldo base del mencionado personal, el establecido en las escalas de categorías y grados contemplados en el artículo 14 de la presente ley.

Durante el período comprendido entre el 1.o de enero y el 30 de abril de 1967, se entenderá como remuneración imponible del personal a que se refiere este artículo para el cálculo del valor hora por trabajos extraordinarios, diurnos o nocturnos, y en días domingos y festivos, y para el cálculo de los viáticos, de la asignación por cambio de residencia, del beneficio del desahucio, y de la imposición al fondo de seguro social, la remuneración imponible de que gozaba este personal al 31 de diciembre de 1966, aumentado en un 20%. A contar desde el 1.o de mayo de 1967 se entenderá como remuneración imponible del mismo personal la asignada a las categorías o grados en las escalas establecidas en el artículo 14.o, más el beneficio correspondiente a los artículos 59 y 60 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960 que perciba el funcionario y las diferencias pagadas por planillas suplementarias provenientes de la aplicación de las leyes 13.305, 14.904 y 15.575.

En consecuencia, continuará rigiendo para el personal del Servicio Nacional de Salud el artículo 8.o de la ley 16.605.

Para la aplicación del artículo 35º de la ley N.o 15.021 durante el período comprendido entre el 1.o de enero y el 30 de abril de 1967, se considerará como sueldo del cargo, la remuneración imponible definida para dicho período en el inciso anterior, excluído el beneficio correspondiente a los artículos 59 y 60 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960".

"ARTICULO 7.o— Reemplázase el inciso 1.o del artículo 16 de la ley N.o 16.617, por el siguiente:

"Concédese, por el año 1967, al personal de empleados y obreros del Servicio Nacional de Salud, con excepción del personal regido por la ley N.o 15.076, del sujeto a tarifado gráfico del personal de empleados particulares y de los obreros agrícolas, una bonificación de Eº 350 que se devengará y pagará en las fechas y montos que se indican:

Marzo	Eº 100.00
Septiembre	125.00
Diciembre	125.00

Agregar el siguiente:

"ARTICULO 8.o— Intercálase, en el artículo 28 de la ley N.o 16.617, a continuación de las palabras "Instituto Pedagógico Técnico" lo siguiente, "y en el Grado de Oficios de las Escuelas".

Agregar el siguiente:

"ARTICULO 9.o.— Introdúcese la siguiente modificación al artículo 35.o inciso 5.o, ley N.o 16.605:

Intercálase a continuación de la segunda palabra "Educación", lo siguiente: "y resoluciones correspondientes a Devolución de Impuestos, sanciones, costas y otras devoluciones,"

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la primera observación del Ejecutivo, que consiste en sustituir el artículo único por otros.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, esta primera observación del Ejecutivo tiende, efectivamente, a regularizar la situación creada a los obreros municipales que adquirieron la categoría de empleados en virtud de disposiciones contenidas en las leyes que enumera este proyecto.

Al producirse el cambio de obrero a empleado, ellos resultaron perjudicados en sus intereses por cuanto, al no computárseles el pago de horas extraordinarias que recibían en calidad de obreros, su sueldo aparecía inferior al primitivo. Como la ley no podría perjudicarlos, ha sido necesario, dictar disposiciones aclaratorias para que se reconozca el pago de las horas extraordinarias.

Nosotros hemos apoyado estas disposiciones contenidas en un artículo único, porque, efectivamente, antes de dictarse las últimas leyes que incorporaron en la categoría de empleado a otros obreros municipales, ellos percibían el pago regular de las horas extras conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, pero después, al convertirse en empleados, no pudieron recibirlo, lo que los puso en una situación desmedrada que trata de corregir este proyecto de ley.

Ha habido resistencia en muchas Municipalidades para aplicar diversas leyes que dan categoría de empleados a los obreros, como en el caso de los choferes. Existe resistencia, como digo, a cumplir lo que la ley categóricamente dispone al respecto. Nosotros creemos que, por extensión, estos artículos deben normalizar la situación de aquellos obreros a quienes todavía los Municipios no les han aplicado las leyes a que se refiere este proyecto.

Como se consulta un plazo para que se proceda al cumplimiento de la ley, estimamos que durante este lapso debe corregirse totalmente la situación creada a aquellos obreros municipales que, debiendo cambiar de categoría, hasta ahora permanecen como obreros.

Este proyecto pone a cubierto de cualquier reparo a los Alcaldes que den cumplimiento a estas leyes, de modo que desde ahora no habrá excusa para postergar por más tiempo la aplicación, en todas sus partes y en todo el país de lo que dispone el veto que en estos momentos estamos discutiendo'

Eso es todo.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa; y, a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto despachado por el Congreso Nacional sobre la aplicación de la ley Nº 16.386, a las que ya se ha referido el Honorable señor Godoy Urrutia, tienden a aclarar el cumplimiento de esta ley. Pero, además, hay algunos problemas derivados de la aplicación de las leyes N.os 15.467 y 15.944. Esta última otorgó la calidad de empleado particular a todos los trabajadores que laboran en el campo de la actividad eléctrica. La ley N.o 15.467 se la concedió igualmente a los torneros, matriceros y fresa-

(PASA A LA PAGINA 10)

dores; y la ley Nº 16.386, a los mecánicos.

A juicio del Diputado que habla, no debió haberse presentado ningún problema en relación con la ley Nº 16.386, porque es sumamente claro el inciso final de su artículo único, que dice: "La aplicación de la presente ley no podrá significar disminución de las remuneraciones del personal a que ella se refiere, ni en los beneficios obtenidos por concepto de regalías, o años de servicios," etcétera. O sea, todos estos proyectos, de los cuales tengo el honor de ser autor, tendieron a beneficiar con un sistema previsional más justo a los trabajadores que desempeñan este tipo de actividades.

Este no es el único problema que se presenta en la aplicación de estas leyes por algunos organismos. Va a quedar resuelta la situación de los obreros de las Municipalidades del país, pero idéntico problema tienen los que trabajan en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, donde el sobretiempo, que es en el hecho una parte importante de la remuneración, no ha sido considerado para fijar los sueldos de aquellos obreros que han sido promovidos a la calidad de empleados por las leyes indicadas.

En estas condiciones, queremos que se dirija un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Sicial, con el objeto de que determine la forma como deben aplicar esta ley los diferentes organismos y un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que informe a la Honorable Cámara cómo la Empresa de Transportes Colectivos del Estado está cumpliendo las leyes números 15.467, 15.944 y 16.386.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios pedidos por el Honorable señor Ramón Silva Ulloa, tanto al señor Ministro del Trabajo como al señor Ministro de Economía.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como manifestó el Honorable colega César Godoy, la aplicación de la ley Nº 16.386 ha presentado dificultades en las Municipalidades, en el caso específico de dar la categoría jurídica de empledao a quienes se desempeñan como mecánicos en los talleres de las corporaciones edilicias.

La dificultad de los obreros municipales, en general, y muy en especial de los mecánicos, está en que sus remuneraciones se fijan sobre la base de la renta ordinaria, vale decir, de la renta base más las horas extraordinarias. El artículo único aprobado por el Congreso Nacional, tiende, precisamente, a obviar el problema legal en que dicen encontrarse las Municipalidades. De modo que el veto del Ejecutivo, que sustituye la disposición aprobada por el Parlamento por una serie de artículos, no resuelve el problema de los mecánicos municipales. Eso es en el hecho.

El veto del Ejecutivo priva de beneficios a los mecánicos municipales; impide que éstos continúen percibiendo, por lo menos, la renta que hasta aquí han estado ganando. El veto del Ejecutivo es total y absolutamente contrario a los intereses económicos de quienes se desempeñan como mecánicos en las Municipalidades. Tanto es así que los interesados durante la discusión de este proyecto de ley, trataron de obtener el apoyo de todos los sectores políticos, con el objeto de no fracasar en su tentativa de buscar una disposición legal que permitiera la aplicabilidad de la ley Nº 16.386 con todos sus beneficios. No deseaban que resultara para ellos un fenómeno legal, como ocurriría en caso de aprobarse este veto del Ejecutivo, que es totalmente contrario a sus intereses, y consultaron a los diversos partidos políticos, entre ellos, naturalmente, al Demócrata Cristiano.

Tengo en mi poder la carta respuesta del Partido Demócrata Cristiano, firmada por su Secretario, don Julio Montt, por medio de la cual éste acepta la redacción del artículo único despachado por el Congreso.

Por lo tanto si los Honorables colegas democratacristianos son consecuentes con lo que resolvió su directiva nacional y con lo que el colega Julio Montt, Secretario Nacional, hizo presente en representación de ella, en esta oportunidad ellos deberían lisa y llanamente, rechazar el veto del Ejecutivo, puesto que en dicha carta se dice que, consultado el Departamento Nacional de Municipalidades del partido, éste informó favorablemente el proyecto en ese instante en discusión.

De ser así, los mecánicos de las Municipalidades, al ser clasificados jurídicamente como empleados, no correrían el riesgo de sufrir una rebaja considerable en sus rentas. Aquellos que en este momento ganan aproximadamente, 800 escudos, quedarían, de aprobarse el veto, con una renta no superior a los 375 escudos, es decir, el sueldo vital y un poco más.

Basados en estos antecedentes, los Diputados comunistas hemos adoptado la decisión que ha manifestado el Honorable señor Godoy Urrutia, en el sentido de votar en contra del veto del Ejecutivo.

Eso es todo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, tal como se acaba de manifestar, el veto al artículo único no beneficia al personal municipal. A los antecedentes que han expuesto los Honorables señores Silva Ulloa y Acevedo, debemos agregar que los mecánicos que trabajan en las maestranzas municipales tienen sus ascensos limitados, pues éstos no pueden llegar más allá de un grado 5 ó 6. Y como por razones que es innecesario señalar en este instante no pueden llegar a ser Jefes municipales, se infiere que el veto del Ejecutivo a este artículo único perjudica en general, a todos los obreros que trabajan en las Municipalidades.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en verdad a mí me extrañan las opiniones recién vertidas por los señores Guajardo y Acevedo. Yo respeto profundamente las opiniones contrarias, lo que no quiere decir que esté de acuerdo con los errores en que puedan incurrir, lo que de ninguna manera implica una falta de respeto hacia esas personas. Pero aquí se está incurriendo en errores de hecho y de derecho, a la luz de lo que ha expuesto el Honorable seño Acevedo y lo que acaba de puntualizar el Honorable señor Guajardo.

¿De qué se trata, señor Presidente? Los Honorables colegas han manifestado su opinión en el sentido de votar en contra del veto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales. La verdad es que, si se estudiara el texto con más detenimiento, llegarían los colegas a una conclusión absolutamente diversa de la que han expresado.

Las leyes Nºs 15.467, 15.944 y 16.386, otorgaron a determinados sectores de obreros de diversas Municipalidades, el beneficio de su paso, en el régimen previsional, de la calidad de obreros a la de empleados. ¿Qué ha sucedido? Que muchas Municipalidades no pudieron encasillar a los obreros en los grados que les corespondía ocupar en la escala de sueldos de los empleados. ¿Por qué razón? La razón es muy clara: las Municipalidades no han podido dar cumplimiento a esta disposición, porque los obreros a quienes se pretendía beneficiar con esas leyes, habrían sufrido, en el caso de aplicárseles, un detrimento notable en sus ingresos, en sus remuneraciones totales, ya que ellos, además de recibir un salario base por el cargo que tienen, también reciben remuneraciones adicionales por concepto de pago de horas extraordinarias, emolumentos adicionales que llegaban a ser, incluso, muy superiores al salario mínimo.

Si acaso se hubiesen aplicado esas leyes, habría sucedido que los obreros, por el hecho de pasar a ser empleados, habrían tenido una baja notable en sus remuneraciones, ya que efectivamente estaban trabajando horas extraordinarias, razón por la cual sus salarios, a veces se duplicaban o triplicaban; como el sueldo que les corresponderia en la planta de empleados era inferior a estas remuneraciones totales, la aplicación de tales leyes irrogaría un perjuicio económico notable a los obreros.

Desde otro punto de vista, el régimen de horas extraordinarias, tal como está actualmente dispuesto por el Código del Trabajo, no es aplicable a los empleados. De tal manera que no podría tampoco haberse hecho la combinación de que pasaran a empleados y seguir con el régimen de horas extraordinarias, porque eso es contrario a lo que en esta materia dispone el Código mencionado.

De aquí que el Ejecutivo ha tenido en vista este interés económico directo, real, concreto y efectivo de los obreros municipales y ha propuesto, en sustitución del artículo único, estos tres artículos a que nos estamos refiriendo, mediante los cuales se salva la situación. En efecto, el artículo 1º dispone que aquellas Municipalidades que no hubieren otorgado la calidad de empleados a los obreros que benefician las leyes mencionadas, deberán hacerlo dentro del plazo muy breve, de sesenta días, que fija la propia disposición, contados desde la publicación de la ley, considerando para estos efectos las escalas de sueldos vigentes.

En el inciso segundo del artículo 1º se impone a los Alcaldes la obligación de que deberán, dentro del plazo señalado, "encasillar a los obreros en los grados que les corresponda en la escala de sueldos de los empleados, para lo cual será suficiente la dictación del decreto respectivo". es decir, de un decreto alcaldicio.

El artículo 1º termina expresando que este "encasillamiento se hará a contar de la fecha de la dictación del mencionado decreto". De modo que queda entregado al trabajo, a la diligencia del Alcalde, el cumplimiento de este beneficio para el trabajador.

En seguida, el artículo 2º dispone que la Contraloría General de la República dejará sin efecto los reparos que ha estado formulando a diversos Alcaldes, Regidores, Tesoreros y Secretarios de Alcaldía por no haber otorgado oportunamente la calidad de empleados a los obreros beneficiados con las leyes 15.467, 15.944 y 16.386. Así se elimina el impedimento administrativo que hacía imposible el cumplimiento de este beneficio como es el traspaso del régimen previsional de los obreros municipales al régimen de empleados.

Finalmente, el artículo 3º dispone que los obreros municipales que sean o hayan sido encasillados de conformidad con las leyes mencionadas "tendrán derecho al pago de las horas extraordinarias efectivamente trabajadas de acuerdo con las normas del Código del Trabajo". Es decir, se ha modificado una disposición, y gracias a ello no se produce el perjuicio económico que se ocasionaría a los obreros municipales al no aprobarse este veto.

Por las razones señaladas, creemos que el Ejecutivo ha tenido muy buen criterio al plantear este veto sustitutivo; no se ha tenido en vista otro objetivo que el beneficio real, de hecho y no de palabra, para aquellos obreros que legítimamente están aspirando a ser empleados, pero que, al mismo tiempo, no por eso, están dispuestos a perder las remuneraciones que necesitan para subvenir a las necesidades de sus familias.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Esas son las razones que tuvo en vista el Ejecutivo y en ellas fundamos nuestros motivos para aprobar el veto en debate.

El Honorable colega señor Clavel me ha solicitado una interrupción, la que concedo con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo en parte con lo manifestado por el Honorable colega señor Valenzuela Valderrama, don Héctor; pero el fondo del problema es que el Congreso quiso que las horas extraordinarias a que tienen derecho los empleados y los obreros municipales formaran parte de las remuneraciones que perciben. ¿Con qué objeto, señor Presidente? Con el fin de que dichas horas extraordinarias, cuyo pago perciben, fueran computables para los efectos previsionales. Ese fue el fondo del proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional.

¿Qué expresa el Ejecutivo sobre esto en su veto? Dice en su artículo 3 o. "Los obreros municipales que sean o hayan sido encasillados de conformidad con las leyes 15.467 15.944, 16.386 y el artículo 2.o, tendrán derecho al pago de las horas extraordinarias efectivamente trabajadas de acuerdo con las normas del Código del Trabajo".

Pero hay un distingo muy grande entre el proyecto aprobado por el Congreso y el veto del Ejecutivo: según éste, la parte que perciben por concepto de horas extraordinarias no formará parte del sueldo. En consecuencia, los empleados y obreros van a salir perjudicados cuando ellos presenten sus expedientes de jubilación. Esto es precisamente lo que quiso salvar el Congreso al darle a este personal de las Municipalidades el derecho a que todas las remuneraciones que perciben sean imponibles en las Cajas de Previsión.

Ahora bien, el Honorable señor Valenzuela Valderrama manifestaba que con el veto se hacía posible que los empleados tuvieran derecho a percibir horas extraordinarias ya que antes lo tenían solamente los obreros. No sé si estoy equivocado, es decir, si el Honorable señor Valenzuela tiene razon. Pero creo que el Código del Trabajo...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo correspondiente al primer discurso del Honorable señor Valenzuela Valderrama.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso.

El señor CLAVEL.— Voy a terminar inmediatamente.

Creo que el Código del Trabajo autoriza pagar horas extraordinarias tanto a obreros como a empleados. No sé si estaré incurriendo en un error al hacer esta afirmación, pero dicho Código no hace distingos en el sentido de que se les pague a unos y a otros no. En consecuencia, creo que el veto perjudica directamente a los empleados y obreros municipales, porque las horas extraordinarias no les serán computadas para los efectos de su previsión.

Nada más y muchas gracias, Honorable señor Valenzuela.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, la explicación del Honorable señor Valenzuela Valderrama ha sido bastante clara en la diversificación de los tres aspectos que envuelve este veto, de tal modo que nadie puede objetar la sustitución del artículo único en los términos que propone el Ejecutivo.

En primer lugar, muchas Municipalidades, tal como lo señaló el Honorable señor Valenzuela Valderrama, para evitar disminuirles las remuneraciones no encasillaron a sus obreros en la planta de empleados puesto que no podían incorporarles a su nuevo sueldo el pago de las horas extraordinarias que estaban percibiendo en calidad de obreros.

Pues bien, en virtud del artículo 1.o propuesto en el veto, ahora podrán pasar a la planta de empleados de la respectiva Municipalidad, todos aquellos obreros que mantienen su calidad de tales, ya que no fueron encasillados por la razón de índole económica que acabo de señalar y que se puede observar en muchos Municipios del país.

El artículo 2.o del veto sustitutivo deja sin efecto los reparos de la Contraloría General de la República que afectan a los Alcaldes, Regidores, Tesoreros y Secretarios de Alcaldía, por no haber otorgado oportunamente la calidad de empleados a sus obreros, pasándolos a la planta respectiva, razón por la cual a estos funcionarios se les han producido problemas internos bastante delicados.

El artículo 3.o tiene por objeto, tal como lo señaló el Honorable señor Valenzuela Valderrama, permitir que los obreros que pasen a la planta de empleados puedan percibir el pago de los horas extraordinarias Este aspecto del veto ha merecido observaciones.

En realidad, creo que absolutamente todos los señores Diputados están de acuerdo en la aprobación de los artículos 1.o y 2.o. El Honorable señor Clavel objetó el artículo 3 o, al señalar que el beneficio de las horas extraordinarias que antes percibían los empleados y los obreros municipales debiera incorporárseles en sus sueldos de empleados como renta imponible para los efectos de la jubilación. ¿Qué objeciones presenta esta proposición? Se le pueden formular dos reparos. El primero, a mi juicio el más serio, es que los propios empleados de las Municipalidades reclamaron —algunos de ellos son Jefes de Departamentos— porque al incorporarse el pago de las horas extraordinarias a su sueldo imponible, algunos obreros quedaban con una remuneración superior a la de los jefes de los empleados en las respectivas Municipalidades, con lo cual prácticamente se rompía la jerarquía dentro de esas corporaciones. Este es un aspecto.

En otro aspecto, muchas Municipalidades no tendrían recursos para hacer efectivo este beneficio.

Y, por último, en un tercer aspecto, esto fue definido, en forma clara y categórica, en la última ley de reajustes, que establece que las horas extraordinarias no son imponibles; y no lo han sido nunca. Por consiguiente, con ello también se hacía una excepción al sistema general vigente para el presente año, de manera que se distorsionaban desde este punto de vista, las remuneraciones dentro del sector de los empleados municipales.

Por estas razones, con los dos primeros artículos que introduce este veto se produce el efecto administrativo de permitir que estos obreros pasen a tener la calidad de empleados; y con el tercero, de que puedan percibir el pago de las horas extraordinarias efectivamente trabajadas y no pierdan la posibilidad de obtener una mayor remuneración.

Por eso, vamos a votar en forma favorable este veto del Ejecutivo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, el Honorable señor Silva Ulloa me había solicitado una interrupción. Se la concedo, con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor AGURTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, creo que, en el debate de las observaciones formuladas por el Ejecutivo a este proyecto, hay una confusión. La verdad es que no me explico los argumentos en derecho que han dado algunos Honorables colegas.

La ley N.o 15.467 fue publicada el 14 de enero de 1964; la N.o 15.944, el 12 de diciembre de ese mismo año; y la N.o 16.386, el 10 de diciembre de 1965. Es decir, son tres leyes promulgadas hace ya casi dos años.

¿Qué es lo que establece la observación del Ejecutivo al artículo 1.o? Que para las Municipalidades no existe la fecha de publicación de la ley, sino que van a tener un nuevo plazo de 60 días con el objeto de que dicten un decreto municipal, encasillando a este personal; de modo que, a partir de esa fecha, estos obreros podrán gozar de los derechos de empleado que se les había otorgado, en las oportunidades que he señalado, por las leyes N.os 15.467, 15.944 y 16.386. De tal manera que este derecho que se les concede es, prácticamente, un despojo que se comete con el personal municipal...

El señor ROSALES.— ¡Exacto!

El señor SILVA ULLOA.— Y la situación no es tan clara.

En seguida, todos estos textos legales establecen, algunos en su artículo único, y otros, en distintas disposiciones, que la aplicación de la presente ley no podrá significar disminución de las remuneraciones es decir, se consagró, desde el momento de la promulgación de la ley, el derecho del personal a no ser perjudicado. Además, si revisamos la historia fidedigna de la ley, lo que yo vengo sosteniendo se confirma ampliamente.

Por consiguiente, lo que pretendió el legislador es lo establecido en el artículo único de este proyecto de ley: una disposición declarativa que determina la forma en que se debe aplicar la ley, que no es ajena al espíritu ni a la letra misma de ella. Para nosotros, el problema queda resuelto con la aprobación de este artículo único.

Yo tenía entendido —de ello conversé con el Honorable colega señor Montt— que la Democracia Cristiana, en respuesta dada a los dirigentes del gremio de trabajadores municipales, había expresado su conformidad con el proyecto despachado por el Congreso. Esto es efectivo.

Claro que esto es anterior a la fecha en que el Congreso transcribió el proyecto al Presidente de la República. Tal vez, si se les ha perjudicado, podría argumentarse que ese compromiso no alcanzaba a la observación. Pero, si nos atenemos al estudio de los antecedentes de qué es lo que se había aprobado a la fecha en que el Secretario General de la Democracia Cristiana envió esa nota a los dirigentes del gremio, tenemos que llegar a la conclusión de que este partido, mayoritario y decisivo en el despacho...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de los dos discursos del Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor AGURTO.— Como no.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— De tal manera, señor Presidente, que si examinamos —repito— los antecedentes existentes a la fecha del envío de la nota por el Secretario General de la Democracia Cristiana, tenemos que llegar a la conclusión de que lo aceptado por la Democracia Cristiana era el texto despachado por el Congreso Nacional. Por ello, en mi primera intervención en este debate, no puse mayor énfasis en la defensa de lo aprobado por el Congreso, pues entendía que la discusión era simple, ya que —reconozco— la Democracia Cristiana es decisiva en lo relativo a los acuerdos que pueda adoptar la Cámara de Diputados.

Solicito, señor Presidente, en el caso de que el Honorable colega señor Montt no estuviera muy seguro acerca del alcance del compromiso por él contraído, en su calidad de Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, que suspendamos el conocimiento de este proyecto hasta una próxima sesión, con el objeto de dar el tiempo suficiente para corregir todas estas anomalías.

Nada más, señor Presidente. Y muchas gracias, Honorable colega.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Agurto.

El señor MONTT.— ¿Me permite una interrupción?

El señor AGURTO.— Señor Presidente, el artículo único del proyecto tiene por objeto permitir que las remuneraciones correspondientes al pago de horas extraordinarias de trabajo, percibidas por los obreros, sirvan para los efectos de encasillarlos como empleados municipales.

De acuerdo con las explicaciones dadas por el Honorable señor Valenzuela Valderrama, en respuesta a las observaciones formuladas por el Honorable colega Acevedo, lo más importante que pretende el veto del Ejecutivo, en el artículo primero que propone, es la concesión de un mayor plazo para que las Municipalidades puedan dictar los decretos correspondientes y hacer pasar a la calidad de empleados a aquellos obreros que se desempeñaban como mecánicos.

A mí me parece, señor Presidente, que esto es lo único nuevo que aporta el veto. Pero, en ninguna parte, ni en el artículo 1º, ni en el artículo 3º, queda categóricamente establecido que las sumas recibidas por los obreros en pago de horas extraordinarias de trabajo serán consideradas para los efectos de su encasilllamiento como empleados.

De ahí, entonces, que considere que el artículo único del proyecto de ley despachado por el Congreso, tal como fue aprobado, beneficia más a los obreros, porque permite considerar los pagos que ellos han recibido por horas extraordinarias para los efectos de calcular el grado en que deben ser encasillados, lo que en ninguna parte establece el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, debo aclarar las afirmaciones de los Honorables colegas Acevedo y Silva Ulloa de que existiría un compromiso del Secretario Nacional del Partido Demócrata Cristiano sobre este problema.

La verdad de las cosas es que cuando se recibió una circular de los trabajadores interesados, se pidió el informe respectivo al Departamento de Municipalidades del partido. Y este Departamento, con fecha 9 de diciembre del año pasado, en circunstancias que este proyecto de ley se encontraba en trámite en el Congreso, recomendó su aprobación. Pero esto no significa compromiso de nadie, ya que ni siquiera me he entrevistado personalmente con los interesados. O sea, lo único que hizo el Secretario del partido fue trascribir un informe de nuestro Departamento de Municipalidades a la Subsecretaría de Hacienda. Posteriormente, una vez despachado el proyecto, nuestras comisiones internas, esta vez a cargo del Honorable señor Lavandero, tomaron la determinación que ahora se está exponiendo en la Sala.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hay un hecho claro y categórico, del cual ninguno de nosotros puede desentenderse. El artículo único del proyecto no permite recibir estos beneficios a ningún obrero que no haya sido incorporado a la planta de empleados.

Vuelvo a repetir que una gran cantidad de Municipalidades no hizo uso de las leyes a que se ha hecho mención: la ley Nº 16.386 y las otras que se señalaron con anterioridad.

El señor MELO.— No las quisieron aplicar, lo que es distinto.

El señor LAVANDERO.— No hicieron uso de ellas para no tener que rebajar sus remuneraciones al personal, al no poder pagarles las horas extraordinarias. Por lo tanto, estas Municipalidades quedaron en mora en el cumplimiento de esa disposición legal.

Si no hubiera una disposición expresa, como la que se propone en el artículo 1º, del veto, sencillamente estas personas no podrían incorporarse nunca a las plantas de empleados de las Municipalidades. Esto es bien claro y categórico. Por eso, si no aprobamos este artículo 1º, liquidamos, de una vez para siempre, las expectativas de estos obreros de incorporarse a las plantas de empleados.

Esta es la realidad y la causa del acuerdo tomado en las comisiones internas de nuestro partido.

Respecto del artículo 2º, es evidente que existen algunos reparos de la Contraloría General de la República a ciertas Municipalidades por no haber cumplido con la ley en muchos casos. tales reparos han afectado incluso al pago de los sueldos y salarios de los empleados y obreros de las respectivas Municipalidades, al extremo de que dichos pagos están paralizados.

Si no aprobamos el artículo 2º del veto e insistimos en el artículo único del proyecto, no se soluciona el problema, porque en ninguna parte de esta última disposición así se establece.

El artículo 3º permite que estos obreros que pasan a ser empleados puedan percibir remuneración por las horas extraordinarias trabajadas efectivamente.

¿Dónde está la discrepancia? No en estos tres artículos que sustituyen el artículo que ha señalado el Honorable señor Clavel; en que todos los obreros municipales que adquieren el carácter de empleados desean que las sumas pagadas por concepto de horas extraordinarias sean incorporadas no a las remuneraciones, sino al sueldo imponible. Esto es impracticable, porque las horas extraordinarias en un caso son muchas, y en otro son pocas. Es algo difícil de calcular.

En otro aspecto, tal como lo señalé, rompe la jerarquía dentro de la Municipalidad, y estos obreros que están encasillados en otro escalafón mucho más bajo, muchas veces pasan a ganar más que el jefe. O sea, no es un punto sobre el cual haya un criterio unánime y estén de acuerdo todas las Municipalidades.

Por último, también se aparta de la línea que nosotros hemos sostenido en materia de reajustes, en el sentido de que no todas las remuneraciones son imponibles, sino el sueldo que se fijó en la ley de reajustes.

Pero, aún así, quiero señalar con absoluta honradez que, aúnque se acepte la idea que ha expuesto el señor Clavel esta tarde —y que es el pensamiento de algunos obreros—, si nosotros aprobamos el artículo único, tampoco se soluciona el problema, porque la disposición va a ser inaplicable. Así que tenemos solamente un camino: aprobar el veto, porque es lo mejor para los obreros municipales, que pasan a la calidad de empleados.

El señor AGURTO.— ¿Me permite una pequeña interrupción?

El señor LAVANDERO.— Con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, el Honorable señor Lavandero ha manifestado en forma categórica que, si nosotros aprobamos el artículo único de este proyecto, los obreros municipales, que pueden ser empleados de acuerdo con la ley Nº 16.386, no podrían incorporarse a las planta. Le rogaría al Honorable señor Lavandero que tuviera la bondad de informarnos en qué disposición legal se basa él para hacer esa enfática afirmación. Porque yo tengo aquí a la mano la ley Nº 16.386 y en ninguna parte fija un plazo determinado para que los obreros de las Municipalidades o de las otras reparticiones puedan pasar a ser empleados. Pueden hacerlo, en cualquier momento, pues en ninguna parte les fija un plazo para eso.

De tal manera que creo que en estos mismos instantes las Municipalidades podrían incorporar a sus obreros a la calidad de empleados dentro de las plantas correspondientes.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Quiero hacerme cargo de esas observaciones.

Lo que manifesté denantes se desprende de las observaciones que ha formulado la Contraloría General de la República y de los reparos hechos a las diversas Municipalidades. Además, se establece en el decreto Nº 341, de 1966. O sea, quiero señalarlo categóricamente, a nosotros no nos queda más que este camino.

El artículo único no soluciona el problema que se le ha producido a diversos Alcaldes que no han encasillado oportunamente a los trabajadores, porque eso significaba rebajar sus remuneraciones.

De tal manera que, vuelvo a insistir, a nosotros no nos queda otro camino que apoyar el veto.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA. Señor Presidente, quiero aclarar algunas apreciaciones, especialmente de los colegas socialistas y comunistas, que han surgido a raíz del debate de este veto y que, a mi juicio, son erradas.

El veto ha clarificado la forma como debe aplicarse la ley Nº 16.386, aprobada con los votos de la Democracia Cristiana.

En segundo lugar, deben tener presente Sus Señorías que el trabajo extraordinario consiste en labores de tipo circunstancial o fortuito. La ejecución de estas faenas muchas veces altera en forma ostensible las remuneraciones, pero al mes siguiente éstas se reducen sensiblemente. De tal manera que el trabajo extraordinario no puede ser considerado como factor de remuneración permanente, porque los salarios no se calculan sobre la base de estas faenas. Esto lo saben mejor que nadie los trabajadores municipales que deben hacer estos trabajos extraordinarios. Luego, se produce una injusticia entre ellos mismos, porque no todos trabajan en forma extraordinaria, sino que sólo un cierto grupo, de acuerdo a las circunstancias y exigencias del momento.

En tales condiciones, me da la impresión de que mis Honorables colegas parten de una apreciación errada.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor ESCORZA.— Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa?

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, quiero formular una consulta muy concreta a los colegas que están defendiendo las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto despachado por el Congreso Nacional.

La ley Nº 15.467 fue publicada en el "Diario Oficial" el 14 de enero de 1964; o sea, desde esa fecha tienen la calidad de empleados los torneros, matriceros y fresadores. La ley Nº 15.944 se publicó el 12 de diciembre de 1965; también, desde esa fecha, tienen la calidad de empleados todos los que se desempeñan profesionalmente en el campo de la actividad eléctrica. Y la ley Nº 16.386 es del 10 de diciembre de 1965, o sea, desde esa época tienen la calidad de empleados todos los mecánicos.

El artículo 1º de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República dice: "En las Municipalidades que no se hubiere otorgado la calidad de empleados —corporaciones que están en mora en el cumplimiento de la ley— "a aquellos obreros a los cuales benefician las leyes 15.467, 15.944 y 16.386 deberá hacerse dentro del plazo de sesenta días..." El inciso segundo agrega: "Los Alcaldes deberán, dentro del plazo señalado en el inciso anterio —o sea, sesenta días— encasillar a los obreros en los grados que les corresponda en la escala de sueldos de los empleados para lo cual será suficiente la dictación del decreto respectivo. Dicho encasillamiento se hará a contar de la fecha de la dictación del mencionado decreto".

O sea, si se aprueba este artículo del veto suponiendo que la ley sea promulgada a fines del próximo mes, los torneros, matriceros y fresadores perderán más de dos años de actividad; lo mismo les ocurrirá a los que desempeñan labores eléctricas, y los mecánicos, un año y siete meses.

¿Es o no una modificación sustancial de lo que aprobó el Congreso? ¿Causa o no perjuicio a quienes el legislador benefició en los textos legales ya promulgados? Estas son las interrogantes que nosotros queremos formular y que, naturalmente, no tienen otra respuesta que la que venimos sosteniendo, o sea, que el veto del Ejecutivo es perjudicial. Porque la única manera de corregir alguna ley vigente es por la vía de la interpretación o de la aclaración, y no como se hace aquí, en este veto, en el que se legisla nuevamente para una fecha posterior a la pormulgación de la ley, para solucionar un problema que estaba resuelto en el texto primitivo.

El señor LAVANDERO.— El Honorable señor Escorza me ha concedido una interrupción señor Presidente.

El señor CLAVEL.— ¡Yo había pedido la palabra!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente se la concederé, señor Diputado. Está con la palabra el Honorable señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Concedo una interrupción al señor Lavandero, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en general, las observaciones que ha hecho el Honorable señor Silva Ulloa son acertadas, porque aquí se otorga la calidad de empleados a los obreros. Pero una cosa es conceder la calidad de empleado para los efectos previsionales, y otra es modificar los escalafones. El artículo único del proyecto del Congreso no autoriza la modificación de éstos; de modo que según la Contraloría, los obreros que no pasaron al escalafón de empleados en la oportunidad en que se publicaron las leyes respectivas, de acuerdo con el artículo único, sencillamente no podrán incorporarse al escalafón actual de las Municipalidades. De ahí provienen los reparos, porque no existen las disposiciones legales que lo permitan. Por eso, el inciso segundo del artículo 1º del veto dice expresamente que para salvar este reparo de la Contraloría. "los Alcaldes, deberán, dentro del plazo señalado en el inciso anterior, encasillar a los obreros en los grados que les corresponda en la escala de sueldos de los empleados para lo cual será suficiente la dictación del decreto respectivo", etcétera. Si no se dicta el decreto, se les reconoce la calidad de empleados para los efectos previsionales, pero no pueden incorporarse al escalafón de empleados de las respectivas Municipalidades. Ahí está el "quid" del asunto. Por eso, es necesario que esto se diga expresamente. Este es el reparo que hizo la Contraloría. Aún cuando los obreros aceptaran que se rebajara de sus remuneraciones el equivalente a las horas extraordinarias, de nada les valdría, debido a que las Municipalidades no actuaron oportunamente al dictarse la respectiva ley. Tampoco la Contraloría usó la expresión de que deberían haberse incorporado a los actuales escalafones.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Lo que afirma el Honorable señor Silva Ulloa es razonable. Pero no es responsabilidad del Gobierno ni de nosotros el hecho de que en algunas Municipalidades no se haya aplicado la ley en su oportunidad. Para remediar esta situación, el veto fija un plazo perentorio de 60 días. Evidentemente, es injusto que a los trabajadores no se les haya aplicado la ley en el momento en que se aprobó. Por eso, el veto ordena hacerlo en ese plazo. Todos sabemos que la composición de las Municipalidades cambió después de las últimas elecciones de regidores.

Yo tengo confianza y fe en que todos los Municipios cumplirán las disposiciones que contiene el veto. Concretamente van a tener que aplicar la ley, porque no sacamos nada con recibir disculpas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? El



les causa un daño al restárseles este tiempo, precioso para ellos, en el cual podrían estar gozando de todos los beneficios que las leyes conceden exclusivamente a los empleados, y que no son extensivos a los obreros.

Por último, en el artículo 3o. se pretende asimilar a esos personales al artículo único aprobado por el Congreso, ya que se establece: "Artículo 3.o — Los obreros municipales que sean o hayan sido encasillados de conformidad con las leyes 15.467, 15.944, 16.386 y el artículo 2.o tendrán derecho al pago de las horas extraordinarias efectivamente trabajadas de acuerdo con las normas del Código del Trabajo".

Aquí se pretende establecer una disposición parecida al artículo que se veta; y, aparentemente, ello viene a demostrar que el Ejecutivo, mediante los artículos 1.o y 2.o del veto, tiene por finalidad dejar sin aplicación leyes vigentes. Y esto es grave. Las leyes vigentes deben ser cumplidas.

Por eso concuerdo plenamente con el proyecto aprobado por el Congreso, que es el que real y efectivamente beneficia a los obreros que obtuvieron la calificación de empleados. Por las razones expuestas estoy en contra del veto del Ejecutivo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, creo que cuando el Congreso Nacional aprobó este artículo único hizo un análisis consciente y preciso de la materia sobre la que se pretendía legislar.

La filosofía de la última ley de reajustes del Supremo Gobierno se basó en el derecho a incorporar en las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Pública el pago de las horas extraordinarias. Por eso, este proyecto en su artículo único estableció el régimen que declara que en la aplicación de la ley N.o 16.386 se considerarán formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales los pagos correspondientes a horas extraordinarias, etcétera.

El Supremo Gobierno, a través de estos tres artículos y de la voz de sus parlamentarios, pretende demostrar que estas disposiciones son mucho más beneficiosas que las establecidas en el artículo único despachado por el Congreso Nacional.

Señor Presidente, la ley N.o 16.386 no fijó ningún plazo para encasillar como empleados a los obreros que desempeñaban funciones profesionales en el ejercicio de sus actividades, ni para seguir haciéndolo respecto de los que en este carácter vayan incorporándose a la planta de obreros municipales. Por lo tanto, no existe razón para que el Gobierno pretenda otorgar un plazo para tales efectos y, en seguida, establecer que los Alcaldes, dentro de este plazo, deberán encasillar a los obreros, etcétera.

Considero que el artículo 1.o que propone el Ejecutivo no tiene razón de ser, mucho menos el artículo 2.o, porque la última ley sobre reajustes de sueldos al sector público, en su artículo 146, establece lo siguiente: "Condónanse a los empleados y obreros municipales los reparos de la Contraloría que los afecten o pudieran afectarles con motivo de pagos de asignación familiar u otras remuneraciones, concedidas hasta el 31 de diciembre de 1966 y que estuvieren basados en errada aplicación de las disposiciones legales vigentes".

Agrega a continuación: "Quedarán, asimismo, liberados de toda responsabilidad los Alcaldes, Regidores, funcionarios municipales y Tesoreros que hubieren intervenido en tales pagos".

¿Qué objeto tiene aprobar ahora un artículo segundo que, en el hecho, establece lo mismo que este artículo 146 contenido en la última ley de reajustes de sueldos?

Por esta razón, estimo que las observaciones del Ejecutivo, comprendidas en los artículos 1º y 2º no tienen justificación ni fundamento legal, ni mucho menos social, para aplicarlos a los obreros municipales. El principio social fue considerado en la ley N.o 16.386, dictada de acuerdo con los preceptos de las leyes N.os 15.467 y 15.944. Por medio del artículo único del proyecto, aprobado por el Congreso Nacional sólo se ha querido declarar que en la aplicación de esa ley se considerarán formando parte de las remuneraciones de los obreros municipales los pagos correspondientes a horas extraordinarias. Este es el principio que informa el artículo único de este proyecto de ley que ha sido observado por el Ejecutivo.

Creo que el análisis realizado hará meditar a nuestros H. colegas de la Democracia Cristiana acerca de la conveniencia de rechazar estas observaciones del Ejecutivo, por ser innecesarias e inconsecuentes con la filosofía que inspiró el Art. 146 de la ley Nº 16.386, cuyo texto se repite en los artículos 1º y 3.o propuestos por el Ejecutivo, y, con mayor razón el artículo 2º. A este respecto, ya existe una legislación vigente, contenida en el artículo 146 que acabo de leer, de la última ley de reajuste de sueldos, la cual puso término a todas estas situaciones engorrosas que existían en las Municipalidades y que afectaban a Alcaldes, Regidores, funcionarios y tesoreros. Es lo mismo que se pretende establecer nuevamente en este artículo 2º propuesto por el Gobierno, el cual, lamentablemente, siguiendo su costumbre, ha agregado al proyecto, mediante un veto aditivo, un sinnúmero de artículos nuevos, algunos beneficiosos, otros, perjudiciales. Creo que el acuerdo para rechazar estas observaciones del Ejecutivo debe ser unánime.

Nada más.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, el proyecto de ley que estamos discutiendo y las observaciones del Ejecutivo vienen a poner de relieve las dificultades que hay para aplicar algunas leyes que benefician a los trabajadores.

El señor Presidente debe recordar que en la Comisión de Trabajo y Legislación Social hay un proyecto que beneficia a todos los obreros, profesionales y técnicos metalúrgicos. Beneficio que no se pudo convertir en ley en su oportunidad, pues hubo que desglosar la disposición correspondiente del proyecto en el que figuraba. Se consideró, en primer lugar, al personal de choferes, luego, al de dragas y palas mecánicas, y, finalmente, a los torneros, matriceros, electricistas y mecánicos, en iniciativas que fueron siendo leyes una a una. Sin embargo, aún quedan pendientes las correspondientes a soldadores, caldereros y fundidores, que harían justicia a todo este personal metalúrgico, que tiene que comprar herramientas, que debe afrontar responsabilidades y contar con estudios técnicos.

Ha costado muchas luchas hacer cumplir cada una de estas leyes. En consecuencia, no solamente afirmamos esto en relación con las Municipalidades, sino también con las empresas privadas, que no han querido aplicar leyes de esta naturaleza. Pero como las leyes han sido claras, los Tribunales y la Dirección General del Trabajo le han dado la razón a este grupo de trabajadores y les han hecho justicia.

Cuando se promulgó la ley que favorecía a los mecánicos, surgieron dificultades en algunas reparticiones semifiscales, entre otras, en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, según dijo el Honorable señor Godoy Urrutia, e incluso en la Empresa de Agua Potable de Santiago, que solucionó su problema creando un escalafón para incorporar a estos trabajadores; pero nos encontramos con que en algunas Municipalidades, no en todas, todavía hay personales de mecánicos a los cuales no se les ha hecho justicia con la ley a que me vengo refiriendo.

Es necesario que las leyes se vayan aplicando a medida que sean despachadas y no sean distorsionadas, como sucede con una ley promulgada recientemente, cuyo texto tengo en mi mano y que favorece a los campesinos. En este ejemplar aparece la fotografía del Presidente de la República firmando la ley y la declaración, tanto del Primer Mandatario como del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, de que ella será aplicada de inmediato. Pero ahora, cuando se va a aplicar se les dice a los Inspectores y a los funcionarios del Trabajo que no lo hagan, porque esta ley, ha sufrido una modificación en la reglamentación.

Por otra parte, debo hacer presente que el personal de mecánicos, torneros, matriceros, etcétera, que trabajan sobre tiempo y que están a contrata ganan mucho más. Lo único que obtendrán con esta legislación, es una asignación familiar más alta y cuando jubilen no lo harán por el Servicio de Seguro Social; de manera que este beneficio será más alto que el resto de los trabajadores.

Los colegas democratacristianos, que son dirigentes gremiales, conocen esta situación. Por lo tanto, de la discusión sostenida esta tarde y de las habidas en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se desprende que lo que hay que hacer es aplicar lisa y llanamente, las leyes que favorezcan a los trabajadores, y no distorsionarlas; proceder en otra forma significa vulnerar las iniciativas despachadas por el Congreso. De ahí que nosotros ratifiquemos la posición planteada por nuestro colega señor Acevedo, porque ésta corresponde a la iniciativa que fue despachada. Aún más, debo decirles a los colegas que antes, cuando se discutían proyectos que favorecían a los trabajadores y la Democracia Cristiana no era Gobierno, daba sus votos favorables, pero ahora, cuando su posición es otra, han quedado rezagadas en las Comisiones algunas iniciativas en este sentido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MELO.— El Honorable señor Escorza no puede negar que hay un proyecto que favorece a los soldadores y otro que beneficia al resto del personal de las industrias metalúrgicas, cuyo despacho se encuentra pendiente.

Recuerdo que en el período parlamentario anterior varios Diputados de la Democracia Cristiana corrían de Comisión en Comisión para obtener el despacho de proyectos que favorecían a los trabajadores o a las Municipalidades. Uno de los colegas que más se afanaba en este sentido era el actual Presidente de esta Honorable Cámara, señor Alfredo Lorca. No había Comisión a la que no asistía.

El señor CLAVEL.— ¿Cuándo era eso?

El señor MELO.— Estos Diputados debieran ser consecuentes con esa actitud rechazando el plazo de 60 días propuesto por el Ejecutivo para que las Municipalidades otorguen la calidad de empleados a los obreros municipales. Así como se hizo justicia a los matriceros, fresadores, choferes y electricistas, debe hacérseles también a los mecánicos.

Nada más.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero insistir en la proposición formulada por el Honorable colega señor Godoy Urrutia, en el sentido de que se postergue la discusión de las observaciones del Ejecutivo a este proyecto hasta la próxima semana, con el objeto de poder revisar su texto y efectuar algunas diligencias para atender las peticiones de los obreros.

Como constitucionalmente no es obligatorio tratar este veto con el asentimiento unánime de la Sala, solicito del señor Presidente se sirva recabar el acuerdo de la Honorable Cámara para continuar tratándolo la próxima semana.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder...

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una interrupción Honorable señor Acevedo?

El señor ACEVEDO.— Con todo gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer lugar, agradezco al Honorable señor Acevedo la interrupción que me ha concedido.

Quiero referirme a una observación formulada por el Honorable señor Rodríguez Nadruz...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa ha entendido que Su Señoría ha solicitado la interrupción para referirse a la proposición del Honorable señor Acevedo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he pedido esta interrupción por una razón bien precisa. Le rogaría no interpretar mis palabras.

El señor CLAVEL.— Tiene razón.

El señor LAVANDERO.— El Honorable señor Rodríguez Nadruz manifestó que en el veto del Ejecutivo a este proyecto no había ninguna disposición que sancionara a aquellos Alcaldes que no han cumplido con lo dispuesto en las leyes Nºs 15.467, 15.944 y 16.386.

Quiero señalar que no estoy en contra de lo sostenido por el Honorable señor Rodríguez Nadruz, pero tampoco podría dejar de advertirle que si estos Alcaldes dejaron sin cumplir la ley lo hicieron con un propósito bien claro: no quisieron disminuir las remuneraciones de los obreros municipales, ya que en su carácter de tales percibían mucho más por efecto del pago de las horas extraordinarias que si hubieran pasado de inmediato en esas condiciones a la planta de empleados.

De modo que si se dejaron de cumplir estas leyes fue, precisamente, para favorecer a los trabajadores. La crítica que hace el Honorable señor Rodríguez Nadruz, por esta circunstancia, en realidad está ajustada a derecho, pero el Honorable Diputado tiene que convenir también en que los Alcaldes actúan con cierta sensibilidad social. Con la aplicación de esas disposiciones habrían perjudicado a los obreros. Por eso no quisieron aceptar este predicamento indicado por la Contraloría General de la República. De ahí surge el problema. En las actuales circunstancias estos Alcaldes no van a dejar, en ningún caso, de cumplir la ley, porque, ahora, de acuerdo con el artículo 3.o, los trabajadores podrán percibir el pago de las horas extraordinarias. En consecuencia, la objeción que ellos le hacían, queda reparada con este artículo. En esta forma, los obreros que pasan a tener la calidad de empleados podrán percibir el total de sus remuneraciones.

El Honorable señor Samuel Fuentes en sus observaciones ha confundido, lamentablemente, no sé si por olvido de los hechos, algo importante: una cosa es el sueldo imponible y otra es la remuneración. Mezcla estas dos acepciones, y evidentemente las confunde para conseguir el propósito de sus planteamientos. En cuanto a la tercera observación...

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Acevedo desea recuperar su derecho.

El señor ACEVEDO.— Si me excusa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable Diputado, ¿desea o no recuperar su derecho?

El señor ACEVEDO.— Deseo recuperarlo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente...

El señor LAVANDERO.— En todo caso, agradezco la gentileza del Honorable colega, por haber concedido una interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Queda con la palabra el Honorable señor Acevedo, a quien restan 5 minutos del tiempo de su segundo discurso.

7.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes asuntos:

1) Moción que autoriza a la Municipalidad de Olmué para contratar empréstitos.

2) Proposición de Archivo del Honorable Senado respecto del proyecto que destina recursos para la formación de un Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias.

3) Proposición de Archivo del Honorable Senado respecto del proyecto que modifica la ley N.o 9.850 con el fin de extender a las Misiones Militares norteamericanas las franquicias vigentes para las Misiones Naval y Aérea.

4) Proposición de Archivo del Honorable Senado respecto del proyecto que dispone que las instituciones de previsión y el Servicio de Seguro Social otorgarán préstamos a sus imponentes que trabajen en el departamento de Talcahuano.

5) Proposición de Archivo del Honorable Senado respecto del proyecto que concede bonificación a los productores de leche.

6) Proposición de Archivo del Honorable Senado respecto del proyecto que faculta a la Línea Aérea Nacional para otorgar pasajes liberados al Coro Polifónico de Magallanes.

7) Moción que condona deudas contraídas con el Fisco por la Escuela Técnica Femenina Santa Teresita de Lolleo.

8) Moción que autoriza la emisión de estampillas con la efigie del ex Presidente de la República don Juan Antonio Ríos Morales, para financiar diversas obras recordatorias del ex Mandatario.

9) Moción que autoriza a la Municipalidad de La Granja para contratar empréstitos.

10) Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para erigir un monumento a la memoria de los héroes de Iquique.

11) Moción que autoriza la expropiación de un inmueble en Conchalí para destinarlo al funcionamiento del Centro Experimental "Pedro Aguirre Cerda".

12) Moción que autoriza la expropiación de inmuebles ubicados en Quinta Normal con el objeto de destinarlos a la Escuela Vocacional N.o 4.

13) Moción que consulta recursos para la construcción de un Hospital y de un local para el Liceo de Hombres en San Fernando.

14) Moción que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

8.— ANALISIS DE LA RECIENTE ELECCION EXTRAORDINARIA DE UN SENADOR.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señor Presidente quiero intervenir en esta ocasión para destacar algunos hechos lamentables ocurridos en la elección senatorial efectuada el domingo último.

Como Diputada de la Democracia Cristiana, me correspondió permanecer ese día en la comuna de Quinta de Tilcoco del departamento de Caupolicán. Por lo general, los pueblos de este departamento han llevado una vida apacible y tranquila.

Pero cuál no sería nuestra sorpresa, el día de la elección, al ver llegar, primero, a un grupo de aproximadamente cincuenta personas y después a más o menos otras cincuenta, pertenecientes al Partido Socialista. Este partido siempre ha tenido un porcentaje más o menos apreciable de electores en la comuna de Quinta de Tilcoco. Por eso, no sé qué se pretendió hacer en ella, el día mismo de la elección, y, en esta oportunidad denuncio la actitud de matonaje de esos elementos extremistas en aquella comuna.

El señor PALESTRO.— ¿Había que dejar que cohecharan libremente?

La señora AGUILERA, (doña María Inés).— Un colega habla de cohecho. Pero puedo afirmarle que nosotros, los democratacristianos y los que hemos sido falangistas...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Por qué hace esa diferencia?

La señora AGUILERA (doña María Inés).— ... jamás hemos cohechado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— El domingo pasado se llegó al colmo de querer torcer la voluntad del pueblo el día mismo de la elección...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— ...y, a pesar de los gritos que escucho en este momento, levanto mi voz en forma enérgica para denunciar que esos matones enviados desde Santiago —y esto se puede comprobar— asaltaron la casa de un gran dirigente democratacristiano, el Alcalde de la comuna de Quinta de Tilcoco.

El señor PALESTRO.— ¡Ese era el acarreador...!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio y respetar el derecho de la oradora.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— En efecto, señor Presidente, esos matones que llevó el Partido Socialista asaltaron la casa de Silverio Saldaña Abarca, Alcalde por tercera vez de la comuna Quinta de Tilcoco.

El señor PALESTRO.— Ese era el "capo".

La señora AGUILERA (doña María Inés).— No es un "capo"; es una persona que se ha forjado en la lucha y en la acción; es un hombre cristiano.

El día domingo recién pasado fueron a su casa más o menos cuarenta personas y se metieron dentro de ella, por lo cual, lamentablemente, a la mujer de ese modesto hombre y a sus niños les produjeron una crisis nerviosa.

Después, más o menos a las 3 de la tarde, cuando se recomendó a este camarada que no anduviera por las calles porque peligraba su vida, otro grupo, de aproximadamente cuarenta personas, insistió en la misma actitud y fue a golpear a la casa de este camarada, quien tuvo que arrancar con su mujer y sus niños por detrás de un bosque para irse a otro pueblo.

¡Esta es la actitud matonesca que denuncio esta tarde!

El señor PALESTRO.— ¡Parece película!

La señora AGUILERA (doña María Inés).— El Honorable Diputado Palestro conoce perfectamente bien esta actitud porque llevó sus huestes de San Miguel a nuestra comuna de Tilcoco, donde —como decía anteriormente— hemos llevado siempre una vida tranquila. Debido a ello, hoy me veo en la necesidad de levantar mi voz para protestar por estos hechos.

Debo decir, además, que los Regidores también tuvieron que hacer lo mismo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— El colega Palestro quiere hacerse el chistoso porque le estoy diciendo la verdad y seo le duele. Pero Su Señoría debe comprender, de una vez por todas, que el pueblo tiene derecho a emitir su voto en la forma que le parezca más conveniente, sin las presiones que se estuvieron ejerciendo ese día.

Nunca, en la historia de ese pueblo...

El señor PALESTRO.— Nunca había ganado la Izquierda, sino que siempre había triunfado la Derecha.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— ...ocurrieron hechos como los protagonizados por más de cien personas armadas con botellas y otras cosas. Al Jefe de la Plaza se le dijo muchas veces lo que estaba sucediendo y se le pidió resguardo.

¿Qué pasó? Que llevaron al lugar de la elección a algunas mujeres, puesto que ni siquiera se puede decir que eran damas, porque no es así, sino que, por el contrario, eran mujeres dispuestas a hacer lo que se les antojaba, e incluso andaban con las carteras llenas de botellas.

¿Qué esperaban hacer? ¿Acaso no sabían que ese pueblo tiene una limpia trayectoria, dentro de las luchas cívicas realizadas en el seno del Partido Conservador y dentro de todos los demás partidos que existen? Por este motivo, señor Presidente, hemos dicho que los "capos" que tiene el Partido Socialista en nuestra comuna pasaban emborrachando y pervirtiendo la moral de la gente, y eso es lo que nosotros denunciamos. Por eso, también, decimos al Partido Socialista que, si ellos quieren guerra se la vamos a dar en la próxima oportunidad porque no vamos a tener miedo a ella, aunque estén amedrentando a la gente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Yo doy a conocer estos hechos lamentables, y aunque haya muchos gritos en esta Sala, los quiero denunciar, para que el Partido Socialista sepa de una vez por todas que, si en el pueblo donde me tocó actuar en la reciente elección se dieron instrucciones para que los regidores se fueran a sus casas, ello no se hizo por cobardía, sino sencillamente, para resguardar el orden. Sin embargo, ¿qué hicieron poco antes de los escrutinios, los que querían quebrantarlo? Recorrieron las calles con una persona de pésima calidad moral —un señor Silva— del Partido Socialista de ese pueblo, diciendo a gritos que daban dos millones de pesos por la cabeza del Alcalde, o a quien les dijera dónde estaba. Así lo han oído todos y, aunque ahora se rían, esa es la verdad y ése es el origen del miedo que sembraron. Que sepa el país entero cómo se comporta esta gente cuando quiere atemorizar a personas modestas, a campesinos, como son las de la comuna mencionada.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira, don Luis.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, los parlamentarios democratacristianos sentimos como un deber de conciencia hacer resaltar ante el país la actitud y el comportamiento ejemplar de quien fuera nuestro candidato a Senador en la reciente elección de O'Higgins y Colchagua.

Desde hace muchos años, Jaime Castillo Velasco ha sido un símbolo de la Democracia Cristiana chilena. Nos sentimos realmente orgullosos de su personalidad y de su trabajo, por la formación profunda ligada a la elaboración de obras importantes de nuestro patrimonio doctrinario; por su trabajo y su aporte a la elaboración del pensamiento democratacristiano en la última campaña presidencial y por la modestia, que lo lleva a la ausencia de figuración personal, a pesar de que en las más importantes Universidades de América Latina, de ciudad de México, Lima, Panamá, Managua o Guatemala, se le reconoce como un ideólogo de proyecciones continentales para la Democracia Cristiana. Fue el Ministro que no tenía compromisos de ningún tipo que lo alejaran del contacto con sus compañeros de partido y que fue capaz de dejar una posición importante para asumir un destino incierto de carácter electoral.

Queremos destacar su abnegación, que le permitió convertirse, durante muchos años, en maestro de juventudes en el seno del partido y expresar su pobreza como un estilo de vida que exhibimos con orgullo, ante el país, como nuestro, y que, después de diseñar la estrategia de la victoria en la campaña de septiembre de 1964, no acepta, ser candidato en el momento en que el triunfo era seguro y ahora, después de librar esta batalla lo vemos expresar como único deseo el de volver a la base de nuestra colectividad y seguir siendo un militante más del Partido Demócrata Cristiano.

Reconocemos que si bien al iniciarse la lucha electoral apareció como un candidato extraño, aparentemente despojado de los atributos indispensables para conquistar las simpatías del electorado de dos provincias agrarias, la gestión política de su campaña se marcó muy pronto con un sello distintivo: la limpieza y corrección de los recursos empleados y la ausencia de pasión en el trato con sus adversarios; junto con el tono pedagógico que usó en sus exposiciones ante los campesinos, las mujeres y la juventud de O'Higgins y Colchagua; él supo dar a la campaña un sentido impersonal de defensa de nuestras ideas y propósitos y puso de manifiesto su capacidad para fortalecer, en las dos provincias, la unidad interna del Partido Demócrata Cristiano, sin trizaduras y sin resquebrajamientos.

Reconocemos sus esfuerzos por permitir su impulso decidido de la reforma agraria en las 2 provincias y, especialmente, por ampliar el trabajo del campesino, como asimismo, destacamos la permanente afirmación del diálogo significó que su campaña y el compromiso popular de su candidatura.

El balance final que arrojan los resultados de la elección nos muestran una importante recuperación en el campo y en las zonas rurales de O'Higgins y Colchagua, donde una ofensiva de la Derecha había tratado de alejar al campesino de lo que realmente es su destino y su razón de lucha: hacer la Reforma Agraria.

El resultado electoral del domingo, caracterizado por un retroceso derechista, despeja el campo político del país y hace posible una ofensiva antiderechista. El país ha expresado que no acepta retrocesos. Partiendo de estos datos es posible descubrir, entre todos los sectores que buscan cambios, áreas de unanimidad anticapitalista que pueden abrir paso en Chile a la implantación progresiva de una vía de desarrollo no capitalista.

Los parlamentarios democratacristianos destacamos, pues, con orgullo ante el país, el estilo político y moral que impuso en O'Higgins y Colchagua Jaime Castillo Velasco. Cuando el país conoció sus palabras, cuando lo vio saludar con afecto sincero a la vencedora del acto electoral, cuando incluso lo vio enviar un saludo personal al candidato de la Derecha que sufriera un desastre abrumador, entendió por qué Jaime Castillo Velasco era un símbolo de lo que aspira a ser como expresión humana la Democracia Cristiana chilena.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

(CONTINUARA)

SITUACION MUNDIAL, SEGUN PREMIER FRANCES



Las tropas israelíes continúan montando guardia en las posiciones que conquistaron antes del cese del fuego acordado por las Naciones Unidas. A pleno sol, una patrulla bloquea el camino que conduce al Canal de Suez para impedir una sorpresa árabe.

PARIS, 15 (EFE).— "Las Naciones Unidas, digámoslo francamente, se encontraron en incapacidad de jugar verdaderamente su papel", declaró hoy, ante la Asamblea Nacional, el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville, durante la apertura del debate sobre política internacional.

"La razón de esta incapacidad residió en las "oposiciones que se manifestaron de nuevo", y que convirtieron toda verdadera acción en imposible, por el momento. La situación se ha transformado radicalmente y por largo tiempo. El Estado de Israel obtuvo la victoria militar, aniquilando a las fuerzas armadas enemigas, y ocupando un territorio enorme, en proporción con el suyo propio. La derrota árabe ha trastornado todo, desde el fondo de las cosas al fondo de las almas."

Couve de Murville puso de relieve que la dificultad de diálogo es ahora más difícil que en el pasado. "Las grandes potencias —dijo— no están por el momento en condiciones de realizar el papel que, por sus responsabilidades generales corresponde. La guerra fría, si se admite que fue eliminada en cualquier momento, corre el riesgo de reanudarse con más fuerza en el Medio Oriente. Todos los elementos de una crisis política de excepcional gravedad, se han reunido ahora."

"Nadie puede soñar ahora en tomar ninguna iniciativa en el sentido de una acción conjunta, y la reunión que se celebrará pronto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, será una manifestación espectacular. A falta de poder iniciar un reglamento, se trata de organizar un largo debate, que permitirá registrar la profunda confusión creada por la guerra del Medio Oriente, en el seno de la comunidad de las naciones."

"Una solución realmente durable no puede ser impuesta por la fuerza ni a unos ni a otros. Debe ser el resultado del acuerdo de todas las partes, teniendo en cuenta toda clase de realidades. Este acuerdo debe ser logrado."

Couve de Murville destacó la dificultad de concebir un arreglo que no sea facilitado, sino inspirado del exterior, "tomando todas las precauciones, bien entendido, ya que se trata de países independientes, que proyectan permanecer independientes".

ESTO ES

CHINA VUELVE A LA ESCENA

LUXEMBURGO, 15 (Inter Press Service).— "China ha vuelto a hacerse presente en el juego; ésta es la conclusión que se desprende ahora, tras el conflicto árabe-israelí". Con estas palabras, el Ministro de Asuntos Exteriores italiano, Amintore Fanfani, sintetizó la preocupación de muchos países occidentales con respecto al panorama internacional, al hablar ante el Consejo de los países del Pacto del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) reunido en Luxemburgo.

Según Fanfani, el equilibrio internacional es inestable porque tanto el este como el oeste han perdido influencia en los países árabes. Desde este punto de vista, señaló que no puede considerarse positiva la pérdida de influencia por parte de la Unión Soviética en esa región, porque esto representa una ventaja para China. Fanfani no hizo referencia a Argelia, prefiriendo restringir su análisis solamente a los países interesados directamente en el conflicto.

Agregó también que mientras Estados Unidos y la URSS se hallan en desventaja, como también Gran Bretaña, Francia e Italia afrontan, asimismo, dificultades pues, aún habiendo mantenido una posición equilibrada frente al conflicto, siempre han reconocido el derecho a la existencia del Estado de Israel. En opinión de Fanfani, Francia e Italia han visto disminuir su influencia en los países Arabes.

Para el Ministro italiano de Asuntos Exteriores, concretamente occidente debe tomar iniciativas para ayudar ahora a los refugiados, pero debe evitar que esto se asemeje a un frente contra los países árabes, lo que provocaría un aumento de la desconfianza y la tensión. Añadió Fanfani que todo debe registrarse dentro del marco de las Naciones Unidas, no solamente ayudando a las poblaciones sino también solucionando los problemas del Medio Oriente. Subrayó que si bien es cierto, tales problemas, referidos a los límites de ambos Estados y al arreglo de las consecuencias de la guerra, tienen un carácter bilateral, no pueden ser resueltos totalmente entre las dos partes; el problema de los refugiados y la garantía internacional de los nuevos límites, deben encontrar solución en el ámbito de la ONU.

En conclusión, según la opinión del Ministro italiano, la acción de los países de la OTAN debe dirigirse a mantener abierto el diálogo con el este y favorecer la distensión internacional. Dramáticamente finalizó diciendo que si esto no se logra, el mundo estará marchando hacia la Tercera Guerra Mundial.

ARGELIA RECHAZA AYUDA DE U.S.A.

ARGEL, 15 (EFE).— La entrada en puertos argelinos de dos buques mercantes norteamericanos —el "Extavia" y el "Shirley Likes"— que transportaban productos alimenticios, ha sido prohibida por el Gobierno de Boumedianne.

El barco metalero británico "Princess" que debía tomar un cargamento de gas líquido en Arzew, puerto próximo a Orán, debió cambiar su rumbo en alta mar.

KAO QUIERE OTROS 140.000 "MARINES"

SAIGON, 15 (UPI).— El Primer Ministro Nguyen Cao Ky dijo hoy que los Estados Unidos deberían enviar otros 140 mil hombres más a pelear en Vietnam y elevar así a 600.000 el número de soldados norteamericanos empeñados en este país.

Ky agregó que se necesitan más fuerzas estadounidenses que actualmente alcanzan a 463.000 hombres, porque la fuerza de los comunistas también está aumentando.

El Primer Ministro formuló su pedido durante una visita a una Facultad de Medicina.

HANOI NO RESPETA A LOS PRISIONEROS

NUEVA YORK, junio 15.— El Gobierno de Hanoi se ha negado a permitir la entrada del vicepresidente de la Cruz Roja soviética, según informa el "Daily News". Hanoi se ha negado persistentemente a permitir que la Cruz Roja observe el tratamiento que se da a los combatientes aliados que han caído prisioneros.

Vietnam del Norte, como los Estados Unidos y Vietnam del Sur, es signatario de la Convención de Ginebra, de 1949, sobre el tratamiento de los prisioneros de guerra. Entre otras disposiciones, la Convención establece la inspección de los campos de prisioneros por la Comisión Internacional de la Cruz Roja, para garantizar que se les trata en forma humanitaria y para obtener listas a fin de hacerlas llegar a sus Gobiernos y familias.

PROBABLE REUNION DE LOS GRANDES EN LA NU

PARIS, 15 (UPI).— El Primer Ministro soviético, Alexei Kosygin, se entrevistará mañana con el Presidente Charles de Gaulle, al hacer escala aquí en su viaje a Nueva York.

En fuentes del Palacio del Eliseo se dijo que en el curso de la entrevista De Gaulle puede decidir concurrir a la reunión especial de la Asamblea de las Naciones Unidas, aumentando así la importancia de las deliberaciones.

Se agregó que Kosygin hará escala en el aeropuerto de Orly y se dirigirá de inmediato al Palacio del Eliseo.

Poco más tarde, reanudará su vuelo a Nueva York a bordo de un avión especial.

Mientras tanto, en Londres, el Primer Ministro británico, Harold Wilson, consideraba la posibilidad de viajar a París el domingo para permanecer, allí hasta el martes por la mañana. Pero si De Gaulle viaja a Nueva York existe la posibilidad de que Wilson también lo haga. Hasta esta noche no hay decisiones concretas.

CIENTIFICOS FRANCESES CONTRA ARMAS NUCLEARES

PARIS, 15 (ANSA).— Los académicos de Francia, Jean Rostand y Theodore Monod, el Premio Nóbel para la Medicina, André Lyoff, y el Nóbel para la Física, Alfred Kastler, figuran entre los firmantes de una carta de protesta dirigida al Presidente, general Charles de Gaulle, contra el armamento nuclear de Francia.

El documento define "ineficaz, ruinosa, peligrosa para la paz", la fuerza de choque nuclear francesa. La carta, entregada hoy en el Eliseo, deplora el hecho de que Francia se prepare a tener la bomba termonuclear.

ESCUCHARON LLAMADA DE NASSER A HUSSEIN

LONDRES, 15. (Inter Press Service).— El mayor experto norteamericano en materia de control electrónico sobre la voz humana, profesor Kersta, ha confirmado la autenticidad de una llamada telefónica que tuvo lugar, según los servicios de información israelíes, entre Nasser y el Rey de Jordania Hussein. Kersta ha realizado, a pedido del diario de Londres "Daily Telegraph", un cuidadoso examen de una grabación israelí y ha declarado que no hay ninguna diferencia entre la voz del líder egipcio y la grabada en la cinta. Después del juicio expresado por el profesor Kersta, pierde fundamento la tesis árabe según la cual el general Dayan consiguió aniquilar las fuerzas acorazadas egipcias después que, la aviación de los "imperialistas" destruyó el poder aéreo de la RAU.

EL "ESMERALDA" EN MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 15 (EFE).— Llegó hoy el Buque Escuela chileno "Esmeralda". Permanecerá varios días en Palma de Mallorca, posiblemente hasta el próximo domingo. Se han organizado diferentes actos en honor de sus tripulantes, que han sido invitados a la fiesta de presentación de las "Misses" representantes de las diversas provincias españolas y a la elección de "Miss España".

Acusan de derechista a Arosemena

Los influyentes diarios "El Comercio", de Quito, y "El Telégrafo", de Guayaquil, así como el Partido Liberal Radical, han censurado al Presidente Otto Arosemena que en su última reorganización ministerial "haya acentuado su entrega al derechismo, en lugar de buscar el equilibrio político que aconseja el resultado de las últimas elecciones realizadas en el país". Arosemena en la crisis de gabinete producida al término de la asamblea constituyente, ratificó a seis Ministros y renovó 3, dos de derecha, lo que eleva a siete el número de Ministros Conservadores o de Centro Derecha, frente a sólo dos liberales.

Jacqueline en Irlanda

SHANNON, Irlanda, 15 (EFE).— Jacqueline Kennedy, viuda del difunto Presidente, y sus dos hijos llegaron al aeropuerto de Shannon, procedentes de Nueva York, para pasar seis semanas de vacaciones en Woodston, Condado de Waterford.

Jacqueline dirigió unas palabras a la muchedumbre que se había desplazado al aeropuerto para darle la bienvenida.

Modelos Españolas a Rusia

MADRID, 15 (EFE).— Por primera vez, la moda española se expondrá en la URSS, con el recorrido que por Rusia harán durante el mes de julio dos maniquíes españolas, las cuales presentarán modelos exclusivos creados por costureros españoles.

600.000 Autos en Madrid

MADRID, 15 (EFE).— Para los primeros días de julio se anuncia en Madrid la matrícula 600 mil de automóviles.

Seis mil coches aumenta todos los meses la matrícula en la capital de España, lo cual quiere decir que dentro de cinco años circularán por sus calles el millón de automóviles, con su secuela de ruidos, accidentes y molestias.

No Entregó Armamento

BONN, 15 (EFE).— El Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Bonn ha desmentido oficialmente la afirmación del periódico de El Cairo, "Al Missa", según la cual, la República Federal de Alemania había intensificado el suministro de armas a Israel desde marzo del año pasado. Una información de la agencia soviética Novosti, aseguraba que Bonn había suministrado armamento a Israel por un valor de 1,3 mil millones de marcos.

Moro y Fanfani a Londres

ROMA, 15 (ANSA).— El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Aldo Moro, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani, visitarán Londres a fines de este mes por invitación del Premier británico, Harold Wilson. Permanecerán en la capital británica el 27 y 28 de junio.

Europa: Hombres y Hechos

Ayuda a Víctimas Arabes

PARIS, 15 (EFE).— Un comité francés de ayuda a las víctimas árabes del Medio Oriente" se ha constituido en París, presidido por el profesor Paul Melliez.

El comité ha hecho un llamado, en el que subraya que millares de hombres, mujeres y niños acaban de perder todo. "Muchos están heridos y todos se encuentran en una situación de privación total. El comité cuenta con la solidaridad activa de los franceses y les pide que le envíen en el plazo más breve sus socorros en vestidos, medicamentos y dinero".

No es Delito en Italia

ANDRIA (Bari), 15 (ANSA).— En Italia no constituye delito escribir en una pared "Johnson es un criminal", ya que en los Estados Unidos no sería castigado quien escribiese la misma cosa sobre el Presidente de la República italiana.

Así dictaminó el Juez de Paz de Andria. Precisó que ello constituye delito sólo con relación a los Jefes de Estado de países con los cuales existe reciprocidad en la legislación.

Las Mujeres Beben Más

LONDRES, 15 (EFE).— Cuatro mil treinta y una mujeres fueron detenidas en 1966 en Inglaterra por hallarse embriagadas en comparación con 3.889, en 1965, segun un "Report" publicado por el Home Office.

Sin embargo, una disminución se ha hecho notar entre los hombres, de 30 a 60 años principalmente.

Elecciones Algún Día

ATENAS, 15 (EFE).— "Es deseo ardiente de mi Gobierno el orientar al Parlamento a la vuelta de la salud parlamentaria, anulando la prohibición de hablar", dijo hoy el Primer Ministro griego Constantino Kollias, en el transcurso de la primera sesión del Comité de la Revisión Constitucional.

Sube la Bencina

HAMBURGO, 15 (EFE).— Los precios de la bencina y aceites han sufrido modificaciones, como consecuencia de la situación en los países del Medio Oriente. Las firmas ESSO, Dea y Shell han elevado sus precios a partir del jueves en un centésimo de marco por litro. Aral subió el precio en la misma proporción el pasado miércoles. Al mismo tiempo ESSO y la firma "Gelsen Kirschener Bergwerks Ag" han modificado el precio del petróleo combustible en un marco cada cien litros.

Estados Unidos de Europa

BRUSELAS, 15 (EFE).— El Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa, que preside el famoso economista Jean Monnet, se reunió en Bruselas. Los trabajos se dirigen a examinar la demanda de adhesión de la Gran Bretaña al Mercado Común Europeo, las relaciones —principalmente las económicas— de Europa con los Estados Unidos, la Unión Soviética y los países del Este.

No Gusta "Referéndum"

ALGECIRAS (España), 15 (EFE).— La noticia de la "organización" de un referéndum para que el pueblo de Gibraltar exprese sus puntos de vista "hecha pública por el Gobierno de la Gran Bretaña, ha levantado en todo el campo de Gibraltar, localidades próximas al Peñón, una ola de indignados comentarios: "Maniobra", "Falta de respeto a la verdad histórica" y "Atentado a la soberanía española".

Tiene Razón Saragat

BENEVENTO, 15 (ANSA).— "Si en lugar de enviar desde hace años a Medio Oriente tanques, aviones, cañones y otros instrumentos de muerte, se hubiera favorecido el desarrollo económico y social de esas poblaciones, la guerra de la semana pasada habría sido evitada", dijo el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, hablando en Benevento.

Saragat agregó que "únicamente el temor de lo peor para todos, temor que aconsejó la prudencia a las dos superpotencias, impidió que la crisis de Medio Oriente se transformara en una catástrofe de proporciones imprevisibles".

INFORME LATINOAMERICANO

PERU REIVINDICA GRANDES YACIMIENTOS PETROLIFEROS

LIMA, 15 (Inter Press Service).— Un proyecto de ley para inscribir como propiedad del Estado los yacimientos de "La Brea" y "Parinas", actualmente en posesión de la Esso, y cuyo status deberá resolverse en breve, fue presentado por el diputado odriísta Oscar Guzmán Marquina a la consideración del Parlamento. El proyecto persigue también precisar con exactitud los frutos que esta empresa norteamericana ha percibido ilegalmente en el último tiempo.

Esta iniciativa, en torno del más discutido caso sobre el petróleo en el Perú, se produce a título personal del mencionado diputado y justamente cuando la coalición opositora apremia al Presidente Belaúnde para que defina alguna orientación sobre los yacimientos de La Brea y Parinas, que el actual Parlamento deberá ratificar o modificar.

El proyecto del diputado Guzmán Marquina señala que luego de declarar patrimonio nacional a los yacimientos, desconociendo la propiedad que detenta la Standard Oil, deberán entregarse al mejor postor, que podría ser la propia Esso, pero con nuevas y más favorables condiciones para el país.

Uno de los primeros actos del actual Parlamento fue declarar nulo el laudo arbitral, que falló en favor de la empresa petrolera y declarar "peruanos" a los yacimientos de La Brea y Parinas. La inscripción planteada por el diputado Guzmán sería simplemente un acto formal, pero ratificaría legalmente el derecho del Estado peruano a decidir sobre la concesión.

El problema se complica por las ya reveladas presiones procedentes de los sectores petroleros de Estados Unidos, que han movilizado a su bien aceitado Lobby para insinuar amenazas de restricción del crédito norteamericano si "no se mantienen las garantías para las inversiones de ciudadanos de dicho país". Este es el escollo que el Presidente tiene que sortear, y en opinión de los diversos comentaristas, la razón por la que el Presidente Belaúnde no ha podido, en el cuarto año de su Gobierno, resolver un problema que anunció que resolvería antes de 90 días, cuando asumió el mando.

Por otro lado, el diario "El Comercio", que se ha caracterizado por su ardorosa defensa de la nacionalización y estatización del petróleo, hace notar que el proyecto del diputado odriísta pasa por alto las disposiciones de la Ley del Petróleo, que establece que las áreas de Reserva Nacional (como sería La Brea y Parinas) al inscribirse como de propiedad del Estado, deberán ser administradas de acuerdo con un orden de prioridades, en cuyo primer lugar figura la explotación directa por el Estado, a través de la empresa petrolera fiscal.

Planteamiento a Barrientos

La libertad de catedráticos y estudiantes detenidos en la emergencia creada por la Ley de Estado de Sitio, la eliminación de los campos de confinamiento y la autorización del Gobierno para que sus dirigentes visiten los campos donde se encuentra actualmente un número indeterminado de políticos confinados, solicitaron los dirigentes universitarios al Presidente René Barrientos, que ha iniciado una nueva política de diálogo con las fuerzas vivas del país, especialmente gremios y grupos estudiantiles.

Los estudiantes hicieron sus planteamientos acompañándolos de una extensa exposición de motivos.

Frondizi no se define

Arturo Frondizi, el ex-Presidente de Argentina, está confrontando el embate de importantes partidarios suyos, quienes esperan inclinarlo a una actitud de oposición refinada frente al Gobierno del General Onganía.

Arturo Frondizi declaró terminantemente que no adoptará esa actitud y que proseguirá analizando los actos concretos de la revolución, lo que le permite censurar sin romper.

Tiroteo en Guatemala

Cinco guerrilleros y dos policías fueron heridos en un tiroteo ocurrido a medianoche en la zona norte de Ciudad de Guatemala. Un grupo de insurrectos atacó una radiopatrulla policial. Los agentes, persiguieron a los facciosos hasta una casa cercana, donde habían buscado refugio. Allí se originó un violento tiroteo que cobró tal intensidad que los policías tuvieron que solicitar más municiones al cuartel central. En la vivienda se encontraron varias motocicletas, pistolas, municiones y granadas.

Crean Colegio de Periodistas

La profesionalización de las labores periodísticas, está conteplada en un anteproyecto de ley presentado al Presidente del Senado en Venezuela.

El documento fue entregado por directivos de la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP), organización de los periodistas profesionales, sin tendencias políticas.

El anteproyecto entregado al Senado, entre otras disposiciones, señala los objetivos que se persiguen para el Colegio de Periodistas, organismo que la ley crea.

Reunión de ALALC

Las primeras horas de la Conferencia Extraordinaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), transcurrieron en el ya tradicional clima de "reuniones informales". Pero todas las fuentes informativas estiman que su importancia es fundamental, en razón de la tensión que existe en torno a Venezuela, país que por primera vez hace negociaciones sobre una lista de productos.

Por un lado, los miembros del Tratado de Montevideo procuran que Venezuela incluya la mayor cantidad de productos a fin de sustituir sus importaciones de EE. UU. u otros mercados vendedores, por mercadería de la zona.

Pero al mismo tiempo, especialmente las delegaciones de Brasil y Argentina, insisten en que los aranceles venezolanos para las importaciones extrazonales son demasiado bajos, lo que dificultará las colocaciones de los países de ALALC. Entienden que la elevación del Arancel es necesaria.

Denuncian monopolios en Perú

La constitución de grandes monopolios, por parte de núcleos de productores de azúcar, fabricantes de aceite doméstico, propietarios de molinos trigueros y otros cereales, fue denunciada ante la presidencia de la comisión investigadora de monopolios, por el diputado Romualdo Biaggi, en el Perú.

Remitiéndose a un informe de la Corporación Nacional de Abastecimientos, el denunciante señaló que incuestionablemente, el monopolio más eficiente era el de los productores de azúcar, que intentan regir los precios de este artículo de primera necesidad. Recordó la reciente crisis política, suscitada cuando el Ministro de Agricultura, el democracristiano Javier Silva Ruete, ordenó reducir en 25 centavos de dólar el precio fijado por el comité.

Barrientos llama a "diálogo"

Los tres principales partidos opositores, Movimiento Nacional Revolucionario, Falange Socialista Boliviana y el Partido Demócrata Cristiano, aceptaron iniciar en principio el diálogo constructivo que desea el Presidente, René Barrientos, de Bolivia. Siempre que no se trate de un "dialogar por dialogar", como en otras ocasiones, sino de una búsqueda positiva de soluciones para el país. En forma particular, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), exige como condición previa para iniciar las conversaciones que sean puestos en libertad todos los dirigentes políticos y sindicales que se encuentran presos o confinados.

Onda de frío en Uruguay

Una ola de frío sin precedentes, provocada por un frente polar y la inexistencia de vientos, afecta en estos momentos al Uruguay. En Melo, ciudad fronteriza, la Columna Mercurial registró once grados bajo cero, lo que constituye un record nacional en los últimos 67 años. En el resto del país la temperatura ha oscilado entre dos y ocho grados centígrados bajo cero.

Varias personas han muerto de frío en miserables viviendas, o intoxicadas al no adoptar las precauciones debidas en el uso de distintos sistemas de calefacción. Diversas ciudades del interior han quedado sin agua corriente a causa del congelamiento de las cañerías, mientras que en Montevideo se han producido centenares de roturas a consecuencia del hielo.

Apoyan boicot contra Cuba

Organizaciones obreras de Argentina y Ecuador enviaron mensajes de solidaridad a la Central de Trabajadores Venezolanos (CTV), mediante los cuales manifiestan su respaldo a las acciones que sigue contra el Gobierno de Cuba.

La Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), ofreció su concurso para vigorizar la campaña de boicot. La otra expresión de apoyo fue enviada desde Argentina por la Asociación Bancaria de Buenos Aires.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Asalto a lo Far West

Un asalto a mano armada al Banco de Quito, perpetraron cinco individuos, entre los que figuraban dos colombianos y un venezolano, presuntamente vinculados a actividades guerrilleras.

El espectacular atraco obedecía a un plan muy bien estudiado y fracasó sólo debido a que una secretaria de la pagaduría del Banco se aterrorizó hasta tal punto con sus intimidaciones, que en vez de guardar silencio huyó despavorida por un corredor dando gritos de auxilio. Los asaltantes lograron detenerla, pero sus gritos habían puesto en alerta al tesorero del Banco, que se introdujo en la bóveda recibiendo a los ladrones con una lluvia de balas.

Los asaltantes se fugaron con una pequeña suma de dinero y se subieron a un vehículo intimidando a su chofer con sus pistolas.

Extradición de Sta…

El Ministerio de Rela… nes Exteriores brasileño… través de una nota d… mática, informó a la… bajada de Alemania F… ral del otorgamiento d… extradición del nazi … triaco, Franz Paul Sta… Tal decisión, precisa la… ta, está subordinada al… promiso del Poder Ju…

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 16 DE JUNIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Pocos, Bien; Muchos, Mal

NO TODO LO QUE BRILLA ES ORO...

No todo lo que brilla es oro...

Muchos aficionados creen que jinetes y preparadores son verdaderos magnates y la verdad es otra. Fuera de unos diez o doce profesionales chilenos que viven muy bien, los otros se debaten en una pobreza franciscana. Para probarlo, veamos quiénes fueron los de entradas más suculentas durante el año recién pasado 1966, expresados en porcentajes líquidos de premios ganados, deducidas las imposiciones de la Caja de Previsión:

1.o Julio Castro R.	Eº	86.519,12
2.o Augusto Breque E. ...		69.014,75
3.o César Covarrubias .. .		68.992,00
4.o Jorge Inda G.		67.282,95
5.o Juan Melero		64.535,97
6.o Oscar Silva		50.692,77
7.o Guillermo Sarmiento .		49.837,27
8.o José M. Baeza		47.950,87
9.o Alvaro Abarca		41.045,37
10.o Alvaro Breque		39.106,37

¿Y LOS JINETES?

Los jinetes, a pesar que sus responsabilidades no son tantas como las de un preparador que tiene una caballada numerosa a su cargo, no ganan en la misma forma en que podrían hacerlo en el extranjero. De ahí su éxodo permanente.

Veamos un ejemplo: Carlos Astorga. Se impuso en la estadística general y consiguió en porcentajes líquidos la suma de Eº 62.196.88 lo que quiere decir poco más de Eº 5.000 al mes. Esto es para el jockey que logró las victorias con mayores recompensas. En dólares es poco más de 800, lo que un látigo gana en un clásico norteamericano... ¡En uno sólo!

Estos fueron los diez primeros en las estadísticas de sumas ganadas en 1966:

1.o Carlos Astorga	Eº	62.196,88
2.o Juan Amestelly		56.109,10
3.o Pedro Ulloa		50.686,35
4.o Carlos Pezoa		49.527,37
5.o Aurelio Núñez		33.533,77
6.o Juan Aliaga		30.706,67
7.o Adolfo González		29.967,17
8.o Orlando P. Castillo ...		23.969,78
9.o Carlos Sepúlveda		22.111,05
10.o Carlos Ocampo		21.471,75

LOS ABANDONADOS...

Hay jinetes y preparadores que no alcanzaron a ganar lo suficiente como para vivir con holgura.

Muchos pasaron apenas de los mil quinientos escudos ganados en un año, es decir, con una renta superior a los cien escudos por mes.

Veamos algunos casos: Uldaricio Duque, Eº 1.513,75; Héctor Godoy; Eº 1.826; Ernesto Castillo, Eº 1.841,25; Raúl Luna, Eº 1.146,25; René Méndez, Eº 1.664; Enrique Núñez, Eº 1.542; Juan Troya, Eº 1.790,25; René Peralta, Eº 1.328; José Posadas, Eº 1.890; Miguel Valenzuela, 1.976 escudos.

Entre los jinetes: Jorge Aravena, Eº 702,10; Eduardo Baeza, Eº 22,80 (¡); Pedro Bustos, Eº 215,90; Enrique Contreras, Eº 791,53; Augusto Díaz, Eº 181,90; Alejandro Farías, Eº 186,30; Rodolfo Hermosilla, Eº 877,20; Omar Olivares, Eº 340; Enrique Wastavino, Eº 224,04; Mario Yáñez, 819,40 escudos.

La lista es larga y se podría seguir. Pero para qué? Los ejemplos sobran.

En el medio hípico se comenta que si no fuera por las asignaciones que entrega la Caja, muchos profesionales no tendrían cómo mantener sus hogares.

Se confirma, entonces, cuánto decimos: que no todo lo que brilla es oro.

Robot: A Ganarse un Lugar

—¿Qué tal Robot...?

"Con su genio..."

—¿Mal o buen genio...?

"Yo diría bueno, pero ideático..."

—¿Por qué aquélla marca de poco valor, sobre todo final?

"No lo exigí en los metros finales, pues se abría..."

—¿Qué le parecen los rivales de Robot...?

"De temerles a todos..."

—¿El más temible...?

"Es más de uno..."

—¿Nombres?

"Figura, Tigrito... todos..."

—¿Robot extraña la pista...?

"Robot es un ejemplar lleno de vida. El quiere hacerlo todo. No acepta imposiciones..."



MARKTIME, aparece ganando con suma facilidad a Diplomatico y Satrap, que serán animadores de los 1.500 metros. A Satrap lo conducirá Sergio Azócar y a Diplomático, Jorge Pacheco.

SELECCION PARA LIMA

LO MEJOR: EL MEDIOFONDO

Mañana en el "Hipódromo Chile" se corren dos clásicos de selección que en la práctica han perdido fuerza ante la sorpresiva actitud de la Comisión Local de la Organización Sudamericana del Fomento del F. S. que se adelantó a nominar algunos caballos que por campaña y méritos se hicieron acreedores al viaje a Lima. En consecuencia, los vencedores de estas pruebas irán recomendados por la secretaría local, perdiendo los clásicos el carácter de selectivos para dar paso a una designación de ejemplares por secretaría.

Ocho inscritos tuvo primitivamente el premio "República del Perú". El martes se produjeron dos retiros: Babá y Bell Boy, este último ante la sorpresa general. En información del miércoles, dimos a conocer la decisión de su entrenador y propietario sobre el retiro del ganador del Gran Premio Internacional de Chile. Perdía el clásico palmeño una atracción, pero por otra parte se hacía justicia ante la designación anticipada de otro valor con menos méritos: Ben Gurión.

Cinco machos y una hembra animarán los 2.200 metros.

Debuta Figura en esta cancha. Toda su campaña la realizó en el césped del Club Hípico. El año pasado en el monumental Hipódromo de Monterrico fue escoltadora de Le Voleur en este mismo clásico que pretende correr por segunda vez en su campaña. La pupila de César Covarrubias, contará en esta ocasión con la conducción de Sergio Azócar, jinete que se ha ambientado bastante con la hija de Sun Prince en cotejos y en su última actuación.

FIGURA, ha participado en su campaña en 15 ocasiones. Tiene siete primeros lugares, tres segundos, cuatro terceros, un cuarto y nunca ha estado fuera de la tabla. Debuta en la arena y el domingo aprontó en la pista palmeña, 2.000 metros en 2,11 con final de 34 segundos para los últimos 500 metros.

TEMPLARIO, ha participado en total en 22 carreras. En su hoja de vida anota seis primeros lugares: tres segundos, seis terceros: un cuarto; un quinto y cinco veces no ha estado en el marcador. En la arena ha cumplido lo mejor de su campaña. El pupilo de Fernando Castro llega en óptimo estado físico a esta carrera y con la esperanza de lograr una buena ubicación ya que se adelantó que tres efectivos de este stud —"Temple"— irían por cuenta de su propietario a animar el "metting" limeño.

La tercera opción de esta carrera sería TIGRITO, ejemplar que ha demostrado en sus diversas presentaciones que es la arena su fuerte. [illegible] logrado en su campaña el hijo de [illegible], siendo el de más mérito el logrado en el Gran Premio Hipódromo Chile.

Robot, New Song y Alibella, serán también de la partida en este clásico que prometió mucho cuando se programó y que hoy ha quedado reducido al solo incentivo del premio ante la designación anticipada de dos ejemplares chilenos sin cumplir con lo estipulado en las bases de estas carreras.

EN LOS 1.500 METROS

Mayor interés hubo en el clásico premio "Jockey Club de Lima", programado en la distancia de 1.500 metros. Catorce ejemplares anotaron su participación y todos ellos la ratificaron a la hora del cierre. No hubo deserciones y al igual que en el premio de los 2.200 metros, ya fue designada Mareadora, cuya historia todos conocen y con "méritos para viajar". Si hubo algún ejemplar que debió rendir prueba de suficiencia ésta no es otra que la pupila de Alejandro Martínez, que sólo DOS veces en su campaña ha corrido en la arena, y mal. Todo ello no impidió que propietarios, preparadores y jinetes mantuvieran las esperanzas de llegar a Lima con sus representantes. Es una carrera de difícil pronóstico por la calidad de los anotados. Encontramos que las hembras tienen las mejores expectativas de representarnos en una prueba que en el campo internacional siempre ha sido favorable para la insignia chilena.

MONTINA: una hija de Maritain que prepara Hernán Miranda, es la que luce las mejores posibilidades de triunfo. Es la que menos ha corrido de todos los anotados. Ha participado en diez carreras en toda su campaña y cuatro veces ha estado en el primer lugar. Dos veces en el segundo, una vez fue tercera en el césped del Club Hípico, y una vez cuarta. En dos ocasiones remató séptima y en ambas tuvo serios contratiempos. Una potranca que en sus aprontes no ha demostrado toda su capacidad. Un ejemplar que hay que llevar con mucho tino y paciencia, y es el mérito de su preparador de llegar a esta carrera en inmejorables condiciones.

BABY JANE: Diecinueve presentaciones y seis victorias. Figuraciones: cuatro en el segundo lugar, tres terceros, dos cuartos y un quinto, estando tres veces fuera de marcador. Bastante pareja su campaña y en aprontes ha demostrado su total recuperación. Complicará la elección, aunque si no llegase a triunfar tendría su viaje asegurado en las mismas condiciones que Templario.

ADAMITA: será sin lugar a dudas la atracción de esta carrera. Su espectacular campaña en estas distancias y en esta cancha la hacen acreedora al gran favoritismo. Reaparece la pupila de Armando Lab, luego de su accidentada participación en Brasil, donde rodara al promediar la tierra derecha. Luego tuvo un viaje muy accidentado, que hizo perder muchas esperanzas de tenerla en buenas condiciones de disputar esta carrera. En sus cotejos ha demostrado que es la potranca de siempre. Su último apronte —exigida— de 1.200 metros en 1.13 4/5 habla de por sí del estado que luce.

PISTACHO: representante viñamarino, que tiene muchas esperanzas en esta carrera. El pupilo de Oscar Aliaga ha logrado ocho de las 34 presentaciones que ha cumplido en su campaña. Un rival de cuidado por distancia y porque está acostumbrado a correr con pesos altos.

CECIL HOBBS, con 61 kilos y tres triunfos en catorce actuaciones, es la gran carta del "Stud "Anita". Consideramos que la distancia será el peor enemigo del pupilo de Antonio Bullezú.

GENGIS KAHN. Excelente campaña estaba cumpliendo en el Club Hípico. Su última un desastre. Llegó último en un compromiso bastante favorable, pero tiene en su contra el haber corrido por primera vez con anteojeras implemento que a juicio de su entrenador, le perjudicó notablemente en su rendimiento habitual.

INVISIBLE. Cada trabajo suyo es un segundo de progreso. Eso alentó a Guillermo Sarmiento a presentarlo a este compromiso. Mucho tiempo que su entrenador tenía "in mente" esta confrontación y a ella ha dedicado gran parte de su actividad. Lo mejor de Invisible en la arena fue aquel segundo lugar detrás de Sacramento en 1.500 metros, pista borrosa, hace un año.

PAPAMO. El de mayor actividad. 36 actuaciones en su campaña y ocho victorias, muchas de ellas de corte espectacular por su modalidad de actuar. Sin ir más lejos, en su más reciente actuación fue escoltador de Quite en 2.000 metros, luego de venir último, lejos, y atropellar en forma espectacular en la corta y difícil recta palmeña.

TUBIB. Reaparece el adolorido hijo de Lucky Lord. Nueve triunfos ha conseguido el nuevo pupilo de Fernando Castro, en 26 actuaciones. No ha podido recuperarse del todo el rendidor alazán que si fueron otros tiempos sería poco menos que imperdible.

CARILLON. Pupilo de Jorge Inda, por quien hay cifradas esperanzas. Cuatro victorias —handicaps y una especial— en 25 salidas a la pista.

DIPLOMATICO y SATRAP, dos pupilos de Antonio Vodanovic, fueron derrotados en un gran apronte de Mark Time. Diplomático sólo anota tres carreras en su campaña, dos de ellas triunfos. La otra, un tercero. Todas en el césped.

SULLIVAN. Treinta carreras y seis triunfos. Numerosas figuraciones, pero con otros ejemplares. No creemos que ésta sea la oportunidad del pupilo de Fernando Jacial.

LA RANCHERA. Otra de las anotadas por Antonio Vodanovic, que a través de 20 triunfos ha conseguido 5 victorias. Uno de los compromisos más serios de su campaña

JOSE ESCOBAR tiene una gran ocasion con Robot.

—¿Le teme a la fusta...?

"No se preocupa mucho de ella..."

—¿Ha estudiado la carrera...?

"La califico como muy difícil..."

—¿Dónde correrá usted...?

"Tengo que venir colocado. En el Hipódromo Chile no se pueden dar ventajas..."

"—Los motivos...?

"La pista es chica. Hay mucha curva. Las rectas cortas. Se tiene poco trecho para atropellar..."

—¿Quién corre adelante...?

"Podría ser Alibella".

—¿Y segundo?

"Bueno, podría ser Templario".

—¿Y el tercero...?

"Ahí podría estar Figura".

—¿Y Robot...?

"Cerca, muy cerca de ellos...

—¿Y el partidor es problema para él...?

"No lo ha demostrado hasta el momento..."

—¿Contento con el lugar de partida...?

"Está bien (...le tocó el Nº 3...) para tan pocos rivales..."

—¿Usted que conoce Lima, cree que la actual caballada chilena tiene opción...?

"Los ejemplares chilenos, hoy por hoy, donde vayan, tienen chance a ganar..."

"Dejamos de ser comparsas..."

"Ahora somos temidos..."

"Antes íbamos sólo a correr. Ahora saben que es diferente..."

—¿Y cómo llega José Escobar a correr el sábado...?

"Muy bien. Estoy en training. Nunca, pese a que tengo pocas montas, dejo de trabajar..."

—¿Y el peso...?

"No tendré problemas, además son 57 kilos los que tendré que "hacerle" a mi conducido..."

—¿Cuánto pesa ahora...?

"En este momento (la conversación fue el miércoles) estoy en 56 kilos, sin cuidarme..."

José Escobar tiene en la monta de Robot una gran oportunidad. La estaba buscando. Esta monta "le cayó del cielo".

Pero hay una nueva pregunta...

—¿Robot se gana el viaje...?

"A eso vamos... a ganarnos un lugar..."

Figura: Por Primera Vez en La Palma

Muchos buenos valores rehusaron ir a La Palma.

La arena del otro lado del Mapocho es temida por los ases. Cruzar el río es arriesgar y por ello se teme perder el prestigio.

Figura se consideró un gran valor. Nunca fue al Hipódromo Chile. Por primera vez lo hace este fin de semana. Allá enfrentará a los "ases del momento", a los que luchan por viajar a Lima. Esa Lima donde ella, el año pasado, debió ganar. Opinión de todos, incluso de su entrenador César Covárrubias:

—Creo que pudimos triunfar. Son esas cosas de la hípica...

—¿Sí se le pidiera una razón del porqué de la derrota, que se podría argumentar...?

—Se perdió porque llevaba un buen jinete, que no quiso dar ni un metro más. Que buscó por donde tenía que pasar. Lo perjudicaron, molestándole. Tapándole el camino. Esperó el lado interior buscando no regalar terreno. Si no se cuida, si se expone (...cosas que no debe hacer un buen jockey...) y sale abierto, pudo ser de otra manera...

—¿Le agradaría ir a Perú...?

—Mucho. Es una gente que merece todo nuestro apoyo. Los hípicos peruanos "se pasan" en atenciones. Me encantaría poder, una vez más, contribuir a su fiesta...

—¿Si Figura llegara a ganar, viaja...?

—No puedo aún responderlo. Primero tiene que ganar. Después falta lo que diga su propietario...

—¿En el futuro de Figura podría estar el alejamiento de las pistas después de esta presentación...?

—También podría ser. Figura se iba a retirar a un descanso hace un tiempo. Tal vez podría ser ésta, también su última presentación en público...

—¿Es Figura la mejor yegua que ha tenido bajo su mando...?

—Una gran hembra. Pero no debo olvidar que tuve a Miss Suzy y a Festiva, la propia madre de Figura...

—¿Algo en que se parezcan mucho...?

—Es curioso lo que he observado en estas dos hembras emparentadas. Festiva, en invierno, se ponía extraordinariamente peluda. En la parte del vientre, incluso se le arremolinaba el pelo. Su hija, Figura, idéntica...

—¿En el sistema de preparación...?

—Casi el mismo. No hay variación...

—¿Cuál de las dos presentaba mayores problemas...?

—Festiva. Era más inquieta. Figura es más tranquila. Una verdadera "oveja" si se me permitiera una comparación...

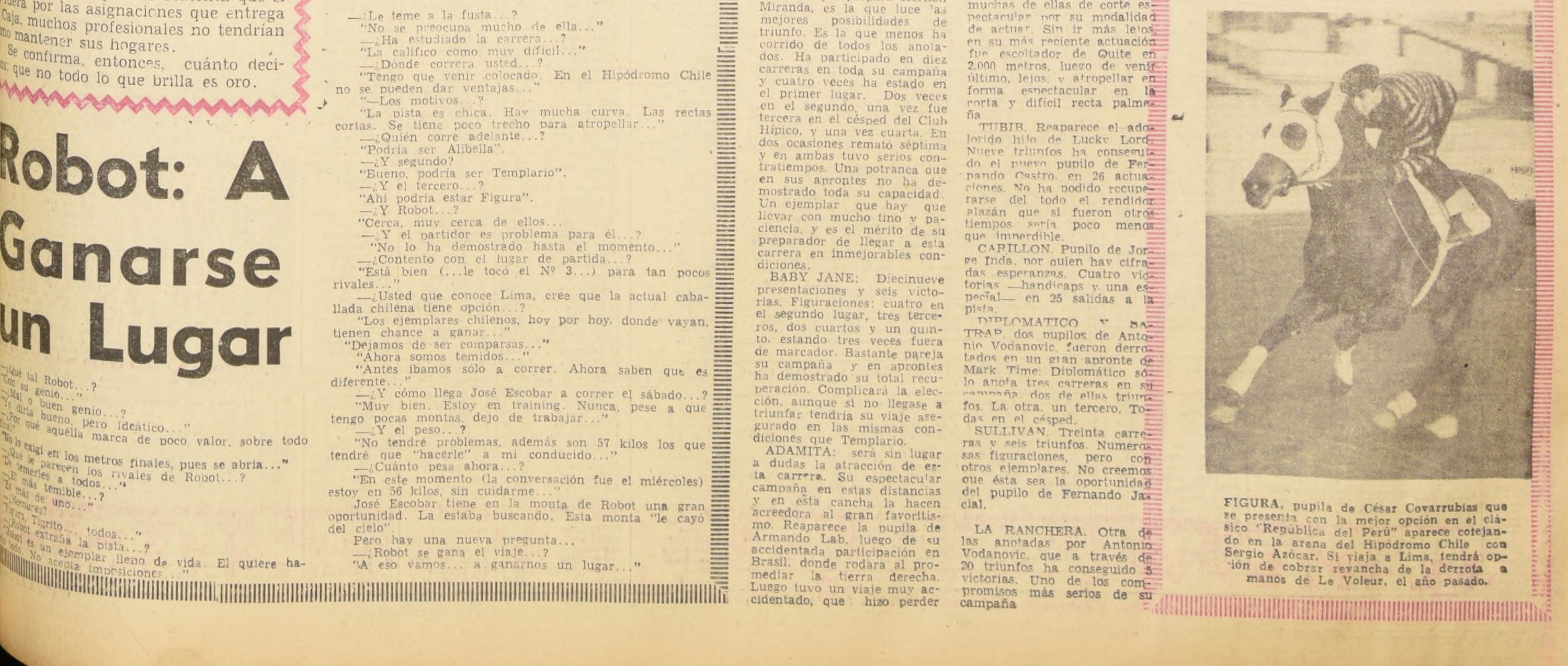
Figura va a La Palma.

Puede ser su despedida.

—¿Aún persiste aquella dolencia...?

—La dolencia —que es en el anca— ha vuelto en dos ocasiones, pero desaparece. Felizmente ahora se ha ido...

De alejarse Figura, sin duda se va una de las mejores hembras de los últimos tiempos. Su calidad no la mostró andando ..."la confirmó corriendo...".



FIGURA, pupila de César Covarrubias que se presenta con la mejor opción en el clásico "República del Perú" aparece cotejando en la arena del Hipódromo Chile con Sergio Azócar. Si viaja a Lima, tendrá opción de cobrar revancha de la derrota a manos de Le Voleur, el año pasado.

★HIPODROMO CHILE★

SABADO 17 DE JUNIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*- TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 11.30 horas.

8—5	1 Colegiado*	54	10	J. Toro	J. Posadas	1001	(1)	5º de Temerario en 1.200, con 52 en 1.13 3/5; 7a. serie
11—7	2 Dov	54	16	B. Campos	M. Norambuena	965	(2)	7º de Mauchito en 1.400, con 50 en 1.26; 6a. serie
1—4	3 Guarda Palos*	54	3	M. Alquinta	M. Rendic	1001	(3)	4º de Temerario en 1.200, con 51, en 1.13 3/5; 7a. serie
19c	4 Vanigre	54	11	E. González	M. Martínez	1005	(4)	19º de Bombaceo en 1.200, con 51, en 1.14; 6a. serie
9	5 Qué Sabrosa	53	1	J. Barrios	M. Martínez	942	(5)	9a. de Manolo G. en 1.200, con 52, en 1.14 2/5; 7a. serie
7	6 Afquintúe	53	14	J. Amestelly	A. Vodanovic	942	(6)	7º de Manolo G. en 1.200 con 52, en 1.14 2/5; 7a. serie
6	7 Bisiesto	53	2	M. Ramírez	R. López	907	(7)	6º de Mauchito en 1.400, con 54, en 1.27; 8a. serie
12v	8 Cigarra*	53	4	E. Rodríguez	R. Pérez	987	(8)	12a. de Rifeño en 1.000, con 48 en 1.01 3/5; Sporting
8	9 Domiduco*	53	6	D. Muñoz	A. Ramírez	1001	(9)	8º de Temerario en 1.200, con 51 en 1.13 3/5; 7a. serie
16c	10 Igual Pascual*	53	13	S. Pradenas	R. Quiroz F.	1003	(10)	16º de Llancanao en 1.200, con 54, en 1.14 2/5; 6a. serie
Reaparece	11 Lagarterana	53	8	L. Hevia	C. Santos	872	(11)	13º de Menory en 1.200 con 54, en 1.13 1/5; 7a. serie
Reaparece	12 Barbilla*	52	5	E. Guzmán	L. Castro R.	837	(12)	No tabla de Más Nada en 1.400, con 51, en 1.26 3/5; 7a. serie
11	13 Hachuela	52	9	J. Eguren	O. Orellana	1027	(13)	14a. de Intankaton en 1.400 con 53 en 1.26 2/5; 9a. serie
8c	14 Heliodora*	52	12	D. Cerda	A. Muñoz	949	(14)	8a. de Golden Gate en 1.200, con 52, en 1.12 4/5; 6a. serie
6c—3	15 Merilupo	52	15	J. Duarte	J. Salas	995	(15)	3º de Anchoveta en 1.200, con 51, en 1.13 2/5; 9a. serie
Reaparece	16 Minuendo	52	7	L. Camus	C. Miranda	872	(16)	10º de Menory en 1.200, con 52 en 1.13 1/5; 7a. serie

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 11.58 horas.

Reaparece	1 Bermeja	53	8	S. Azócar	C. Tapia	723	(1)	11º de Tempesa en 1.200, con 53 en 1.13; Condic. Clug
Reaparece	2 Electora	53	2	M. Alquinta	R. Pérez	861	(2)	15a. de Miss Digna en 1.200 con 53, en 1.15; Condicional
Reaparece	3 Elia Gut	53	12	L. Albornoz	S. Fuentes	475	(3)	9a. de La Danse en 1.200, con 53, en 1.16 2/5; Condicional
Reaparece	4 Inocencia	53	3	C. González	G. Avila	840	(4)	15a. de Mariana en 1.000, con 53, en 59 2/5; Condic. Club
Debutante	5 La Suegra	53	1	V. Bravo	H. Gazmuri	——	(5)	Debutante hija de Los Teques y Otomana: "Margarita"
3c	6 La Viaccia	53	4	J. Salinas	A. Abarca	959	(6)	3a. de Doña Pepa en 1.000 con 53, en 59; Condicional
Reaparece	7 Marlene A.*	53	7	S. Pradenas	D. López	533	(7)	7a. de Good Time en 1.200; con 53, en 1.15; Condicional
Debutante	8 Mayoli *	53	15	B. García	H. Miranda	——	(8)	Debutante hija de Empire y Maretta; A. Scroggie
Reaparece	9 Mi Violeta	53	14	E. Guzmán	V. Contreras	840	(9)	12a. de Mariana en 1.000, con 53, en 59 2/5; Condicional Club
Debutante	10 Millahuay	53	9	A. Salas	L. Toledo	——	(10)	Debutante hija de Mister y Rhea; "Catrico"
Debutante	11 Musiquera*	53	6	J. Barrios	F. Castro	——	(11)	Debutante, hija de Trevieres y Masfeia; "Chile Lindo"
8c—3	12 Romancera	53	16	R. Clavería	G. Sarmiento	991	(12)	3a. de Capulina en 1.400 con 53, en 1.27 3/5; Condicional
Debutante	13 Romería	53	5	R. Lizama	J. Zúñiga	——	(13)	Debutante, hija de Los Teques y Night Star; J. Zúñiga
Reaparece	14 Rosary	53	13	J. Eguren	R. Bernal G.	475	(14)	11a. de La Danse en 1.200, con 53, en 1.16 2/5; Condicional
Reaparece	15 Rosea	53	11	E. Suárez	O. González	838	(15)	12a. de Solicita en 1.000, con 53 en 59 4/5; Condic. Club
Reaparece	16 Tenencia	53	10	J. Pacheco	J. Muñoz R.	256	(16)	6a. de Vilú en 950, con 52, en 58 2/5; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.26 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o).

3—2	1 Ahita*	54	6	J. Pacheco	R. Luna	995	(1)	2a. de Anchoveta en 1.200 m. con 54 k. T: 1.13 2/5. 8a. s.
Reaparece	2 B. Horizonte*	54	16	J. Martínez	A. Vodanovic	812	(2)	6a. de Mano a Mano en 1.200 m.; 52 k. T: 1.13 4/5. 6a. s.
Reaparece	3 Curare	54	15	V. Bravo	L. Contreras A.	871	(3)	4a. de Hampón en 1.200 m. con 51 k. T: 1.13. 6a. serie
2v—6v	4 Estambul	54	13	R. Clavería	L. Alvarez B.	1021	(4)	6.o de Ninell en 1.300 m. con 48 k. T: 1.21. Sporting.
Reaparece	5 G. Dame	54	1	S. Pradenas	D. López	1065	(5)	No Tabla de Senilita en 1.600; 49 k.; T: 1.42 3/5. 6a. Cl.
Reaparece	6 Martiné	54	11	N. N.	E. Cáceres	574	(6)	7a. de Inciso en 1.200; con 53 k. T.: 1.13 2/5. 7a. serie
10	7 Pelluhue	54	5	H. Salas	F. Gazmuri	941	(7)	10.o de Monumento en 1.200; con 51; T: 1.12 3/5. 6a. s.
11	8 Raspadura*	54	12	N. N.	V. Contreras	1033	(8)	11a. de El Tigre en 1.400; con 48; 2: 1.25 2/5. 6a. serie
12	9 Salvina	54	4	U. Gaete	J. Vial	1001	(9)	12a. de Temerario en 1.200; con 54; T: 1.13 3/5. 7a. s.
6c	10 Smolenska	54	3	J. Salinas	Juan Melero	1008	(10)	6a. de Hill Peter en 1.200; con 48; T: 1.13 3/5. 5a. s. Cl.
Reaparece	11 Baviera	53	8	R. Hermosilla	S. González	621	(11)	8a. de Sun Lord en 1.200; con 50 k. T: 1.13 4/5. 6a. s.
6	12 Gran Fé	53	9	L. Hevia	A. Amaro	942	(12)	6a. de Manolo G. en 1.200; con 54 k. T: 1.14 2/5. 7a. s.
11	13 Jacksonville	53	14	J. Santos	A. Ramírez	1001	(13)	11a. de Temerario en 1.200; 53 k; T: 1.13 3/5. 7a. s.
9	14 Malhumorada	53	7	E. Guzmán	J. Bta. Castro	1001	(14)	9a. de Temerario en 1.200; 53 k. T: 1.13 3/5. 7a. serie
Reaparece	15 Muñeco Negro	52	10	S. Azócar	J. Bernal	823	(15)	5.o de Chicodiablo, en 1.200, con 49, en 59 2/5, 5a. serie
Reaparece	16 Sorrelito	52	2	L. Muñoz	L. H. Sorrel	837	(16)	3.o de Más Nada en 1.400; con 52; T: 1.26 3/5. 7a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Potrancas 2 años no ganadoras.— A las 12.55 horas.—

10—6	1 Aidita	53	16	O. P. Castillo	E. Inda G.	991	(1)	6a. de Capulina en 1.400; 53 k; T: 1.27 3/5. Condicio.
REAPARECE	2 Barita	53	8	A. Farías	A. Donati	861	(2)	16a. de Miss Digna en 1.200 con 53; en 1.15; Condic.
DEBUTANTE	3 Colmenilla	53	14	S. Alcaide	I. Duque	——	(3)	Debutante. Hija de Prince d'Orange y S. Lasie "Willito"
11c—2	4 Cosecha	53	7	L. Albornoz	J. M. Baeza	991	(4)	2a. de Capulina, en 1.400, con 53, en 1.27 3/5. Condic.
DEBUTANTE	5 Galiana	53	1	M. Campos	E. Valenzuela	——	(5)	Debutante. Hija de Séptimo de Línea y Media Noche
DEBUTANTE	6 Juguetona	53	3	E. Naranjo	H. Cisternas	——	(6)	Debutante hija de Los Teques y J. Love "Lealtada"
REAPARECE	7 Ludmilla	53	15	J. Amestelly	L. Toledo	694	(7)	2a. de Las Dallas, en 1.200, con 53, en 1.14 3/5. Condic.
6—	8 Mirona	53	12	L. Camus	L. Toledo	935	(8)	6a. de Rucamilla, en 1.200, con 53, en 1.14 2/5. Condic.
DEBUTANTE	9 Miguelina	53	9	H. Pilar	V. Contreras	——	(9)	Debutante hija de Hilltop, Mi Favorita.
DEBUTANTE	10 Miss Epigram	53	11	J. Pacheco	H. Miranda	——	(10)	Debutante, hija de Souepi y Eleanor "Universitario"
7—	11 Morondonga	53	2	B. Campos	M. Norambuena	935	(11)	7a. de Rucamilla en 1.200 con 51; en 1.14 2/5; Cond.
REAPARECE	12 Nazimova	53	10	G. Farfán	Fdo. Castro	——	(12)	Debutante, hija de Osiris y Mavourneen "Paguvi"
REAPARECE	13 Sandrita	53	6	Edo. Soto	J. H. Medina	742	(13)	13a. de Piastra en 1.200, con 53, en 1.15 2/5. Condicional
REAPARECE	14 Tecuca	53	4	V. Bravo	L. Contreras A.	533	(14)	10a. de Good Time, en 1.200, con 53, en 1.15. Condicional
REAPARECE	15 Una Reina	53	5	C. Ojeda	R. Rabello	742	(15)	8a. de Piastra, en 1.200, con 53, en 1.15 2/5. Condic.
No Corre	16 Woodqueen	53	13	No corre	Fdo. Gazmuri	864	(16)	14a. de Villa Alegre, en 1.200, con 53, en 1.14 3/5. Cond.

CORRAL: 7 con 6.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7ª serie.— A las 13.25 horas.— Indice: 24 al 26.— (Segunda válida para la Triple Inicial, son dividendo al primero y segundo).—

13—	1 Los Olmos	53	5	N.N.	Fdo. Castro	905	(1)	13.o de Shimaneku, en 1.400, con 50, en 1.27. 7a. serie
REAPARECE	2 Paoletta	53	16	O. P. Castillo	J. Inda	824	(2)	13a. de Oriental King, en 1.000, con 53, 59 3/5. 6a. Cl.
12—9	3 Sunderland	53	6	A. Parra	L. Toledo	1033	(3)	9.o de El Tigre, en 1.400, con 50, en 1.25 2/5. 6a. serie
2—7	4 V. del Mar	53	11	M. Ramírez	J. Melero	999	(4)	7.o de Aro Turco, en 1.200, con 52, en 1.13. 6a. serie
5c—2	5 Damisela	52	1	J. Barrios	Fdo. Gazmuri	1001	(5)	2a. de Temerario en 1.200, con 52, en 1.13 3/5. 7a. serie
16c—	6 El Sarao	52	14	B. García	D. Torres	947	(6)	16.o de Del Mar, en 1.200, con 54, en 1.13 2/5. 7a. s. Cl.
17c—	7 Indeed	52	10	B. Campos	M. Norambuena	919	(7)	17.o de Blue Eyes, en 1.000, con 55, en 1.00 1/5. 6a. s. Cl.
REAPARECE	8 Murena	52	3	E. González	A. Lab	2243	(8)	16a. de Cidra, en 1.200, con 50, en 1.14 6a. s. (17.Dic)
14c—17c—7	9 Néctar	52	4	R. Lizama	J. Zúñiga	1036	(9)	7.o de Pimpón, en 1.300, con 55, en 1.20, 6a. serie. Club
REAPARECE	10 Nevazón	52	15	D. Cerda	A. Vodanovic	621	(10)	14a. de Sun Lord, en 1.200, con 52, en 1.13 4/5, 6a. s.
13—	11 Pilla	52	13	D. Muñoz	H. Galaz	941	(11)	13a. de Monumento, en 1.200, con 52, en 1.12 3/5. 6a. s.
1—12	12 Sardana *	52	12	N.N.	S. Miceli	999	(12)	RODO en la de Oro Turco, en 1.200, con 50, en 1.13. 6a. s.
RODO	13 Don Nicolás	51	8	L. Hevia	A. López	965	(13)	12.o de Mauchito en 1.400, con 49, en 1.26. 6a. serie
REAPARECE	14 Mala Cara	51	2	N.N.	J. Bta. Castro	468	(14)	7.o de Polaris, en 1.400, con 48, en 1.25. Sporting.
7—	15 Sapirita	51	7	Edo. Soto	J. Vial V.	941	(15)	7a. de Monumento, en 1.200, con 52, en 1.12 3/5. 6a. s.
16c—	16 Sunakuny	51	9	N.N.	P. Bagú	974	(16)	16a. de Super Gigante, en 1.100, con 52, en 1.06. 6a. s. Cl.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— A las 13.55 horas.— Indice: 27 al 32.— (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

11c—	1 Tiltil	55	8	E. Naranjo	E. Inda G.	955	(1)	11.o de Charamusca, en 1.200, con 53, en 1.12 1/5. 5a. s.
REAPARECE	2 Kenia *	54	4	E. Guzmán	E. Beuzenberg	836	(2)	14a. de Yaverán, en 1.400, con 50, en 1.26. 5a. serie
1—1	3 Mauchito	54	6	U. Gaete	V. Contreras	965	(3)	Ganó a Viento del Mar, en 1.400, con 49, en 1.26. 6a. s.
1—4	4 Manolo G	52	10	J. Barrios	V. Contreras	999	(4)	4.o de Oro Turco en 1.200 con 53 en 1.13. 6a. serie
REAPARECE	5 S. Magallanes	54	16	Bdo. García	C. Castro	379	(5)	15a. de Tip Top, en 1.200, con 50, en 1.13 1/5. 6a. serie
9—6	6 D. Fuerte	53	13	L. Hevia	R. Luna	997	(6)	6.o de Nómina en 1.200, con 50, en 1.12. 5a. serie
6—	7 Shangay Tang	53	9	J. Salinas	O. Orellana	903	(7)	6a. de Cantinero.Chicopiter, en 1.400, con 51, en 1.26 4/5.
4—7c	8 Eslie	52	12	G. Meneses	Fdo. Castro	974	(8)	7a. de Super Gigante, en 1.100, con 55, en 1.06. 6a. s. Cl.
11—	9 Esponja	52	1	J. M. Aravena	J. Salas	940	(9)	11a. de Mano a Mano, en 1.200, con 50, en 1.13 1/5. 5a. s.
2—	10 Temporalito *	52	5	J. Pacheco	D. Alvarez	941	(10)	2.o de Monumento en 1.200, con 53, en 1.12 3/5. 6a. s
11—	11 Cuarteada	51	14	D. Cerda	A. Muñoz	999	(11)	11a. de Oro Turco en 1.200, con 54, en 1.13 6a. serie
3—5	12 Chinesca	51	15	R. Clavería	G. Sarmiento	999	(12)	5a. de Oro Turco en 1.200, con 54, en 1.13. 6a. serie
6—2	13 Sun Lord	51	11	S. Azócar	O. Jara	999	(13)	2.o de Oro Turco en 1.200, co n51, en 1.13. 6a. serie
4—1	14 Temerario	51	7	D. Muñoz	E. Valenzuela	1001	(14)	Ganó a Damisela, en 1.200, con 53, en 1.14 3/5. 7a. s.
9—8—6	15 Fortacho	50	2	L. Camus	L. Toledo	999	(15)	6.o de Oro Turco en 1.200, con 53, en 1.13. 6a. serie
1—3	16 María Clara	50	3	M. Ramírez	R. López	999	(16)	3a. de Oro Turco, en 1.200, con 51, en 1.13. 6a. serie

CORRAL: 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 14.20 horas.

Reaparece	1 Templario	61	1	P. Ulloa	F. Castro	194	(1)	8.o de Mareadora en 1.600, con 60, en 1.36 2/5. Sporting
3c	2 Figura	58	4	S. Azócar	C. Covarrubias	1009	(2)	3a. de Ben Gurión, en 2.000 m., con 58, en 2.04 4/5. Cl. P.
2c	3 Robot	57	3	J. Escobar	C. Muñoz G.	1009	(3)	2.o de Ben Gurión en 2.000, con 58, en 2.04 4/5. Cl. Pesada
5c	4 Tigrito	57	2	J. Amestelly	A. Breque E.	1009	(4)	5.o de Ben Gurión, en 2.000, con 58, en 2.04 4/5. Cl. Pesada
Reaparece	5 New Song	57	5	E. Guajardo	Juan Melero	763	(5)	2.o de Robot, en 2.600, con 55, en 2.42 1/5. Club.
3c	6 Alibella	54	6	R. Clavería	G. Sarmiento	952	(6)	3a. de Silvinho, en 2.200, con 50, en 2.15 3/5. Cl.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 14.55 horas.— (Primera válida de la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o)

5	1 Amigo Mío	60	15	S. Azócar	R. Bernal G.	1031	(1)	5º de Ninarella en 950, con 61 en 56 4/5; Viña
Reaparece	2 Mandorla	56	11	J. Salinas	Juan Melero	619	(2)	12a. de Amigo Mío en 1.300, con 45 en 1.19 1/5
13	3 Homérico	54	4	D. Cerda	A. Muñoz	1000	(3)	13º de Ben Casey en 1.200, con 59 en 1.12 3/5; 3a. serie
2	4 Barry Norton	52	1	J. Pacheco	A. Petit	906	(4)	2º de Pagamás en 1.200, con 46 en 1.12
5—1	5 Ben Casey	52	6	J. Barrios	F. Castro	1000	(5)	Ganó a Lusitano en 1.200, con 52 en 1.12 3/5; 3a. serie
3	6 Relajante	52	14	J. Amestelly	M. Norambuena	1000	(6)	3º de Ben Casey en 1.200, con 55 en 1.12 3/5; 3a. serie
5	7 Armoricano*	51	10	E. Suárez	D. Araya	906	(7)	5º de Pagamás en 1.200, con 48 en 1.12
Reaparece	8 Moody Boy	51	5	H. Olguín	A. Henríquez	808	(8)	5º de Dante Alighieri en 1.500, con 51 en 1.32
Reaparece	9 T. Branchettes	51	13	J. Martínez	A. Henríquez	785	(9)	4º de Mitzukawa en 1.400, con 54 en 1.25; 3a. serie
7c	10 Humanista	50	3	J. Soto	P. Briones	1043	(10)	7º de Gingris en 1.300 con 48 en 1.18 3/5; 2a. serie
11c—5	11 Novice	50	9	O. P. Castillo	D. Torres	1000	(11)	5º de Ben Casey en 1.200, con 55 en 1.12 3/5; 3a. serie
9	12 Tirano	49	7	A. Parra	F. Gazmuri	1000	(12)	9º de Ben Casey en 1.200, con 54, en 1.12 3/5; 3a. serie
Reaparece	13 A. Vespucio	48	8	N. N.	L. Contreras A.	807	(13)	6º de Novice en 1.200, con 55 en 1.12 2/5; 3a. serie
2c—6c	14 El Torero*	48	12	R. Clavería	G. Pérez	1011	(14)	6º de Laguán en 1.200, con 57 en 1.13; 4a. serie
7	15 Pelayo	46	2	S. Alcaide	V. Contreras	1032	(15)	7º de Piero en 1.400 con 60 en 1.25; 4a. serie
1—4	16 Matulín	45	16	N. N.	L. Toledo	1000	(16)	4º de Ben Casey en 1.200, con 48 en 1.12 3/5; 3a. serie

CORRAL: 8 con 9.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 15.30 horas.

Reaparece	1 Cecil Hobbs	61	7	O. Olivares	A. Bullezú	680	(1)	3º de Robot en 2.000, con 60 en 2.00 3/5; Club
6c—15c	2 Gengis Khan	61	13	D. Muñoz	P. Valderrama	1042	(2)	15º de Mon Cheri en 1.800, con 56 en 1.52; Club, pesada
Reaparece	3 Invisible	61	10	P. Ulloa	G. Sarmiento	1848	(3)	7º de Pomposo en 2.400, con 52 en 2.35 3/5
2	4 Páramo	61	11	O. Saavedra	F. Castro	998	(4)	2º de Quite en 1.900, con 56 en 2.
4c	5 Pistacho	61	14	E. Guajardo	O. Aliaga	917	(5)	4º de Stirco en 1.600, con 56 en 1.37 3/5; Club, pesada
Reaparece	6 Tubib	61	8	S. Azócar	F. Castro	1848	(6)	5º de Pomposo en 2.400, con 55, en 2.35 3/5
3c—1c	7 Carillón	58	3	J. Salinas	J. Inda	975	(7)	Ganó a Gregory en 1.500 con 55 en 1.31; Club
Reaparece	8 Diplomático	58	1	J. Pacheco	A. Vodanovic	1928	(8)	3º de Montecasino en 1.800 con 54 en 1.47 1/5; Club
Reaparece	9 Satrap	58	9	N. N.	A. Vodanovic	437	(9)	7º de Adamita en 1.500, con 57 en 1.29 4/5
12c	10 Sullivan	58	5	J. Toro	F. Jacial	917	(10)	12º de Stirco en 1.600, con 56 en 1.37 3/5; Club, pesada
Reaparece	11 Adamita	55	2	A. González	A. Lab	680	(11)	5a. de Robot en 2.000, con 54 en 2.00 3/5; Club
Reaparece	12 Baby Jane	55	6	G. Meneses	F. Castro	808	(12)	4a. de Dante Alighieri en 1.500, con 54 en 1.32
Reaparece	13 La Ranchera	55	4	C. Pezoa	A. Vodanovic	863	(13)	3a. de Montina en 1.400 con 55 en 1.24 1/5
	14 Montina	55	12	J. Amestelly	H. Miranda	868	(14)	Ganó a Hipocampo en 1.400, con 49 en 1.24 1/5

CORRAL: 8 con 9.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie, a las 16.05 hrs. (32—37).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

13	1 Fornido	54	10	E. Naranjo	H. Cisternas	996	(1)	13º de Capitán Veneno en 1.200, con 50 en 1.13; 4a. serie
11	2 Irex	54	6	J. Pacheco	S. Miceli	939	(2)	11º de Matulín en 1.200 con 56 en 1.13 4a.; serie
5v	3 Manhur	54	2	R. Clavería	E. Bravo	1018	(3)	5º de Animoso en 1.300, con 47, en 1.21; Sporting
1—2	4 Monumento	54	1	P. Ulloa	E. Becar	997	(4)	2º de Nómina en 1.200, con 53 en 1.12; 6a. serie,
1	5 Oro Turco	54	8	A. Salas	L. Contreras A	999	(5)	Ganó a Sun Lord en 1.200 con 54 en 1.13; 6a. serie
6—8	6 Pescadito	54	4	J. Salinas	Juan Melero	1032	(6)	8º de Piero en 1.400, con 48 en 1.25; 4a. serie
13c—12—15	7 Bananera	53	13	E. Guzmán	Crist. Muñoz	1030	(7)	15a. de Somebody en 1.400 con 55 en 1.25 3/5; 5a. serie
5—9	8 Moderno	53	14	B. García	B. Scaia	996	(8)	9º de Capitán Veneno en 1.200, con 50 n 1.13; 4a. serie
9c—16c	9 Ninquihue	53	11	U. Gaete	V. Contreras	1012	(9)	16º de Magic Love en 1.200, con 54 en 1.13 1/5; 5a. serie Cl.
9—11	10 Cosmopolit.	49	16	H. Pilar	V. Contreras	997	(10)	11º de Nómina en 1.200 con 52 en 1.12; 5a. serie
Reaparece	11 Puerile	52	9	G. Farfán	F. Castro	866	(11)	16a. de Matulín en 1.200, con 52 en 1.12 3/5; 4a. serie
4	12 Hampón	49	15	H. Olguín	F. Castro	997	(12)	4º de Nómina en 1.200, con 51 en 1.12; 5a. serie
5—8—2	13 Genio	51	7	L. Camus	P. Briones	1033	(13)	2º de El Tigre en 1.400, con 55 en 1.25 2/5; 6a. serie
3	14 Pomme d' Api	51	5	O. P. Castillo	J. H. Medina	997	(14)	3a. de Nómina en 1.200, con 52 en 1.12; 5a. serie
7—8	15 Bobinette	50	12	J. Martínez	A. Vodanovic	1030	(15)	6a. de Somebody en 1.400, con 52 en 1.25 3/5; 5a. serie
Reaparece	16 Ambassador	49	3	R. López	J. Bta. Castro	810	(16)	12º de El Torero en 1.200 con 49 en 1.13 2/5; 5a. serie

CORRALES: 9 con 10 y 11 con 12.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie, a las 16.45 hrs. (37—49).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o

7	1 Doblete	58	9	J. Amestelly	L. Toledo	1000	(1)	7º de Ben Casey en 1.200, con 50 en 1.12 3/5; 3a. serie
4	2 Sabra	58	6	G. Farfán	F. Castro	961	(2)	4a. de Alpechín en 1.400, con 48 en 1.27 1/5; 3a. serie
Reaparece	3 Ganímedes	52	15	J. Barrios	F. Castro	833	(3)	9º de Hipocampo en 1.400, con 46 en 1.25; 3a. serie
1—6	4 Mocambo	57	13	D. Cerda	G. Avila	1000	(4)	6º de Ben Casey en 1.200, con 49 en 1.12 3/5; 3a. serie
8	5 Francisca	55	2	E. Guzmán	L. Gajardo	1031	(5)	8a. de Ninarella en 950, con 58 en 56 4/5; C. Especial
Reaparece	6 Shangay Fu	54	3	E. Naranjo	O. Orellana	181	(6)	9a. de Embauco en 1.000 con 50, en 58;; 3a. serie Club
Reaparece	7 Maverick	47	7	S. Alcaide	O. Orellana	341	(7)	11º de Despótica en 1.200, con 51 en 1.13; 4a. serie
Reaparece	8 Carrera	52	11	E. Soto	A. Henríquez	867	(8)	13a. de Relajante en 1.200, con 49 en 1.11 3/5; 3a. serie
Reaparece	9 B. de Luna	51	5	M. Ramírez	Juan Melero	700	(9)	8a. de Novice en 1.200, con 50 en 1.12 2/5; 2a. serie
0—12	10 Celestial	51	4	M. Campos	D. Torres	1032	(10)	12º de Piero en 1.400, con 53 en 1.25; 4a. serie
1—2	11 M. a Mano	50	14	A. Salas	L. Contreras A	996	(11)	2º de Capitán Veneno en 1.200 con 50 en 1.13; 4a. serie
8	12 Sabatina	49	10	J. Sepúlveda	A. López	939	(12)	8a. de Matulín en 1.200, con 54 en 1.13; 4a. serie
7—5	13 Sardina	49	15	J. Salinas	A. Ramírez	996	(13)	5a. de Capitán Veneno en 1.200, con 53 en 1.13; 4a. serie
1—3	14 L. M. Linda	48	8	O. P. Castillo	J. Santos	996	(14)	3a. de Capitán Veneno en 1.200, con 50 en 1.13; 4a. serie
14	15 L. and Luck	47	1	J. Santos	H. Gálaz	939	(15)	14a. de Matulín en 1.200, con 52 en 1.13; 4a. serie
Reaparece	16 Daino	46	12	A. Parra	O. Lizama	866	(16)	14º de Matulín en 1.200, con 53 en 1.12 3/5; 4a. serie

CORRALES: 2 con 3 y 6 con 7.

(PASA A LA PAGINA 16)

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*- TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 11.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional. (1.a válida de la Apuesta Triple inicial).

7—6—10	1 Amigo Gaucho	55	1	J. Salinas	P. Medina	1004	(1)	10.o de Jaimón en 1.600 metros con 53 kilos; en 1...
DEBUTA	2 Beaubour	55	12	R. Clavería	O. Silva	——	(2)	Debutante. Hijo de Faubourg en Bonding, por ...
10—15	2 a)Punitaqui	55	4	E. Naranjo	O. Silva	1004	(2a)	15.o de Jaimón en 1.600 con 55; en 1.40; Con...
DEBUTA	3 Biyey	55	8	E. Contreras	A. Breque V.	——	(3)	Debutante. Hijo de Blue Fox II en Tómbola, por ...
2—9	4 Brahman	55	17	P. Ulloa	J. Inda	944	(4)	9.o de Título en 1.000 con 55; en 1.00 1/5; ...
DEBUTA	4 a)Scarface	55	20	E. Guzmán	J. Inda	——	(4a)	Debutante. Hijo de Nehru en Escaramuza, por ...
15	5 Brujo *	55	13	R. Lizama	V. A. Polanco	944	(5)	15.o de Título en 1.000 con 55; en 1.00 1/5; ...
9h—15h	6 Charcot	55	2	Orl. Castillo	H. Galaz	1024	(6)	15.o de Resuello en 1.400 con 54; en 1.25 4/5; ...
DEBUTA	7 Escarpado	55	18	E. Guajardo	J. Freire	——	(7)	Debutante. Hijo de Eyrefield en Turbina por ...
DEBUTA	8 Haití	55	9	J. Sepúlveda	Alv. Breque V.	——	(8)	Debutante. Hijo de Madara en Haifa, por ...
12	9 Jaramugo	55	3	S. Azócar	C. Covarrubias	945	(9)	12.o de Pincelazo en 1.000 con 55; en 1.00 ...
3	10 Mogol	55	7	J. Aliaga	Juan Melero	522	(10)	3.o de Rasputín en 1.000 co n55; en 1.00 ...
4—5	11 Monseñor *	55	14	J. Toro	P. Bagú	876	(11)	5.o de Contratodos en 1.300 con 55; en 0.58 ...
DEBUTA	12 Poker de Ases	55	19	A. González	E. Inda	——	(12)	Debutante. Hijo de Paresa en Dispareja, por ...
10—15—13	13 Putagán	55	10	L. Albornoz	S. Fuentes	944	(13)	13.o de Título en 1.000 con 55; en 1.00 1/5; ...
11	14 Rasurado	55	15	I. Sandoval	L. Gajardo	523	(14)	11.o de Terrón en 1.000 con 53; en 1.00 1/5; ...
9	15 Sedoso	55	5	G. Jorquera	J. B. Argagnon	946	(15)	9.o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59; ...
7—2—2	16 Strómboli *	55	16	C. Pezoa	J. M. Baeza	1004	(16)	2.o de Jaimón en 1.600 con 55; en 0.59 4/5; ...
DEBUTA	17 Unico	55	11	O. P. Castillo	A. Valdés	——	(17)	Debutante. Hijo de Elastic en Cridola, por ...
4—9—3—3	18 Voom Voom *	55	6	A. Salas	G. Urquidi	755	(18)	3.o de Chicofresco en 1.500 con 55; en 1.32 ...

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.200 metros.— Condicional. (2.a válida de la Apuesta Triple inicial).

DEBUTA	1 Aguileño	55	10	L. Albornoz	J. M. Baeza	——	(1)	Debutante. Hijo de Stomper en Aguileña, por ...
5—3—13	2 Amor Querido *	55		G. Jorquera	J. Zúñiga	1004	(2)	13.o de Jaimón en 1.600 con 55; en 1.40; ...
4	3 Aparcero	55	15	S. Azócar	C. Covarrubias	757	(3)	4.o de Políglota en 1.500 con 55; en 1.32; ...
8—8—13	4 C. Gaucho *	55	20	P. Muñoz	S. Fuentes	946	(4)	13.o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59 4/5; ...
6—2	5 Chicopije	55	11	P. Ulloa	F. Jacial	945	(5)	2.o de Pincelazo en 1.000 con 55; en 1.00 2/5; ...
DEBUTA	6 Chicotazo	55	4	E. Guajardo	Crist. Muñoz	——	(6)	Debutante. Hijo de Chaitán en Trasentina, por ...
12h—7h—6	7 Espléndido	55	6	J. Aliaga	J. Inda	946	(7)	6.o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59 4/5; ...
12	8 Kimani	55	16	A. González	P. Briones	1004	(8)	12.o de Jaimón en 1.600 con 54; en 1.40; ...
8—	8 a)Lordling	55	17	E. Contreras	E. Inda	945	(8a)	8.o de Pincelazo en 1.000 con 56; en 1.00 ...
5	9 Leal	55	12	J. Toro	A. Castro	944	(9)	5.o de Título en 1.000 con 55; en 1.00 1/5; ...
10	10 Leocadio	55	3	N. N.	Alv. Breque	945	(10)	10.o de Pincelazo en 1.000 con 55; en 1.00 ...
8h—10h—9	10 a)Victorero	55	9	E. Naranjo	O. Silva	876	(10a)	9.o de Contratodos en 1.300 con 54; en 1.00 ...
DEBUTA	11 Mamporro	55	7	H. Salas	J. Freire	——	(11)	Debutante. Hijo de Polo Sur en Camerú, por ...
3	12 Migajón	55	13	O. Olivares	A. Valdés	944	(12)	3.o de Título en 1.000 con 55; en 1.00 1/5; ...
2—7—7	13 Monte Fértil	55	2	J. Sepúlveda	A. Carreño	946	(13)	7.o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59 4/5; ...
5—8	14 Peccato	55	18	M. Ramírez	A. Abarca	946	(14)	8.o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59 4/5; ...
10h—8h—8	15 Pantagonal	55	8	D. Muñoz	A. Lab	1004	(15)	8.o de Jaimón en 1.600 con 55; en 1.40; Cond...
DEBUTA	16 Picunche	55	14	J. Salinas	Juan Melero	——	(16)	Debutante. Hijo de Pitucazo en Camp Girl, por ...
12	17 Randall	55	1	J. Amestelly	A. Breque	946	(17)	12.o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59 4/5; ...
DEBUTA	18 Recinto	55	19	J. M. Aravena	F. León	——	(18)	Debutante. Hijo de Bayard III en Llaria, por ...

TERCERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida de la Triple inicial.)

7—	1 Ghazello	56	10	J. Quiroz	J. B. Argagnon	910	(1)	7.o de Spadaccino en 1.200 con 52; en 1.13 ...
7—7h—6h	2 Raqui	56	1	B. Campos	V. Contreras	1028	(2)	6.o de Machalí en 1.400 con 54; en 1.27; ...
9—12—13	3 Chicharrón	55	15	M. Ruiz	T. Herrera	974	(3)	15.o de S. Gigante en 1.100 con 48; en 1.06 ...
3—11—7	4 Morral	54	6	N. N.	G. Urquidi	226	(4)	7.o de Elko en 1.000 con 55; en 0.59, Condic.
9—17—12	5 Buenona	53	2	P. Montoya	C. Pfau	820	(5)	12.o de Atento en 1.000 con 55; en 0.59, ...
11—9—3	6 Compasión	52	11	E. González	L. Herrera	971	(6)	3.o de Hill Red en 1.100 con 53; en 0.59 3/5 ...
12—	7 El Nono	53	16	L. Carvajal	V. A. Polanco	447	(7)	12.o de Preconcebida en 1.000 con 51; en 1.05 4/5 ...
14—11—6	8 Nicoya	53		E. Guzmán	E. Pinochet	1003	(8)	6.o de Llancanao en 1.200 con 50, en 0.59 ...
5v—4—13h	9 Orilla	53	7	N. N.	J. Bernal	943	(9)	13.o de María Clara en 1.200 con 52; en 1.14 ...
9—2—3	10 Vivaracho	53	12	J. Castillo	M. Velarde	1003	(10)	3.o de Llancanao en 1.200 con 54; en 1.14 ...
8—6—7—2	11 Enfermera*	52	17	V. Ubilla	A. Abarca	1003	(11)	13.o de Llancanao en 1.200 con 50; en 1.14 2/5 ...
3—7—4—8	12 Emu	51	13	J. Sepúlveda	O. Silva	1036	(12)	8.o de Pimpón en 1.300 con 48; en 1.14 ...
16—5—4	13 Molceva*	51	4	N. N.	L. Santos	971	(13)	4.o de Hill Red en 1.100 con 46; en 1.20; 6a. ...
9—9—11	14 Asustado *	50	8	A. Herrera	S. Alamos	1003	(14)	11.o de Llancanao en 1.200 con 49; en 1.05 4/5 ...
2—3—4—8	15 B. Negra	50	19	L. Albornoz	P. Valderrama	525	(15)	8.o de Vavá en 1.000 con 54; en 0.59 1/5 ...
10h—4h—12h	16 Ponchito	50	18	J. Eguren	D. Torres	992	(16)	12.o de Polarín en 1.200 con 51; en 1.14 ...
2h—10h—11h	17 Marcona	49	5	R. López	H. Miranda	992	(17)	11.o de Polarín en 1.200 con 50; en 1.14 3/5 ...
6—0—17	18 Dramática	48	14	N. N.	F. Castro C.	527	(18)	17.o de El Profeta en 1.000 con 47; en 0.59 ...
REAPARECE	18 a) G. Bacán	47	9	L. Toro	A. Muscatt	509	(18a)	15.o de Genio en 1.200 con 53; en 1.14 4/5 ...

CUARTA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

7—3	1 Aino	55	7	G. Jorquera	A. Castro	1004	(1)	3.o de Jaimón en 1.600 con 55; en 1.40; Cond...
2h—5h—4h	2 Alegar	55	13	N. N.	J. M. Baeza	1025	(2)	4.o de Rasmillón en .400 con 515; en 1.26 ...
DEBUTA	3 Algol	55	6	J. Aliaga	J. Inda	——	(3)	Debutante. Hijo de Tennyson en Anarquía, por ...
2—4	3 a) Textual	55	1	C. Pezoa	J. Inda	945	(3a)	4.o de Pincelazo en .000 con 55; en 1.00 2/5 ...
DEBUTA	4 Barrancal	55	8	L. Albornoz	M. Baeza G.	——	(4)	Debutante. Hijo de Stomper en La Batadora, por ...
DEBUTA	5 Blindado	55	14	P. Muñoz	J. Freire	——	(5)	Debutante. Hijo de Bagualero en Saime, por ...
DEBUTA	6 Dosel	55	5	V. Ubilla.	P. Inda	——	(6)	Debutante. Hijo de Double Six en Nanett por ...
6h—	6 a) Linarense	55	16	R. Lizama	F. Inda	1025	(6a)	6.o de Rasmillón en 1.400 con 55; en 1.26 ...
2—7	7 Flamingo	55	9	E. Guajardo	R. Maggi	445	(7)	7.o de Pamplónico en 1.000 con 55; en 0.59 ...
6—4—5h	8 Frappé	55	15	J. Duarte	L. A. García	1025	(8)	7.o de Rasmillón en 1.400 con 55; en 1.26; ...
7—	9 Gentil	55	4	J. Amestelly	A. Breque	945	(9)	7.o de Pincelazo en 1.000 con 54; en 1.00 ...
4—2—2	10 Lacayo	55	20	O. Muñoz	P. Valderrama	946	(10)	2 o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59 4/5 ...
DEBUTA	11 Los Robles	55	3	J. Salinas	D. Sandoval	——	(11)	Debutante. Hijo de S. de Línea en Mi Preciosa, ...
6h—8h—3h	12 Lucky	55	10	A. González	M. Norambuena	102.	(12)	3.o de Resuello en 1.400 con 55; en 1.25 4/5 ...
7h—3h—3h	13 Macaneo	55	19	D. Muñoz	F. Castro C.	1025	(13)	3.o de Rasmillón en 1.400 con 55; en 1.26; ...
12—4—4	14 Negrote	55	17	J. Toro	Juan Salas	944	(14)	4.o de Título en 1.000 con 55; en 1.00 1/5 ...
2—3—3—3	15 Niño Malo	55	2	S. Azócar	C. Covarrubias	946	(15)	3.o de Riego en 1.000 con 55; en 0.59 4/5; ...
DEBUTA	16 Romeral	55	18	E. Muñoz	L. Espinoza	——	(16)	Debutante. Hijo de Jardiniere en Rosetie, por ...
6—10	17 St. George	55	11	P. Ulloa	A. Bullezú	944	(17)	10.o de Título en 1.000 con 55; en 1.00 1/5 ...
DEBUTA	18 Toreador	55	12	E. Suárez	A. Valdés	——	(18)	Debutante. Hijo de Tolpán en Lady Sire, por ...

QUINTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.300 metros. — Condicional. (Primera válida de la apuesta Triple central.)

2—2—6—1	1 Contratodos*	51	5	A. Salas	P. Medina	876	(1)	Ganó a Lacayo en 1.300 m. con 55 K. en 1.1...
7—1h	2 Mauro	51	9	M. Ramírez	A. Abarca	899	(2)	Ganó a Rebonado en 1.200 m. con 55 K. en 1.1...
1—4v—7	3 Mensaje*	51	1	E. Suárez	A. Abarca	948	(3)	7.o de Predominio en 1.200 m. con 55 K. en 1...
1—3—6	4 Pamplónico	51	6	J. Toro	J. Cavieres A.	948	(4)	6.o de Predominio en 1.200 m. con 55 K. en 1...
12h—11h—1	5 Pictet	51	3	J. Salinas	Juan Melero	600	(5)	Ganó a M. Fértil en 1.000 m. con 55 K. en 0...
5—7—2—1	6 Pincelazo	51	8	A. González	P. Briones	945	(6)	Ganó a Chicopije en 1.000 m. con 55 K. en 1...
3h—1—4—9	7 Políglota*	51	2	O. P. Castillo	A. Breque	1041	(7)	9.o de Colosal en 1.500 m. con 51 K. en 1.3...
1—	8 Riego	51	7	S. Azócar	Alv. Breque V.	946	(8)	Ganó a Lacayo en 1.000 m. con 55 K. en 0.5...
5—5—5	9 Ventisquero	51	4	R. Clavería	G. Sarmiento	1041	(9)	5.o de Colosal en 1.500 m. con 51 K. en 1.3...

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 14.10 horas.— 6a. Serie.— (Segunda Válida de la Apuesta Triple Central).

10—2h—16h	1 Estanquero	56	19	R. Hermosilla	J. Posadas	1030	(1)	16.o de Somebody en 1.400 m. con 50 K. en 1...
15—9—17	2 Stanford	56	7	G. Jorquera	O. González	886	(2)	3.o de Gamo en 1.100 m. con 52 K. en 1.05 ...
1—5—13	3 Skyros	55	12	B. Campos	M. Norambuena	999	(3)	9.o de Oro Turco en 1.200 m. con 51 K. en ...
Reaparece	4 Wilfrida	54	18	O. P. Castillo	E. Inda	——	(4)	Reaparece. 13.o de Arriesgón en 1.500 con 55, ...
15—13	5 Colegual	53	1	R. Jaque	P. Fuentes	531	(5)	13.o de Preconcebida en 1.000 m. con 47 K. ...
4h—1h—0h	6 Cumplido	53	17	P. Muñoz	L. P. Sorrel	873	(6)	No figuró en la de Ciba en 1.200 con 52 en 1...
14v—12v—15	7 Explorador	53	6	Emil. Rodríguez	S. Miceli	1005	(7)	15.o de Bombaceo en 1.300 m. con 52 K. en 1...
1—3—11	8 Guillermina	53	9	N. N.	V. Ramírez	493	(8)	11.o de Estoque en 1.500 m. con 51 K. en 1...
13—2h—1h	9 Intankaton *	53	13	A. González	P. Briones	1027	(9)	Ganó a Bridgeston en 1.400 m. con 52 K. en 1...
12h—1h—11h	10 Neolatino	53	2	J. Pacheco	A. Petit	837	(10)	No figuró en la de Más Nada en 1.400 con 5...
12—8—7	11 Pulida	53	6	J. Marín	O. Jara	1003	(11)	7.o de Llancanao en 1.200 m. con 57 K. en 1...
Reaparece	12 Chipil	52	3	E. Suárez	A. Breque V.	128	(12)	16.o de Repaso en 1.000 m. con 54 K. en 0.5...
7—1—8—3	13 Guayas	52	10	J. Salinas	J. Salas	1036	(13)	3.o de Pimpón en 1.300 m. con 50 K. en 1...
1h—2h—8h	14 Eurasián	51	4	L. Hevia	E. Scaia	907	(14)	8.o de Mauchito en 1.400 m. con 53 K. en 1...
1—13—6	15 Flor Parisién	51	15	E. Guzmán	S. Fuentes	1036	(15)	6.o de Pimpón en 1.300 m. con 51 K. en 1.2...
2—3—6	16 Luterana	51	5	J. Aliaga	José Melero B.	974	(16)	6.o de S. Gigante en 1.100 m. con 50 K. en 1...
4—6—1—5	17 Llancanao	50	14	L. Albornoz	P. Valderrama	1036	(17)	5.o de Pimpón en 1.300 m. con 50 K. en 1.2...
1—7—17	18 Chalsea *	49	8	E. Peña	G. Melej	1005	(18)	17.o de Bombaceo en 1.200 m. con 48 K. en 1...
8—5—14	18a Mía Farrow	49	11	J. M. Aravena	J. Maldonado	880	(18A)	14.o de Sócrates en 1.100 m. con 54 K. en 1.0...

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 14.40 horas.— 5a. Serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Central con dividendo al primero y segundo.)

6—8—3—9	1 Estoque	58	1	E. Naranjo	G. Sarmiento	1007	(1)	9.o de Litigante en 1.500 m. con 51 K. en 1.3...
Reaparece	2 Collicano	57	17	J. M. Aravena	F. León	377	(2)	5.o de Tontona en 1.900 m. con 51 K. en 2.00 ...
7—2—3—4	3 Horus	54	2	P. Ulloa	F. León	1002	(3)	4.o de Magelona en 1.000 m. con 50 K. en 1...
11v—1v—11	4 Enzo	57	7	O. Olivares	Alv. Breque V.	654	(4)	11.o de G. Poupée en 1.500 m. con 55 K. en 1...
11—1—15	5 Rodelillo *	57	12	E. Guajardo	J. Freire	1012	(5)	15.o de Magic Love en 1.200 con 55 K. en 1...
4—5—10	6 Don Goyo	56	16	J. Toro	J. Cavieres A.	1007	(6)	10.o de Litigante en 1.500 m. con 49 K. en 1...
3v—9v—17	7 Azogues	53	8	I. Sandoval	O. González	1038	(7)	17.o de Scorpius en 1.300 m. con 55 K. en 1.1...
3h—6h—7	8 Mujtar	53	13	J. Pacheco	E. Cáceres	632	(8)	7.o de Rumoroso en 1.700 m. con 50 K. en 1.4...
5—9—3—3	9 Cholito	51	3	C. Pezoa	J. M. Baeza	1046	(9)	3.o de E. Lady en 1.600 m. con 49 K. en 1.4...
9—9—14	10 Diálogo	50	9	M. Ramírez	A. Abarca	1046	(10)	14.o de E. Lady en 1.600 m. con 50 K. en 1.4...
12—15—11	11 Píndaro	48	4	P. Bustos	V. Contreras	1046	(11)	11.o de E. Lady en 1.600 m. con 40 K. en 1.4...
6h—8h—6	12 Vandolena	48	14	A. González	E. Bécar	1046	(12)	6.o de E. Lady en 1.600 m. con 48 K. en 1.40 ...
12—13	13 Copihualera	47	10	O. P. Castillo	R. Allen M.	1036	(13)	13.o de Pimpón en 1.300 m. con 53 K. en 1.2...
7—11—8	14 Chumbo	47	5	R. Jaque	L. Herrera	1038	(14)	8.o de Scorpius en 1.300 m. con 48 K. en 1.19 ...
13h—15h—5h	15 Paladino	47	15	J. Castillo	H. Yáñez	1033	(15)	5.o de El Tigre en 1.400 m. con 48 K. en 1.2...
7—12—17	16 Evocadora *	46	11	E. Muñoz	L. Espinoza	1013	(16)	17.o de E. Lady en 1.300 m. con 50 K. en 1.3...
14—9—11	17 Sun Vido	46	6	R. Romero	S. Alamos	1013	(17)	11.o de E. Lady en 1.300 m. con 49 K. en 1.3...

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 15.05 horas.— Clásico.

1—1—2—6	1 Polita	58	2	J. Amestelly	A. Breque	1009	(1)	3.o de Ben Gurión en 2.000 m. con 58 K. en 2...
7—5—1—4	2 Sollozo	58	7	P. Ulloa	F. León	1009	(2)	4.o de Ben Gurión en 2.000 m. con 58 K. en 2...
2v—2—1—7	3 Silvinho	56	5	C. Pezoa	J. M. Baeza	1009	(3)	7.o de Ben Gurión en 2.000 m. con 61 K. en 2.0...
1—1—6—5	4 Scamp	51	9	J. Aliaga	J. Inda	1042	(4)	5.o de Mon Cheri en 1.800 m. con 54 K. en 1.5...
1h—6h—3h	5 Babá	50	1	H. Olguín	H. Gazmuri	998	(5)	3.o de Quite en 1.900 m. con 55 K. en 2.00. C...
6—4h—2	6 Mon Cheri	49	3	O. P. Castillo	A. Abarca	1042	(6)	Ganó a Polinésica en 1.800 m. con 47 K. en 1...
7—4—6h	7 Baurú	47	8	A. González	A. Lab	998	(7)	6.o de Quite en 1.900 m. con 53 K. en 2.00. C...
7—7—11	8 Timbero	46	6	J. M. Aravena	F. León	1042	(8)	11.o de Mon Cheri en 1.800 m .con 50 K. en 1...
5h—1—9	9 Academista *	45	4	R. Clavería	O. Jara	1042	(9)	9.o de Mon Cheri en 1.800 m. con 48 K. en 1...

NOVENA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.600 metros.— 3ª serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

8v-3v-7v-	1 Anfibio	59	9	J. Manríquez	E. Vidal	1019	(1)	7.o de Olearia en 1.400 m. con 49 K. en 1.27 ...
5-	2 Rico Milla *	58	5	H. Salas	S. Alamos	951	(2)	6.o de Teutón en 1.600 m. con 47 K. en 1.3...
12h-19-9-	3 D'Artagnan	57	14	E. Baeza	J. M. Baeza	1045	(3)	9.o de Axioma en 1.300 m. con 56 K. en 1.19. ...
5-8h-6h-	4 Sun Rol *	48	13	R. Gatica	J. M. Baeza	909	(4)	6.o de Latiguillo en 1.500 m. con 51 K. en 1.3...
1-1-2-4-	5 Santolina	57	10	J. Toro	R. Allen M.	732	(5)	4.o de Samp en 2.200 m. con 49 K. en 2.18 ...
11-3-4h-	6 Don Ciro	55	4	D. Muñoz	M. Araneda	998	(6)	4.o de Quite en 1.900 m. con 45 K. en 2.00. C...
4-1-2-1-	7 Flotador *	55	6	E. Guajardo	J. Freire	950	(7)	Ganó a Caucasiano en 1.600 m. con 51 K. en 1...
15h-8h-7-	8 Juguetón	52	15	C. Pezoa	J. Freire	1007	(8)	7.o de Litigante en 1.600 m. con 57 K. en 1.3...
Reaparece	9 Tarara	52	3	A. Salas	A. Vodanovic	——	(9)	Reaparece. Ganó a Regocijo en 1.500 con 51 ...
2-1-3-	10 Belmont	51	11	S. Azócar	Alv., Breque V.	976	(10)	3.o de Edredón en 1.700 m. con 52 K. en 1.4...
11h-0h-15	11 Endiablado *	51	7	J. García	J.B. Argagnon	1011	(11)	15.o de Laguán en 1.200 m. con 54 K. en 1.1...
4-9-7-6-	12 Charlot	50	16	M. Ramírez	R. Maggi	1044	(12)	6.o de Negelia en 1.600 m. con 54 en 1.1...
9h-11-	13 Dispersa *	50	2	J. Salinas	E. Cáceres	953	(13)	11.o de Axioma en 1.200 m. con 53 K. en 1.25 ...
2-0-10h-	14 El Profeta *	50	12	A. González	P. Briones	1030	(14)	10.o de Somebody en 1.400 m. 51 K. en 1.2...
2-7-10-	15 Caucasiano	49	8	J. M. Aravena	F. León	1044	(15)	10.o de Negelia en 1.600 m. con 53 K. en 1.3...
1-6-6-4-	16 Parmalita	47	1	R. Jaque	A. Bullezú	1044	(16)	4.o de Negelia en 1.600 m. con 50 K. en 1.3...

DECIMA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.100 metros.— 5ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final.)

2-1-8-8-	1 Padovano	55	12	E. Contreras	A. Breque V.	1012	(1)	8.o de M. Love en 1.200 m. con 53 K. en 1.1...
2h-8h-	2 Reitre	55	16	N. N.	J. Bernal	996	(2)	8.o de C. Veneno en 1.200 m. con 48 K. en 1.1...
1-1-10-16-	3 Preconcebida	54	1	P. Muñoz	P. Inda	1011	(3)	16.o de Laguán en 1.200 m. con 49 K. en 1.1...
13h-1h-14-	4 Ribereña *	54	8	J. Aliaga	J. Inda	885	(4)	14.o de Don Daniel en 1.100 m. con 53 K. en 1...
14h-10-6-	5 Chiripera	53	13	S. Azócar	C. Covarrubias	978	(5)	6.o de Lardana en 1.100 m. con 47 K. en 1.1...
3-16-3-	6 Fachoso	53	2	A. González	P. Briones	1008	(6)	3.o de H. Peter en 1.200 m. con 54 K. en 1.1...
12-14-7-	7 Candelita	52	17	E. Muñoz	L. Espinoza	1012	(7)	7.o de M. Love en 1.200 m. con 50 K. en 1.1...
7-4-8-	8 Cantahor	52	9	M. Ramírez	S. Fuentes	1040	(8)	8.o de Don Carlos en 1.300 m. con 47 K. en 1...
4-6-1-6-	9 Charamusca	52	3	R. Clavería	A. Abarca	1012	(9)	6.o de M. Love en 1.200 m. con 50 K. en 1.1...
4-1-5-2-	10 Huancayo	52	14	C. Pezoa	T. Herrera	1038	(10)	2.o de Scorpius en 1.300 m. con 52 K. en 1.1...
1-12-17-	11 Nube Gris *	52	4	J. Salinas	D. Sandoval	1012	(11)	17.o de M. Love en 1.200 m. con 50 K. en 1.1...
14-	12 Prócer	52	10	E. Naranjo	O. Silva	955	(12)	14.o de Charamusca en 1.200 m. con 56 K. en 1.1...
8-13-13-	12a Lipita *	47	7	R. Romero	C. Tapia	1008	(12A)	13.o de H. Peter en 1.200 m. con 50 K. en 1.1...
13-5-8-	13 Kenuta *	51	18	J. M. Aravena	F. León	1008	(13)	8.o de H. Peter en 1.200 m. con 54 K. en 1.1...
1h-2h-14h-	14 Menory	51	5	N. N.	F. Castro C.	997	(14)	11.o de Nómina en 1.200 m. con 52 K. en 1.1...
8-4-16-	15 Sister Lily *	51	11	J. Duarte	A. Bullezú	1008	(15)	16.o de H. Peter en 1.200 m. con 54 K. en 1.0...
1-11-11-	16 María Lorena	50	6	O. P. Castillo	R. Méndez	886	(16)	11.o de Gamo en 1.100 m. con 55 K. en 1.0...
3-8-7-	17 Triguero *	50	19	N. N.	M. Velarde	1008	(17)	7.o de H. Peter en 1.200 m. con 53 K. en 1.0...
3-1-12-	18 Sócrates *	49	15	A. Salas	J. Freire	974	(18)	11.o de S. Gigante en 1.100 m. con 55 K. en 1.0...

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.100 metros.— 4.a Serie.— (3.a válida de la Apuesta Triple Final).

1—1—?—0	1 Agave	58	12	J. Escobar	C. Covarrubias	884	(1)	No figuró en la de Quemalosa en 1.100 con 55 en ...
10—1—7	1 a)Debis*	56	7	S. Azócar	C. Covarrubias	1011	(1a)	7º de Laguán en 1.200, con 54, en 1.13; 4a. ...
2—2—?—1	2 M. Love *	56	19	J. Toro	A. Castro	1012	(2)	Ganó a Don Carlos en 1.200, con 53, en 1.13 ...
2—?—?—3	3 Comosierra	55	18	P. Ulloa	O. Silva	1011	(3)	3º de Laguán en 1.200 con 51, en 1.13; 4a. ...
11—2—1	4 Don Carlos	55	13	E. Naranjo	E. Inda	1040	(4)	Ganó a El Ferrol en 1.300, con 52 en 1.19 3/5 ...
10—2—9	5 Alone*	54	6	E. Guajardo	D. Sandoval	1011	(5)	9º de Laguán en 1.200, con 52, en 1.13 ...
0—19—3	6 G. Prince*	53	8	No Corre	O. González	1040	(6)	3º de Don Carlos en 1.300, con 54 en 1.25 2/5 ...
6h—3h	7 Hidalgo	52	17	J. Amestelly	A. Vodanovic	963	(7)	3º de Shalom en 1.400 con 52, en 1.23 ...
3—2—11h	8 Pituquita	52	5	A. Salas	A. López	1030	(8)	11º de Somebody en 1.400, con 55, en 1.00; ...
12—10—8	9 Veril*	52	4	P. Muñoz	P. Inda	918	(9)	8º de Norilla en 1.000, con 53, en 1.00; 4a. ...
1—0—13	10 Aclamada*	51	9	No Corre	G. Urquidi	918	(10)	13º de Norilla en 1.000, con 52, en 1.00; ...
16h—6h—1h	11 C. Veneno	51	14	J. Duarte	A. Petit	996	(11)	Ganó a Mano a Mano en 1.200, con 47, en 1.13 ...
10h—9—12	12 Guión	51	16	D. Muñoz	J. Melero	1007	(12)	12º de Litigante en 1.500 con 53 en 1.32 4/5 ...
5—10—4	13 Vigilante	51	3	E. Guzmán	F. Castro	1011	(13)	4º de Laguán en 1.200, con 48, en 1.1; 4a. ...
1—1—5—8	14 Gamo*	50	10	J. Aliaga	C. Tapia	1011	(14)	8º de Laguán en 1.200, con 48 en 1.13; 4a. ...
1—6—5—10	15 Terciado*	50	2	E. Suárez	A. Breque V.	1011	(15)	10º de Laguán en 1.200, con 48, en 1.19 3/5 ...
9—5—3—4	16 Aquilonia	48	15	J. M. Aravena	F. León	1040	(16)	4º de Don Carlos en 1.300, con 50; en 1.11 ...
7—1—8	17 Don Daniel	48	1	J. Castillo	L. Contreras	953	(17)	8º de Axioma en 1.200 con 46, en 1.11 ...
5—8—12	18 Floria*	47	11	O. P. Castillo	J. Inda	1040	(18)	12º de Don Carlos en 1.300, con 50, en 1.19 ...

(PASA A LA PAGINA ...

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

CLUB HIPICO

¡Qué reunión la última...! ¡Qué dividendos...! Se rompió el colador y se produjo un verdadero desastre para la cátedra y los estudiosos de líneas y datos técnicos. ¿Se repetirán esta semana?... Todo parece indicar que la normalidad volverá. Como es tradicional, se disputarán las tres apuestas triples.

Muy buenas referencias y cotejos también, tiene el debutante Poker de Ases —hermano de Mar de Ases—. Tendrá eso sí, serios rivales en Stromboli y Voom Voom. Para la segunda válida de la primera triple no hay que dejar de jugar, por lo menos un vale, a Chicopije. Aparecero y Migajón son los rivales más temibles. Remate de esta triple en la 3a. carrera. Si repite su última presentación, Enfermera, será el alivio para muchos enfermos del bolsillo. Vivaracho, que atropelló con muchos inconvenientes, y Marcona, que corre muy bien en esta pista son las opciones más indicadas para llevarse la triple.

Con la largada de la 5a. carrera se inicia la segunda triple que tiene dividendo al primero y segundo. Favoritismo usurario le espera al bueno potrillo Riego. Optima impresión dejó en su debut y todo hace presumir que se mantendrá invicto. Por si fallara el favorito, Contratodos y Pictet. En la segunda válida —6a. carrera —hay que insistir con Intankaton. Les dije la semana pasada que era más de lo que pensaban en su corral y así se confirmó en la arena palmeña. En esta pista lo hace muy bien y puede imponerse sin apremios. Para el remate de esta triple —7a. carrera— hay que buscar el ganador entre Horus y Cholito. Golpe: Vandolena.

En la 9a. carrera se inicia la triple final. Las mejores posibilidades de parte de Flotador. Otro que tendrá muchos partidarios es Belmont y Don Ciro, es la gran carta de los palmeños. Para la segunda válida hay que insistir con Huancayo, que viene de perder muy cerca de la meta. Remate de esta triple con Don Carlos, que venció por los pelos de la nariz a El Ferrol. El buen dividendo se llama Hidalgo. No lo echen en saco roto. El golpe: Aclamada.

En espera de cotejos y "movidas" finales, nos quedamos con estos presuntos favoritos para las reuniones de fin de semana.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. AFQUINTUE, Merilupo, Dov.
2a. ROMANCERA, Marlen A, La Viaccia.
3a. AHITA, M. Negro, Curare.
4a. LUDMILLA, Cosecha, Miss Epigram.
5a. DAMISELA, Sardana, V. del Mar.
6a. TEMPORALITO, Chinesca, Temerario.
7a. FIGURA, Templario, Tigrito.
8a. B. NORTON, Armoricano, A. Mío.
9a. MONTINA, Baby Jane, Adamita.
10a. MONUMENTO, P. D'Api Manhur.
11a. Sardina, Shangay F. Sabra.
12a. CUADRADO, Coloquio, Piero.

CLUB HIPICO

1a. P. DE ASES, Stromboli, V. Voom.
2a. CHICOPIJE, Migajón, Picunche.
3a. ENFERMERA, Vivaracho, Compasión.
4a. GENTIL, Aino, Niño Malo.
5a. RIEGO, Contratodos, Pictet.
6a. INTANKATON, Guayas, Luterana.
7a. HORUS, Cholito, Vandolena.
8a. BAURU, Mon Cheri, Polita.
9a. FLOTADOR, Don Ciro, Belmont.
10a. HUANCAYO, Chiripera, Triguero.
11a. DON CARLOS, Aquilonia, Vigilante.
12a. HILL RED, Lucena, N. Estrellada.





ROBOT, no entusiasmó a sus allegados en este trabajo con José Escobar. Volvió a mostrar sus indocilidades y su jinete tuvo problemas.

Gustavo Farfán Ya Tiene los Pasajes a México

PLANETARIA, pupila de Aquiles Petit, sufrió un grave accidente en la calle cuando abandonaba el Hipódromo Chile. La hija de Paddy's Point resultó con fractura en la cruz. Su cuidador salió ileso del accidente.

NUEVOS PUPILOS

Dos nuevos defensores tendrá en lo sucesivo el Stud "La Muñeca". Ellos son **DON BALTA** y **MARIA LORENA**, esta última para ser enviada a México.

LA LAMPINA que estaba en el corral de Antonio Vodanovic ingresó al corral de su ex entrenador, Heriberto Galaz.

NO SERA REPRODUCTOR

CHICALOTE, ejemplar que dirige Juan Bernal, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

LE LLEGO EL PASAJE

Con un pie en el avión se encuentra el jinete **GUSTAVO FARFAN**. Hace dos días recibió los pasajes que le permitirán viajar a México a cumplir un ventajoso contrato con el Hipódromo de Las Américas.

CAMBIOS DE ENTRENADORES

Faimito, elemento que estaba en poder de Fernando Jacial, ingresó al corral de Carlos Pfau. Defenderá nuevos colores. Por su parte, Bosquilla, Fulera y Dimisión ingresaron al corral de Tulio Herrera.

ULTRATERMIAS PARA NAGUILAN

Aplicaciones de calor en la caña de la mano derecha se le están practicando a Naguilán, pupilo de César Covarrubias.

TRATAMIENTOS

Nuboleta: cáustico caña mano derecha. Aldina: cáustico nudo mano izquierda. Escándalo: cáustico nudo mano derecha. Tunis: nuevamente le aparecieron cañeras. Nómina: abertura abceso en el muslo izquierdo. Venokora: estado infeccioso. Mister Ed: antiparasitario.

EPSOM LADY EN DESCANSO

Epsom Lady, la hija de Le Tellier y En Jaque, que ganó dos carreras seguidas fue puesta en descanso para recibir la aplicación de ultratermias en la caña de su mano derecha.

TEMPESA EN EL EE. UU. DEL BRASIL

Tempesa, pupila de Oscar González actuará en el Clásico "Estados Unidos del Brasil", competencia clásica que se disputará el sábado 24 de junio en la pista palmeña. Su jinete será Galvarino Jorquera.

PERSIA, pupila de Luis A. García, contará con la conducción de Galvarino Jorquera en dicho compromiso clásico.

Avelino Parra Cumplió su Anhelo

De Primera

AVELINO PARRA es jinete de primera. Cuando triunfó en el Hipódromo Chile con el ejemplar Alpechín, anotó cuidadosamente en su libro de vida, la ansiada victoria que colocaba su nombre y apellido en letras blancas en la gran pizarra. Sin embargo, en la estadística oficial figuraba con sólo 59 triunfos. Llevó su cuaderno y a través de sus anotaciones pudo corregirse un error que se arrastró por más de un año.

Avelino Parra es uno de los pocos jinetes que pueden correr a pesos bajos. Siempre se le ven montas con 46 ó 47 kilos. Siempre ha tenido un físico privilegiado y cuando comenzó en esta profesión llegó pesando cerca de los 40 kilos.

Lejano está el día en que el Garage "Larraín y Prieto" lo tuvo como uno de sus más entusiastas y eficientes mecánicos de automóviles. No tuvo secretos en cigüeñales, cajas de cambios, bujías, cardán y todos los secretos de la apasionante mecánica automotriz.

Debajo de los vehículos, con sus overoles manchados de grasa, siempre había tiempo para echarle una ojeada al programa hípico. A él no le atraía, pero sus compañeros no dejaban pasar semana sin hacer su "huincha" o encargo. Tanto va el cántaro al agua que un día se tentó y tuvo lo que tenían sus amigos. Suerte. Mucha suerte. En su primer acierto cobró más de 80 mil pesos del año 56, lo que era mucha plata. Semana a semana la Diosa Fortuna estuvo de su lado y como su físico era el blanco de tallas y bromas, no faltó quien le insinuara que perdía su tiempo en la mecánica.

"Lo tienes todo para ser jinete", le dijo uno de sus más cercanos amigos. "Inténtalo. A lo mejor te va bien". Aquellas frases quedaron en sus oídos. Un domingo fue por primera vez al Club Hípico y acertó cinco carreras que ganó Rogelio Parodi. Tenía "cada tincada" que daba miedo, pero siempre salía con plata y por ello rodeado de amigos que le celebraban sus hazañas.

Día a día. Hora a hora. Minuto a minuto, sus compañeros le fueron inculcando la idea de ser jinete. Al fin se decidió y fue así como llegó al corral de Servando Olivares. Había que cumplir con requisitos indispensables para obtener la patente y Avelino Parra fue fiel cumplidor de esas disposiciones. Saint Louis fue el primer ejemplar que tuvo a su cuidado. Dos triunfos y trece segundos lugares anotó bajo sus desvelos. Pasó el tiempo y Pedro Cavieres —hoy retirado de la hípica— lo "apadrinó" como jinete. Comenzaba la gran aventura del muchacho-mecánico.

—¿Dónde comenzó a correr?

—"En el Sporting. Siempre fui bien aconsejado. La capital estaba llena de jóvenes que querían seguir para jinetes y que deseaban abrirse paso con rapidez. Emigré a la costa. No me interesaban tantos los premios sino aprender y foguearme. Sabía que llegaba a un ambiente tan difícil como el capitalino, pero estaba dispuesto a correr lo más que pudiera".

—¿Su campaña en Viña?

—"Bastante aceptable. Mi debut fue muy auspicioso, ya que gané con un favorito en una monta que me "salió de adentro" (término que usan los jinetes cuando reemplazan por enfermedad o indisposición al látigo contratado primitivamente). En total gané como diez carreras y numerosas figuraciones antes de venirme a la capital".

—¿En Santiago?

—Jorge Vial y Milan Rendic y los hermanos Gazmuri fueron los preparadores que me dieron bastantes oportunidades. Era y es difícil correr y ganar en La Palma, y ellos me abrieron las puertas aconsejándome y dándome oportunidad de triunfo".

—¿Su mayor aspiración?

"Salir al extranjero, si se me presentase una buena ocasión. No me importaría a qué país. Ningún jinete chileno ha fracasado en el exterior."

—¿Cuál es su hobby preferido?

—"Tengo varias aficiones, a las que dedico gran parte del día. La principal es la crianza de perros finos. Soy un verdadero enamorado de ellos y gozo con criarlos y venderlos. La última perrita tuvo doce cachorros, algo pocas veces visto en estos animales. Otra de mis actividades fuera de la hípica es cazar. Poseo un equipo completo para salir de caza cuando me suspenden y no puedo correr. Ultimamente me he aficionado a juntar "pepitas". Es un deporte caro, pero me entretiene mucho".

—¿Sus momentos más amargos?

—"Cuando me faltaba una carrera para cumplir las 60 reglamentarias y de sólo pensar en esa carrera, perdí cuatro o cinco oportunidades de triunfo. No podía quitarme la idea de la cabeza y al final me dominaban los nervios haciéndome incurrir en errores que me perjudicaron en el resultado".

AVELINO PARRA, un muchacho que entró en la senda de los buenos látigos. En ambas pistas corre con acierto y esta semana puede deparar más de alguna satisfacción a sus ex compañeros de labores —mecánicos y ayudantes— que reunión tras reunión lo alientan y estimulan.



AVELINO PARRA es de primera. De mecánico en automóviles a jinete. En sus ratos libres cría perros finos y es aficionado a la caza.

HIPICA de todas partes

VENEZUELA

CARACAS (Especial). — Gustavo Avila logra afirmarse en el primer lugar. Tomó ya una ventaja amplia de 11 triunfos a su más cercano escoltador. Tres son las victorias que obtuvo en la última reunión, dejando la estadística en la siguiente forma:

	Triunfos
G. Avila...	45
W. Carrión	34
C. Perez (CH)	34
M. Camacaro	33
J. Cruz	32
R. Guzmán	28
I. Ferrer	22
M. Barra	20

Los entrenadores, por su parte, marchan de la siguiente manera:

	Victorias
D. Noguera	50
M. Azpurúa	49
M. Ziade	39
V. Cattanese	34
A. Jacial	25
J. Núñez	22

A. PENNA A. EE. U.

Angel Penna, entrenador argentino que trabajó en La Rinconada, viajó a los Estados Unidos. Va con el fin de entrenar o vender al ejemplar Air King, elemento del cual se espera mucho.

H. RENGIFO NO VIAJA

Hernán Rengifo canceló el contrato que le hicieron para viajar a los Estados Unidos. El jinete venezolano tenía una buena oferta para que actuara en aquel medio.

COLOMBIA

BOGOTA (Especial).—Con la esperanza que actúe en el II Gran Premio Clásico Internacional del Caribe, que este año se correrá en La Rinconada, salió para Caracas el ejemplar San Diego, el mejor potro de tres años en Colombia.

TRIUNFO DE MONINA DE JERICO

Monina de Jericó, una hembra hija de Trimmer y La Rubia, se impuso en el clásico "Fuerzas Armadas", disputado en el Hipódromo de Techo. La dirigió el látigo H. Román. Los otros lugares para Tropicana, Barlovento y Centauro.





GUILLERMO SARMIENTO presentará a Invisible en el mediofondo. Reaparecerá en gran condición.

FRANCIA

Después de una lucha de 200 metros en una pista muy barrosa, Nephew logró imponerse en los 2.000 metros del premio "Prix Dollar", anotando para ese trayecto 2 minutos 14 segundos. Por su victoria obtuvo un premio de 31 mil 293 dólares. Los lugares siguientes fueron para Le Potelet y Caldarello.

NORTEAMERICA

El potro Damascus, considerado por la crítica como uno de los mejores valores del momento, reúne a su favor, hasta el momento, la suma de 365.410 dólares. El hijo de Dancer en Kerala ganó dos carreras de la triple corona: el "Belmont Stakes" y el "Preakness". Falló en el Derby de Kentucky'í.

KENTUCKY

En la Granja Claiborne nació una hija de Cicade. El acontecimiento fue celebrado con una fiesta, ya que Cicade es considerada una yegua ilustre. En su campaña ganó 783 mil 765 dólares, transformándose en la yegua que más dinero ha producido en toda la historia de la hípica norteamericana. Entre los ganadores de las más altas sumas figura en el lugar 19, pero ocupa el primero entre las hembras. Ganó en total 23 carreras en un total de 42 actuaciones. El padre de esta hija de Cicade es Bold Ruler, un hijo de Nasrullah, que pertenece al establo de Wheatley y ungido el campeón de los padrillos en los últimos cuatro años.

Bold Ruler ganó 764 mil 204 dólares, en 23 triunfos conseguidos en 33 salidas a la pista.

Arriba y Abajo

CUIDADO!, no se equivoque. Los clásicos de mañana en el Hipódromo Chile son de mucho interés. Difícil es en nuestro medio reunir a mejores mediofondistas y fondistas, pero ninguna de esas competencias tienen carácter selectivo, como se anunció. Para empezar, Bell Boy y Ben Gurion ya están nominados y lo mismo sucede con Mareadora. Nadie va a discutir sus méritos. Los tienen. Pero lo que hay que discutir es que estos clásicos se programaron con la intención de seleccionar y ahora sucede que son simplemente "para recomendar". Sigue nuestro turf dentro de cánones que no dan ninguna seriedad. Dejamos constancia —y ésto es importante— que el Hipódromo Chile no tiene la culpa de lo sucedido. En cambio, la Comisión Local parece que se adelantó a dar nombres, en circunstancias que no se han disputado los clásicos. He ahí el punto. Hay que agregar esa decisión a la existencia en nuestra hípica de "palos blancos", de la chacota que se hace con las suspensiones de los jinetes, de los reajustes públicos y privados en los índices de caballos, en la distribución de corrales, etc. ¿Por qué tiene que ser así y no de otro modo? Simplemente porque el Consejo Superior de la Hípica es un organismo que no da pautas, que no funciona. ● Si Robot corre bien en la arena será difícil aventajarlo. Pero eso es si corre bien. Figura ya probó en Lima que no le teme a este tipo de pistas y si estuviera bien podría ser un punto menos que imperdible. New Song ha sido especialmente preparado. Tigrito mejora mucho en La Palma. Cecil Hobbs tiene capacidad. En fin, un clásico muy incierto. Y lo mismo sucede en los 1.500 metros porque allí se reunirá un lote numeroso. Adamita, Montina, Satrap son los que llevarán las preferencias, pero este clásico tiene olor a sorpresa. ● En una información aparte tocamos el tema de las remuneraciones de los profesionales hípicos. Hay poco más de diez preparadores que tuvieron una entrada superior a los tres mil escudos mensuales, pero lo que no se dice allí es que con esas mismas entradas deben hacer frente a los gastos de su corral. Los animales comen todos los días. Sería inútil explicarles que la persona a su cargo no tiene cómo darles de comer... porque sus dueños no han pagado las pensiones oportunamente. Por desgracia, hay todavía ciertos hípicos que creen que es fácil tener caballos y darles de comer "al fiado". Deben dos, tres, cuatro meses y hasta un año de pensiones. Muchos preparadores —sobre todo los más modestos— no se animan a exigir, porque saben que de hacerlo, esos caballos serían retirados de su corral. Y es ahí donde falta la solidaridad y la ética profesional. Los malos propietarios —como los malos profesionales— también deberían ser sancionados. La ley pareja no es dura. Un preparador nos mostró una cuenta de lo que se le debe por pensiones, que asustaría al más recatado. Y nos agregó: "Esto es lo común... lo acostumbrado. ¿Qué va Ud. a hacer? Nada". Es nuestra hípica, tan pobre en premios, tan pobre en medios, tan pobre en oportunidades. Pero algún día llegará a ser grande... Por lo menos, queda la esperanza. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

ESTOQUE: A FONDO

En pista pesada se trabajo en la arena del Club Hípico. Un buen cotejo controlado se lo vimos a Estoque quien, dirigido por Pedro Ulloa (60 kilos) anotó 44 segundos para un trayecto de 700 metros.
Otros aprontes controlados en esa pista fueron:

PISTA DE ARENA

400 metros:

MERILUPO, L. Carvajal, 25.
NIÑO MALO, S. Azócar, 24.
COIHUECO, P. Ulloa, 24.
ENFERMERA, L. Carvajal, 24 4|5.
MOICEVA, A. Morales, 25.

500 metros:

CHICOPIJE, P. Ulloa, 30 2|5.
CANTAHOR, M. Ramírez, 32.
GUSTADOR, J. Salinas, 31 3|5.
TERRON, H. Salas, 30.
CONTRATODOS, A. Salas, 31.
TIGRITO, J. Amestelly, 31.
GOLDEN GATE, O. Muñoz, 31 3|5.

600 metros:

STANFORD, G. Jorquera, 37 4|5.
DIABLITA, J. Duarte, y SHIRLEY TEMPLE, R. Jaque, 37, iguales.
PROCER, P. Cardoza, 38.
STROMBOLI, G. Jorquera y D'ARTAGNAN, E. Baeza, 37, iguales.
SAINT GEORGE, P. Ulloa, 37.
ALEGAR, G. Jorquera, y SIGILOSO, E. Baeza, 37 3|5, iguales.
SOCRATES, A. Salas, 38.
PADOVANO, E. Contreras, 39.
SEDOSO, G. Jorquera, 38.
CANTOR GAUCHO, O. Muñoz, 37 2|5.
TERCIADO, E. Suárez, 38.
HORUS, aprendiz, 38.

700 metros:

ESTOQUE, P. Ulloa, 44.
SISTER LILY, J. Duarte, 44.
ENDIABLADO, M. Yáñez, 45.

800 metros:

PARADILLA, R. Jaque, 51 3|5.
GONDOLERO, H. Salas, 52 3|5.
CHURUMBEL, O. Muñoz, 52 2|5.
TANGORA, R. Jaque, 51 2|5.
CORALINA, O. Olivares, 51 3|5.
SILVINHO, C. Pezoa, 52.
GREGORY, E. Suárez, 51 2|5.
SOLLOZO, P. Ulloa, 51 2|5.

1.000 metros:

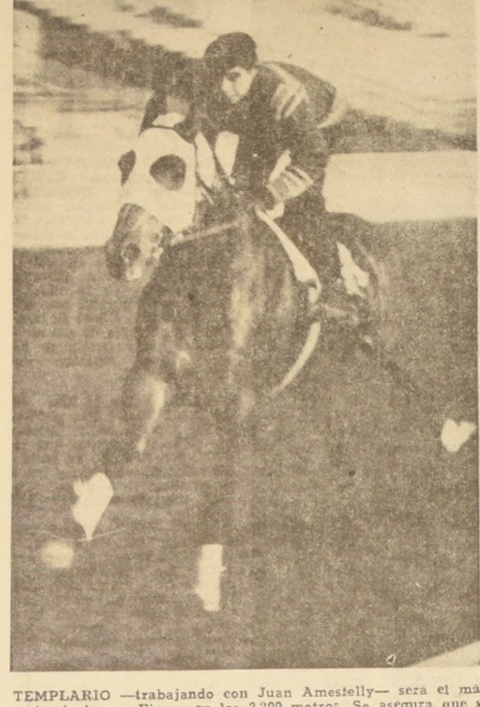
TIMBERO, J. M. Aravena, 1.5.

1.200 metros:

ALEGRADOR, R. Clavería 1.18 3|5.

1.400 metros:

PREFERENCIAL, J. Escobar, 1.31.
CONFIDENTE, E. Contreras, 1.30.



TEMPLARIO —trabajando con Juan Amestelly— será el más serio rival para Figura en los 2.200 metros. Se asegura que si gana o es segundo de todas maneras viaja a Lima junto a otros ejemplares del Stud "Temple" que irían por cuenta de su propietario a las carreras de Lima.

ROBOT: UN APRONTE REPETIDO

Tres de los animadores de los "clásicos de selección" (se siguen llamando así trabajaron en la arena del Club Hípico a la "mano" del Hipódromo Chile.

Figura, montada por Sergio Azócar, anotó 49 segundos 2|5 para 800 metros.

Robot, con José Escobar en su silla cubrió, en un primer intento, 600 metros en 35 segundos 3|5 para luego repetir 400 metros en 23 segundos 3/5.

A Gengis Khan, que corre en el premio "Jockey Club de Lima", le controlamos 300 metros en 17 segundos.

TAMBIEN BEN GURION

Ben Gurión, que ya tiene el viaje asegurado (se ha dicho que son conjeturas, opinamos lo contrario...) también se movió en la arena del Club Hípico a la "mano" palmeña. Para 1.200 metros, con Pedro Ulloa en sus lomos, anotó 1 minuto 16 segundos 3|5.

ESTADISTICA EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	PEDRO BRIONES	17
2.o	Daniel Torres	13
3.o	Julio Castro R.	12
4.o	Luis E. Toledo	11
5.o	Fernando Castro	10
6.os	Enrique Beuzenberg	8
	Ernesto Inda G.	8
	Jorge Inda G.	8
	Juan Melero	8
	Hernán Miranda	8

CLUB HIPICO

1.o	OSCAR SILVA	21
2.o	Jorge Inda G	16
3.o	Gmo. Urquidi	15
4.o	Tulio Herrera	14
5.o	Fernando León	13
6.o	Alvaro Abarca	11
7.os	Antonio Bullezú	10
	César Covarrubias	10
	Ernesto Inda G.	10
	Pedro Inda G.	10

SPORTING CLUB

1.o	ENRIQUE VIDAL	20
2.o	Gmo. Sarmiento	15
3.o	David Alvarez	13
4.o	Luis E. Vásquez	12
5.os	Ulises Bravo	11
	Oscar Leiva	11
7.os	Alejandro Martínez	10
	Luis Romero	10
	Osvaldo Urbina	10
10.o	Oscar Aliaga	9

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o GABRIEL MENESES
2.o Adolfo González
3.o Juan Amestelly
4.o Jorge Salinas
5.o Jorge Pacheco
6.o Juan Martínez
7.os Ernesto Guajardo
Carlos Ocampo
9.os Orlando P. Castillo
Albino Salas

CLUB HIPICO

1.o CARLOS PEZOA
2.o Pedro Ulloa
3.o Jorge Salinas
4.o Eduardo Suárez
5.os Aurelio Núñez
Sergio Vera
7.os Sergio Azócar
Ernesto Guajardo
9.os Orlando P. Castillo
Carlos Ocampo

SPORTING CLUB

1.o RIGOBERTO CLAVERIA
2.o Oscar Cerda
3.o Gastón Saavedra
4.o Luis Yáñez
5.o Juan Torres
6.o Oscar E. Leiva
7.o Carlos González
8.o Carlos Astorga
9.os Jorge Bórquez
Ernesto Romero

CUATRO RETIROS

Cuatro retiros, oficiales, se han registrado hasta el momento para las reuniones de mañana en el Hipódromo Chile, y domingo, en el Club Hípico.

HIPODROMO CHILE

4a. CARRERA: N.o 16 WOODQUEEN.
12a. CARRERA: N.o 10 TELA.

CLUB HIPICO

11a. CARRERA: N.o 6, GRAN PRINCE, y N.o 10 ACLAMADA.

CESAR COVARRUBIAS confía en Figura.

MONTINA: INSUPERABLE SU COTEJO

Montina trabajó muy bien y debe ser una de las más cotizadas en el clásico de mediofondo de mañana en el Hipódromo Chile. Pasó 600 metros en 34 segundos 3 quintos de bajada, saliendo del partidor y fue conducida por Juan Martínez.

Otros cotejs palmeños fueron los siguientes:

HIPODROMO CHILE
Pista de arena, de subida
400 metros:

DIOSA GRIEGA, E. Guzmán, en 24 4|5.
PARAMO, J. Amestelly, en 25; repitió en 24 3|5.
SABRA, E. Guzmán, en 25.
DOBLETE J. Amestelly, y MISTERIO, L. Camus, en 24 3|5; iguales.
VARLET, G. Meneses, en 25.

400 metros, de bajada:

RELAJANTE, J. Amestelly, en 22 4|5.
TROIS BRANCHETTES, J. Martínez, en 21 4|5; del partidor.
GUARDAPALOS, M. Alquinta, en 22 3|5; del partidor.
COMPAÑIA, G. Meneses, en 21 2|5; del partidor.
NOVICE, J. Eguren, en 22 1|5.
MARLENE A., S. Pradenas, en 22 3|5; del partidor.
MODDY BOY, H. Olguín, en 22 1|5; del partidor.

500 metros:

CAREBUENA, aprendiz, en 30 4|5.
BEN CASEY, J. Barrios, en 30 2|5.
PUERILE, R. Hermosilla, en 30 2|5.
DOMIDUCO, D. Muñoz, y JACKSONVILLE, J. Santos, en 30 2|5; fácil Domiduco.
AFQUINTUE, J. Amestelly, en 29 2|5; del partidor, bajada.
SATRAP, J. Amestelly en 30 2|5.
PINTUSA, N. González, en 31.
BABY JANE, G. Meneses, y TEUTON, J. Barrios, en 30; últimos 200 en 12; iguales (este apronte fue por pista de carrera).
ESLIE, J. Marín, y HAMPON, J. Barrios, en 30 2|5; iguales.

600 metros:

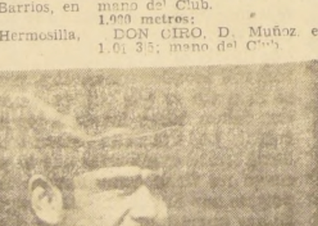
MONTINA, J. Martínez, en 34 3|5; del partidor, de bajada.
CUADRADO, J. Amestelly, en 37 3|5.
SUN LORD, E. Guzmán, en 35 2|5 (de bajada).
MOCOPULLI, J. Pacheco, en 37 3|5.
MINUENDO, E. Soto, en 38.
LA RANCHERA, C. Pezoa, en 36.
RUCAMILLA, E. Soto, en 37 3|5.
LA MAS LINDA, J. Eguren, en 35 (de bajada).

800 metros:

TEMPLARIO, G. Meneses, en 48 3|5; últimos 200 en 12 1|5 (este apronte fue por pista de carrera).
MARK TIME, J. Amestelly, en 50 2|5.
SKYROS, L. Hevia, en 51; mano del Club.

1.000 metros:

DON CIRO, D. Muñoz, en 1.01 3|5; mano del Club.





LUIS CAROCA, uno de los mejores livianos del Hipódromo Chile, va muy bien montado.

DEBUTA UN HERMANO DE PAR DE ASES

Numerosos productos de dos años harán su debut en pistas capitalinas este fin de semana. Estos son sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE

LA SUEGRA, hembra alazana nacida el 3 de octubre de 1964. Hija de Los Teques y Otomana, por Orégano. Tercera cría de la yegua. Las dos primeras murieron de un año.

MAYOLI, hembra colorada nacida el 14 de agosto de 1964. Hija de Empire y Maretta, por Welsh Honey. Hermana materna de Zerline (por Mío Sea, ganadora de 2 carreras en Techo), de Proeza (Mío Sea, ganadora de 2 carreras), de Serranía (Oropel, ganadora en Peñuelas), y de Hipocampo (Hipo, ganador).

MILLAHUAY, vino a las ventas con el nombre de Morronga. Hembra alazana nacida el 20 de octubre de 1964. Hija de Mister y Rhea, por Polo Sur. Propia hermana de Torrealba. Esta es la tercera cría de la yegua. La primera no corrió.

MUSIQUERA, hembra mulata nacida el 12 de agosto de 1964. Hija de Trevieres y Mosfeia, por Remo. Hermana materna de Moscada (Enigmatic, importada en el vientre y ganadora de 3 carreras en Chile y madre de Morerita, ganadora en Perú; y de Magic Love, ganadora), de Melinda (Ambassador's Court,) ganadora de 2 carreras) de Mufla (Scottish Meridian, ganadora) y de Profumo (Liberal, ganador).

ROMERIA, hembra colorada nacida el 5 de septiembre de 1964. Hija de Los Teques y Night Star, por Castiglione. Propia hermana de Al Pasar, ganador y de Llanera, con figuración. Esta es la tercera cría de la yegua.

COLMENILLA, hembra colorada nacida el 12 de julio de 1964. Prince D'Orange y Scots Lassie, por Scots Guard. Propia hermana de Dragonera y materna de Canarino (por Faubourg).

GALIANA, vino a las ventas con el nombre de Sofisticada. Hembra colorada nacida el 10 de noviembre de 1964. Hija de Séptimo de Línea y Media Noche, por Pandillero. Propia hermana de Séptimo Hoy, ganadora... Esta es la 2.a cría de la yegua.

JUGUETONA, hembra alazana nacida el 27 de octubre de 1964. Hija de Los Teques y Joe's Love, por Serpenyoe. Primera cría de la yegua.

MIGUELINA, hembra alazana nacida el 1º de noviembre de 1964. Hija de Hilltop y Mi Favorita, por Treble Crown. Propia hermana de Hill Fond, 2 años y materna de Tío Pollo (por Copernic, ganador de 4 carreras en los hipódromos centrales y ganador en Antofagasta). Esta es la 3.a cría de la yegua.

MISS EPIGRAM, hembra mulata nacida el 21 de noviembre de 1964. Hija de Souepi y Eleanor, por Cambridge II. Propia hermana de Rial (ganador de seis carreras) y materna de Pelluhue (por Boabdil, ganador de cuatro carreras), de Bribón (Ladino, ganador), de D. Leonoro (Boabdil, ganador de dos carreras) y de Elocuente (Mister).

NAZIMOVA, hembra colorada nacida el 24 de octubre de 1964. Hija de Osiris y Mavourneen, por Hamlet. Propia hermana de Diosa Griega, ganadora de tres carreras y materna de Popy (por Polo Sur, ganadora de siete carreras, inclusive el clásico Julio Subercaseaux B. y 3.a en el clásico "Internacional", y madre de Polita, ganadora de siete carreras, inclusive los clásicos Polla de Potrancas, Daniel Concha S., dos veces, y Julio Subercaseaux de Paso Firme (Polo Sur cuatro carreras), de La Tucana (Blue Boy, dos carreras), de Mister K (Blue Boy, ganador), y de Canchero (Necópolis, ganador).

CLUB HIPICO

BEAUBOUR, macho mulato nacido el 15 de noviembre de 1964. Hijo de Faubourg y Binding, por Biriatou. Primera cría de la yegua.

BIYEY, macho colorado nacido el 9 de noviembre de 1964. Hijo de Blue Fox II y Tómbola, por Forest Row Primera cría de la yegua.

SCARFACE, macho rosillo nacido el 20 de octubre de 1964. Hijo de Nehrú y Escaramuza, por Meyerling. Hermano materno de Smoking (Treble Crown, ganador).

ESCARPADO, macho mulato nacido el 1.o de septiembre de 1964. Hijo de Eyrefield y Turbina, por San Francisco. Propio hermano de Empeñosa (ganadora y tercera en el clásico Cotejo de Potrancas) y materno de Nocturno (por Nasr ed Din, ganador de 5 carreras, inclusive los clásicos Gran Premio Sociedad de Criadores, Gran Hipódromo Chile, Polla y Cotejo de Potrillos y Eº 21.056 y muerto prematuramente), de Nehrú (Nasr ed Din, 6 carreras en los hipódromos centrales, inclusive los clásicos Carlos de Monery y 7 carreras en Concepción, inclusive 2 clásicos y padrillo) de Argos (Apolo, ganador de 7 carreras, inclusive el clásico Velocidad y una Especial, varias figuraciones clásicas y Eº 23.434), de Ariete (Hamlet, 5 carreras) y de Numeral (Nasr ed Din, 2 carreras en Chile y 3 en Venezuela).

HAITI, macho colorado nacido el 20 de julio de 1964. Hijo de Madara y Haifa, por Flexton. Propio hermano de Héctor y de Helia.

POKER DE ASES, macho colorado, nacido el 9 de agosto de 1964. Hijo de Paresa y Dispareja, por Disarmament. Propio hermano de Par de Ases (ganador de 6 carreras, inclusive los clásicos El Ensayo, Polla de Potrillos, Saint Leger, Otoño y Venezuela, 2.o en El Derby y Gran Premio Hipódromo Chile y Eº 82.298, 3 carreras en Venezuela y 3.o en el Gran Premio Internacional de Chile 1967) y materno de Victory (por Vicinity, ganador de 4 carreras, inclusive los clásicos El Derby y Juan S. Jackson, 2.o de Tolpán en El Ensayo, 3.o en el Gran Premio Sociedad de Criadores y de Eº 14.780 y exportado a Estados Unidos), de Disparejo (Vicinity, ganador de 6 carreras en los hipódromos centrales, inclusive Clásico Hipódromo de Techo y 2 carreras en Concepción) de Parejita (Vicinity, no corrida y madre de Victoria Eugenia, 8 carreras inclusive clásico; de Jora, Parlante y Parece, ganadores; de Sinético, 16 carreras en Panamá; y de Janette, ganadora), de Parecida (Burnt Brown, 2 carreras, inclusive el clásico Cotejo de Potrancas), de Distracción (Vicinity, ganadora) y de Disoluto (Vicinity, 4 carreras).

UNICO, macho mulato, nacido el 16 de septiembre de 1964. Hijo de Elastic y Cridola, por Cockney. Hermano materno de Blue Sky (por Blue Boy, ganador de 4 carreras), de Bauprés (Blue Boy, ganador de 5 carreras, inclusive los clásicos Geoffrey Bushell y Armada Nacional y Eº 15.196) y de Báltica (Blue Boy, ganadora de 11 carreras) y únicas crías que se han presentado.

AGUILEÑO, macho mulato nacido el 9 de septiembre de 1964. Hijo de Stomper y Aguileña, por Murmullo. Segunda cría de la yegua. La primera no ha corrido.

CHICOTAZO, macho alazán, nacido el 28 de octubre de 1964. Hijo de Chaitán y Trasentina, por Tupá. Propio hermano de Chadar y Chaima.

MAMPORRO, macho colorado, nacido el 10 de octubre de 1964. Hijo de Polo Sur y Camarú, por Cambronne II. Propio hermano de Acrílico, ganador de 6 carreras. Esta es la 2a. cría de la yegua.

PICUNCHE, macho colorado, nacido el 26 de octubre de 1964. Hijo de Pitucazo y Camp Girl, por Cambronne II. Primera cría de la yegua.

RECINTO, macho alazán, nacido el 25 de septiembre de 1964. Hijo de Bayard III e Ilaria. Propio hermano de Carrousel (ganador de 2 carreras) y de Nina Fá, ganadora y materna de Calificador (por Treble Crown, ganador de 10 carreras, inclusive una Especial) y de Bella Gitana (Rodogat, madre de Bell Boy, ganador de 7 carreras, inclusive los clásicos Méjico, Juan Antonio Ríos y Gran Premio Internacional de Chile de 1967.

ALGOL, macho rosillo, nacido el 30 de octubre de 1964. Hijo de Tennyson y Anarquía, por Quelus. Propio hermano de Ansiado (ganador), de Anarchias (con figuraciones) y de Alabastro (ganador).

BARRANCAL, macho mulato, nacido el 10 de noviembre de 1964. Hijo de Stomper y La Baladora, por Barranco. Primera cría de la yegua.

BLINDADO, macho alazán, nacido el 18 de agosto de 1964. Hijo de Baguallero y Saima, por Penny Post. Primera cría de la yegua.

DOSEL, macho colorado, nacido el 27 de agosto de 1964. Hijo de Double Six y Nanett, por Nasr-ed-Din. Propio hermano de Dineral.

LOS ROBLES, macho alazán, nacido el 2 de octubre de 1964. Hijo de Séptimo de Línea y Mi Preciosa, por Treble Crown. Propio hermano de Quillay (ganador). Esta es la 3a. cría de la yegua. La primera no ha corrido.

ROMERAL, macho alazán, nacido el 17 de octubre de 1964. Hijo de Jardiniere y Rosette, por Vicinity. Propio hermano de Rosaleen (ganadora de 4 carreras, inclusive los clásicos El Derby y Las Oaks. 2a. en el Casino Municipal de Viña del Mar y Eº 26.325; exportada a Estados Unidos), y de Rozón (ganador de 3 carreras) y materno de Brownie (por Burnt Brown, ganadora de 2 carreras en Chile y ganadora en Venezuela) de Parette (Paresa, ganadora de 2 carreras).

HIPODROMO CHILE ... (De la Pag. 14)

DUODECIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap, a las 17.25 horas.

1	1	Piero	57	2	J. Martínez	F. Gazmuri	1032 (1)	Ganó a El Alamo en 1.400 con 55 en 1.25; 4a. serie
5—8	2	Mark Time	55	7	J. Amestelly	A. Vodanovic	1000 (2)	8º de Ben Casey en 1.200, con 47 en 1.12 3|5; 3a. serie
3—5	3	Joe Bananas	54	5	M. Ramírez	E. Pinochet	1032 (3)	5º de Piero en 1.400, con 56 en 1.25; 4a. serie
5—7—1	4	Cuadrado	53	13	G. Meneses	J. Melero	993 (4)	Ganó a Asturias en 1.900, con 55 en 2.01; Handicap
4	5	Ven Ya	53	3	J. Pacheco	O. Orellana	909 (5)	4º de Latiguillo en 1.900, con 53 en 1.33
2—5c—8c	6	Cologne	52	14	A. Parra	P. Briones	1044 (6)	8a. de Negelia en 1.600, con 50 en 1.39 3|5; 4a. serie Club
8c	7	Taguao	48	10	A. Salas	P. Briones	976 (7)	8º de Edredón en 1.700 con 46 en 1.43 1|5; 4a. serie
7—14	8	Mirasierra	52	11	E. Suárez	H. Parra	1032 (8)	14a. de Piero en 1.400, con 54 en 1.25; 4a. serie
5c—3—3	9	Oribel	52	6	C. Pezoa	J. M. Baeza	1032 (9)	3º de Piero en 1.400, con 51 en 1.25; 4a. serie
Reaparece	10	Tela	52	1	G. Jorquera	J. Zúñiga	842 (10)	8a. de Carillón en 2.000, con 50 en 2.03 2|5; 3a. s. Club
2c	11	Imolese	49	12	R. Clavería	E. Inda G.	1002 (11)	2º de Magelona en 2.000, con 57 en 2.06 2|5; Club, pesada
1	12	Madrecita	48	4	H. Olguín	H. Yáñez	967 (12)	Ganó a Indirecto (distanc.) en 1.500, con 50 en 1.33; Handicap
5v	13	Pie Ligero	48	8	J. Duarte	R. Carvajal	929 (13)	5º de Sweet Boy en 1.500, con 49,7 en 1.34 3|5; Viña
12c—6—2	14	Coloquio	46	9	O. P. Castillo	C. Tapia	1030 (14)	2º de Somebody en 1.400, con 53 en 1.25 3|5; 5a. serie

CORRAL: 6 con 7. — DUODECIMA CARRERA.—

CLUB HIPICO ... (De la Pag. 14)

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.100 metros.— 6.a Serie.

11—12—1	1	L. Blanca	57	13	J. Escobar	J. Inda G.	1038 (1)	7º de Scorpius en 1.300, con 57 en 1.19 4|5; 6a. serie
7—1—15	2	G. Gate*	56	7	O. Muñoz	F. León	1038 (2)	15º de Scorpius en 1.300, con 55 en 1.19 4|5; 6a. serie
4h—18—12	3	Colchaguina*	54	14	V. Ubilla	H. Gazmuri	1008 (3)	12º de Hill Peter en 1.200, con 53, en 1.13 3|5; 5a. serie
4—4—12	4	El Pancho*	54	1	E. Contreras	E. Inda	849 (4)	12º de Padovano en 1.200, con 54, en 1.11 3|5; 5a. serie
5—15h—1	5	Hill Red	54	8	J. Salinas	J. Cavieres A.	971 (5)	Ganó a M. Persa en 1.100, con 54 en 1.05 4|5; 7a. serie
2h—2—10	6	M. Persa*	52	2	L. Hevia	H. González	994 (6)	Ganó a Mercedario en 1.200, con 54 en 1.13 2|5; 9a. Chile
6—7—8	7	M. Olive	52	9	J. Aliaga	E. Vidal	767 (7)	8º de Vigilante en 1.500, con 46, en 1.18 1|5; 6a. serie
6—9—4	8	N. Estrellada	52	15	E. Suárez	V. Ramírez	1038 (8)	4º de Scorpius en 1.300, con 50 en 1.19 4|5; 6a. serie
3h—5h—3n	9	Cartacho	51	19	J. Duarte	L. Contreras	1001 (9)	3º de Temario en 1.200 con 54, en 1.13 4|5; 7a. Chile.
13h—10c 14	10	Del Sol	51	3	R. Clavería	O. Silva	1008 (10)	14º de Hill Peter en 1.200, con 50 en 1.13 3|5; 5a. serie
2—10—13	11	Don Cristián*	51	10	M. Ramírez	M. [illegible]	1038 (11)	13º de Scorpius en 1.300, con 50, en 1.19 4|5; 6a. serie
2—7—4	12	Lucena	51	16	S. Azócar	C. Covarrubias	974 (12)	4º de S. Gigante en 1.100, con 52, en 1.06; 6a. serie
15—9—4	13	Capitano	50	4	J. M. Aravena	E. Pinochet	1008 (13)	4º de Hill Peter en 1.200, con 48, en 1.13 3|5; 5a. serie
13—3—10	14	Lindofuerte*	50	11	L. Albornoz	J. Fuentes	1008 (14)	10º de Hill Peter en 1.200 con 49, en 1.13 3|5; 5a. serie
6—2—8	15	Tarika*	50	17	O. P. Castillo	C. Tapia	1005 (15)	5º de Bombaceo en 1.200, con 52, en 14; 6a. serie
1—16—7h	16	Tver*	50	5	R. Jaque	A. [illegible]	934 (16)	7º de Descontenta en 1.200 con 53, en 1.14 3|5; 10a. Chile
14—6—16	17	Sertorito	49	18	H. Olguín	J. Castro C.	886 (17)	16º de Gmo en 1.100, con 50 en 1.05 1|5; 6a. serie
14—15—8	17a	Nunca*	[illegible]	12	L. Toro	J. Maldonado	974 (17a)	8º de S. Gigante en 1.100, con 49, en 1.06; 6a. serie
12—10—10	18	C. Hueso	48	6	N. N.	C. Piña	1038 (18)	10º de Scorpius en 1.300, con 47 en 1.19 4|5; 6a. serie

SPORTING CLUB

DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 28-56.

Reaparece	1	Racional	57	7	G. Saavedra
Reaparece	2	Cuyano	56	1	R. Arredondo
Pu.—6	3	Penny Riber	54	4	L. Vásquez
4—4—5—8	4	Z. del Mar	50	6	J. Bórquez
10—7—9—2	5	Gran Mona	52	8	P. Hernández
1—7—3—Pu.	6	La Pallice	52	2	O. Cerda
6—5—Pu.	7	Carmen Rita	47	9	F. Catafau
10—4—2	8	Edelyoe	47	3	H. Bassay
1—5—4—5	9	Samurai	45	5	J. Torres

Corral, 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— (... la triple inicial).

4—6—5—2	1	Colegial	54	8	R. Pinto
3—12	2	West Lock	51	7	B. Parra
2—	3	Espadachín	54	14	L. Yáñez
Reaparece	4	Los Cuartos	54	2	S. Arellano
6—2—14—7	5	P. de Nones	54	5	R. Arredondo
Ult.—7	6	Piquelín	54	3	I. Saavedra
3—3—6—5	7	Quepe	54	6	G. Saavedra
——	8	Ricardito	54	12	J. Manríquez
5—5—11—11	9	Z. Gris	54	9	L. Mejías
Reaparece	10	A. Mansa	51	10	L. Vásquez
8—10—2	11	Carabela	51	11	O. Cerda
4—	12	Harta Luz	51	4	P. Hernández
14—3—8	13	La Pitita	51	1	C. Jorquera
3—12	14	Piquerina	51	13	J. Bórquez

Corral, 1 con 2.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— (... la triple inicial).

3—8—8	1	Carnavalito	55	7	B. Romero
Reaparece	2	Stefano	54	1	C. Jorquera
Reaparece	3	Ambarina	51	13	E. Wastavino
4—8—7—8	4	Animada	51	4	P. Hernández
6—9	5	Huasteca	51	11	L. Vásquez
7—	6	Estratégica	47	10	F. Catafau
Reaparece	7	Gritería	47	6	J. Torres
2—	8	Quitanza	47	1	H. Bassay
11—6—7	9	Inventora	47	12	N. N.
12—13	10	La Rosquera	47	9	N. N.
4—4—7—11	11	Págame	47	3	N. N.
3—5—0—9	12	Patate	47	5	H. Barraza
8—2—4—3	13	Pitinga	47	2	O. Cerda
8—3—7—4	14	Seven Oaks	47	8	R. Villagrán

Corral, 7 con 8.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 49-65.— (... Triple Inicial).

1—5—7—5	1	Mister K	58	6	R. Arredondo
6—8—3—9	2	Realejo	51	5	L. Yáñez
Ultimo—7	3	Velerito	50	7	J. Bórquez
0—8—6—9	4	Marchamar	48	1	L. Vásquez
1—5—3—3	5	Palmador	48	4	O. Cerda
7—4—4—4	6	R. Chandía	48	2	J. Torres
2—3—3—1	7	Serenera	48	3	H. Basay

CORRAL: 3 con 4

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.—

6—4—6—3	1	Rascanio	62	3	C. Silva
REAPARECE	2	Pitancero	60	2	O. Saavedra
5—7—0—Pú	3	Don Leonoro	59	4	N. N.
2—7—7—4	4	Pr. Escocés	52	1	C. Jorquera
5—Pú—6—3	5	Marignan	46	6	J. Torres
2—0—8—6	6	Mary Moon	45	5	H. Basay

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 35-46.— (... Tripla inal).

4—2—6—9	1	Pilluelo	57	8	G. Saavedra
Ult.—5—3—5	2	Claudio	56	2	O. Saavedra
4—3—13	3	Ninina	56	6	I. Saavedra
5—2—7—8	4	Gildita	47	11	O. Cerda
9—7—2	5	Gombaret	55	3	L. Yáñez
11—2—2—8	6	Master Boy	52	14	R. Pinto
REAPARECE	7	Zuna	52	10	L. Vásquez
0—12—4	8	Guanabacoa	50	5	J. Torres
7—1—4—3	9	Locatelli	50	1	H. Barraza
6—4—4—9	10	Bongo	50	7	J. Bórquez
REAPARECE	11	Le Propehte	48	13	B. Parra
4—6—5—3	12	Ser. de Oro	48	9	N. N.
0—11—4—1	13	Bohemio	47	12	N. N.
	14	Sureñita	46	4	H. Basay

CORRALES: 1 con 2, y 7 con 8.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 18-29.— (... la Triple Final.)

0—11—2—10	1	Corso	56	4	R. Pinto
4—0—7—4	2	Pictórico	56	12	G. Saavedra
1-Ult.—13—11	3	Silver Feet	56	3	L. Yáñez
7—9—4—8	4	Orituco	55	9	C. Silva
7—5—8—11	5	Ragunda	45	8	F. Catafau
7—9	6	Star Quality	55	11	E. Romero
8—7—2—4	7	Naparis	53	7	R. Araya
Pu—5—Ult.	8	Puerto Octay	54	5	L. Vásquez
1—6—2—6	9	Pocaho Sup	53	6	N. Bravo
9—2—4—1	10	Paul Tudor	51	2	O. Cerda
Ult.—9—8	11	Pileta	51	10	B. Parra
7—2—6—Ult.	12	Tomyris	51	1	P. Hernández
6—3—8—8	13	Haitiana	50	14	J. Torres
— — — —	14	Vishnú	45	13	H. Bassay

CORRAL: 4 con 5 y 6 con 7.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 28-36.— (... Triple Final.)

11—5—6	1	La Breva	56	13	O. Saavedra
Reaparece	2	Etoile Rouge	51	1	E. Wastavino
3—3—6—5	3	Quillay	55	3	B. Parra
— — — —	4	Parcelita	50	4	P. Hernández
3—1—8—9	5	Adoptiva	54	10	E. Romero
1—12—6—11	6	Versada	54	14	C. Silva
10—1—5—7	7	Juvenilia	53	8	J. Bórquez
0—0—10—8	8	Universitario	53	7	S. Arellano
5—3—6—Pu.	9	Arveláez	52	6	R. Pinto
2—11—6—3	10	Velocidad	52	12	L. Yáñez
7—7—8—12	11	Gorrioncita	51	11	J. Torres
13—7—11	12	Pampero	51	9	N. N.
5—2—7	13	Baronesa	50	5	C. Jorquera
2—1—0—8	14	Mardito	48	2	O. Cerda

CORRAL: 1 con 2 y 3 con 4.

Se Refuerza Equipo para Winnipeg



IVAN MORENO, el mejor velocista de Chila y de Sudamérica, que fue incluido en la nómina definitiva de los atletas que concurrirán a los Juegos Panamericanos de Winnipeg, reforzando, indudablemente, al equipo chileno.

Iván Moreno, el campeón chileno de velocidad viajará desde Alemania y Patricio Etcheverry y Cristin Errázuriz desde Estados Unidos para competir por la representación atlética nacional. El boxeo ratificó a José Gajardo y a Bernardo Olea. El 18 de julio viaja el grueso de la delegación.

Refuerzos de importancia fueron incluidos en la nómina chilena que participará en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, a efectuarse entre julio y agosto en la ciudad canadiense, en la última sesión de la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile.

En efecto, estas nuevas inclusiones, que si bien no aseguran triunfos a la representación nacional, por lo menos permiten agregar algunas chances en la lucha por los lugares de privilegio, desde luego considerando lo difícil que es aventajar, especialmente a los especialistas norteamericanos.

Las novedades más importantes las aportan el atletismo y el boxeo, deporte que entre ambos lograron cinco nuevas inclusiones.

En atletismo, fue ratificada la inscripción del campeón chileno y actual recordman nacional de 100 metros, Iván Moreno, que está actualmente becado en Alemania, en donde según se informó, acaba de batir el record chileno de los 200 metros, con un tiempo de 21.1 segundos, en una pista de Colonia.

Moreno viajará hasta Nueva York ,desde Alemania, y de allí se dirigirá a Winnipeg. Aparte de Moreno, también fueron incluidos dos atletas nacionales becados en Estados Unidos, Patricio Etcheverry, que viajará desde Kentucky, en dode cumplió con las marcas mínimas y Cristián Errázuriz, desde Texas, en donde pasó los dos metros en salto alto.

También en boxeo fueron ratificadas dos inscripciones, cuales son las del campeón chileno de los mediopesados amateur, José Gajardo, de Valdivia, y el welter ligero de Santiago, y actual campeón nacional de la categoría, Bernardo Olea, que estaban sólo en calidad de preseleccionados.

OTRAS NOVEDADES DE LA DELEGACION

La directiva central será la primera en iniciar su viaje a Canadá. Los tres dirigentes del Comité Olímpico de Chile, aún no designados, el Alcalde Manuel Fernández, algunos parlamentarios, el presidente del Círculo de Periodistas-Deportivos, Rubén Pereira y el coordinador general del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, Artemidoro Véliz, viajarán el sábado 15 de julio.

Todos ellos lo harán por vía LAN-Chile, haciendo el trayecto Santiago - Nueva York - Winnipeg.

El resto de la delegación y en lo que concierne a lo estrictamente competitivo, viajará el martes 18 de julio en avión FACH, pernoctando en Panamá. Como Jefe de Equipo va César Deramond. Junto a el dos periodistas deportivos, los cuales serán designados de común acuerdo por la directiva del Comité Olímpico de Chile y directiva del Círculo de Periodistas Deportivos.

Además designados por la Sociedad de Medicina Deportiva, viajarán, el doctor Mauricio Wainer y Gustavo Prieto.

ATLETISMO: Jefe: Misael López, un entrenador (todavía no ha sido designado).

Rosa Molina, Jorge Peña, Jorge Grosser y Santiago Gordon. Existe la posibilidad que se incorporen nuevos atletas, concretándose ésta siempre y cuando Marlene Ahrens, Carlota Ulloa, Marisol Massot, Patricio Labán, entre otros cumplan con las marcas exigidas.

TENIS: Presidente, Eduardo García.

Por estar compitiendo en París, los tenistas Patricio Rodríguez, Jaime Pinto y Patricio Cornejo lo harán directamente a Canadá.

CICLISMO: Presidente, Raúl Ruz; director técnico, Carlos Vega.

Correros: Héctor Pérez, Orlando Guzmán, Manuel González, Carlos Fernández y Arturo León.

BOXEO: Presidente Renato Court; director técnico, Raúl Villalón.

Boxeadores: Ulises Durán, Guillermo Velásquez, Alfredo Rojas, Bernardo Olea, Luis González y José Gajardo.

TIRO AL BLANCO: Sidney Ojeda y Roberto Huber.

TIRO AL VUELO: Presidente, el General Joaquín García.

Jorge Jottar, Armando Gellona, Angel Marentis, Nicolás Alatah, y un reserva que se designará.

EQUITACION: Solamente lo hará Américo Simonetti y dos jinetes no designados aún, puesto que la avanzada de equitadores ya partió.

ESGRIMA: Sujetos a los resultados del enfrentamiento de los tiradores chilenos ante los argentinos. Estos combates se realizarán en Santiago, el sábado 17.

Irían: Presidente, Enrique Accorsi; maestro de armas, Luis Moreno. Competidores: Sergio Vergara, Alberto Larrondo, Luis Loyer y Héctor Bravo.

Servilletas de Papel por MR. HUIFA

ESTABA yo en Madrid cuando se produjo el divorcio de Alfredo Di Stéfano con Real Madrid. Una serie de situaciones oscuras, de perfieces en las que no aparecía muy libre de culpa el entrenador Miguel Muñoz que, en años anteriores, había jugado en el equipo de Alfredo. Era un half de esos crudos que suelen darse hasta en los mejores equipos. A raíz de la derrota de Real Madrid en el Prater de Viena, cuando perdió la final con el Inter, le echaron la culpa a "los viejos". Pero el único eliminado fue Di Stéfano. Puskas se quedó y Gento todavía está en plena actividad. Alfredo quiso renunciar al club en esa ocasión y Bernabeu, el presidente, le dijo que no hiciera locuras, que todavía el club lo necesitaba. Por lo menos, un par de años más. Y cuando le decía eso, ya estaba firmada la sentencia de muerte, ya se le había eliminado del equipo. Terminó el contrato y se le manifestó que, como jugador, Di Stéfano no interesaba a Real Madrid. Y se le ofreció un puesto de asesor técnico del club.

Alfredo no quería eso. Quería seguir jugando porque para él el fútbol era como el oxígeno. No podía vivir sin él y trataba de prolongar su carrera hasta más allá de lo posible. Hubo escándalo, se le atacó con saña y el "Divino Calvo" dejó que hablaran. Recuerdo que fue Héctor Rial el que lo convenció a que se defendiera. —No puedes dejar que sigan diciendo mentiras, tienes que aclarar tu posición, tienes que defenderte.

—oOo—

TOTAL, que Alfredo se fue al Español, muy bien pagado, y allá jugó durante dos años. Pero Real Madrid le quedó debiendo su match de homenaje y despedida. Un match que "El Cojo" se merecía con creces y que, además, estaba estipulado en el contrato. Se llegó a decir que el Madrid no le haría ese homenaje y no le pagaría, de acuerdo al contrato, el mínimo establecido: dos millones de pesetas (más de doscientos millones de pesos chilenos). Pero el club prefirió esperar. Quería que el homenaje se efectuara cuando Alfredo dejara oficialmente el fútbol activo. El campeón quería que en esa fecha, Real Madrid se enfrentara a River Plate. Sus dos grandes amores. Lo fundamental de su gloriosa vida de futbolista. Pero como pasó el tiempo, el proyecto fue olvidado.

Ahora se efectuó la despedida del más grande de los futbolistas europeos de todos los tiempos, el que fue, durante diez años, el jugador más importante del fútbol del viejo continente. Eligieron bien los dirigentes de Chamartín. El club seis veces campeón, un rival de fuste: el actual campeón de Europa, el Celtic de Glasgow.

—oOo—

SE SABE, la recaudación fue extraordinaria y el encuentro muchísimo más hermoso que la desteñida final del Celtic con el Inter de Milán. Creo que en vez de los dos millones que estaban señalados como mínimo, quedaron para Alfredo Di Stéfano algo así como seis millones. Y como el dólar está a sesenta pesetas, esta nada menos que de seiscientos mil dólares. Casi nada. ¿Pero cuánto dinero le dio a Di Stéfano al club de Chamartín durante los años que vistió la camiseta merengue?

—oOo—

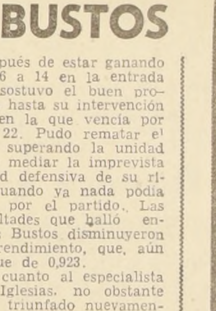
A MI, PERSONALMENTE, me hubiera gustado que Di Stéfano se hubiera retirado del fútbol activo un par de años antes de que le dieran la baja en el Madrid. Que se hubiera retirado en gloria y majestad, en la cumbre de su espectacular campaña. Es que yo siento por los astros del deporte, que conocí en todo su esplendor, un respeto enorme. Me acuerdo de aquellos almuerzos en La Bahía cuando discutíamos esto, apasionadamente, con Sergio Livingstone. Cuando le aconsejaba a Fernandito que no boxera más, que se evitara esos últimos combates lamentables con el uruguayo Pilar Cabrera y con el peruano Frontado. Cuánto me alegré que Raúl Torres, el mejor ciclista chileno de todos los tiempos, abandonó el deporte luego de dos estupendos triunfos en la Curicó-Rancagua y en la clásica doble Santiago-Rancagua. Cuando le dije al mismo Sergio que colgara los botines, que dejara los pórticos en los comienzos de su fatal declinación. Con Sergio, es cierto, perdía esa discusión personal, porque él siguió tapando y tapando bien, varios años más.

No me agrada ver a los astros que admiré cuando entran al ocaso, me duele que Raymond Kopa tenga que jugar en segunda división, defendiendo aún a su Stade de Reims, como me dolieron los últimos encuentros del Tani, de Vicentini y de Antonio Fernández. Los dos combates de Alberto Reyes con Arturo Rojas, casi no los vi porque, a ratos, las lágrimas me impedían la visión exacta. No quise hacer la crónica de esas peleas y pedí con tiempo que se me relevara de ese penoso deber. Me resultó amargo ver en el cine las últimas peleas de Joe Louis. No sirvo para éso y por lo mismo me habría gustado que Alfredo se hubiera retirado a tiempo y se hubiera evitado su despido del Madrid. Pero el coloso necesitaba seguir. No por ganar más dinero, sino, porque, ya lo digo, el fútbol ha sido para él más que el oxígeno. Ya ha cosechado muchos honores y mucho dinero. De eso, ni hablar. Alfredo jugó hasta los cuarenta años y es demasiado. Pero resulta que el jugador admirable seguía enamorado del fútbol igual que cuando comenzó a jugar pichangas en los baldíos porteños.

Ahora ha recibido el grandioso homenaje que le estaban debiendo. Su figura, cuando después de tres años aún no se le encuentra substituto, se ha agigantado y los hinchas de Real Madrid volcaron la otra noche todo su cariño, toda su admiración y todo su agradecimiento a este jugador admirable que es hoy tan sólo un gran recuerdo.

S. A. de Billar:

GANARON IGLESIAS Y HERNAN BUSTOS



BUENOS AIRES, 15 (EFE).— El peruano Adolfo Suárez, ex campeón del mundo, salvó en su primera presentación, en el XVI Campeonato Sudamericano de Billar a Tres Bandas, un serio escollo, al superar a su compatriota, Sixto Jáuregui, por 60 a 56, en 69 entradas.

Marcelo López, representante de Argentina, concretó el mejor promedio en su partida frente a Nelson Pérez, del Uruguay, al que superó por 30 a 15, en 62 entradas, con un particular de 0.967.

Hernán Bustos, de Chile, logró recuperarse de su derrota anterior, al vencer por 60 a 39 al ecuatoriano José Viteri, tras ponderables promedios parciales, que orillaron las dos unidades por entrada, en su 14a. intervención, en la que iba ganando por 26 a 14.

El argentino Luis Martínez, por su parte, remató su juego frente al peruano Sixto Jáuregui, en 56 entradas, triunfando por 60 a 32, mientras que José Iglesias, de Chile, se sirvió del poco apto desempeño de Nelson Garín, del Uruguay, para obtener su segundo triunfo, esta vez, por 60 a 47, en 93 entradas.

En cuanto al colombiano Adolfo González, derrotó al boliviano Juan Camacho, por 60 a 52, sin lograr aún desarrollar su mejor juego.

De las diex primeras partidas del Campeonato, el registro logrado por Luis Martínez resulta el más importante: 1.071. Martínez, tenazmente jugó al porcentaje de eficacia, ya que su rival de anoche, sorprendentemente desacertado, no estuvo en el ritmo que el local imprimió a la partida, quedando lejos de las cifras sumadas por el ganador.

En lo más destacado de la segunda fecha, debe notarse la recuperación del chileno Hernán Bustos, que perdiera en su presentación frente al boliviano Camacho. El suceso pasaría inadvertido si se atiende a que su rival vencido fue el nóvel ecuatoriano José Viteri, pero la avasallante eficacia que demostró en su gestión obliga a destacarlo.

Después de estar ganando por 26 a 14 en la entrada 14a., sostuvo el buen promedio hasta su intervención 42a., en la que vencía por 48 a 22. Pudo rematar el juego superando la unidad de no mediar la imprevista actitud defensiva de su rival, cuando ya nada podía hacer por el partido. Las dificultades que halló entonces Bustos disminuyeron su rendimiento, que, aún así, fue de 0,923.

En cuanto al especialista José Iglesias, no obstante haber triunfado nuevamente, su desempeño sigue siendo decepcionante, tornándose como adversario sólo riesgoso, buscando calificativos a su presencia en el torneo.

Están en su lugar, pero con mayores méritos, Sixto Jáuregui, Juan Camacho, Adolfo González, José Viteri y Hernán Bustos, descontando a quienes tienen las mejores posibilidades de éxito en el torneo y quienes nada pueden hacer en él.



JOSE IGLESIAS

En Noviembre se Hará el Latinoamericano de Boxeo en Santiago

Aunque en definitiva no se ha ratificado la fecha exacta de su iniciación fue dispuesto para el mes de noviembre el comienzo del Campeonato Latinoamericano de Boxeo Aficionado que organizará la Federación de Boxeo de Chile en el Teatro Caupolicán y al cual concurrirá gran parte de los peleadores aficionados del continente.

Así lo informó el Secretario de la Federación, René Paredes, quien manifestó que el torneo se hará con toda seguridad, de acuerdo a las disposiciones de la Confederación Latinoamericana en los primeros días del mes de noviembre.

Paredes agregó que se estaban enviando las notas a los países concurrentes quienes ratificaron su participación, para fijar definitivamente la fecha de iniciación. Enere estos se cuentan las diez categorías: Argentina, Brasil, Perú Uruguay y otros que por lo menos han manifestado su intención de participar como Paraguay; Ecuador y Venezuela.

Sencillo Concurso

LA NACION Estimula A los Aficionados

Desde la próxima fecha del fútbol de primera división, LA NACION empezará a premiar a los concurrentes a los Estadios, donde se juega esta competencia. El medio que utilizaremos será simple y directo y consiste en fotografiar a los hinchas sentados en las localidades de esos recintos.

En los primeros días de la próxima semana saldrá la foto seleccionada y uno de los hinchas individualizado con un círculo. Quien así resulte favorecido se presentará a nuestra Sección Deportes en el segundo piso de esta casa y recibirá entradas para los partidos de la fecha siguiente.

Así LA NACION quiere estimular y agradecer al mismo tiempo a los hinchas que concurren al fútbol y que nos distinguen con su favoritismo en forma tradicional y que han convertido a LA NACION en "El Diario de los Deportistas".

Con que a estar atentos amigos y a ver las fotos que los harán acreedores al regalo de entradas para los encuentros de mayor importancia.

Ayuda Estatal a Manuel Plaza



En una sencilla ceremonia tuvo lugar, en la tarde de ayer, en el Departamento de Deportes del Estado, el acto de entrega de una importante suma al ex atleta internacional chileno y gloria del deporte nacional, Manuel Plaza, por el concepto de subvención estatal a dicho atleta, en vista de la grave situación económica por que atraviesa. De acuerdo a disposiciones reglamentarias, la Dirección de Deportes del Estado otorgó esa ayuda al antiguo deportista, a fin de que éste pueda subvenir en parte a los ingentes gastos de hospitalización y tratamiento médico, que le ha sido diagnosticado, para recuperarse de la enfermedad que lo aqueja desde un tiempo a esta parte. En la nota gráfica, el Subdirector de Deportes del Estado, coronel (R) Enrique Barros Roldán, en el momento de hacer entrega a Plaza del cheque de que damos cuenta.

Liberti dimitió la presidencia de River Plate

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).—El señor Antonio Liberti renunció al cargo de presidente del Club Atlético River Plate, esta noche. En reunión de tablas, la Comisión Directiva de la entidad "millonaria" tratará la dimisión.

Aquí "Tackles" del Rugby

por JAIME PIZARRO M.

Old Boys y Country Club fueron los primeros vencedores del Campeonato de Chile de Rugby, certamen que se inició el sábado, con la intervención de los dos cuadros nombrados, además de Universidad Católica, Stade Francais y la selección de Viña del Mar. Old Boys, flamante campeón del torneo de apertura dio cuenta de Stade Francais —cuarto en el apertura— por 19 a 12 y Country Club —segundo— superó estrechamente a Universidad Católica —tercero— por 11 a 8. Los dos partidos fueron intensamente disputados, con acciones espectaculares y con todo el colorido del rugby.

Country Club que abrió el Campeonato de Chile enfrentando a Universidad Católica, se impuso con dificultades, ya que los universitarios realizaron una buena presentación. No estuvo al frente del equipo cruzado su entrenador, Luis Berbabó y éstas labores debieron realizarlas entre Patricio Román que jugó y "Cacho" Festal, que por lesión no pudo ser de la partida. Un handicap que los dueños de casa supieron aprovechar muy bien para llevarse los dos primeros puntos.

En la segunda fecha del Campeonato de Chile se disputarán dos partidos. Mañana sábado o el domingo —se determina esta noche— se enfrentarán en el Stade francais el dueño de casa y la selección de Viña del Mar. El domingo en La Dehesa, Old Boys local, recibe a Country Club. Dos buenos partidos, sin duda.

La selección de Viña del Mar comenzó mal en el torneo de apertura, pero fue mejorando para realizar frente a Universidad Católica su mejor cometido. Ahora debe ser rival de riesgo para Stade Francais que necesita una rehabilitación.

En La Dehesa en el mejor match de la fecha, Old Boys derrotó a Country Club en el evento de apertura en contienda definida casi en el último pitazo del juez. Ahora los defensores de Country van dispuestos a cobrarse desquite, pero en La Dehesa los "viejos muchachos" son prácticamente invencibles. Pueden ofrecer una contienda de calidad. En ambas "quincenas" hay jugadores de primera línea.



Juan Pagola, experimentado pero descontrolado crack de Stade Francais, cayó nuevamente en desgracia y deberá enfrentar al Tribunal de Disciplina.

Country Club lamenta una baja importante: Herrera. El buen pilar azul se lesionó en la anterior confrontación con Old Boys y anunció que se retiraba definitivamente de la práctica activa de este deporte. La razón: una rodilla que en los últimos tiempos tarda mucho en sanar y cada vez las lesiones son más seguidas.

Se está jugando fuerte y en cada fecha hay jugadores expulsados. Esto de jugar fuerte ha confundido a algunos elementos que se dejan llevar por sus impulsos, perjudicado a sus equipos y afeando el espectáculo. En la fecha pasada fueron expulsados Juan Pagola y Simunovic, de Stade Francais y Old Boys. Juan Pagola es un jugador experimentado, que ha concurrido muchas veces al Tribunal de Disciplina y la sanción esta vez debe ser drástica.

La Selección nacional sigue entrenando una vez por semana y se mantiene a firme la fecha del primero de junio como la iniciación de la gira por canchas de Mendoza, San Juan y Córdoba. El entrenador Denis Ringeling deberá intensificar las prácticas en la próxima semana y nombrar a los integrantes del plantel que viajará.

En el match de Country Club-Universidad Católica, reapareció el árbitro Gonzalo Román. Cumplió destacado cometido, pero se le vio cojear visiblemente en el segundo tiempo. ¿Apresuró mucho su vuelta?

HISPANO Y ALONSO DE ERCILLA EN FINAL DE BABY FUTBOL ESCOLAR

Los equipos del Colegio Hispano Americano y del Instituto Alonso de Ercilla jugarán la final del Campeonato Intercolegial de Baby-Fútbol, que organizó la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. En la reunión semi final, Alonso de Ercilla superó a Liceo Leonardo Murialdo por 9 a 6 e Hispano Americano a Luis Campino, por 5 a 3.

Ambos partidos fueron intensamente disputados, especialmente el segundo, que estuvo largos minutos empatado a 3 tantos. Instituto Alonso de Ercilla es el actual campeón intercolegial de esta disciplina deportiva y el cetro lo mantiene desde cinco años atrás. El año pasado la definición estuvo a cargo de Alonso de Ercilla y Luis Campino. Hispano Americano ahora dio la sorpresa y llegó a esta definición con todos los honores.

En la jornada semi final, Alonso de Ercilla se hizo representar por: Martín Serrano, José A. Sánchez, Sergio Izurieta, Francisco Las Heras, Arnaldo Albornoz. Los goles fueron anotados por Albornoz, 3; Las Heras, 3; Izurieta, 2, y Sánchez, 1. Liceo Leonardo Murialdo contó con Oscar Petit, Roberto Farías, Francisco Avaria, Iván Olivares, Jorge Farfán y Haroldo San Martín. Olivares, 4 y Farfán, 2, fueron los autores de los goles.

Hispano Americano que dio la sorpresa al derrotar a Luis Campino, formó con Enrique González, Jorge Salas, Jaime Gandolfo, Tomás Ortiz y Freddy Stefanía. Salas, 1; Gandolfo, 2; Ortiz, 1 y Stefanía, 1, los autores de los cinco goles. Luis Campino lo hizo con Enrique Menichetti, Juan Paulovic, 2; Mario Gómez, Juan Paulo Figueroa, 1; Salvador Imperatore y Francisco Mira.

En otro partido de la misma competencia, pero que no valía para la final, Saint George's College se impuso por 9-2 al representativo del Colegio San Pedro Nolasco.

Básquetbol femenino en el Club Centro Cultura Física

El Club Deportivo Centro Cultura Física, ha resuelto darle especial importancia a la práctica del básquetbol femenino. Con tal objeto, efectuará los miércoles y viernes de cada semana, entrenamientos que servirán para ir formando los equipos. Las señoritas que se interesen, deberán concurrir los días ya indicados de 19 a 21, a la cancha de la Escuela N.o 20, ubicada en calle Huasco esquina de Nueva de Matte, por Independencia. Las jugadoras se seleccionarán para dos divisiones: juveniles, de 14 a 17 años, y adultas, de 19 años, adelante.

Depivo. Chunchito cambió su nombre por "Sport Vecinal"

El Club Deportivo "Younguess" Crosston Clothes, acepta concertar partidos de fútbol, baby-fútbol y básquetbol femenino, con todos aquellos equipos adultos que dispongan de cancha. Los encuentros podrían realizarse cualquier día hábil de la semana después de las 18 horas.

Los interesados pueden contestar a Rosas 1269.

"Magallanes", de Nancagua celebró sus 49 años

Con una fiesta íntima y familiar, el Club Deportivo Magallanes de Nancagua, celebró sus 49 años de vida. Se premió en esta oportunidad, al socio más antiguo, recayendo esta distinción en Germán Díaz. En la actualidad comanda la institución el conocido y entusiasta deportista don Jorge Musalem, secundado por don Antonio Vargas, quienes han sabido llevar en forma acertada los destinos del Club, manteniendo la tradición dejada por sus antecesores. Actualmente, Magallanes marcha a la cabeza de los equipos que compiten en la Asociación Santa Cruz.

BOXEO:

Yoshiaki Numata, Nuevo Campeón de Livianos Juniors

TOKIO 16 (EFE).— El japonés Yoshiaki Numata arrebató al filipino "Flash" Elorde el título mundial de los ligeros "junior" tras derrotarle por puntos en combate celebrado anoche en Tokio, a quince rounds.

Numata superó ampliamente al veterano Elorde, de 32 años, poseedor del título desde hace siete años.

El japonés no pudo poner fuera de combate al filipino, pero en varias ocasiones durante la desigual pelea golpeó a voluntad de izquierda y derecha.

Numata, que tiene 22 años, tocó el tapete durante ocho segundos en el tercer asalto, pero enseguida recobró fuerzas y dominó al filipino quien, además del tercero, se adjudicó solamente el último round.

Elorde tiene diez años más que Numata.

ULISES PINACHO, el promisorio balista del Liceo Gabriela Mistral, que consiguió la mejor marca en el Torneo Interescolar Secundario de Atletismo, realizado en el Estadio Nacional, 14.24, en categoría superior.

ATLETISMO:

ULISES PINACHO, LA MEJOR MARCA EN TORNEO ESCOLAR

La marca del atleta Ulises Pinacho, que se impuso en el lanzamiento de la bala, categoría superior, con 14,24, fue el registro más destacado de la segunda etapa del Torneo Atlético Interescolar que organizó, en la pista del Estadio Nacional, la Asociación Escolar Secundaria de Deportes, y que sigue hoy en el mismo escenario.

Aparte de la marca del atleta Pinacho, podrían considerarse como buenos los 11.1 segundos anotados por el especialista del Valentín Letelier, Walter Sánchez, en la semifinal de 100 metros planos, y los 2.02.3 de Iván Varas, en 800 metros.

RESULTADOS

Lanzamiento de la jabalina, Intermedia:

1) Homero Torres, Instituto Nacional, 39,32.
2) Luis Peralta, Liceo Nº 15, 31,65.
3) Walter Riveros, Liceo Nº 15, 31,48.

Lanzamiento bala, Superior:

1) Ulises Pinacho, Gabriela Mistral, 14,24.
2) Víctor Méndez, Valentín Letelier, 12,70.
3) Jorge Sances, Instituto Nacional, 12,16.

Salto largo, Infantil:

1) Ricardo Reckman, Liceo Nº 7, 4,46.
2) Jorge Guerlach, INSUCO, 4,42.
3) Marcos Ventura, Aplicación, 4,38.

Garrocha, Superior:

1) Manuel Quiroga, Valentín Letelier, 2,90.
2) Patricio Pertier, Liceo Nº 7, 2,70.
3) Mauricio Barahona, Aplicación, 2,60.

800 metros planos, Superior:

1) Iván Varas, BB, 2.02.3.
2) Juan Campos, BB, 2.07.3.
3) Carlos Vizcaya, Valentín Letelier, 2.17.3.

Lanzamiento disco, Intermedia:

1) Julio Bermúdez, Instituto Nacional, 31,95.
2) Bernardo González, Liceo Nº 7, 30,33.
3) Miguel Estay, Instituto Nacional, 28,60.

Salto alto, Intermedia:

1) Ignacio Basterrica, Instituto Nacional, 1,50.
2) Gilberto Astudillo, INSUCO, 1,50.
3) Patricio Lara, Liceo Nº 15, 1,40.

Posta 4x100 metros, Superior:

1) Instituto Nacional . . 46.7
2) Liceo de Aplicación . 46.8
3) Liceo Nº 15 . . . . . 48.2

URRIZMENDI

En Belo Horizonte:

EUFORIA POR EL TRIUNFO DE CRUZEIRO

BELO HORIZONTE, 15.— (ANSA).— Reina gran euforia entre los jugadores del Club "Cruzeiro", de Belo Horizonte, por la derrota de dos a uno impuesta anoche en el Estadio Minas Gerais al "Nacional", de Montevideo, en las semifinales de la Copa Libertadores de América. Los propios dirigentes del Cruzeiro confiesan que habían perdido las esperanzas de una victoria ante la "garra de los uruguayos" que durante la mayor parte del partido ejercieron un gran dominio sobre sus adversarios. Según los comentaristas locales, el resultado justo habría sido un empate, pues los dos cuadros se empeñaron a fondo y, si bien Nacional se mostró superior en el ataque, su defensa tuvo algunas fallas lamentables que contribuyeron a la derrota. Innegablemente, se destaca, el tríc Piazze, Diceu Lópes y Tostao, del Cruzeiro, constituyen la base fundamental del plantel belohorizontino, armando jugadas espectaculares.

20 de Enero Disputa a San Adolfo, el Liderato

En estrecha pugna, los clubes San Adolfo, de San Bernardo y 20 de Enero, de Conchalí, se disputan el liderato del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, en la provincia de Santiago.

Hasta la cuarta fecha, la tabla de posiciones en el puntaje acumulativo, es la siguiente:

San Adolfo, de San Bernardo, con 44 puntos; 20 de Enero, de Conchalí, con 43 puntos; Municipal de Conchalí, con 31 puntos; Rubén Leyton, de la Población Juan Antonio Ríos, con 24 puntos; F. Vivaceta con Turín Inter, con 23 cada uno; Unión Santa Isabel, con 17; Atlético Ayax, de San Miguel, con 8; Victoria Chorrillos, con 6, e Independencia Oriente, con 4.

Deportivo Pudahuel, otros de los competidores de este torneo, debutará sólo el próximo domingo.

LIGA INDUSTRIAL

La Liga Industrial de Fútbol, que clasifica a su campeón para la rueda de Campeones del Monumental en diciembre próximo, cumple mañana la cuarta fecha oficial, con los siguientes partidos:

CANCHA RIVER PLATE: San Pablo 5555, Chiteco con Marinetti. Cancha Cristavid (Vicuña Mackenna), Ramotex con Picó y Domínguez.

Cancha 1, de San Gregorio: Deportivo Cristavid con Incal. Cancha Inter-Laude: Deportivo Salfa con Compac.

REUNION NACIONAL

Para el lunes próximo, el Comité Ejecutivo del Monumental de Fútbol de los Barrios, cita a una reunión de carácter nacional, en su sede de Catedral 1290, en esta capital. Deben concurrir los dirigentes de las siguientes sedes: Los Andes, San Felipe, Regional La Cruz, Molino San Pedro, de Rancagua; Población Curicó, de Curicó; Asociación Gómez Carreño, de Viña del Mar, Liga San José de Maipo; Liga Independiente de los Barrios de Puente Alto y Asociación Independiente de "Florida Alto".

En la mencionada reunión se tratará sobre la Rueda Final de diciembre, tomar conocimiento de la marcha de las eliminatorias, Reglamentación General de las mismas, y Temporada Internacional.

FUTBOLERIAS

Vuelve Villarroel En Equipo de la U. C.

Una esperada reaparición se producirá esta semana en Universidad Católica. Vuelve tras varias fechas de ausencia el zaguero central Washington Villarroel, que sufrió un desgarro inguinal, quedando marginado del plantel. Ha entrenado bien en la semana y el coach Arturo Quiroz espera poder incluirlo en la formación que enfrentará a Magallanes este domingo en Independencia. La última palabra la tendrá el médico, pero se adelanta que el cotizado defensor será de la partida.

UN CAMBIO OBLIGADO

No todo es felicidad en el instituto estudiantil católico. El Tribunal Autónomo de Disciplina de la Asociación Central, castigó con dos partidos de suspensión al mediocampista argentino Néstor Isella y el D. T. Quiroz deberá modificar su plan. Desde luego seguirá con el N.o 6 Luis Hernán Carvallo, que ya jugó en Rancagua la semana pasada. Con la reaparición de Villarroel, Isella volvía a su ubicación habitual, pero con la sanción, deberá seguir Carvallo.



Los tres guardavallas de Colo Colo están en precarias condiciones físicas y para Pedro Morales, el coach albo, es el mayor problema de la semana. Kuzmanic se lesionó frente a la "U"; Storch no está en situación de reaparecer. Santander será operado de una mano.

PROBLEMAS EN COLO COLO

Pedro Morales, entrenador de Colo Colo, tiene varios problemas para formar el equipo que enfrentará el domingo en el Estadio Nacional a Unión La Calera. Mario Moreno, Francisco Valdés y Simón Kuzmanic están resentidos y no han podido entrenar en la semana. En el caso del buen meta Kuzmanic el caso es serio, ya que en el momento no tiene reemplazante. Santander deberá ser operado de una mano y Storch no está en situación de actuar. Moreno y Valdés, luego del examen médico, se sabrá si pueden jugar el domingo.

ESPIAS CALERANOS

Se asegura que las prácticas de Colo Colo han sido observadas cuidadosamente por emisarios de Salvador Biondi, entrenador de Unión La Calera. Los cementeros aseguran que volverán el domingo a sus pagos con una victoria sensacional sobre el popular conjunto albo. Desde luego, Biondi estuvo el miércoles pasado en el Nacional acompañado de algunos jugadores, siguiendo las alternativas del match Colo Colo-River Plate y sacaron varias conclusiones que estiman importante para superar a los del cacique.

NUEVA DIRECTIVA

Los caleranos tienen nueva directiva y entre los mandamases figura una dama, Elsa Castro, que fue elegida secretaria general. El presidente es Sabino Chahuán; vice, Ramon Arancibia, y tesorero, Rubén Céspedes. En total, los directivos de Unión La Calera son 25 y quedaron divididos en varias comisiones.

BIEN ENTRENO LA "U"

Madrugaron ayer los jugadores de Universidad de Chile para entrenar por espacio de dos horas en el Estadio Israelita. Todos los cracks azules estuvieron en el escenario de Las Condes, pero de ellos no entrenó Pedro Araya, que está un poco resentido, pero Scopelli espera poder contar con él. Rodríguez reemplazará a Eyzaguirre en la plaza de lateral derecho, y Contreras la de éste, ya que cumplió el partido de "descanso" aplicado por el Tribunal de Disciplina del fútbol rentado.

AUDAX EN MADEMSA

Luis Alamos consiguió el cambio de cancha para los entrenamientos de Audax Italiano, pero sólo se podrá ocupar el nuevo recinto la próxima semana y es la cancha de la Escuela Militar. Ayer estuvieron todos los jugadores audacinos, pero el coach no dio a conocer la alineación definitiva para este fin de semana.

Walter Jiménez está resfriado y se estima dudosa su inclusión.

BUEN PRELIMINAR

En el Estadio Independencia se realizará el domingo un buen preliminar en la reunión que enfrenta a Universidad Católica y Magallanes. A las 14 horas se enfrentan los equipos juveniles de la U. C. y Colo Colo. Los defensores cruzados marchan invictos en el torneo del plantel de cadetes y los albos los siguen a 2 puntos de distancia. Un buen preliminar.

DUDAS EN UNION

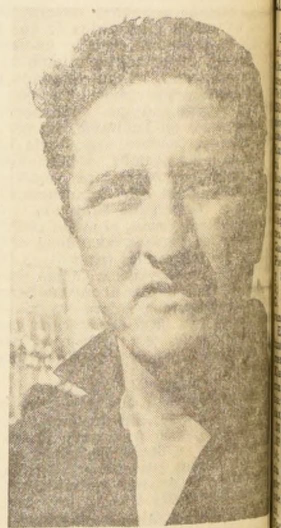
Es dudosa la inclusión de Pedro Arancibia en la escuadra de Unión Española. Francisco Molina espera el dictamen médico para resolver sobre el equipo que presentará ante Audax Italiano. El destacado alero derecho es pieza fundamental en el rendimiento del quinteto ofensivo rojo y se espera con inquietud el informe médico. De no poder actuar Arancibia, "Paco" Molina incluirá en esa plaza al juvenil Rubilar.

DE DUELO SCARDULLA

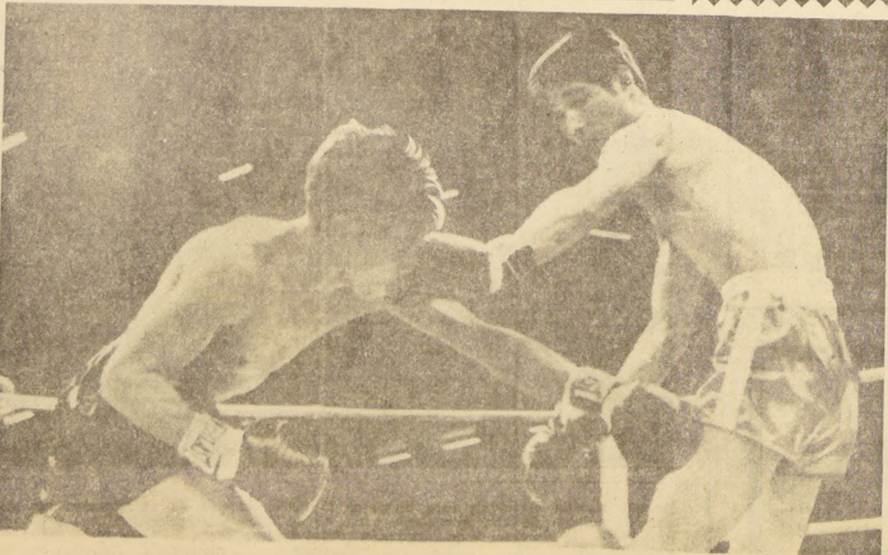
El zaguero argentino, Scardulla, se encuentra en Buenos Aires y no volverá hasta el lunes próximo. Viajó apresuradamente debido al fallecimiento de su señora madre. Presentamos al correcto player trasandino nuestras sentidas condolencias.

VUELVE "CHOCOLITO"

En Palestino se anuncia la reaparición de Orlando Ramírez, luego de cumplida la pena impuesta por el Tribunal de Disciplina. Ramírez entra para la plaza de puntero derecho, pasando Torres de N.o 8. Coll está un tanto resentido, ya que fue el único damnificado del choque del sábado en el viaje a Valparaíso, pero su presencia en el cuadro tricolor es segura.



Walter Jiménez está en deuda aún con los hinchas de Audax Italiano, ya que no ha rendido lo que éstos esperaban. Ahora el entreala argentino está con un fuerte resfrío y su inclusión es dudosa para el match con Unión Española.



La izquierda del retador japonés Yoshiaki Numata llega al rostro del filipino Flash Elorde, en la disputa del título mundial de los pesos livianos juniors efectuada en el Kuramae Sumo Stadium, de Tokio, antenoche. Numata se adjudicó por puntos, en quince vueltas, la corona que por buen tiempo había detentado el peleador filipino. Se ratificó definitivamente la declinación del gran peleador isleño, que hace poco logró discutida decisión sobre el argentino Vicente Derado.

1.0 A RIVER:

PRENSA ARGENTINA JUSTIFICA TRIUNFO DE "UNIVERSITARIO"

BUENOS AIRES, 14 (ANSA).— La prensa matutina sin excepción, justifica hoy el triunfo de Universitario de Deportes frente a River Plate, en el cotejo disputado anoche en el Estadio de Núñez. "Eficiencia de Universitario", "River Plate bajo cero...", y "River sólo puso brío juvenil", son algunos de los titulares de las páginas de deportes.

Todos los comentarios hacen referencia a la baja temperatura (dos grados bajo cero) imperante durante el partido, que afectó sin duda el óptimo rendimiento de los jugadores, y particularmente de los peruanos. En las tribunas había alrededor de quinientas personas (la recaudación fue de 148.150 pesos, unos cuatrocientos dólares), entre ellas unas cincuenta constituían la "hinchada" visitante.

El número seis de Universitario, Cruzado, es señalado casi unánimemente como el mejor jugador de la cancha. En cambio, se destaca, no brillaron como se esperaba Challe, Cassaretto y Uribe.

CLARIN, dice que Universitario apareció como más equipo, más sereno, imponiéndose finalmente a la "revolución juvenil" intentada por River. Sobre el tema, el matutino agrega: "En algún lugar de Buenos Aires, un hombre, Antonio Liberti (Presidente de River), la cabeza responsable que intentó la "gran revolución", se abismaba en sus pesares. Esa "revolución", la de los chiquilines, llevados a primera, había fracasado. Aunque con la "contrarrevolución", con los titulares, tampoco se puede vislumbrar ninguna solución... River lleva ya diez partidos consecutivos sin conocer la victoria (tres por la Copa América y siete por el campeonato local), y anoche intentó un cambio radical incluyendo seis elementos de las divisiones inferiores. El conjunto empero, prosiguió sin director técnico. José Zorzenón ocupa interinamente esa función en "sociedad" con el uruguayo Matosas, quién dirige el juego desde el propio campo.

Para LA NACION, el equipo peruano mostró "una solidad que a la postre resultó su mejor y más meritoria arma de triunfo". Destaca la labor de Lafuente y Chumpitaz y elogia el gol de Rodríguez "una obra perfecta de ejecución". El matutino porteño acota que "en todo momento el campeón peruano demostró una diferencia notable del que hace 15 meses en ese mismo escenario perdió por cinco a cero".

EL MUNDO, dice que el Universitario mostró más simpleza y claridad que River, subrayando "la buena disposición posicional de Cruzado, allí en el mediocampo, mandando pelotas bien dirigidas en profundidad para Rodríguez —reemplazante de Lobatón—, un jugador que le pega muy bien al balón". Agrega que la "U" generó peligro por esa zona y que por allí logró el gol que le dio el triunfo, "merecido, perfectamente adecuado a lo que fue el balance general: uno a cero".

Beisbolistas de Santiago Cierran Temporada 1966-7

Con un acto solemne a realizado desde las 19.30 horas en el Salón Auditorium del Club Deportivo Universidad de Chile (Santa Lucía 240), la Asociación de Beisbol de Santiago procederá a clausurar las actividades beisboleras de las temporadas 1966—1967.

En la parte final de programa se hará entrega de premios a los novenas campeonas de los eventos realizados: Campeonato Metropolitano y Campeonato de Clausura "Embajador José María Machín".

Recibirán estímulos individuales los jugadores más destacados de las competencias adultas e infantiles.

Asimismo, el directorio que preside Ricardo Santander entregará un testimonio de reconocimiento al periodista de LA NACION, Carlos Bonilla Vergara, por haber distinguido como el cronista deportivo más colaborador del beisbol santiaguino.

Especialmente invitado asistirá el Embajador de Venezuela, el Excmo señor José María Machín, quien se ha vinculado con el beisbol chileno del cual es un gran admirador.

El orden del programa es el siguiente:

1º Acta.— 2º Cuenta del Presidente de la Asociación de Beisbol de Santiago, Ricardo Santander. 3º Balance de Tesorería. 4º Instalación de la nueva mesa directiva. 5º Repartición de premios.

MOTOCICLISMO:

FEDERICO LASCHAM, 1º EN EL RANKING DE 250 C. C.

El piloto Federico Lascham, de Santiago Moto Club, encabeza las posiciones del Campeonato de Velocidad, en máquinas de 250 cc., Fórmula Internacional. A dos puntos se ubican, en segundo lugar, Kurt Horta, de U. Católica y Umberto Masetti, de Audax con 8 puntos cada uno. La cuarta posición es para otro corredor de Santiago Moto, Enrique Ramírez, con 6; quinto, Juan Gamberini, Audax, 5; 6.os Pedro Morales G. Cross, y Sergio Donoso, Audax, octavo, Walter Navia, G. Cross, y Alejandro Miranda, UC, 2 puntos.

En las 7 categorías restantes del torneo, los primeros en el ranking son: ... Rudolf (Osorno), con 12 puntos, en Motonetas; Guillermo Carter (Audax), en 50 cc., 14 puntos; ... cc. Mec. Nac., 16, y ... cc. Fórm. Intern., con ..., en esta última categoría comparte el primer lugar con Kurt Horta. Enrique Ramírez, Santiago Moto, en 250 cc., Mecánica Nacional, con 8 puntos, conjuntamente con Martel Muñoz y Leopoldo Ossandón, de Valparaíso y Audax, respectivamente.

En 125 cc. F. I., el puntero es Juan Gamberini con 14 puntos, seguido de Adolfo Fernández, Valparaíso, y Walter Navia, del Green Cross. Finalmente, en 125 cc. Mec. Nac., el puntero es Héctor Peláez, de UC, con 16 puntos, o sea, se encuentra invicto en las dos fechas realizadas. Lo mismo acontece con Guillermo Cárter, en 100 cc. Mec. Nac., siendo los dos únicos competidores, imbatibles, en sus respectivas categorías.

La próxima fecha del Motociclismo de Velocidad se realizará el 16 de julio, bajo la organización del Centro Motorístico Vista Hermosa. Escenario de esta tercera reunión oficial será la Población Vista Hermosa, de la vecina comuna de Conchalí.



PABLO GAMBERINI

KURT HORTA



No han cambiado muchos nombres, están ausentes varios importantes, pero lo cierto que entre el River de sólo un año atrás y el de hoy, media un abismo futbolístico.

La foto es del equipo que actuó en el Estadio Centenario en la final de la Copa 1966, que culminó en El Estadio Nacional. Sainz; Matosas; Carrizo; Guzmán, Viertez y Daniel Bayo. Abajo: Cubilla, Sarnari, Loayza; D. Onega y Solari

Básquetbol:

20 de Agosto: Plazo Final Para las Eliminatorias Del Nacional Juvenil

Todos los quintetos cesteros de este torneo masculino, están repartidos en seis zonas. Las finales se jugarán en Puerto Montt, durante el mes de septiembre

Están totalmente finiquitados los detalles relacionados con la fijación y distribución de las parejas para las eliminatorias del Campeonato Nacional Juvenil Masculino de Básquetbol, cuya rueda final se realizará durante el mes de septiembre en la lejana ciudad de Puerto Montt.

Todos los equipos inscritos del país competirán en seis zonas, debiendo quedar terminados los encuentros eliminatorios el 20 de agosto.

Las diversas zonas y encuentros a jugarse, son los siguientes:

Primera zona: Tocopilla con Iquique, quedando bye Arica.

Segunda zona: Coquimbo con Vallenar. Coplapó solicitó la sede. Se le recomendará que se juegue un triangular.

Tercera Zona: Valparaíso con Quilpué y Viña del Mar con Limache. Queda bye Quillota. Los ganadores de cada pareja y Quillota jugarán un triangular.

Cuarta Zona: San Antonio juega con Curacaví; Melipilla a Talagante y La Cisterna a La Granja. Bye queda Santiago. Esta zona se cumplirá por doble eliminación de los equipos, con el propósito de difundir en el gran Santiago el básquetbol entre la juventud.

Quinta Zona: Rengo con San Fernando; Curicó con Santa Cruz y Talca con Molina, por el primer grupo. En el segundo grupo se enfrentarán: Linares con Cauquenes, Talcahuano con San Carlos y Huachipato con Chillán. Los ganadores de cada pareja en cada grupo harían un triangular, y el vencedor jugaría con el campeón del grupo primero, saliendo de allí el finalista de la zona.

Sexta Zona: Los equipos están divídos en dos grupos. Primer grupo: Traiguén con Victoria y Villarrica con Los Lagos. Queda bye, Temuco.

Segundo grupo: Ancud con Puerto Aisén, Puerto Varas con Osorno. Queda libre, Valdivia.

Los ganadores de las 2 primeras parejas de cada grupo jugarán un triangular con el equipo libre de cada grupo, y el ganador de los triangulares jugará para definir la Sexta Zona.



La realización de un nuevo Nacional Juvenil Masculino de Básquetbol deja siempre un saldo ampliamente provechoso, puesto que es allí donde se dan a conocer los futuros astros de este deporte. La atención estará puesta en septiembre en Puerto Montt, cuando se jueguen las finales de este certamen.



SAINT GASPAR COLLEGE

Se cita a asamblea extraordinaria de apoderados a las 11.30 en primera citación y a las 12 horas en segunda citación, para el domingo ... a fin de tratar tuition año 1967.

La Secretaria

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

Entre otras de las medidas que contaba con la unanimidad de los dirigentes de nuestro fútbol en la tan publicitada Reestructuración de la que, al parecer sólo en esta columna nos acordamos, estaba la de dictar un CODIGO DE PENALIDADES.

Hoy, entre la "hojarasca" de declaraciones bombásticas en torno al problema de los arbitrajes, nosotros, con este carácter obsesivo que tenemos, volvemos a la carga, para ver si logramos, ahora que hay heridos y contusos interesados en el tema, que se desarchive el proyecto y se apruebe rápidamente.

Un Código de Penalidades, convenientemente adecuado a las condiciones reales de nuestro fútbol, que establezca con el carácter de permanentes y escritas, normas de represión y sanción a las infracciones a las reglas del juego del fútbol, significaría darle un vibrante envión al progreso de esta actividad, sobre la base de la justicia y la protección a los jugadores talentosos y hábiles.

Terminaría de una vez por todas, con sanciones aplicadas en conciencia por un Cuerpo Colegiado, que por objetivo que intente ser, está integrado por ex dirigentes de los propios clubes del fútbol rentado, circunstancias que facilita el desprestigio de determinaciones francamente permeables, a la crítica ligera y muchas veces interesada.

¿Será posible entonces que de una vez por todas nuestros directivos ataquen a fondo las causas que generan estas crisis y no pretendan resolver la situación con soluciones de parche, y que dejan subsistentes, latentes y listos para provocar un nuevo reventón, los verdaderos problemas?

——OOO——

La crisis de River Plate parece ser total. Pero no me refiero a la de carácter técnico y directivo, sino que a la futbolística, que no puede ser dejada en el segundo plano atribuyéndola a la primera.

Lo dijimos cuando River perdió con Colo Colo: ese elenco no tenía nada que ver con el que nosotros conocimos. Cuando en el cuadro millonario son titulares jugadores (¿) como Guzmán, Panizzo, Delem, D. Onega y otros, no puede ser la legítima "máquina" del fútbol argentino. Cuando sus grandes nombres (Mas, Sainz, Lallana, e incluso Matosas), parecen náufragos a la deriva, no puede ser la escuadra "millonaria" (no sólo en pesos, sino en jerarquía rioplatense), que nos creó la imagen que fue borrada de una plumada ese día en el Estadio Nacional.

Repetimos conceptos: Si no es por Gatti y la falta de claridad de algunos delanteros colocolinos, la goleada aquel día pudo haber sido de antología.

Hoy más nos asombra, confirmando nuestros asertos, la derrota de River en su Estadio de Núñez ante Universitario. Y ello porque a "pesar de los pesares" creíamos que allá en el Monumental la escuadra de la banda roja ganaría a los peruanos.

Y nobleza obliga. De los periodistas chilenos, el único (y también es feo que yo lo diga, ya que Renato González es de esta casa), que señaló un llamado de atención sobre Universitario, fue "Mister Huifa".

Ahora la "U" limeña está en condiciones, aunque con la desventaja de la derrota en su casa frente a Racing, de luchar con fiereza por sus posibilidades en esta serie semifinal.

Y desde luego lo está Colo Colo, al que se le abren inesperadas perspectivas, penándole eso sí esa derrota en "Lima la Bella".

——OOO——

Algunas palabras finales. Y en tema en el que vamos a "intrusear" un poco. Hemos sabido que Chile puede ser sede de un nuevo Mundial, esta vez de Básquetbol Femenino. ¿No será mucho? O más claramente, ¿será cierto algo que parece una insensatez? Porque no otra cosa es asumir una aventura de la que se puede salir incluso con algunas utilidades, pero a costa de esfuerzos, sacrificios y penurias, que demandan energías y recursos que hay que orientar en otra dirección. A la base de nuestro baloncesto, a la juventud que lo practica y a nivel nacional, para sacar a este deporte del empantanamiento en que está sumido desde hace tiempo.

Así como aplaudimos la determinación de no ir a Montevideo, ahora no queremos creer en una noticia de esta clase. Preferimos no creer, para no perder totalmente la fe en los dirigentes de un deporte que supo de mejores días en nuestro país.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

REUNA A LAS "ESTRELLAS" Y PODRA GANAR PRODUCTOS DE LA LINEA PHILIPS EN EL SORTEO DE JULIO

ISMENIA PAUCHARD, la "Estrella" basquetbolera de Colo Colo y José Alfredo Fuentes, el popular "Pollo" se confiesan con las "Estrellas".– Canjee su Album de las "Estrellas".– Seis páginas completas son suficientes para obtener un boleto numerado.– En julio va la primera guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS".– El Correo de las "Estrellas"

Anoche se presentaron en el Canal 13 de televisión de la Universidad Católica en el porgrama PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige y anima el relator más popular de Chile, Hernán Solís, dos relevantes "Estrellas" que forman parte del Album de las "Estrellas". Ellas fueron ISMENIA PAUCHARD, la extraordinaria basquetbolista internacional de los registros de COLO COLO y el cantante Neolista, JOSE ALFREDO FUENTES, el popular "Pollo" Fuentes.

ISMENIA PAUCHARD comenzó a jugar su deporte favorito en 1951, en el Deportivo Famae. Dos años permaneció en esa tienda deportiva. Pasó luego a COLO COLO y desde el instante en que vistió la alba casaquilla del Cacique se constituyó en la pieza fundamental del quinteto.

"Desde hace trece años —dice sonriendo la simpática Ismenia— Colo Colo está ganando los campeonatos oficiales y de Apertura de Santiago".

Consultamos a la espigada defensora de Colo Colo su opinión sobre el quinteto que acaba de titularse campeón de Santiago, una vez más. Su respuesta es instantánea.

"Pasó el tiempo en que yo —comenta— era una pieza que gravitaba de un modo decisivo en el cuadro. Desde hace tres años Gustavo Adolfo Ortlieb ha venido desarrollando una paciente y efectiva labor con nosotras. El quinteto de Colo Colo en la actualidad —puntualiza— es un conjunto homogéneo de diez jugadoras. Puede abandonar en un momento dado del partido la cancha cualesquiera de nosotras y el quinteto se moviliza y actúa en la misma forma. Allí radica la potencialidad de Colo Colo en estos momentos y esto es labor de nuestro entrenador, logrado al cabo de tres años de trabajo tesonero en que no sólo ha dado sentido de equipo a la gente, sino que ha formado una verdadera familia entre nosotras".

A juicio de ISMENIA PAUCHARD sus momentos más felices han sido los dos títulos sudamericanos conquistados en Ecuador y Santiago y el vicecampeonato de Sao Paulo en Brasil. Preguntamos sobre el papel que se le espera a Chile en la próxima justa sudamericana de Colombia.

"Creo que si los dirigentes hacen las cosas con tiempo, Chile cumplirá un buen papel en el próximo certamen continental. Ahora, si Gustavo Adolfo Ortlieb es el Director Técnico, mejor todavía porque su idea basquetbolista ya la hemos madurado".

Ismenia nos habla con entusiasmo y lealtad de sus compañeras de equipo. Allí no hay figuras irremplazables y la amistad y el compañerismo es algo palpable y vivo. La razón de ser de ese quinteto mezcla de experiencia y savia nueva.

JOSE ALFREDO FUENTES, el popular "Pollo" es un caso extraordinario dentro de los cantantes jóvenes. Surgió rápidamente a la fama. Su modalidad de cantar, agregada su voz varonil, son los factores que han determinado ese rápido ascenso en la escala de valores dentro del ambiente artístico nacional.

Recién ha retornado a Santiago, hace escasas horas. Nuestra charla se realiza a través del teléfono.

— ¿Qué tal "Pollo" Fuentes, cómo fue esa gira sureña?

— Vengo feliz de la cálida acogida del público, no sólo juvenil, sino también los adultos.

— ¿Cuáles fueron las canciones más solicitadas?

— "No pienses en mí" y "Te perdí". Estas las pedían en todas partes.

— ¿Algún momento ingrato?

— En absoluto; debo volver a repetirlo y no me canso de señalarlo. El público me acogió con gentileza y cordialidad en todas mis actuaciones. Esto es estimulante para un artista y en cierto modo implica una obligación de perfeccionarse. Y ello porque al espectador no le gusta que lo defrauden.

— ¿Cómo aprecia "Pollo" Fuentes su figuración en el Album de las "Estrellas".

— Imagínese, una cosa que enorgullece y por qué no decirlo, también es promoción sobre todo cuando se va en ascenso.

Damos las gracias al famoso "Pollo" Fuentes y le deseamos que el éxito le sonría siempre. Se lo merece por sus condiciones artísticas y el sentido de responsabilidad con que afronta su camino hacia la consagración definitiva.

DEBUTAN LAS GUITARRAS DE SALON MUSICAL

En el próximo sorteo previo de julio se incorporan a la nómina de regalos en el certamen de las "Estrellas" las guitarras de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", de calle Huérfanos 786, local 27.

Son nueve hermosas y finas guitarras las que entregará SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS" a los que siguen el desarrollo del concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción".

Se distribuirán estos instrumentos, uno en cada rifa previa y las seis restantes a sortearse en la gran final de diciembre en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, ante el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

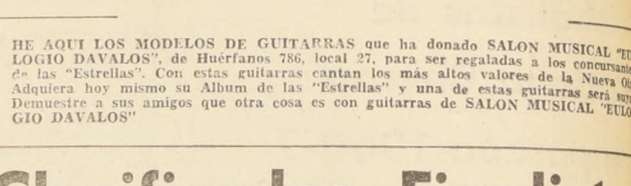
En esta parte de la crónica damos respuesta a los amigos de las "Estrellas" que nos escriben sobre consultas en relación con el certamen fabuloso de LA NACION.

SERGIO CONCHA. (Santiago).— Efectivamente, las "Estrellas" entregarán estímulos a los concursantes que al final del certamen exhiban la mayor cantidad de Albumes completos. El horario de canje en las oficinas de las "Estrellas", primer piso de calle Agustinas 1269, es el siguiente: 9 a 13 horas, en la mañana, y de 15.30 a 19 horas, por la tarde, de lunes a viernes; excepto el sábado, que sólo se atiende en horas de la mañana.

IRMA MANRIQUEZ A. (Santiago).— El plazo de canje por boletos numerados para el sorteo de julio es hasta el 30 del presente mes. Su segunda consulta es correcta la interpretación que usted hace. De acuerdo, amiga, ¡viva el Colo Colo! Muchas gracias y buena suerte.

JORGE VERA. (Valdivia).— Ya hemos explicado su consulta, pero la repetiremos gustoso, amigo valdiviano. El matasellos del Correo es VALIDO para nuestro control, es decir, tiene la misma garantía de que si viviera en la capital. ¿Conforme, amigo Vera? En las "Estrellas" estamos para servir y agradecidos de sus palabras.

Y se acaba este Correo, como diría el tío Eliseo.

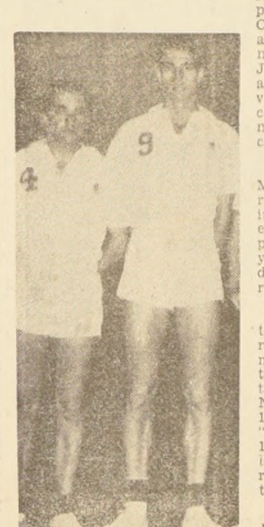


HE AQUI LOS MODELOS DE GUITARRAS que ha donado SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", de Huérfanos 786, local 27, para ser regaladas a los concursantes de las "Estrellas". Con estas guitarras cantan los más altos valores de la Nueva Ola. Adquiera hoy mismo su Album de las "Estrellas" y una de estas guitarras será suya. Demuestre a sus amigos que otra cosa es con guitarras de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS"

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS" DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION
CUPON 16 DE JUNIO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

VICTORIA ALVAREZ — PAEZ — R. AVENDAÑO — ROA — W. JIMENEZ — J.M. LAURIDO



Juan del Valle y Jaime Goya, pilares del equipo de Unión Española, institución que organizó el Campeonato de Invitación.

Clasificados Finalistas en Vóleibol de la "U"

Liceo Manuel de Salas disputará la rueda final con dos equipos "A" y "B". Renovado directorio de la Asociación Santiago. Prosigue Torneo de Unión Española

En el Gimnasio del Liceo Experimental Manuel de Salas se cumplirá esta tarde el último partido de la rueda de clasificación del Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol que ha organizado la rama de vóleibol del Club Deportivo de la Universidad de Chile. El match señalado, lo animarán los sextetos de Manuel de Salas "B" y Liceo Juan Antonio Ríos. Según los antecedentes de uno y otro rival, la victoria debe pertenecer al dueño de casa, que viene cumpliendo muy buena campaña.

De vencer esta tarde Liceo Manuel de Salas, se clasificará para la rueda final que se inicia el miércoles próximo en el mismo escenario, jugando a primera hora los sextetos "A" y "B" del Manuel de Salas y de fondo, Liceo Javiera Carrera con Gabriela Mistral.

Ayer se realizaron tres partidos y los resultados no variaran la clasificación. A primera hora, Liceo Gabriela Mistral se impuso a la representación de la Escuela Normal Nº 1 por el score de 15/2 y 15/4; Liceo Javiera Carrera "A" a Liceo Nº 9 por 15/10 y 15/3 y Liceo Manuel de Salas "A" a Liceo Javiera Carrera "B" 15/5 y 15/5. Con esta derrota el "B" del Liceo Javiera Carrera quedó eliminado.

NUEVO DIRECTORIO

Luego de seis meses de gestiones y conversaciones, entre dirigentes y delegados de la Asociación de Vóleibol se pudo nombrar un directorio para la dirigente que se encontraba en receso desde diciembre de 1966. La Comisión que integraron los presidentes de Universidad Católica, Chile, Técnica y Unión Española presentó al Consejo de Delegados una lista única de candidatos, la que fue aceptada por éstos.

Los dirigentes que deberán sacar a la Asociación Santiago del pantano, —estamos a mitad de año y aún no se realiza ningún torneo oficial— son: Juan Mijón, presidente; Vicente González, secretario; Marco Gutiérrez, tesorero; Sergio Restovic, director de torneos. Rodolfo Kremer, que ocupó hasta diciembre pasado el cargo de presidente, fue nominado interinamente vicepresidente.

La nueva directiva asumirá sus funciones el martes 20 y el primer trabajo que deberán emprender, será estudiar una reforma a los estatutos, aprovechándose el tiempo que demande la realización del torneo de invitación organizado el Club Unión Española.

CRISIS EN LA FEDERACION

A raíz del nombramiento de Juan Mijon como presidente de la Asociación Santiago agrava la crisis de dirigentes en la Federación, ya que era hasta ese momento director del organismo del vóleibol. Por otra parte el dirigente Hernán Cam[...] que ejercía las funciones de tesorero, renunció hace unos días, quedando en la Federación sólo el presidente y el secretario. De todas maneras el actual directorio termina sus funciones el [...] de este mes, y ya se citó al Consejo de Delegados a una reunión extraordinaria para estudiar la situación actual y llamar a elecciones.

En círculos allegados al vóleibol se comenta con insistencia que existe una comisión que tiene elaborada una lista única de candidatos para esa ocasión.

TORNEO DE INVITACION

Esta tarde se cumplirá una nueva fecha del Campeonato de Invitación de Unión Española. Los partidos programados se cumplirán en el Gimnasio del Liceo Manuel de Salas y son los siguientes:

19 horas: Liceo Manuel de Salas con Estadio Español, damas.

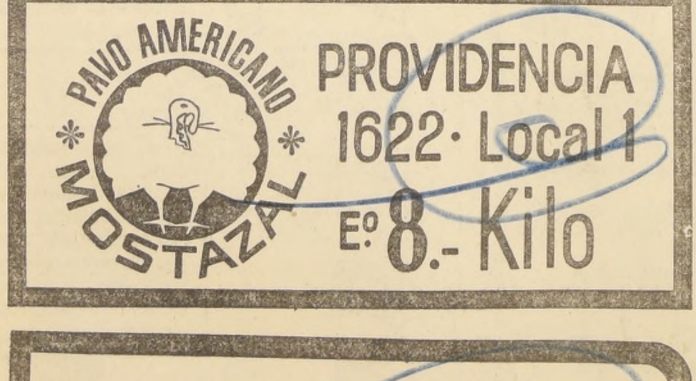
20 horas: Universidad Técnica con Gratitud Nacional, varones.

El torneo proseguirá el sábado en el Gimnasio Maccabi, jugando a las 19.30 horas Unión Española "B" con Excelsior 66, damas y a las [...] Unión Española-Maccabi, varones. Otra programación el sábado se cumplirá en el Gimnasio de Universidad Católica.

A las 20 horas: Universidad Católica "B" con Estadio Italiano, varones y a las 21, Universidad Católica "A" con [...]da Sana, varones.

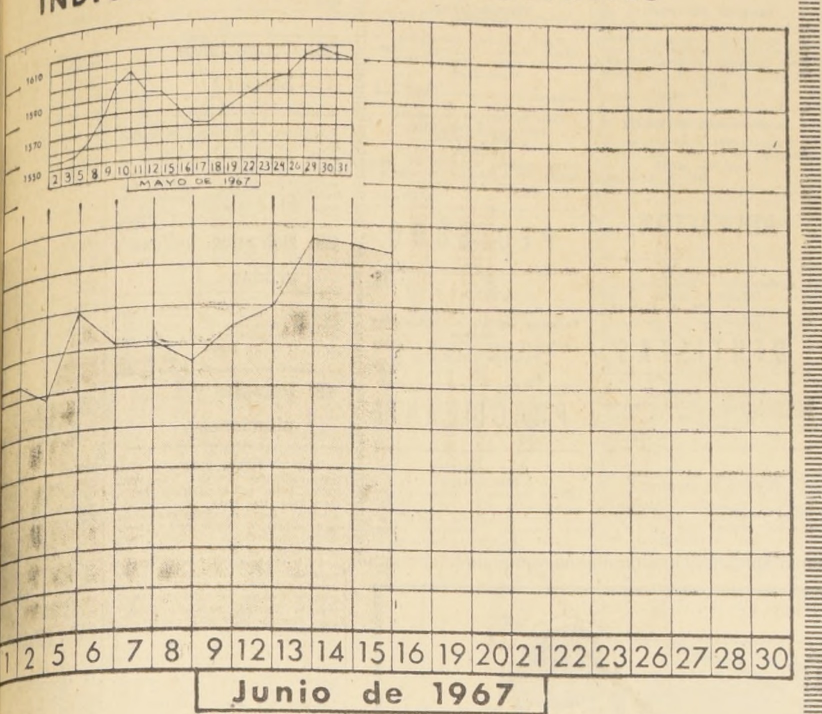


Roxana Roi, destacada jugadora del Liceo Javiera Carrera que se clasificó para la rueda final del Intercolegial de Vóleibol de la "U"





Servicio de Informaciones Financieras



Mercado Bursátil: ...tividad Moderada

...os irregulares ...erada actividad ...los factores que ...naron durante ...r parte de las ...nes de ayer ...con lo cual las ...iones lograron ...la marca de las ...acciones y el ... de precios ...por la Bolsa ...nio retrocedió ... quedando ...or de 1.643,1

...de 14 alzas ...se materia... ...cierre, desta... ...solamente las ...ones corres... ...es al alza de ...de Chile con 9 ...la Baja de ...Panamericano ...ntésimos; el al... ...Hacienda Las ... de 5 puntos; ...de Eperva con ...simos; Elecme... tal con pérdida de 2 puntos y Fensa con ganancia de 3 puntos.

El total tránsado en Santiago alcanzó a 532 mil acciones, a las que habría que agregar 79 mil correspondiente a las operaciones cursadas con la Bolsa de Valparaíso; el interés del público en negociar se concentró en Banco de Chile, Chañaral, Punta de Lobos (ésta sigue subiendo ante el anuncio de una emisión de 1 por 3 liberadas); Hacienda Las Ventanas que se hizo un importante palo en Remate, Fuego, Copec, Hucke, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Cartones, Tattersall, Teléfonos, Vapores, Cap, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos continúa flojo en transacciones, totalizando en el día de ayer operaciones por 2 600 escudos nominales; sus precios siguen sostenidos, predominando las órdenes de compra.

Al finalizar el movimiento diario la plaza mostraba poca actividad y precios irregudad y precios irregularmente sostenidos.

CONOZCA SU INVERSION

LA ROSA SOFRUCO GIRO: Elaboración, venta y exportación de vinos; explotación frutales, forestales y plantaciones agrícolas

Crianza y explotación aves, cerdos y ovejas; crianza y explotación de ganado vacuno (Hereford; Charolais y Galloway).

...RESO ...DONERO

...A DELHI, 13.— ...— Del 12 al 18 ...embre tendrá lu... ...esta capital el ... de la Federación ...onal de la In... ...extil Algodonera ... (IFCATI). Más ...delegados de los ...s países del mun... ...rán a los traba...

...FCATI representa ...industrias textiles ...s y afines de 23 ... que dan trabajo ...e treinta millones ...nas, disponen de ...ones de husos y ...medio de telares. ...dón es la fibra ...pal y predomi... ... su producción. ...eas de las na... ...adas elaboran ... millones de to... ...e algodón bruto ...llones de tonela... ...bras artificiales. ...dustrias algodone... ...esentadas por la ... tienen una parte ...portante en la ...mundial. Varios ...y problemas de ...roducciones serán ...s en el Congreso ...a Delhi.

PRECIOS 1967 (hasta junio 15)	
MAS ALTO	150 centésimos
MAS BAJO	115 centésimos
HOY	115 centésimos
RENTABILIDAD DEL ACCIONISTA A NIVEL ACTUAL: 10,43 por ciento.	

Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305

BONOS NOMINALES
Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 40 c
Bco. Estado, 6-3|4 40 c
Bco. Estado, 10-6 80 t
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 ... t
Hipot. Chile, 10-15 80 n

BANCARIAS
Central, 1.800 n
Concepción, 30 n
Constitución, 105 n
Continental, 8 1|4 c
Crédito, 58 t
Chile, 237 t
Edwards, 20 t
Español, 118 t
Hipotecario, 85 n
Israelita, 64 n
Italiano, 8 1|2 n
Nac. del Trabajo, 17 c
O'Higgins, 163 n
Osorno, 109 n
Pacífico, 7 t
Panamericano, 69 t
Sud Americano, 57 1|2 t
Talca, 260 n

MINERAS
Andacollo, 1 n
Aucanquilcha, 20 t
Chañaral, 25 t
Cerro Grande, 750 c
Del. Punitaqui, 9 3|4 n
Disputada, 170 c
Espino, 12 n
Galleguillos, 14 n
Lota-Schwager, 6 c
Manganesos, 237 c
Merceditas, 2 n
Minas y Fert., 13 1|2 n
Monserrat, 5 c
Ocurí, 105 n
Oruro, 20 c
Presidenta, 4 v
Punta de Lobos, 8 t
Tamaya, 6 n
Tocopilla, 600 n
Totoral, 43 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agric. Chilena, 30 n
Agric. Nacional, 4 n
Aysén, 500 n
Carampangue, 8 n
Cisnes, 400 n
Colcura, 9 v
Copihue, 17 n
Formio Chileno, 4 1|4 n
Gente Grande, 44 t
Laguna Blanca, 145 n
La Rosa Sofruco, 115 n
Rupanco, 45 n
Tierra del Fuego, 41 t
Viña Casa Blanca, 1 1|4 n
Viña C. y Toro, 112 c
Ventana: Hda. Las, 35 1R

SALITRERAS
Lautaro Nom. -A-, 1.300 n
Lautaro Nom. -C-, 150 n
Iquique, 34 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 56 n
Caupolicán, 22 c
Chiteco, 18 n
Fabrilana, 28 n
Fiap, 23 n
Hilos Cadena, 180 n
Lino, 110 n
Oveja Tomé, 50 t
Rayonhil -A-, 9 v
Said, 84 1|2 n
Sedamar, 20 n
Sedylán, 4 n
Sumar, 38 3|4 t
Tej. Caffarena, 17 c
Textil Andina, 75 n
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 6 3|8 n
Vestex, 20 c
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 31 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 10 c
Arrocera Ega, 10 c
Arrocera Tucapel, 100 c
Bima, 8 1|2 n
Carrozi, 17 c
Cementos Bío-Bío, 59 n
Cervecerías, 82 c
Club de Golf, 100.000 n
Club Hípico, 770.000 c
Club de Polo, 16.000 n
Codina, 190 n
Cola, 120 c
Cía. Industrial, 40 c
Copec, 11 c
Cristalerías, 28 v
Chilectra, 42 c
Distribuidora Talca, 10 1|2 c
Electricidad Ind., 12 3|4 c
Electromat, 80 c
Embotelladora And., 31 c
Eperva, 82 c
Estab. Educacionales, 70 c
Farmo Química, 21 t
Fósforos, 25 c
Gas de Concepción, 110 c
Gas de Santiago, 32 v
Hucke, 50 c
Implatex, 16 c
Inmob. Esmeralda, 86 c
Inmob. Huelén, 400
Insa, 121 3|8 v n
Interoceánica, 30 n
La Rural, 13 n
Loza de Penco, 31 v
Lucchetti, 5 c
Mc Kay, 140 n
Maderas Cholguán, 64 XOP t
Malterías Unidas, 60 t
Melón, 60 t
Mol. El Globo XOP, 7 n
Naviera Arauco, 16 c
Pasur, 13 1|8 t
Papeles y Cartones, 50 t
Pesquera Iquique, 6 1|4 c
Pizarreño, 33 c
Polpaico, 40 n
Quimifarm, 140 c
Refractarios, 5 t
Refinería Viña, 113 n
Renta Urbana, 70 n
Ruddoff, 5 t
Saavedra Benard, 44 OCV
Sanitas, 5 t
Sintex, 85 v
Soprole -B-, 220 n
Tabacos, 30 n
Tattersall, 37 t
Teléfonos, 9 3|4 v
Vapores, 35 1|4 t
Vidrios Lirquén, 8 1|4 c
Volcán, 35 n
Zig-Zag, 200 n

METALURGICAS
Cap, 64 1|2 c
Cap -D-, 300 c
Cic, 101 v
Cobre Cerrillos, 110 n
Elecmetal, 103 t
Envases, 5 1|2 v
Fensa, 125 c
Ferriloza, 32 v
Indac, 3 1|2 n
Madeco, 23 t
Mademsa, 12 1|4 t
Socometal, 20 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.643,1

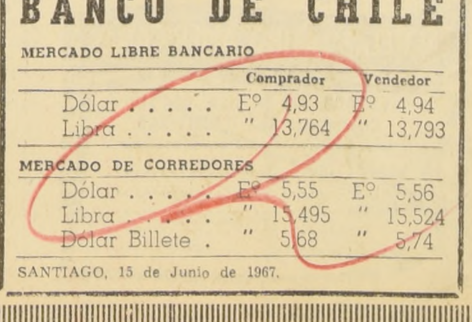
TRANSACCIONES
TRANSACCIONES STGO. 532.607
TRANSACC. CON VALPO. 79.257
BONOS NOMINALES 2.600

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
364. 0.0 Comp. 364.10.0 Vend. 2. 0.0 BAJA		33. 0.0 Comp. 364. 0.0 Vend. 1. 0.0 Baja
357.10.0 Comp. 3?1. 0.0 Vend. 0.10.0 BAJA	FLUCTUACION A 90 DIAS	357. 0.0 Comp. 357.10.0 Vend. 0. 5.0 Baja
SOSTENIDA 2.025 TON. LARG	FLUCTUACION TENDENCIA VENTAS	Calmada 975 T. Largas

...ACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK
(Centavos de dólar)

Moneda	Cotización
Peso	0,0029
Cruceiro	0,3750
Escudo	0,1815
Peso	0,0620
Sucre	0,0510
Peso	0,0801
Guaraní	0,0085
Sol	0,0375
Peso	0,0117
Bolívar	0,2228
Dólar	0,9258
Libra	2,7916
Franco	0,2022
Lira	0,001602
Peseta	0,01675
Marco	0,25175
Franco	0,2310



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,93	E° 4,94
Libra	" 13,764	" 13,793

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 5,55	E° 5,56
Libra	" 15,495	" 15,524
Dólar Billete .	" 5,68	" 5,74

SANTIAGO, 15 de Junio de 1967.

VENEZUELA

Se Renegociará Convenio Comercial con Estados Unidos

Reuniones Técnicas se Inician el Próximo Mes

CARACAS, 15 (Inter Press Service).— Las negociaciones para la modificación del tratado que regula el intercambio comercial entre Venezuela y los Estados Unidos comenzarán en julio próximo, según anunció aquí el Embajador del gobierno de Washington, Maurice Bernbaum al cabo de una extensa entrevista con el Canciller Ignacio Iribarren Borges.

De acuerdo con el funcionario estadounidense, los estudios técnicos necesarios para la iniciación de las conversaciones que modificarán el convenio de comercio recíproco han sido concluido y una comisión de EE. UU. se trasladará a Caracas para comenzar "en firme" las negociaciones durante la primera quincena de julio.

La revisión del tratado, que incluye dos listas de artículos manufacturados y materias primas que gozan de tratamientos especiales, ha sido insistentemente pedida por los sectores privados y públicos de Venezuela. Estos consideran que los privilegios otorgados a la importación de artículos de consumo y bienes de producción norteamericanos inciden negativamente sobre los esfuerzos de la industria local, ya que ninguna medida de protección ulterior puede cerrarles el mercado, objetivo que se cree básico en esta materia.

Cuando se firmó el tratado de comercio, Venezuela, que todavía no había iniciado sus programas de desarrollo económico, otorgó concesiones arancelarias y de importación de artículos de consumo que hoy fabrican sus industrias.

Por otra parte, al suscribirse el convenio y aprobarse la lista de exportaciones venezolanas al mercado de los Estados Unidos, se consideraron solamente algunas materias primas, minerales especialmente. Esa etapa también ha sido superada y hoy Venezuela aspira a diversificar los renglones de exportación a ese país, incluyendo no solamente nuevos productos mineralógicos, sino también petroquímicos y agropecuarios.

A pesar del trato preferente que se otorga a la producción norteamericana en Venezuela, el petróleo, principal producto de exportación venezolano, no está incluido en las cláusulas del convenio. Para restringir su importación, frecuentemente los EE. UU. manejaron cláusulas de salvaguarda que afectaron la economía venezolana.

Refiriéndose a las barreras que hoy tienden a limitar la introducción de crudos venezolanos, en los EE. UU., el Embajador Bernbaum dijo ayer que "pronto" se iniciarían consultas del gobierno de Washington con varias empresas, con el fin de buscar una solución al problema, en el cual admitió "hasta la fecha no se ha registrado ninguna variación".

Bernbaum dijo además que "de acuerdo con la promesa del Presidente Johnson en Punta del Este", los Estados Unidos abrieron la posibilidad para la importación de asfalto venezolano, "fuera de la cuota del petróleo".

Aparentemente, según informaciones técnicas llegadas a esta capital, la oferta del petróleo asfáltico o de asfalto a Estados Unidos, habría bajado considerablemente en los últimos meses al preferir los países del Medio Oriente exportar petróleos livianos de mejores precios, utilizando con ese fin todo cupo de importación disponible.

Críticas de EE. UU. en Conferencia de Aceites

LONDRES, 15 (INTER PRESS SERVICE — FINANCIAL TIMES — EXCLUSIVO).— Durante el desarrollo de la Conferencia de Aceites Volátiles que se realiza en esta capital, F. Misitano, delegado de Sicilia, señaló con firmeza al representante de Estados Unidos, W. L. Stanley, la irrupción del país del norte en el Mercado Europeo de aceite de naranja siciliano.

La exportación de aceite de naranja constituye uno de los principales ingresos de Sicilia y aparentemente su mercado auropeo ha sido perjudicado por suministros provenientes de Florida. Los sicilianos están preocupados por esta situación, pero, como lo hizo notar Stanley, no existen posibilidades de probar el país de origen del producto.

Este breve altercado tuvo lugar al inaugurarse la Conferencia, de una semana de duración, sobre producción de aceites volátiles, que ha sido organizada por el Instituto de Productos Tropicales, del Ministerio Británico para el Desarrollo de Ultramar. Fue inaugurada por el Ministro Arthur Bottomley.

La Conferencia permitirá a productores, elaboradores, compradores y científicos el intercambio de información sobre aceites volátiles, productos destilados de vegetales que otorgan aroma a productos de tocador y a la mayor parte de los alimentos elaborados.

En el curso de la semana habrá una serie de catorce discursos sobre aspectos de la industria de aceites volátiles en el mundo, a los que asistirán 118 delegados de 32 naciones.

Cuatro de los discursos serán de especial interés para los delegados. El primero, por W. N. Ennever, de la empresa londinense R. C. Treatt and Company, describirá problemas de la comercialización de los aceites volátiles, en especial de aquellos que hasta ahora no habían sido producidos en escala comercial en nuevas áreas productoras. El segundo, por R. S. Fenn, de British International Flavours and Fragrances Co., se referirá a cómo los aceites volátiles constituyen un importante grupo de materias primas que tienden a ser afectadas por la fluctuación de la calidad; el tercero, por el profesor Tomaso Sacco, de la Universidad de Turín, tratará aspectos y posibilidades de la producción de aceites votátiles en Brasil. El cuarto discurso, por H. H. G. Mckern, del Museo de Ciencias y Artes Aplicadas de Sydney, informará sobre los últimos progresos de la industria australiana de estos aceites. Australia ha realizado muchos esfuerzos para mejorar su producción, y a ello se referirá Mckern.

Los delegados tratarán los rápidos progresos logrados en el campo de los aceites volátiles sintéticos, particularmente el aceite de lemongrass y el de citronela. Por el momento, el precio de estos sintéticos es aún demasiado alto como para constituir una amenaza. Sin embargo, muchos delegados creen que dentro de quince o veinte años, los precios de los aceites sintéticos serán competitivos.

La Conferencia también tratará la estructura de precios, teniendo en cuenta la eventual competencia de los sintéticos.

Italia

Préstamo de EE. UU. a FIAT

WASHINGTON (SIF).— Se espera que los Estados Unidos concedan un préstamo de 32,5 millones de dólares a la empresa Fiat, de Italia, para la adquisición de máquinas-herramientas, destinadas a una planta automotriz, que se construirá en la Unión Soviética.

Se está planeando otorgar este préstamo con el objeto de mejorar las relaciones comerciales entre Occidente y Oriente, ahora que el Presidente Johnson ha señalado que la exportación de este tipo de maquinaria a Rusia no es contraria a los intereses de la seguridad nacional.

Hace algún tiempo, la firma Fiat firmó un contrato para la construcción de la planta en la Unión Soviética. Cuando la compañía se acercó al Banco de Importación y Exportación (Export-Import Bank), que es una institución del Gobierno de los EE. UU., a fin de solicitar el crédito respectivo, trató de hacer indirectamente lo que no podía hacer en forma directa, es decir, obtener el financiamiento de las máquinas-herramientas para Rusia. De acuerdo a las nuevas reglamentaciones, ahora ello es posible hacerlo. Los funcionarios del Eximbank han indicado que la solicitud de crédito está en proceso de tramitación, y se espera su aprobación en poco tiempo más.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
45,38	Comprador	44,63
45,50	Vendedor	44,69

MERCADO: CALMADO.

TRANSACCIONES

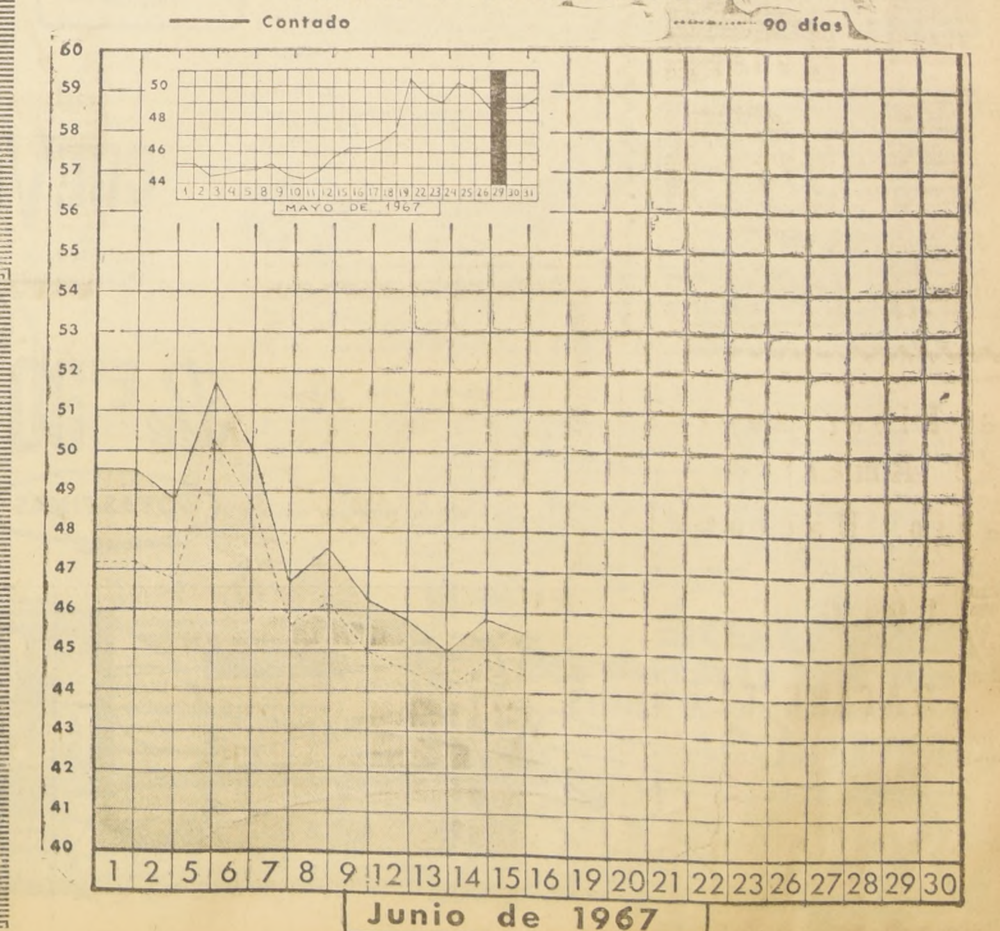
LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305

OPERACIONES DEL 15 DE JUNIO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

3.000 Bco. Crédito, 58
500 Bco. Chile, 228
206 Bco. Chile, 228 od.
397 Bco. Chile, 228
300 Bco. Español, 118
4.993 Bco. Pacífico, 7 od.
800 Bco. Sud Americano, 57 1|2
78.686 Chañaral, 25
400 Punta Lobos, 8
4.089 Gente Grande, 44
600 Tierra del Fuego, 42
1.279 Viña Concha y Toro, 112
518 Arrocera Ega., 10
100 Cervecerías, 82
2.131 Cía. Industrial, 40
185.000 Copec, 11
3.000 Farmo Química, 21
3.000 Gas Santiago
313 Maderas Cholguán, 64 ex d.
200 Malterías Unidas, 60
1.500 Melón, 60 1|2
51.279 Papeles y Cartones, 50 od.
1.753 Ruddoff, 5
1.000 Sintex, 85 od.
3.700 Tattersall, 36 od.
1.178 Tattersall, 36
45.587 Teléfonos, 9 3|4
927 Vapores, 36
1.073 Vapores, 36 od.
1.600 Vapores, 35 od.
2.400 Vapores, 35 1|2
100 Vapores, 35 1|2 od.
7.900 Vapores, 35 1|2
16.200 Cap, 64
5.000 Cap, 64 od.
5.000 Cap, 64
1.700 Elecmetal, 103
1.500 Madeco, 23

REMATES

6.428 Hacienda Las Ventanas, 35
14 Seg. Industrial, 140
85 Pizarreño, 30
61 Viña Concha y Toro, 112
35 Bco. Hipotecario, 85
12 Cola, 110
45 Tierra del Fuego, 40
1 Tierra del Fuego, 42
62 Copihue, 17
12 Volcán, 1
11 Copec, 11
15 Tierra del Fuego, 42
1.988 Bco. Industrial y Comercial, 100
2.989 Bco. Industrial y Comercial, 70
73 Tierra del Fuego, 42



BICICLETAS

Diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN-trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 30—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 30—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI-ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 30—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

9) Compraventas varias

CALCETINES ESCOCESES. PRECIOS regalados. García Reyes 428.
C. 23—9

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA, INSTALACIONES, REPA-raciones artefactos sanitarios, califont, cocinas, instalaciones gas licuado. "Elimino desgrasadores". Teléfono 382903.
A. 19—10

VENDO OCASION MESA PIMPON, nueva, incluido equipo. Pedro León Ugalde 1370 (paralela Portugal).
A. 18—13

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Luis Alejandro López Verdugo a Alejandro Patricia López Ferrando, sin perjuicio derechos cónyuge Patricia Julia Ferrando Morgado. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 16—14

QUIEBRA: CIA. CONSERVERA Y PRO-ductos Alimenticios CIPRAL. Tercer Juzgado Civil. Resolución 6 junio 1967, tuvo por presentada cuenta general administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C. 16—14

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda. 5º Juzgado Civil. Resolución 7 junio 1967, tuvo por presentada cuenta general administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C. 16—14

QUIEBRA: INES MUJICA DE PIZARRO. 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución fecha 9 de junio de 1967 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente hipotecario de Editorial Atlántida por $ 1.000.000 (moneda nacional argentina).
C. 16—14

QUIEBRA INDUSTRIA PESQUERA PISA-gua. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 9 de junio de 1967, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista verificado por Stord Electra S. I. por la suma de 1.561,50 libras (£).— El secretario.
C. 16—14

QUIEBRA INDUSTRIA PESQUERA PISA-gua. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 8 de junio de 1967, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista verificado por Inmobiliaria España por E° 1.804.246,62.— El secretario.
C. 16—14

QUIEBRA SOC. DIEZ AMON Y CIA. 1º Juzgado Civil Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución 5 del mes en curso tuvo por modificadas bases de remate de propiedad de la quiebra ubicada en Avda. José Pedro Alessandri Nº 22. En el N.o 2 de bases se sustituye la cantidad de E° 15.456,00 por la de E° 10.304,00. En el Nº 8 se agrega frase siguiente: "La persona que se adjudique el inmueble se hace cargo de las contribuciones que se adeudaren a la fecha". En el Nº 10 se agrega: "Redacción, confección y tramitación escritura de adjudicación serán cargo y responsabilidad de subastador". Demás antecedentes cuaderno administración quiebra en este Tribunal.— Secretario.
C. 16—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, resolución treinta mayo último decretó interdicción definitiva Georgina Rosales Greene, labores de casa, domiciliada Avila 822, Comuna Las Condes, en consecuencia dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario.
A. 16—14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO Quiebra "Lagunas, Harold. Resolución diecinueve noviembre 1966, tuvo por verificado créditos sociedad comercial "Traverso y Cía. por E° 2.517,08, proveniente letra protestada y crédito de Cinzano S.A. sociedad comercial por E° 3.534,48, más intereses y gastos protestos provenientes letra protestada.
A. 16—14

GONZALEZ, GREGORIO. QUIEBRA. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, primero junio 1967, declaróse en quiebra a Gregorio González Parra, comerciante, Estado 373. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Desígnóse "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario.
A. 14, 15, 16, 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Expediente posesión efectiva 35234 "González Platé, Gustavo Enrique". Practicaré ampliación inventario solemne diecisiete del presente, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 16—14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución nueve junio 1967, rectificó auto posesión efectiva de Margarita Naranjo Cordero, dictado siete septiembre 1963, dejando constancia que verdadero nombre del heredero "Juan Aliro Figueroa González" es "Julio Aliro Figueroa González" y no como erróneamente se inndicó.— Secretario.
A. 16—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió doce junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Joaquín Barahona Navarro; a hijo José Joaquín Barahona Yáñez y a cónyuge María Domilia Navarro Fuenzalida; sin perjuicio derechos última nombrada como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne doce julio 1967, quince horas, Bandera 342. — Secretario.
A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Orfelina del Carmen López Retamal a Florentina, María Emilia, Blanca Ester, Jose Armando, Rosa Filomena, Carlina del Carmen y Luis Alberto López Retamal y cónyuge Hermógenes Segundo Cuevas Ponce de León sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Luisa Castillo Ortiz a Juana de Dios Castillo Alvarez.— Secretario.
A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia José del Carmen Cornejo Ludueño a Olga Ester y Aliro Artemio Cornejo Zamorano sin perjuicio derechos cónyuge Ester Zamorano Moreno.— Secretario.
A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Florizondo Puentes Bull a Edmundo Luis y Julio Oscar Puentes Benavente.— Secretario.
A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Teresa Castellano Moreno a Guillermo, Julio, Ana Emma y Juan Ramón Batiste Castelano y Teresa Ramírez Castelano.— Secretario.
A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 17 AC-tual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Raimundo Ratinoff Granik. Secretario.
A. 16—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 12 junio 1967, rectificó auto posesión efectiva de 21 abril 1967, en sentido que nombre del causante es Francisco Raúl Espinosa Ramos. Practicaré inventario solemne 17 junio presente, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 16—14

SEGUNDO JUGADO CIVIL PEDRO Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia intestada Antonio Creuz Fontt a Angel Creuz Quiñones, Teresa del Tránsito Creuz Quiñones, Juan Creuz Quiñones y Antonio Segundo Creuz Quikones sin perjuicio derechos cónyuge Zulema del Carmen Barros Soto.— Secretaria.
A. 16—14

POR RESOLUCION DIEZ DE JUNIO 1967 Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel Ampliase posesión de Elsa Rosa San Martín Contreras en el sentido de que ésta también se otorga a su ascendiente legítima Soledad Contreras Rojas y rectifícase el correspondiente auto en el sentido de que se concede dicha posesión efectiva en su parte testada a su cónyuge sobreviviente Oscar Aníbal Rojas Valenzuela y en la intestado a su madre Soledad Contreras Rojas.— Secretaria.
A. 16—14

HABIENDO EXTRAVIADO LA LIBRETA Nº 767489 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a César Elgueta Contreras, queda nula por haberse dado aviso.
A. 16—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, POR AU-to de 8 de junio de 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Sara Rosa Pino Pineda, a sus hijas legítimas Sara Rosa Ester, María del Rosario y Luz Andrea Benítez Pino sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
Z. 16—14

NOTIFICACION.— OSVALDO MATUS Matus se presenta ante este Primer Juzgado de Letras, solicitando que se declare las muertes presuntas de su cónyuge María Orlanda Torres Torres y sus hijos Guillermo, Silvia y Eduardo Matus Torres los que se encontraban viviendo en el fundo Licán de Puyehue cuando se produjo el terremoto de 22 de mayo de 1960, fecha en que desaparecieron sin saberse más y tener noticias de ellos. Que de conformidad al artículo 81 del Código Civil y Ley 13.959, solicita que los desaparecidos María Orlanda Torres Torres y Guillermo, Silvia y Eduardo Matus Torres se les fije como fecha presuntiva de su muerte el 22 de mayo de 1960. El Tribunal ordenó que se practicaran las publicaciones ordenadas por la Ley en el diario La Nación, Diario Oficial y La Prensa de esta ciudad, Alfredo Azancot Vallejos, juez. Elba Sanhueza Muñoz, secretaria. Conforme. Osorno, 17 de mayo de 1967.— Secretaria.
Z. 16—14

NOTIFICACION.— DOÑA JULIA LOI-pan Quilempan se presenta ante este Primer Juzgado expresando que contrajo matrimonio con Crisóstomo Ancapán Pailapichún, obrero agrícola que desapareció de Osorno con motivo terremoto ocurrido 22 mayo 1960 en el lugar Las Gaviotas. Que conforme dispone Ley 13.959 pide que se fije como día presuntivo su muerte 22 mayo 1960. Para efectos legales avísase, ordenándose efectuar publicaciones en el Diario Oficial y diario La Nación de Santiago y diario La Prensa de Osorno. Conforme. Elba Sanhueza Muñoz, secretaria.
Z. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Isaías Castillo Castillo a Aldo Sergio y Alvaro Gastón Castillo del Real, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen del Real Castillo.— Secretario.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Julio Cancino Labra a cónyuge Constanza Aguida Olave Torres, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 17—14

AVISO.— POR RESOLUCION DE 9 de junio de 1967, recaída en autos sobre posesión efectiva caratulada "Plaza Farías Luis Alberto", rol 48.472, se ordenó por el Juzgado de San Bernardo realizar la diligencia de ampliación de inventario solemne quedados al fallecimiento de don Luis Alberto Plaza Farías, el día 20 del presente, a las 11 horas.— Carlos Fajardo Bastías, secretario subrogante.
Z. 17—14

QUIEBRA: RAMON MADRIAZA MA-driaza. Primer Juzgado Civil. Resolución 8 junio 1967, tuvo por presentada cuenta general administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C. 16—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11,30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VII—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

MANUEL DOMINGUEZ LARRAIN
Posesiones efectivas — Particiones — Estudio títulos — Cobranza cheques.— Teatinos 220, Oficina 206. TEL. 68669.
A. GP. 18—VI—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131 oficina 318. Teléfono N.o 88387.
GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 27, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro — Practicante
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos
CATEDRAL 2262 — HORA — 65842
TAMBIEN DOMICILIOS
A. G.P. 8 VII 67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica en Osorno en el departamento y provincia de Osorno. Esta subestación de 66/13,2 Kv. y 16 Kva. de capacidad, tiene por objeto servir de punto de bifurcación de la energía eléctrica producida en la central Pilmaiquén. De allí sale una línea de doble circuito de 66 Kv. hacia el Norte (La Unión), y otra del mismo tipo hacia el Sur (Puerto Montt), y además líneas de 13,2 Kv. para alimentar las líneas de la Sociedad Austral de Electricidad S. A. y la Cooperativa Eléctrica de Osorno. Se encuentra ubicada en Osorno, en la manzana formada por las calles Santa María, Aníbal Pinto, Manuel Montt y Antonio Varas. La subestación fue construida junto con las líneas de 66 Kv., Pilmaiquén-Osorno y Osorno-Puerto Varas-Puerto Montt, cuyas concesiones fueron otorgadas por decreto N.o 2815, de 31 de mayo de 1941, y N.o 4.161, de 23 de julio de 1942, y ampliada en 1944. La presente concesión se solicita para dar cumplimiento a la letra c) del número 1 del artículo 1.o de la Ley General de Servicios Eléctricos.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 16—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques Serie B. A. N.o 4863697 y 4863698, del Banco de Crédito e Inversiones, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A., N.o 35339 y N.o 36192, cuenta 49117-55, Banco del Estado, Central, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 18—14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS TI-tulos N.o 100, por 10 acciones; N.o 515, por 3 acciones; N.o 516, por 10 acciones, y N.o 570 por 4 acciones, de la Sociedad Deportes Ecuestres Tobalaba, quedan nulos y sin valor.
A. 18—14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN, auto fecha 18 de abril 1967 N.o 12364, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Alfonso Serrano Morales a su cónyuge doña Blanca Novoa Serrano, en su calidad de cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 16, 17 y 19—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro perteneciente a Yolanda Araya Serra, ruego devolverla a Compañía 1467.
A. 18—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Genaro Echavarri Elorza a Genaro y Fernando Echavarri Borsotto, sin perjuicio derechos cónyuge María Felisa Borsotto de Echavarri.— Secretario.
A. 16, 17 y 19—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie B., N.os 649931 y 649933, contra el First National City Bank, cuenta N.o 091 446, y cheque Serie C-8, N.o 178349, contra el Banco del Estado de Chile, cuenta N.o 69449-5, quedan nulos y sin valor por haberse dado aviso correspondiente.
A. 16, 17 y 19—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Otoniel Albornoz Alvarez a Claudio Horacio y Leonardo Eugenio Albornoz Liendo sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Alicia Liendo Cáceres.— Secretario.
A. 16, 17 y 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Jenaro Lisboa Mendiluce a Zenón Jorge, Ramón Adrián Gonzalo e Inés Adriana Raquel Lisboa Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Concha Carmona.— Secretario.
A. 16, 17 y 19—14

CON FECHA 14 DE JUNIO DE 1967, ante el Inspector del Trabajo, señor Raúl Flores Aravena, se renovó la directiva por el período 1967-1968, del Sindicato Profesional de Dueños de Peluquerías y Salones de Belleza de Las Barrancas, quedando constituida la mesa directiva de la siguiente manera: Presidente, Elías Rozales Mandiola; secretario, Aurelio Sergio González Moraboli; tesorero, Carlos Rojas López; directores: Hilda Aguirre López y Ramón Saavedra Moraga.— Se hace la presente publicación en virtud de las leyes vigentes.— El secretario.
A. 18—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CA-tedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas muy lucrativas.
A. 20|18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

25) Máquinas de Escribir

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR PORTA-til. Llamar fono 85479.
A. 30 VI—24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras calculadoras. Llévelas Talleres "Continentales". Bandera 517 teléfono 85479. Trabajos garantizados.
A. 30 VI—24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y SUMA-doras. Bandera 517. Fono 85479.
A. 30 VI—24



33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN GRAN POBLA-ción, se vende por fallecimiento de su dueño. Facilidades. Población Joao Goulart, calle Central 0495, Paradero 18, Santa Rosa.
A. 19—33

GRAN OPORTUNIDAD. VENDO PUN-teadora nueva de calzado. Tratar: Pirámide 508, local interior, Valparaíso.
17|33

36) Ocupaciones buscan

CABALLERO HONORABLE DISTINGUI-do, sin pretensiones de sueldo, se ofrece para atender y trabajar en oficina con bastantes conocimientos: Redacción, dactilografía, kardex, facturación, contabilidad. Roberto. Moneda 1681. Fono 66228.
Z. 17—36

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 30—38

48) Remates y citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Audiencia treinta junio actual, dieciséis horas, rematárase con todo lo edificado, plantado, usos, derechos, costumbres, servidumbres y gravámenes predio rústico denominado "Turquía", consistente retazos terrenos "A" - "B" y "C", formado del fundo Turquía, superficie m|m. 127 hectáreas comprendiendo viñas m|m. 23 hectáreas ubicada comuna San Rosendo, Departamento Yumbel, provincia Concepción, inscrita fojas 303 número 370 Conservador Yumbel 1958. Mínimum, E° 10.178.— Precio resultante pagárase con 75% contado dentro diez días remate. Saldo noventa días con intereses 18% anual. Boleta garantía E° 1.017,80. Más antecedentes juicio "Jiménez con Dauvin". Secretario.
A. 48—17

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGA-do Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá a remate treinta presente, quince horas, propiedad ubicada en Alcides de Gásperi N.o 468, Las Condes, inscrita a fs. 10393 N.o 12511 del Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1961. Mínimum: E° 93,910. El precio subasta podrá pagarse totalmente al contado o bien con un mínimo del 30% al contado y el saldo en un lapso no superior a 15 años en cuotas periódicas mensuales reajustables, más el 7,5% interés anual y 15% en caso de mora. Demás datos y antecedentes en el juicio "Asociación Ahorro y Préstamo Ahorromet con Munita Julio". Secretario.
A. 48—17

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, se rematará 30 junio 1967, 15 horas, propiedad ubicada calle Mapocho 6572, comuna Barrancas, inscrita fs. 5.402 N.o 7208 Conservador Bienes Raíces año 1959. Mínimum: E° 10.459. Forma de pago: E° 8.000 contado saldo un año plazo con interés 15% anual y 18% caso mora. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía orden tribunal, consignación en cuenta corriente Juzgado o dinero equivalente 10% mínimo, o sea, E° 1.045,90. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente rol 1527—66 caratulado "Moore Pablo con Lizana Raquel". Ejecutivo. Secretario.
A. 48—17

REMATE.— VEINTIOCHO JUNIO PRO-ximo, diez horas, se rematará ante este Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Departamento Presidente Aguirre Cerda, inmueble calle León Prado número 1041 de este Departamento Rol 5348-28, inscrito a fojas 900 Nº 1407 de 1957, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimum E° 34.769,33 pagaderos un tercio al contado y saldo cuatro cuotas trimestrales, devengando interés 12 o/o anual y 18 o/o en caso de mora. Garantía 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes Secretaría del Tribunal, expediente 2908 "Yáñez Máximo con Vega Yolanda", P. Letra.— Secretaria.
A. 17—48

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 10 DE JUNIO AL 17 DE JUNIO DE 1967

1.er SECTOR: Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Sta. Lucía: CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Avda. B. O'Higgins 729.

2º SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral Nº 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez Nº 5947.

4º SECTOR.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada: UNIVERSO, Avda. B. O'Higgins 3153; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 1707; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins Nº 2548; DUCAL, Blanco 2151; VICTORIA, Cochrane 1401; MEXICO, Pedro Montt 2151; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; SOLE, Infante Cerda 493 (Pobl. Alessandri); CARRERA, Los Pingüinos Nº 4294.

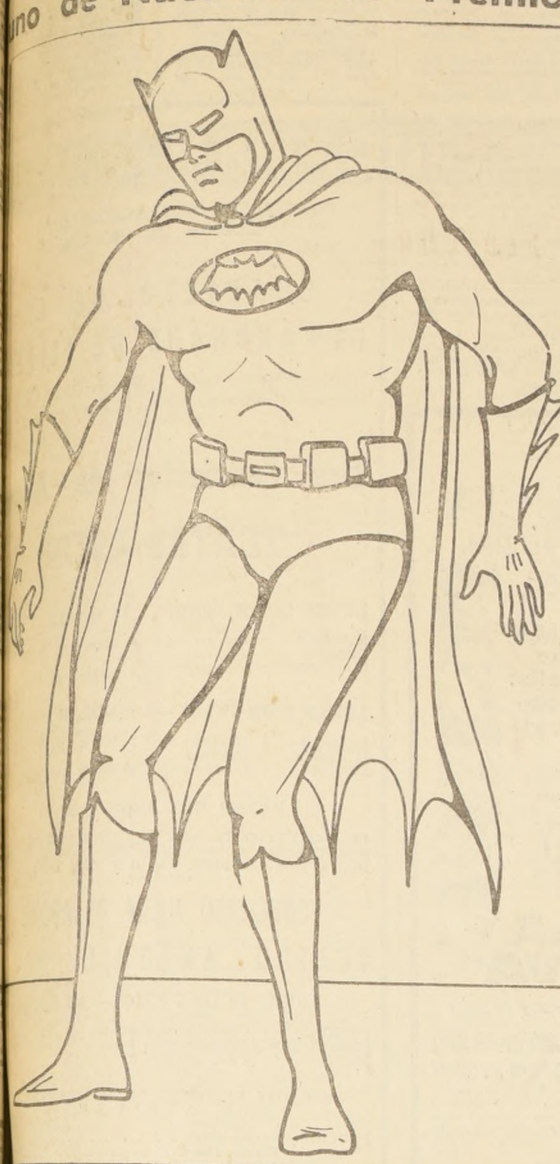
5º SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante: CELTA, San Diego Nº 101; KIRBERG, Avda. Vicuña Mackenna 798; IPIS, Avda. Matta 402; AMERICA, Arturo Prat Nº 1403; MATADERO, Franklin Nº 704.

6º SECTOR.— Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo: LAS LILAS, J. Manuel Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia Nº 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7º SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: FARR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larraín



oloree este "Mono" y Gane no de Nuestros 60 Premios



que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de pre- dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Ca- , Santiago, a nombre de **DIBUJO PARA COLOREAR.** La edad para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados erán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima a.

RE ....

.... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

AD ....

Aquí Están los Premiados

como lo dijéramos, la lista completa iados, con el "mo- Tarzan. Como siem- labor de selección difícil, por la exce- lidad de los traba- quienes no obtuvie- mio, les recomenda- seguir insistiendo, todo se trata de me- poquito más, para escudos y otros re-

IMER PREMIO

ando Salinas Var- Población Hirmas, ellón 1, Santiago.

S DE CONSUELO

o Lorca N.
E. Cortés Gutié- , San Bernardo.
fre Carrasco Fe- ra, Los Andes.
rio Carrasco, Los des.
n Carlos Carrasco, Andes.
l Ramírez Canti- , Fundo Santa ca, Graneros.
er Galeas G., La ida.
tor Castro Rodri- , Rancagua.
Santis Carrasco, ago.
Herrera Acevedo, n.
nzo Cohan Hurta- , Santiago.
Vásquez Salinas, uimbo.
n Pavez Martínez, alar.
Quintana Valen- la, Santiago.
ría Loguercio el, Santiago.
rita García Sil- , Santiago.
los Martínez Fuen- s, Santiago.
rio Espinoza Mar- , San Bernardo.
los Alberto Rojas tenegro, Santiago.
naldo H Rojas Ja- La Palmilla.
ía López Pastén, Co- imbo.
lia Oyarzún Tapia, tiago.
Alfredo Jofré, tiago.
entina Oyarzún , Santiago.
ndo Sepúlveda Castro, Santiago.

27.—María Ugarte González, Llo-Lleo.
28.—Hernán Espinoza Bustamante, Santiago.
29.—Patricia Morales S., Santiago.
30.—Alfredo Rivera Grandón, Ovalle.
31.—Víctor Martínez Alarcón, Santiago.
32.—Sara Jacqueline Martínez, Quitatrue, Prov. de Cautín.
33.—Francisco Vergara Carrasco, Santiago.
34.—María Quinteros A., San Miguel.
35.—Carmen Andrea Muñoz, Santiago.
36.—José Rivas, Santiago, (María Claro).
37.—Gladys Galleguillos Escobar, Santiago.
38 y 39.— Antonio y María Copetillo, Cerrillos.
40.—Alfonso Lufi Carroza, Santiago.
41.—Carmen Cecilia Herrera, San Bernardo.
42.—Juan Acevedo Pereira, Valparaíso.
43.—Jeanette Cretton Ferrada, Santiago.
44.—Marcelo Díaz Salazar, La Granja.
45.—Jorge Díaz Salazar, La Granja.
46.—Bernardo Díaz Salazar, La Granja.
47.—Manuel Díaz Salazar, La Granja.
48.—Alborada Ferrari, Santiago.
49.—Mario Armando López González, Tocopilla.
50.—Silvia Hurtado Medina, Punta Arenas.
51.—Josefina Hurtado, San Miguel.
52.—Juan Astudillo Gaete, Maipú.
53.—René Guerra Salinas, San Antonio (Barrancas).
54.—Juan Carlos Carrasco Ferreira, Los Andes.
55.—Ricardo Patricio Alarcón, Viña del Mar.
56.—Isabel M. Montecino Maldonado, Puente Alto.
57.—Luz Mireya Palomera S., Santiago.
58.—Lorenzo Jarez Carreño, Los Angeles.
59.—Roxana Valdivieso Paez, Santiago.
60.—María Cretton Ferrada, Santiago.

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, regalan todas las semanas, CIEN ESCUDOS, en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA, agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

NOTA:

Como de costumbre, los ganadores de Santiago o localidades cercanas, pueden venir el próximo miércoles, a las 17.30 horas, a retirar sus premios. Los amiguitos de provincia que obtuvieron premios, recibirán en sus propios domicilios los obsequios que gustosamente regala semana a semana, LA NACION.

Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

EL TATUAJE

Nueva York (EPS).— En la noche del 12 de febrero del año pasado, un hombre penetró en una tienda de víveres de la ciudad de Houston, en Texas, y cuando los clientes que en ella habían se fueron, saco un revólver de un bolsillo y apuntándolo al propietario del establecimiento, John White, le ordenó que le entregara todo el dinero a mano. Se lo dijo en tono frío y calmoso, agregando: "Me duele tanto pedirle el dinero como a usted darlo, pero lo necesito para ausentarme de aquí..."

Mientras White cumplía la orden, pudo observar que el asaltante era un hombre joven, que tenía tatuado en el cuello el dibujo de una araña.

Cuando el hombre huyó, White llamó a la policía e informó del asalto, describiendo lo mejor que pudo al asaltante y el automóvil en que huyó.

Esa mima noche ocurrieron otros dos asaltos en la misma ciudad y en ambos casos los testigos indicaron que el asaltante tenía tatuada en el cuello la figura de una araña, aunque las descripciones del ladrón no siempre coincidían. Esto hizo pensar a la policía que, tal vez, se trataba de una pandilla, cuyos miembros se distinguían por el dibujo de la araña que, después de todo, quizás no era un verdadero tatuaje, sino una simulación del mismo, fácil de borrar cuando fuera conveniente. Por otra parte, pronto se hizo evidente que no se trataba de ataques ocasionales por un lado y otro de la ciudad, sino llevados a cabo conforme a un plan en determinado sector de la misma, pues los establecimientos atacados distaban poco uno de otro.

Pasaron varias semanas y ocurrieron otros robos similares, sin que la policía adelantara gran cosa en su investigación. Luego, el 11 de mayo siguiente, Arthur Field, administrador de un teatro en la calle Jander, del mismo Houston, estaba en su oficina cuando un joven muy bien vestido en ropas de deporte penetró en ella y apuntándole con un revólver le pidió que le entregara todo el dinero que tuviera en su poder. Field se lo dio, observando que en el cuello tenía tatuada una araña...

Ahora bien, entre los ladrones y otros criminales fichados por la policía de Texas no había ninguno que tuviera esta marca. Cuando se consultó el archivo de la Oficina Federal de Investigación en Washington —el famoso "FBI"—, tampoco se halló en su galería de criminales ninguno con tal distintivo. Esto reforzó en los investigadores la idea de que el tatuaje era simulado y el asaltante se lo borraba después de cada "trabajo".

Pero Field, al serle mostrado un buen número de fotografías de individuos con antecedentes criminales, señaló una, diciendo que ese le parecía ser su asaltante. La fotografía era la de un tal Henry Scott, condenado varias veces por robo, quien había recuperado su libertad en enero anterior.

Scott fue arrestado... pero en su cuello no tenía ningún tatuaje en forma de araña... Sin embargo, fue identificado por varias de las víctimas como su asaltante, lo cual hizo casi una certidumbre el que el tatuaje era falso y el ladrón se lo borraba después de cada fechoría.

Así las cosas, ocurrió el robo de un automóvil, y esta vez el ladrón no pudo huir con suficiente rapidez. Fue capturado y fichado. Y resultó que este individuo sí tenía el tatuaje de la araña. Y no era simulado, era un verdadero tatuaje...

El detenido dijo llamarse William Jordy, de 22 años de edad, pero negó toda conexión con los robos a establecimientos comerciales atribuidos al "hombre de la araña". Según resultó, el número de tales robos ascendía a 30 y todos habían sido realizados siguiendo el mismo sistema. El asaltante esperaba un momento en que su presunta víctima estuviera sola y llegaba a su lado revólver en mano, huyendo tan pronto como recibía el dinero. Y luego resultó que Scott era el marido de la hermana de Jordy y había sido cómplice de éste en muchos casos, guiando el automóvil en que huían.

Convictos de sus fechorías, Jordy fue condenado a diez años de prisión, y Scott a cinco, como principal cómplice suyo.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1. Costelación zodiacal. 5. Ojo simple de los insectos. 7. Personaje de la comedia inglesa. 10. Atavío, adorno. 11. Vagón descubierto, con los bordes muy bajos. 13. Ave zancuda, venerada por los antiguos egipcios. 14. Falto de realidad. 15. Numeral cardinal. 16. En este lugar. 17. Emperador romano del año 69, proclamados por los pretorianos. 19. Isla del Mediterráneo, forma uno le los deptos franceses. 22. Bulbo usado como condimento. 23. Símbolo quím. de la plata. 25. Soga de esparto para atar y asegurar las cargas. 26. Labre la tierra. 28. Terminación de verbo. 29. Partícula patronímica escocesa. 31. Frecuentes. 34. En aquel lugar. 36. Expongo a las brasas. 37. Cada una de las partes en que se divide un terreno. 39. Marcha más veloz del caballo. 41. Materia textil que se saca de los tallos de cierta planta lináceas. 42. Intentaré, me atreveré. 43. Cesar por algún tiempo en el trabajo o negocios. 44. JPunto de partida de cada cronología particular. 45. Servicio, merced. 46. Herramienta usada por los albañiles para extender el yeso.

VERTICALES:

1. Recorres con la vista un escrito. 2. Rey legendario de Troya. 3. Té chino medicinal. 4. Estimar, apreciar. 5. Población de Francia, en el depto. de Calvados. 6. Vaso para fundir a temperaturas muy elevadas. 8. Que niega la existencia de Dios. 9. Piadosa, devota. 20. Macizo montañoso del Sahara. 11. Población de Buenos Aires, en el partido del mismo nombre. 12. Da alojamiento. 14. Elevé algo por medio de una soga. 15. Conjunto de hilos entrelazados que forman la tela. 16. Cumbre del cordón que el macizo de San Luis desprende hacia el Sur. 18. Punto cardinal. 20. Parte del río en su entrada en el mar. 21. Archipiélago malayo. 24. Perro muy ligero. 27. Uno de los cuatro dialectos de la lengua. 30. Categoría, tipo, género. Aula. 32. Prov. nipona en la isla de Nipón. 33. Hacer ruido. 35. Parte del tejado que sale fuera de la pared. 38. Dios de la guerra. 40. Expresado con la palabra. 41. Limpia una prenda con agua y jabón. 43. Se encaminan. 45. Cuarta nota musical.

SOLUCION DEL PUZZLE

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

ARIES 21/3 - 20/4 — Una discusión entre un superior y un asociado no es asunto que le concierne, de modo que no interfiera. Trate de no obligar a otros a que hagan lo que usted quiere. Sea más diplomático.

TAURO 21/4 - 20/5 — Aunque tenga la intención de irse por alguna tangente, es mejor que lleve a cabo sus obligaciones, que son muy importantes. Sea leal con sus compañeros de trabajo

GEMINIS 21/5 - 20/6 — Use su ingenio para aumentar su abundancia, pero cerciórese de cumplir con sus obligaciones. Manténgase ocupado en los asuntos prácticos. Goce la diversión que se merece

CANCER 21/6 - 22/7 — Analice cualquier cosa que agrade a un pariente y sea más generoso y menos demandante. Busque nuevos intereses que le den oportunidad para servir a otros y gozar de más armonía.

LEO 23/7 - 22/8 — Usted puede ahora demostrar su fino talento a los demás, pero primero ocúpese de terminar lo que tiene delante. Un asociado puede que que no esté de acuerdo con uno que usted aprecia. Sea neutral y todo saldrá bien

VIRGO 23/8 - 21/9 — En vez de discutir con uno que usted estima y posiblemente cause un rompimiento de relaciones, use la razón y todo saldrá bien. Entretenga a otros. No obstante, evite extravagancias.

LIBRA 22/9 - 23/10 — Ayude a un pariente que está metido en un lío sobre un asunto privado. Este no es un día bueno para hacer esas decisiones que usted cree producirán un gran éxito. Infórmese mejor.

ESCORPIO 24/10 - 22/11 — Usted tiene que tener más cuidado al guiar su automóvil o podrá tener un accidente serio. Hay un problema que quiere solucionar No empeore el asunto procediendo precipitadamente, sin suficiente preparación.

SAGITARIO 23/11 - 21/12 — Tendrá que sincronizar su tiempo como es debido si no quiere complicar los asuntos monetarios, así como a sus amistades. No sea extravagante en lo relacionado con un asunto social. Use su sentido común.

CAPRIC. 22/12 - 19/1 — Es aconsejable que escuche lo que tiene que decir una persona influyente en vez de tratar de forzar sus ideas en los demás. Tenga cuidado en lo referente a su trabajo. No ponga en peligro el apoyo que tiene ahora.

ACUARIO 20/1 - 19/2 — Es mejor que termine ese trabajo aburrido, pero importante, antes de ocuparse de un nuevo interés que le gusta mucho. Cerciórese de considerar todos los factores antes de decir que sí a uno que usted aprecia.

PISCIS 20/2 - 20/3 — Una persona que usted quiere puede que sea demasiado demandante, de modo que salga con sus buenos amigos y olvídela por rato. Sepa qué es lo que quiere hacer. Use su sentido común. Evite un juicio erróneo.

SI SU HIJO NACE HOY...

Puede ser fácilmente una de esas personas que de raza agradecen lo que hacen por ella y lo da todo por descontado ,si no le enseña desde temprano todo lo contrario.

JUAN MARINO







K TRACY

POR CHESTES GOULD







OY ES TRECE, CON TAL DE QUE NO PASE NADA DESAGRADABLE

¡DEMONIOS!

SEÑORA, NO SE AFLIJA POR LO DEL TRECE, YA NO PASARÁ NADA

¿POR QUÉ?

ACABO DE ARRANCAR LA HOJA DEL ALMANAQUE

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.

BULNES, Avenida Bulnes N.o 188 (88342).— 19 horas: Teknos presenta "Pan caliente", de María A. Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra. (Teatro de Ensayo de la U.C.).

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.45 y 21.45 horas: Gran Ballet Berioska de la URSS.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas: ICTUS presenta: "Libertad... Libertad" de Rangel y Fernández.

MARU, Huérfanos 786 (Fono 397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, presenta a las 19.15 y 22.15 horas: "La camisa rosada".

MONEDA, Estado 82 (31477) — 19 y 22 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta "Crimen perfecto", de Frederick Knott.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 horas: Compañía de Los Cuatro, presenta: "Luv".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

TALIA San Diego 246 (Fono 66592).— Vermout 19 horas: "Ventanas" y "Fragmentos", de Murray Shisgal.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA Huérfanos 837 (30176) — 15, 21.40 y 23 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum, presenta: "Sexylandia 67".

GUIA DEL ESPECTADOR

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip Tease.

CINES
(Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: ¿Quien le tiene miedo a Virginia Woolf? EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026) — 18.30 y 21.30 horas: Asalto al Queen Mary. EE. UU., acción. Menores.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398488) — 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Currito de la Cruz. Española, drama. Mayores de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Blow-up (Deseo de una noche de verano). Italiana, drama. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 16.30, 18.45 y 22 horas: Hombre. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) — 19 y 22.15 horas: Ni hablar de los maridos. Italiana, cómica. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: Ni hablar de los maridos. Italiana, cómica. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: Furia en Bahia. Francesa, acción. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 22 horas: Texas de mis amores. EE. UU., cow-boy. Menores.

Noche, 22 horas. Premiere. "La Condesa de Hong-Kong".

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Ladrón y amante. EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 22 horas: ¿Qué hiciste tu en la guerra papá? EE. UU., cómica. Menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: Ladrón y amante. (EE. UU., suspenso. Mayores de 21 años).

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 14.30 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. EE. UU., acción. Cinerama. Mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ASTOR Estado 257 (392112). — Rotativo desde las 13 horas: El circo alrededor del mundo. (EE. UU., aventuras. Menores).

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Del rosa al amarillo. El hombre de papel. El gallo de oro.

ALCAZAR Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: El show mas grande del mundo. Siete hombres de oro.

ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 10.30 horas: ¿Qué hiciste tu en la guerra, papa. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427) — Rotativo desde las 14 horas: El sexo y la joven soltera. La noche llama al deseo. Siete días de fiesta.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Las arenas de Kalahari. Judith. Rojo 7.000, peligro.

ANDES Irarrázaval 435 (43811). Rotativo desde las 14 horas: El show mas grande del mundo. Siete hombres de oro. Una película de sorpresa.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (41455).— Rotativo desde las 14 horas: Las arenas de Kalahari. Judith. Rojo 7.000, peligro.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio. La flecha y la cruz. A punta de pistolas.

BANDERA, Bandera 76 (714403) Rotativo desde las 14 horas ¿Qué hiciste tú en la guerra, papá? EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91785).— Rotativo desde las 14 horas: Conspiración diabólica. Los rifles de Batasí. Noche trágica.

CAPRI Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Hombre. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

CARRERA Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Buffalo Bill. La guerra de Troya. Murallas del infierno.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas. ¿Quién le tiene miedo a Virginia Woolf. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 14 horas: Juan Colorado. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: La isla del misterio. EE. UU., acción. Menores.

COLON, San Pablo 3001 (Fono 90577).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. El triunfo de los diez gladiadores. Maciste contra los monstruos.

CHILE Recoleta 2104 ([illegible]) Rotativo desde las 14 horas: La última cacería. Una vida por otra. Furia maldita.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes [illegible] (60735) — Rotativo desde las [illegible] horas: Texas de mis amores. EE. UU., cow-boy. Menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555) — Rotativo desde las 11 horas: ¿Quién le tiene miedo a Virginia Woolf? EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 24 de Mayo al 8 de Junio inclusive.-

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "ZETABON", "ODIS".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "SARALOY", "STYROFOAM".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "DUROPLASTIC".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "TYRIN".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "SARANEX", "SARALOY", "TYRIN", "HANDI-WRAP", "TRYCITE", "STYROFOAM", "POLYFILM", "ZETABON".
Clase 18.—Productos vegetales y minerales, abonos vegetales y animales.— "RAYPLEX".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "EXCESAL", "RESAL", "RESINEX", "RESIN-EX", "RESINA EXAL", "RESINALEX", "RESIN-ALEX", "EXEL", "3 G — GGG", "GAG".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "SANTIMEN", "PASTEX", "EXCESAL", "RESAL", "RESIN—EX", "RESINEX", "RESINA EXAL", "RESINALEX", "EXEL", "RESIN—ALEX", "IRIS", "3 G — GGG", "GAG".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "LOLITA", "ANGORA", "CHISS", "HIS", "SANTIMEN", "PAMELITA", "FRANCISQUITA", "COMETA", "PEPE", "KING ARTHUR", "LLABRES", "CLORABIEN", "CLORALIA", "CLORITO".
Clase 22.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "SARANEX", "HANDI-WRAP", "TRYCITE", "POLYFILM".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "GISMA".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "AXEL", "CONDOR", "GRAN", "TITAN".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "CHAMPION".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "ERLO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "AUER", "SUN FLAME", "ALZAK", "AIDA", "FOGATITA", "MARLO", "Wec", "WHITAKER".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "MARLO", "ROTOFLO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "TOYOTA MOTOR", "TOYOTA etq.", "CHAMPION", "ETIQUETA (diseño negro)", "ZETABON", "Wec", "WHITAKER", "ROTOFLO".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "AIWA", "DIALOG".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "SARANEX", "SARALOY", "HANDI-WRAP", "TRYCITE", "MARRICK mm. MARVELA".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "THOMAS".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "APTAN", "DRIMA", "ORTADION".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "RAPAL-O", "ZURCIFIX", "ZURCIREADY", "CARPENTER".
Clase 47.—Ropa de vestir en general.— "GIPSY", "ALBATROS", "PANTY LEGS", "MANFREY", "DEBORAH", "PAROLE", "PAMELA", "GINNY", "RAPAL-O", "NOVALINA", "MANON", "SATILENE", "BAHNSON", "BARBIZON", "LARK", "GUITARE".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "ZURCIFIX", "ZURCIREADY".
Clase 50.—Calzado en general.— "FADECAL", "GLAMOUR", "STRAVAGANZA", "LIA", "TARZAN BATA", "CLAUDIA", "VAREZE".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "KING".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "LA MILO", "PUNCH", "SUNSILK", "L.D.", "LADY CATHERINE", "CHAIRMAN", "OP-ART", "GALATEE DE LANCOME", "FERNY".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "MACUL".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "CHOSEN", "MARGOZZINI".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "Mc CORMICK", "UNICO", "CARLOS CRAMER Productos Aromáticos S.A.C.I.", "CALIFORNIA 3 etiquetas".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "CODINA", "PETER PAN", "MACUL".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "VITACUP".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "VITACUP", "DAVIS etq.", "PETER PAN", "MON AMOUR", "ACAPULCO", "GRAHAM CRACKER etq.", "SEVILLA", "CALIFORNIA etq.", "WELCH'S", "KEGOL".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "VITACUP", "BIO-STRATH".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "BANANIMO".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "TUTUQUEN", "103 etq.", "BDC EXPORTS", "BODEGAS DE CHILE".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "ANIMASTRATH", "CORREALIM", "BROISAL".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "KING".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "CITY POLL".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "CARPENTER".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "DAUMA", "DAJAL", "BOMEZ", "ETERAC", "DIOMENT", "GEMONIZ", "PANOTRAN", "NOTRAN", "DOTRAN", "NITRAN", "CATOS", "NEBEMA", "SANTIMEN", "PERGAFOR", "RESICART", "ISOPAQUE", "BIO-STRATH", "ANABETIC", "KANDISVAC", "STANLEY", "NORGESIC", "GESINOR", "GUSANTROL", "MODECRINIC", "CARBOZOO", "ASCURIT", "ARIDIN", "HOUSE of FULLER", "ESUCOS", "FENILOR", "LONGIFEN", "POSTAFEN", "ALLERGAN", "BLEF", "BLEFAMIDE", "CONJUNTIN", "EPIFRIN", "HERPLEX", "LIQUIFILM", "OFTETIC", "P.V. CARPINE", "PREDMICIN", "PREDNEFRIN", "PREFRIN", "VITAVAX", "DIVIRINA", "TRIBAC".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "RAYPLEX".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "LYTSA", "hp.".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "CORNEALENT PFORTNER", "ELETTROSUMMA", "hp.".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "AIWA".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "NEW HORIZONS", "NUEVOS HORIZONTES", "PAN AM", "PANAMAC", "THEATRE in the air", "TEATRO EN EL AIRE", "CODINA etq.", "TODO PARA LA CONSTRUCCION", "VISICONTROL", "ETIQUETA con figura de mujer que representa una llama de gas", "LEROJEDO", "LAS PINTURAS QUE PINTAN EL MUNDO", "BAYER sabe de Campo", "DUROPLASTIC".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "NEW HORIZONS", "NUEVOS HORIZONTES", "TRIBILIN", "EL FERROVIARIO", "XOCRONICA", "EL PINTANERO", "LUZ", "PICNIC", "LEROJEDO", "LA CIUDADELA", "EL PRE[illegible]", "MAD", "COMPETENCIA".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "SAT".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"PAN AMERICAN WORLD AIRWYS", empresa aérea com[ercial] de pasajeros y carga; "PAN AM", empresa aérea comercial de pa[sajeros] y carga; "CENTRAL", tintorería y lavandería, en la provin[cia de] Santiago; "CHANEL", peluquería y salón de belleza, en la pro[vincia] de Tarapacá; "ASECOM", oficina de asesoría comercial, en la pr[ovin]cia de Santiago; "LUZ", una empresa editora; "LOS LARKS", "NANO VICENCIO Y SU CONJUNTO", conjunto artístico mu[sical]; "RINGO SPORT", establecimiento comercial de venta de artículos [para] caballeros, en la provincia de Santiago; "LEROJEDO", una edit[ora]; "BON CHANCE", librería, en la provincia de Santiago; "COR[REA]LIM", fábrica de alimentos de aves y animales en general; "AST[OR]", cine, teatro, en la provincia de Antofagasta; "RECORD", mueb[lería] en la provincia de Santiago; "PROMEPART", un servicio médico [par]ticular que presta atención o asistencia médica y dental, en gener[al], [en] la provincia de Santiago; "RAPAL-O", establecimiento comerci[al de] las clases 45 y 47, en la provincia de Valparaíso; "MUÑOZ BR[...]", agencia de publicidad, en la provincia de Santiago; "ELLE ET [...]", venta de artículos para mujer y hombre, en la provincia de San[tiago]; "VILLA DUAO", un grupo folklórico que practica danzas y m[úsica] chilena; "AUCAMAN", ballet folklórico; "HAMP-PRO", taller d[e fa]bricación de artículos de propaganda y regalos, en la provin[cia de] Santiago; "TEKTON", empresa constructora, en la provincia de [San]tiago. "MONTE BLANCO", "MONTE ALEGRE", "LAS ENCIN[AS]", "ATENAS", empresa constructora de viviendas, en la provinc[ia de] Santiago; "ALBUMINA", empresa y establecimiento de comerci[o en] las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "ORBE LAT[INO]AMERICANA", agencia noticiosa en informaciones, despachos y [foto]grafías de prensa; "DISCOTHEQUE LA CUCARACHA", salón [de] baile, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "STRAVAGAN[ZA]", tienda de calzado, en la provincia de Santiago; "PAMPA NORT[E]", "CHILE BUS TRUCK", empresa de transporte de pasajeros y carg[a en] las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, A[con]cagua, Valparaíso y Santiago; "BDC EXPORTS" y "BODEGAS [DE] CHILE", bodega de vinos y depósito de licores, en las provincias [de] Santiago y Valparaíso; "EIMET Ltda.", industria metalúrgica; "[...]LUETA", un establecimiento industrial para la fabricación y elab[ora]ción de productos químicos, farmacéuticos y de perfumería; "CAR[LOS] CRAMER, Productos Aromáticos S.A.C.I.", fábrica de productos [de] las clases 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70; "LOS AS[TE]ROIDES", conjunto musical; "TECNI-LUZ-LTDA.", fábrica de le[tre]ros luminosos y estructuras en general; "SANTA SOFIA", distri[bui]dora de maderas, en la provincia de Santiago; "AUTOS FLAMING[O]", establecimiento comercial de compra, venta, permutas, consignación [...]; "LA IQUIQUEÑA", empresa [de] tapicería, en la provincia de Santiago; "FAVENAL", [empresa] de mudanzas y transporte, en la provincia de Santiago; "MOTEVAL", mot[...] fábrica de viviendas económicas y de ventanas; "A.B.C.", limpiaduría [...] y similares, en la provincia de Valparaíso; "MACUL", criadero de aves, [...] seco, en la provincia de Santiago; "MACUL", criadero de aves, [en] Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cu[ales] deberán presentarse en el Sub-Departamento Conservador de Marcas [...] Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Direc[ción] de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2.o piso, en el plazo de [...] días, a contar desde la última publicación. Las etiquetas que acompa[ñan] a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

SANTIAGO, 15-16-17 JUNIO DE 196[illegible]

GUIA DEL ESPECTADOR

... Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10.30 horas: ... Francesa, drama. Mayores de 21 años.

... J. Washington 26 (Fono ...) — Rotativo desde las 16 horas: NUEVO FESTIVAL RUSO: ... de los hielos.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (...) — Rotativo desde las ... horas. El satánico Dr. No. Festival de ... gran combate.

ESMERALDA, San Diego 1035 (...) — Rotativo desde las 14 ... Beau Geste. El señor Feu... Casta bravía.

... Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: ... de mis amores. EE. UU., cow-boy, menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. EE. UU. comedia, musical.

HUELEN Huérfanos 979 (Fono 31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: FAHRENHEIT 451. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389. — Rotativo desde las 14 horas: La caldera del diablo. Drácula. Un loco en órbita

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553) — Rotativo desde las 11 horas: Almas en prenda. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: Más corazón que odio. El pirata hidalgo. La soga siniestra.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 21 años).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (721384). — Rotativo desde las 14 horas: Maciste contra los monstruos. El hombre que vino a matar. El triunfo de los diez gladiadores.

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Ni hablar de los maridos (Italiana, comedia, mayores de 21 años).

LIDO Huérfanos 680 (34366). — Rotativo desde las 11 horas: Hombre. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. Viva Villa. El valle de la venganza.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: Una vida por otra. Furia maldita. La última cacería.

LIRA, Víctor Ciccarelli 293 (Fono 52181). — Rotativo desde las 14 horas: Siete pecadores. Vencer o morir. La cortina rasgada.

METRO Bandera 137 (83361). — Rotativo desde las 10.30 horas: Blow-up (Deseo de una noche de verano. Mayores de 21 años.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: El valle de la venganza. Viva Villa. Hombres o bestias.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Blow-up (Deseo de una noche de Verano. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Gunga Din. El regreso a Bataán. El capitán Kid.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Rebelión apache. Agárrame si puedes. El fabuloso mundo del circo.

MACUL, José P. Alessandri 3547. — Rotativo desde las 15 horas: Furia en Bahía (Francesa, acción, mayores de 14 años). Not. y agregados.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342). — Rotativo desde las 12.30 horas: El fabuloso mundo del circo. Rebelión apache. Agárrame si puedes.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). — Rotativo desde las 14 horas: La caldera del diablo. Drácula. Un loco en órbita

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845). — Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Justicia y honor.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El fantasma de la Rue Morgue. Río bravo. El blanco móvil.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: Texas de mis amores (EE. UU., aventuras, menores).

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (Teléfono 392749). — Rotativo desde las 14 horas: Ni hablar de los maridos. (Italiana, comedia, mayores de 21 años).

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: La flecha y la cruz. A punta de pistolas. Jinetes del odio.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720). — Rotativo desde las 14 horas: Texas de mis amores. EE. UU., aventuras. Menores.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Gunga Din. Regreso a Bataan. El capitán Kid.

OMAR, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: Lord Jim. El Atlas del circo. El lobo. Volveré para amarte.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: La salamandra de oro. Horror en la playa Bikini. Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Búffalo Bill. Murallas del Infierno. La guerra de Troya.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921). — Rotativo desde las 10 horas: Texas de mis amores (EE. UU., cow-boy, menores).

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: Lucha sin cuartel. Beau Geste. Casta bravía.

PLAZA, Compañía 1063 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Blow-up (Deseo de una noche de Verano). EE. UU., drama. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143 — 31144). — Rotativo desde las 11 horas: El circo alrededor del mundo. (EE. UU., aventuras. Menores).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: La mentirosa (Italiana, comedia, mayores de 21 años). Not. y agregados.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Tobruk. El ladrón burlado. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio sueco (Sueca, drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: Pecado de amor. Madame X.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso perdido. El arte de amar. El bandolero misterioso.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: La guerra de Troya. Búffalo Bill. Murallas del infierno.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Se me hiela la sangre (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: El sexo y la joven soltera. La noche llama. Siete días de fiesta.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Not. y agregados.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: La guerra de los botones (Francesa, comedia, cómica.

SAN MARTIN, Av. Bernardo O'Higgins 776 (35357). — Rotativo desde las 14 horas: Juan Colorado. Agregados.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 11 horas: Las joyas de la familia (EE. UU.,

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965). — Rotativo desde las 14 horas: El valle de la venganza. Viva Villa. El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Samba (Española, musical, mayores de 14 años). Not. y cómica, menores).

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946). — Rotativo desde las 10 horas: Ni hablar de los maridos (Italiana, cómica. Mayores de 21

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rot. desde las 10.30 horas: Casanova 70. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562). — Rotativo desde las 11 horas: ¿Qué hiciste tú en la guerra papá? (EE. UU., cómica,

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13 horas: Las joyas de la familia (EE. UU., cómica, menores).

VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — En reparaciones

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: Maruja. Tres Romeos y una Julieta. Homicida.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Delirio invernal. (EE. UU., musical.

WINDSOR, Moneda 1025 (Fono 89761). — Rotativo desde las 10.30 horas: La felicidad. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02 EL COMISARIO
19.30 U. 67.
20.00 LORETTA YOUNG
20.25 BOLSA DE COMERCIO
20.30 EL JUEGO DE LA VERDAD
20.50 NOTICIARIO PROLENE
20.53 EL TEATRO DE LLOYD BRIDGES
21.20 SOLO PARA CABALLEROS
21.22 ANGLO CHILENA INFORMA
21.24 K. O. FAMOSOS
21.28 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30 PANTALLA NOTICIOSA
21.45 ¿CUANTO SABE UD?
21.50 LA CALDERA DEL DIABLO
22.20 FLASH PROLENE
22.23 LO MEJOR DEL DIA
22.28 CHILE TV
23.00 NOTICIARIO PROLENE
23.03 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.30 ALMANAQUE
13.35 LOS TRES CHIFLADOS
14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.50 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.10 LOS DIAS JOVENES
15.50 LA RESPUESTA
16.20 TARDE EN EL CINE
17.15 TELEKINDER
17.45 DIBUJOS ANIMADOS
18.00 COLORIN COLORADO
18.30 FLIPPER
19.00 GENTE JOVEN
19.30 LOS MONKEES
19.55 NOTICIARIO PROLENE
20.00 ENTREVISTA IMPERTINENTE
20.30 EL TIEMPO
20.35 LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
20.45 SHOW INTERNACIONAL
21.40 LOS DIAS JOVENES
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 HALCON
23.10 PROLENE EN LA HORA DE CIERRE
23.20 FIN DE LA EMISION

LA NACION

El juvenil cantante Juan Pedro está logrando gran éxito en televisión con su programa "Juventud, Juventud", que se difunde todas las semanas en el GRAN SABADO GRAN, del Canal 9. Juan Pedro actúa de 4.15 a 4.45, en medio de la expectación del público estudiantil que concurre preferentemente a esa audición. En el grabado puede apreciarse una presentación de Juan Pedro rodeado de calcetineras enfrentando las cámaras del Canal 9.

Aquí Buenos Aires

RECAUDACIONES DE MAYO.—

Interesante repunte acusaron las recaudaciones de los teatros profesionales durante el mes de mayo último. Los ingresos, incluyendo la actuación de los elencos infantiles, sumaron 97.291.671 pesos contra noventa millones correspondientes al mes de abril. Los ingresos de mayo pertenecen a los siguientes espectáculos:

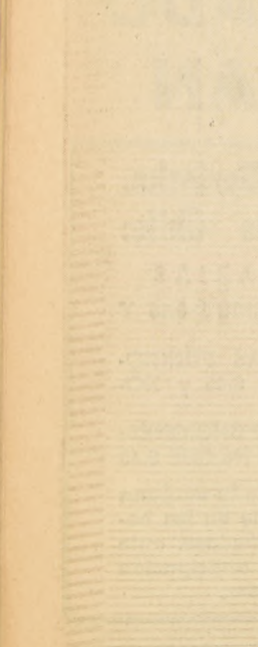
ODEON: Libertad Lamarque, "Hello Dolly", 15.905.302 pesos; **NACIONAL**, Revistas, 12.578.000 pesos; **MAIPO**, Revistas, 9.609.711 pesos; **AVENIDA**, Nati Mistral 8.939.000 pesos; **SAN MARTIN**, "Comedie Francaise" (23 — 28), 6.942.805 pesos; Iris Marga, "La Celestina", 2.081.819 pesos; Comedia Nacional, "La guitarra del diablo", 998.592 pesos; **ASTRAL**, Sandrini-Magaña, "Así es la vida", 5.916.545; **ATENEO**, Gente de Teatro, "El rehén", 4.886.992; **SMART**, Barreiro - Bredeston, "Los días felices", 3.643.161; **COMICO**, Campoy-Cibrián, "Ocúpate de Amelia", 3.312.248 pesos; Teatro Alemán (15—21), 1.005.963; **LASALLE**, Colomer - Vittori, "Intimidad conyugal", 2.527.200 pesos; **REGINA**, Estrada - Antier, "Delicado equilibrio", 2.268.553 pesos; **CORRIENTES**, Marún - Sabatini (11—31), "Mi marido es un peligro", 1.391.934 pesos; Maggi-Quartucci (2 al 7), 532.574 pesos; La Passano - Pampin (25–28), 12.281 pesos; **MARCONI**, Revistas, 1.653726 pesos; **EMPIRE**, Muñoz - Pacheco, 1.618.680 pesos; **COMEDIA**, María P. Armesto, "La bella Dorotea", 1.242.420 pesos; M. Lavalle, "El rosal de las ruinas" (4–28), 139.200 pesos; **LICEO**, Luisa Vehil, "Las falsas confidencias", 1.131.978 pesos; **PEQUEÑO TEATRO**, Martínez-Canónico, "Los solteros también sufren" 1.040.760 pesos; **ALVEAR**, Alfonso Paso (2—14) 996.057 pesos; Thorry - Molly "Mi papá es psicoanalista" (19 — 31) 969.145 pesos; **A.B.C.**, Chela Ruiz, "La pata de la sota", 725.575 pesos **NUEVO TEATRO**, (sala Apolo), "Sopa de pollo" (4—21) 532.310 pesos; sala Suipacha (4—21), "La Chinche", 205.800 pesos; **ARGENTINO**, Marzio-Murúa (23-31), "La real cacería del sol", 508.079 pesos; M. Gil Quesada, "El sí de las niñas" (3-7) 177.319 pesos; **FLORIDA**, Revistas (12-31) 463.750 pesos; **DEL GLOBO**, Meden - Quirós, "Cristóbal Colón" (2 — 21), 406.180; Celedón - Cristi, "El cepillo de dientes" (20-31), 276.800 pesos; **CANDILEJAS**, Dairiens - Ferreiro, "Sexteto" (3—26), 303.190 pesos; 35, "El viaje", 81.350; D. Alvarado, "Adán", (4—7), 8.000 pesos; **DEL PUEBLO**, "La edad del trapo" (12—28) 61.900 pesos.

FILM.—

Ha llegado a su término el rodaje de la película "Las pirañas" que el realizador español Luis García Berlanga, ha filmado en Argentina. Se trata, como es sabido, de una coproducción de Argentina Sono Films y el productor hispano Cesáreo González.

El libro de "Las pirañas", fue escrito por Berlanga en colaboración con Rafael Azcona. La filmación —en eastmancolor— se efectuó en los estudios de Argentina Sono Film. En el elenco figuran Rodolfo Bebán y Sonia Bruno, junto a Osvaldo Miranda, Lautaro Murúa, Marilina Ross, Ana María Campoy, Juan Carlos Altavista, Javier Portales, Darío Vittori, Juan Carlos Calabró y otras figuras.

La fotografía pertenece a Américo Hoss, la música a Astor Piazzola y la escenografía a Gori Muñoz. Fueron ambientadores, María Luisa Bertotto y Jorge Sarudiansky.



Eugenio Guzmán Habla de Brendan Behan

Para mí, "El Rehen" es una pieza tan original como Brendan Behan, su autor. Constituye un testimonio personalísimo, vital y chispeante, desprendido de toda reverencia o sometimiento a cualquier dogma aceptado, de las contradicciones internas de la ya casi milenaria lucha de liberación del pueblo irlandés frente a su antagonista: el imperialismo británico. Behan sugiere con la anécdota de "El Rehen" que las viejas formas de lucha que ostentan sólo el sello de consigna patriotera están hoy con la presencia apocalíptica de la amenaza atómica —totalmente fuera de lugar—. Pero su mensaje antibélico no termina allí, pues parece proponernos también por medio de la tierna unión amorosa de Teresa, la campesina de Irlanda, y Leslie, el obrero inglés que cumple su Servicio Militar (cual modernos Romeo y Julieta de la clase proletaria), un posible camino de auténtica reconciliación entre ambos pueblos. Sin embargo, esta idílica solución —desbaratada por el propio autor con un vuelco irónico y doloroso— no se verá concretada ni en el escenario ni en la realidad, mientras la clase obrera inglesa (Leslie) permanezca excluída o ignorante de las decisiones del gobierno de su país sobre asuntos de política exterior, o la clase campesina de Irlanda (Teresa) sea víctima del juego fanático de una estrecha consigna nacionalista, que sólo logra provocar acontecimientos insensatos. De allí que la pieza —aparentemente caótica o nihilista— mantenga tras sus formas múltiples, una lógica rigurosa y un soplo constante de verdad que la torna particular a la vez que universal. Contribuye a realzar tanto este valioso testimonio antibélico como la crítica ácida a las estructuras y convenciones



BRENDAN BEHAN

de la sociedad de hoy, el sello ambivalente del estilo. Behan, sin inhibiciones de ninguna especie, da rienda suelta, a través de toda la pieza a su buen humor exuberante, obsceno y en muchas ocasiones brutal, como también a su imaginación poética, a su rica fantasía, a su furor iconoclasta y a su vena sentimental, rasgos todos tan profundamente irlandeses.

Configurada su obra, a grandes rasgos, entre los límites del realismo social, la tragicomedia y la farsa, el autor utiliza sagazmente técnicas del viejo music-hall y de los teatros expresionistas, simbólico y didáctico, con la intención de enfatizar aspectos de su crítica y testimoniar a la vez su cálido amor por los seres humanos. Es así como las caprichosas interrupciones y zig zags de la acción, la sordidez del lugar, la extravagancia casi fantástica de los personajes y su disparatada conducta, no son sino el ropaje exterior de una experiencia profunda de Behan, el artista alcohólico y poeta, que desde el interior de su mundo alucinado, pugna por comunicarse con el espectador. Y entre muchas cosas que nos invita a replantearnos, con su lenguaje escandaloso, desbordante y popular, se refiere primordialmente a la trágica alternativa que sufre el hombre contemporáneo, más allá de Irlanda, más allá de cualquier anécdota local; o paz fundada en una justicia social que elimine mitos, fronteras, naciones y clases explotadas o muerte atómica de una inmensa extensión de la humanidad.

NOTICIAS DE TEATRO

ENSAYAN "LOS INCENDIARIOS"

Con gran entusiasmo continúan los ensayos de "Cándido y los Incendiarios", la pieza del dramaturgo suizo-alemán Max Frish, que preparan los integrantes de "El Club de Teatro del Callejón".

La dirección está a cargo de Jaime Fernández, egresado del ITUCH y actual maestro de actuación de la Corporación Lírica.

El elenco de la obra está formado por integrantes de "El Callejón" y actores invitados. En la actualidad ensayan Isabel Gorroño, Enzo Berio, María Luisa Peret, Nino Iacoponi, María Teresa Respecte, Aurora Soto, Raúl López, Juan Arévalo Ximena Gallardo, Carlos Quintanilla, Judith Sarah y César Peña.

El estreno de la obra se anunciará próximamente.

TALLER LITERARIO "HEIREMANS"

Cmpliendo un propósito de la Fundación Luis Alberto Heiremans, que dirige, Eugenio Dittborn, este año se inauguran las actividades del Taller Literario, cuyas reuniones se iniciarán el 3 de julio. Este taller atenderá cuatro especialidades de la creación literaria, poesía, cuento, novela, ensayo. La matrícula se encuentra abierta hasta el 25 de junio. La selección de postulantes se realizará entre el 26 y el 30 de este mes.

A cargo de poesía estará Nicanor Parra; de cuento, Guillermo Blanco; de novela Enrique Lafourcade y de teatro, Sergio Vodanovic.

SILVIA Y "SU HORA INOLVIDABLE"

El martes próximo hará ensayo general la Compañía de Silvia Piñeiro de "La Hora Inolvidable", Anna Bonacci.

El miércoles se hará la primera función en la cual intervienen Silvia Piñeiro, en dos papeles; Marcelo Gaete, Jorge Sallorenzo, Sergio Urrutia, Amelia Requena, María Valle, Gabriela Montes y Maruja del Solar.

SE ACABA "CRIMEN PERFECTO"

Sólo hasta este domingo presentará "Crimen Perfecto", la Compañía de Américo Vargas y Pury Durante. Después de un descanso de cuatro días esta compañía repondrá "Cinco Gangsters y una Monja".

"FRAGMENTOS" Y "VENTANAS"

También dan sus últimas funciones los integrantes de "El Cabildo" que han estado presentando "Fragmentos" y "Ventanas", un programa con dos piezas de Murray Shisgal.

Para el viernes próximo los de "El Cabildo" estrenarán "Tres Tristes Tigres" de Alejandro Sieveking", con la actuaciones de Shenda Román, Jaime Vadell, Luis Alarcón y Delfina Guzmán.

100 AÑOS DE PIRANDELLO

Entre los numerosos actos programados este año para el centenario del nacimiento del dramaturgo italiano Luigi Pirandello, el próximo domingo se presentará en el Canal 9, "Enrique IV", con Alejandro Cohen, actor de la Escuela de Teatro de la U. de Chile, como protagonista. Este programa se transmitirá a las 22 horas.

UN ARTISTA BUENO no se enoja cuando le cobran por un trabajo.

UN ARTISTA MALO quiere que se lo regalen.

Pese al frío reinante habrá muchos que llegaran tarde a la camita con tal de quedarse a ver a Elsa Moreno en los locales donde trabaja. La despampanante vedette uruguaya está desde ayer temperando la noche con sus explosivos strip teases. Se la puede ver en la sala de Recoleta y con exclusividad en boite, en los shows nocturnos de El Bodegón.



ALEJO ALVAREZ

ALEJO Y SUS "MASCARAS"

Por motivos que se ignoran, el Sindicato de Actores, que preside por largos períodos Alejo Alvarez, suspendió la reunión programada para el 14 en que se designarían los artistas ganadores de los premios "máscaras" de "oro" instituídos por ese Sindicato.



"EL CUERPAZO DEL DELITO"

Claro, tratándose de Rosa María Vásquez, no ... cuerpo del delito, es el cuerpazo... Y nadie ... que ella para protagonizar una película que lle... sugestivo título de "El Cuerpazo del Delito", que ... a producir los hermanos Galindo, Eduardo y J... Rosa María ha hecho muchas películas, no ob... te su juventud y solamente tres años de acti... artística. Tiene temperamento y un cuerpo q... una maravilla.

LO QUE SE GRAB...

DINO TRAVERSO nuevamente regresa al disco. Junto a LOS TEJANOS realizó hace poco el tema "MARISOL", de Nano Concha, con él piensa imponerse definitivamente. Dino es uno de los pocos cantantes nacionales que tiene muchas conexiones políticas, motivo por el cual tiene un montón de "padrinos artísticos" directamente ligados a la política. El artista no se anda con chicas, y espera ésta vez hacer uso de toda su influencia para encontrar el resurgimiento artístico.

Y en lo que respecta a artistas internacionales ELLA FITZGERALD, la reina del jazz y la canción moderna, nuevamente vuelve a colocarse en la órbita de moda al aparecer en el mercado un álbum long-play —... tribución PHILIPS— que figuran las ... más sobresalientes ... de nuestros días. La ... norteamericana tiene ... gran barra en nuestro ... motivo por el que no ... indispensable una gr... moción por parte de ... al presentar este ... bum. Es bueno y val... na ingresarlo a la ... particular.

LAS MECHONAS ... nen en el horno su ... single Polydor. Este ... aparecer al mercado ... diados de este mes, ... niendo dos temas ... y llenos de "salero" ... mos que una de las ... nes pertenece al ... Juan Carlos Gil, el ... mó el tema con un ... mo.

A QUE NO SABES A QUIEN VI...

MAXIMO CLAVERIA, almorzan... con MIGUEL H. AGUIRRE, muy elega... temente en el Nuria. Cuando llegó ... cuenta quedaron pálidos.

——ooOoo——

ANTONIO BENEDICTO, ligeramen... resentido de salud, pero siempre conten... y jovial.

——ooOoo——

MIREYA VELIZ, retirando unos di... cos promocionales de un sello grabad... para unos programas radiales.

——ooOoo——

LOS SOLITARIOS, muy content... con su primer Longplay, donde grabaro... sus temas más conocidos.

DORIS Y ROSSIE, felices porque ... fin apareció su versión para "Georg... Girl".

——ooOoo——

SAUL SAN MARTIN, asegurando qu... jamás ha cobrado por arreglos para gr... bar. Naturalmente, cobra los arreglos qu... le encargan particularmente, porque es s... oficio.

——ooOoo——

TITO PALACIOS, pensando en viajar ... al exterior proximamente. Tiene negocios ... pendientes.

——ooOoo——

JOSE PERLA, ya recuperado de sus dolencias, buscando una fecha para reintegrarse a su trabajo.

——ooOoo——

SHENDO ROMAN, muy bien en sus interpretaciones teatrales. Se luce en el Talía.